ROBARON 50 KILOMETROS DE VIA FERREA

CARACAS, 26 (UPI).— La policía busca hoy a los ladrones de 50 kilómetros de vía férrea avaluados en un millón de dólares.

Los rieles del viejo ferrocarril entre Caracas y el puerto de La Guaira no se usaban desde hacía 25 años, cuando el Gobierno construyó una carretera paralela a la trayectoria.

Las autoridades creían que "una banda de extranjeros" había robado la vía, que había sido instalada hacia 100 años por una compañía alemana.

Los ladrones, se informó, realizaron un trabajo minucioso. No sólo se llevaron los rieles, sino hasta los clavos.

Ministro en Visita Procesará a Escuela Normal de Valdivia

Cámara de Diputados hizo la petición a la Corte Suprema

Ingresó ayer a la Corte Suprema de Justicia una petición formalizada por la Cámara de Diputados, solicitando al máximo Tribunal la designación de un Ministro en Visita Extraordinaria, para que investigue los extraños hechos ocurridos en la Escuela Normal "Camilo Henríquez", de Valdivia.

En fuentes allegadas a los Tribunales, se informó que el nombramiento del Ministro en Visita será considerado por la Corte Suprema, en el Pleno a efectuarse el sábado. Sin embargo —ante la gravedad de los hechos que investiga la Justicia—, es posible que los Ministros de la Corte Suprema adopten el acuerdo hoy.

En este caso, se oficiará de inmediato a la Corte de Apelaciones de Valdivia para que proceda a la designación de un Ministro en Visita.

El proceso —iniciado al descubrirse el suicidio del alumno normalista Francisco Belisario Díaz Pinto— es instruido en el Primer Juzgado del Crimen de esa ciudad, por el Juez Humberto Espejo Zúñiga.

La petición, formalizada por la Cámara de Diputados a la Corte Suprema, considera que el hecho ha provocado conmoción pública, al quedar en descubierto una "maffia" de homosexuales que operaba en plena Escuela Normal de Valdivia.

2 CHILENOS EN AVION PERUANO PERDIDO EN ZONA CORDILLERANA

49 SON LAS VICTIMAS

LIMA, 27 (ANSA).— Un avión cuadrimotor de la Compañía LANSA con 43 pasajeros y seis tripulantes a bordo fue declarado en estado de emergencia esta mañana. El aparato salió de Lima a las siete cuarenta (hora local) con destino a Cuzco, al sur del país, localidad a la cual debería haber arribado a las nueve y quince horas.

Las autoridades han dispuesto el envío de una escuadrilla de rescate de la Fuerza Aérea peruana, integrada por aviones y helicópteros, hacia la zona en que se

(PASA A LA PAGINA 6)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Nublado.

TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 5,9 grados a las 6 horas. Máxima, 17,4° a las 13.45 horas.

PRONOSTICO: Norte Grande, nublado; Norte Chico, nubosidad parcial; Zona Central, cubierta; Zona Sur, cubierto; Zona Austral, nuboso.

LA NACION

Año L — Santiago de Chile — Jueves 28 de Abril de 1966 — Precio: E° 0,30 — Edic. Aérea: E° 0,35 — N.o 17.676

Ley Fomento Siderúrgico Anunció Frei en Huachipato

El texto del discurso pronunciado por el Presidente con motivo de la inauguración del Segundo Alto Horno de la Usina de Huachipato, es el siguiente:

Señoras y señores:

Es para mí un motivo de honor y gran satisfacción, estar hoy presente al ponerse en marcha el Segundo Alto Horno de Huachipato que, con el programa ya aprobado, significa que dentro de los próximos años el país producirá, como lo acaba de decir el gerente de esta industria, un millón de toneladas, y espero que estos planes se intensifiquen de tal manera que esta meta pueda ser superada acortándose los plazos hasta llegar a producir nuestro país en un período próximo un millón y medio de toneladas.

Este progreso ha sido posible en esta etapa gracias al convenio CORFO-CAP, a la creación del Fondo Nacional Siderúrgico, a la renuncia de sus utilidades por parte de los accionistas privados y a la ayuda decidida del Eximbank y de los Estados Unidos de Norteamérica.

El Gobierno, empeñado en esta política, enviará próximamente al Congreso un Proyecto de Ley de Fomento Siderúrgico, para continuar dando a esta empresa, a sus trabajadores y a sus dirigentes, las posibilidades y los estímulos con que cuentan otras industrias similares en nuestro hemisferio latinoamericano y en otros países del mundo.

RECONOCIMIENTO

Los señores dirigentes de esta empresa, el presidente y el gerente de ella y el representante de los trabajadores, han recordado a los que de una u otra manera contribuyeron a que el país pudiera contar con este elemento decisivo en su desarrollo industrial. Es justo recordar a los hombres que en silencio concibieron y proyectaron esta empresa. Es justo recordar a los que la dirigieron, y entre ellos quisiera nombrar aquí a un ingeniero que estuvo desde el primer momento en su construcción y dirección, hoy alejado de ella, don Eduardo Figueroa.

...creo que este recuerdo ...las administraciones pa... para los directivos es ...y es una calidad del chi... saber hacer justicia a ...de alguna manera han ...buído a estas grandes

...ro, en esta ocasión, feli... de la manera más espe... a la directiva de CAP, a ...ectorio, en especial a su ... a su personal director, ...no se trata sólo de te... empresa, saberla ad... ...rar y llevarla a un alto ...de eficiencia. La verdad ...forma como hasta ahora ...conducido y la produc... del primer horno es ...los mejores y más altos ...conocen en industrias ...en cualquier parte ...ndo.

Quiero, también, felicitar a los trabajadores de la empresa, sin los cuales todos los esfuerzos serían imposibles; ni el talento de los proyectistas, ni los créditos externos, ni la acumulación de capital, ni la maquinaria tienen valor sin el trabajo humano. Por eso es justo que en esta ocasión saludemos a los trabajadores de la Compañía de Acero del Pacífico. Pero dentro de esta lista de recuerdos y de gratitud no podemos olvidar a la empresa constructora y a los trabajadores que en ella han colaborado, porque muchas veces su capacidad y su sacrificio se olvida y muchos de esos trabajadores, inclusive, pierden su ocupación al terminar estas faenas, mientras recogen sus frutos los que tienen ocupación permanente en la industria así construida.

ESFUERZO NACIONAL

Dentro del cuadro de la Nación, yo quisiera decir dos palabras finales aquí en este centro industrial, ante hombres tan calificados de la técnica y ante un sector tan numeroso y destacado de los trabajadores chilenos. Ustedes saben —y lo he venido repitiendo—, que estamos haciendo un gran esfuerzo de desarrollo social en el país. Estamos llevando adelante un plan educacional que no tiene paralelo en nuestra historia y que no tiene paralelo con ningún país subdesarrollado en el mundo, cualquiera que sea el sistema que lo rige. Estamos haciendo un esfuerzo en el plano de la vivienda para poder dar casa no sólo a los doscientos y tantos mil chilenos que cada año aumentan nuestra población, que por sí sólo requieren cerca de cuarenta mil viviendas nuevas, y no tratando de recuperar el déficit de dos millones y medio de chilenos sin hogar.

Estamos haciendo un esfuerzo en la salud y en la promoción popular y en los barrios más abandonados de Chile, con la cooperación y con el esfuerzo de los propios pobladores, estamos no sólo dando obras sanitarias, luz, alimento, facilitando la autoconstrucción, sino que construyendo escuelas y centros comunitarios para que la gente viva con dignidad de chilenos y no amasados —excúsenme la expresión— como si fueran animales.

COLABORACION POPULAR

Este inmenso esfuerzo que está haciendo el país cuesta muy caro, en trabajo y en inversión. La cooperación de los chilenos ha sido grande y yo diría que ha sido más grande de parte de los que tienen menos. En las comunidades, a veces misérrimas, de Cautín y de Malleco, donde mucha gente no conocía hasta hace dos años un salario de más de 500 ó 600 pesos diarios, en la soledad y abandono de los campos, sin atención médica y sin control, muchas veces, de la aplicación de las leyes sociales, esa gente en la sola provincia de Cautín, con su trabajo, y aportando materiales, como lo dije anoche en la Plaza de Concepción, ha construido en una temporada 580 kilómetros de camino ripiado.

SOPORTE ECONOMICO

Este es el esfuerzo que están haciendo los chilenos pobres para levantarse, dándose la mano con el Estado y con el Gobierno que ellos eligieron. Este esfuerzo nacional requiere un soporte económico. De otra manera no podríamos seguir construyendo escuelas, hospitales, postas, mejorando la condición de vida. Y ustedes que son obreros calificados e inteligentes, tienen que entenderlo. Si esta usina no se hubiera construido ¿cuántos de ustedes que han venido de los campos ignorarían la técnica y el progreso moderno, y estarían en condiciones extremadamente duras, como están centenares de miles de chilenos que no han tenido la oportunidad de trabajar en industrias altamente tecnificadas, donde el hombre adquiere mayor importancia por sus conocimientos, mayor fuerza por su organización, mayor dignidad por la producción y por la importancia que tienen en la riqueza del país?

Por eso, para que el avance social sea realista y no se transforme en un engaño ni en una estafa, para que haya justicia social y distribución de los ingresos, tenemos que hacerlo en una economía en desarrollo y creciente, en que podamos aprovechar las oportunidades que a nuestros pueblos le dan la revolución científica y técnica que nos permite avanzar en años lo que en otros tiempos requería siglos. Por eso, el Gobierno junto con el desarrollo social está prestando sus recursos y sus posibilidades, al extremo.

DESARROLLO ECONOMICO

La carga tributaria que pesa sobre el país es muy grave, para poder financiar todos estos planes, todos ellos destinados a mejorar la condición de vida de la inmensa masa pobre de Chile. Pero, repito, para poder sostener este esfuerzo hay que desarrollar la economía y esta es una ley que vale, tanto para el mundo socialista como para el mundo capitalista. De lo contrario no hay industria, y no hay técnica, no hay ahorro nacional, no hay nueva maquinaria, no hay nuevos conocimientos, no habrá ocupaciones, ni habrá cómo sostener el progreso social.

Ayer inauguramos la ampliación en un 50% de la Industria Azucarera IANSA en Linares, y después fuimos a ver los trabajos de Cocharcas, que serán inaugurados en abril del próximo año. Esto significa una inversión, por parte del Estado, de un poco más de cien millones de escudos. Hoy inauguramos este segundo Alto Horno y visitaremos ahora la nueva refinería de petróleo, que comenzará a trabajar en los próximos tres meses. Podríamos recorrer el país y ver muchos esfuerzos industriales como éstos. Pero para lograrlo requerimos, como ha ocurrido aquí en la CAP, de la cooperación, del esfuerzo del Estado y del sector privado, que necesitamos con urgencia haga su aporte, de los trabajadores y del crédito y posibilidades externas que —tenemos que reconocerlo— hemos recibido ampliamente de las naciones amigas.

UNION NACIONAL

Yo pido a los señores dirigentes de esta empresa, a los ingenieros, gerentes y jefes en todas sus especialidades, que continúen en su labor, porque están trabajando no sólo para Concepción: Huachipato significa trabajo en Magallanes, significa trabajo en El Algarrobo, en Atacama, en el hierro que traemos de Coquimbo, en el carbón, donde trabajan compañeros de uste-

(PASA A LA PAGINA 6)

Obreros Saludan a su Presidente



Un diálogo cordial y franco entabló el Presidente Frei con los trabajadores, durante su reciente visita a tres provincias del sur del país. Ayer, antes y después de la inauguración del Segundo Alto Horno de Huachipato, el Jefe del Estado estrechó numerosas manos de obreros que ansiaban saludarlo. EN EL GRABADO, el Presidente Frei detiene su recorrido por las instalaciones de la Usina para saludar a los trabajadores.

Recordando a Dittborn



Hoy se cumplen cuatro años del lamentable deceso de Carlos Dittborn Pinto, el brillante dirigente deportivo que fuera uno de los artífices y realizadores del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, efectuado con éxito inolvidable en nuestro país. El fallecimiento de Carlos Dittborn, se produjo, paradojalmente, a pocos días de la iniciación del magno certamen, a cuya concreción entregó sus mejores esfuerzos y sacrificios, los que no estuvieron ajenos a su muerte. Su tremenda dedicación a las tareas de la séptima versión de la Copa Jules Rimet, su extensa obra en favor del deporte chileno en general y del fútbol en particular, han quedado como frutos imborrables de su capacidad creadora y organizativa y son un monumento perpetuo a su memoria.

EN LIMA: OBJETIVOS COMUNES RATIFICARON UNIDAD DEMOCRISTIANA MUNDIAL

LIMA. (Especial).— A las ocho treinta de la noche terminaron las sesiones plenarias de la Quinta Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana y se dio comienzo al acto de clausura, el que se prolongó hasta las diez treinta horas.

La 5ª Conferencia ratificó la profunda unidad de propósitos de los partidos Demócratacristianos de América Latina y Europa, reconociendo que, a pesar de actuar sobre realidades diferentes, en ambas se persigue construir una nueva sociedad basada en los valores de la justicia y de la libertad.

La resolución que condensó en apretada síntesis los principales planteamientos demócratacristianos en el plano internacional declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

"La Democracia Cristiana pide que sean apoyadas las iniciativas que favorecen el progreso de las negociaciones pacifistas y disminuyen el antagonismo entre Oriente y Occidente. La idea de la simple coexistencia entre países debe ser substituida por la auténtica cooperación entre todos los Estados y pueblos en la solidaridad humana".

"En cuanto a la situación de América Latina, la conferencia comprueba que la reunión tricontinental, celebrada en La Habana recientemente, ha delineado una estrategia de combate en favor de las posiciones comunistas que será aplicada indistintamente en los diversos países latinoamericanos. Dicha estrategia se funda en el empleo de los métodos de violencia y no distingue entre regímenes democráticos o dictatoriales, reaccionarios o progresistas. Al proceder de ese modo y enmascarar sus objetivos antidemocráticos y antipopulares con el lema de la lucha antimperialista, la Conferencia Tricontinental no ha hecho más que ratificar la tradicional tendencia comunista de substituir una forma de imperialismo por otra, y encaminar por lo tanto a los países de América Latina hacia formas totalitarias de gobierno".

La Democracia Cristiana responderá a ese desafío amenazante con la voluntad de realizar la transformación de las estructuras sociales que rigen hoy en América Latina y con el decidido propósito de instaurar o restaurar las libertades democráticas en todos esos pueblos.

Asimismo, la Democracia Cristiana expresa su vehemente deseo de que la situación dominicana sea objeto de la mayor atención y plantea como objetivo inmediato e improrrogable, la salida de las tropas extranjeras y la restauración de la verdadera libertad de esa nación.

REPUDIO A PRUEBA ATOMICA

Por 33 votos a favor, una abstención (Alemania) y tres votos en contra (Francia, Suiza y Luxemburgo), la Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana aprobó el siguiente voto presentado por la delegación peruana:

"La Quinta Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, ante la posibilidad de una explosión atómica en el Océano Pacífico por parte de Francia, exhorta al Gobierno

(PASA A LA PAGINA 6)

Condecoración a Carabineros



Con diversas ceremonias que se desarrollaron durante el día de ayer, el Cuerpo de Carabineros celebró el 39° aniversario de su creación, a través de todo el país. El Presidente Frei, que se encontraba en Concepción, envió un saludo de reconocimiento a la labor que realiza la institución de Orden y Seguridad. EN EL GRABADO: el Ministro del Interior, Bernardo Leighton, prende en el pecho del general Humberto Araya Guerrero, prefecto jefe de Santiago, la Medalla de Oro por Treinta Años de Servicio, en un acto que tuvo lugar en la Escuela de Carabineros ayer a las 10 horas.

SUPRESION DEL BACHILLERATO APROBO LA CAMARA DE DIPUTADOS POR AMPLIA MAYORIA

PROYECTO PASA AL SENADO EN SEGUNDO TRAMITE

Por amplia mayoría, la Cámara de Diputados aprobó ayer totalmente, en general y particular, el proyecto del Gobierno que suprime la prueba del Bachillerato, como requisito de ingreso a las facultades universitarias. Sólo se opusieron a la iniciativa liberales, conservadores y el radical Manuel Rioseco.

El diputado informante, Luis Pareto, explicó que mediante este proyecto, se persigue conseguir la rehabilitación de miles y miles de estudiantes que se han frustrado en sus estudios, por haber fracasado en el Bachillerato.

Frente a la necesidad de que exista una prueba de este tipo, Pareto dijo que se demostró con numerosas experiencias que las facultades universitarias no daban ninguna significación a la prueba, ya que el requisito que realmente se tomaba en cuenta eran los examenes de admisión.

Pareto citó como ejemplo de la necesidad de abolir esta prueba, las opiniones dadas a conocer en forma unánime por diversas personalidades de la educación chilena. Dijo que tanto el Ministro de Educación, Juan Gómez Millas, el Rector de la Universidad de Chile, Eugenio González, y la presidenta de la Sociedad Nacional de Profesores, Aura Guzmán, coincidieron en que de nada sirve mantener una prueba como la del bachillerato, luego de los fracasos que se produjeron entre los estudiantes secundarios, a través de años.

Recordó Pareto que en el año 1962, la Comisión de Educación Pública, frente a una iniciativa del diputado Rafael de la Presa, realizó un amplio estudio sobre la supresión de esta prueba, en los organismos que agrupan a los profesores, estudiantes, padres y apoderados y, también, educadores especializados en este problema.

Agregó Pareto que, posteriormente, en marzo de 1965, él presentó un proyecto para eliminar el bachillerato y dejar como requisito de ingreso a las facultades universitarias, el estar en posesión de la Licencia Secundaria, además de rendir satisfactoriamente las pruebas especiales que para cada Facultad determinarán los reglamentos de las respectivas universidades.

En esa ocasión, los miembros de la Comisión y los personeros que concurrieron, estuvieron de acuerdo de lo antipedagógica que resulta la prueba del bachillerato.

Enseguida, Pareto señaló que el espíritu de la iniciativa pretende impedir que las pruebas de evaluación que se tomaran a los alumnos para ingresar a las universidades, se conviertan en otro bachillerato.

Señaló que estos sistemas evaluativos podrían ser un cómputo de las notas del alumno durante sus estudios, pero que, en ningún caso, se propendería a establecer un sistema como el que se aplicó por más de 20 años y causó tantos fracasos en los estudiantes.

"Quiero agradecer, a todos los sectores políticos, sin distingo partidario, por la colaboración prestada para el despacho de este proyecto", terminó diciendo Luis Pareto.

VICENTE SOTA

Por su parte, el diputado Vicente Sota destacó las irregularidades cometidas con la prueba del bachillerato. Dijo que se comprobaron, por intermedio de la Comisión de Educación de la Cámara, una serie de sucesos punibles, los cuales serán puestos a disposición de la Corporación en las próximas sesiones.

Al referirse al problema educacional chileno, Sota señaló que la supresión del bachillerato pretende modernizar la Universidad y, también enfrentar los vitales asuntos de la expansión, diversificación y coordinación de la Educación Nacional.

Sota también destacó el gran número de profesionales y técnicos que año a año van en aumento. Señaló que para dimensionar gráficamente el monto de las inversiones requeridas para formar dichos profesionales se llega a las siguientes conclusiones:

La proyección de la matrícula actual de la Universidad de Chile, que es de 20.000 alumnos, en 1972 alcanzará a 40.000 y en 1975 a 52.000 estudiantes. Los recursos, en este lapso según mis cálculos aplicados a las cifras entregadas por la Rectoría, debieran sumar Eº 2.466 millones; aproximadamente US$ 600 millones. Vale decir, la construcción y equipamiento de un Ferrocarril Metropolitano, de 60 kilómetros de longitud que resolvería todos los problemas de tránsito de la ciudad de Santiago.



DIPUTADO LUIS PARETO.

Cifras de este volumen se explican cuando uno piensa en lo que le cuesta a la Universidad, económicamente formar a sus profesionales. Sólo a vía de ejemplo, quiero entregar a la Corporación los datos que regula el análisis presupuestario de la Universidad de Chile, correspondiente a los años 1961, 62 y 63. El costo por egresado —año; en escudos de 1963 y reajustado, de acuerdo al índice de precios al consumidor revela en escudos de 1966 valores como los siguientes:

1.—	Química y Farmacia . . .	Eº 52.800
2.—	Medicina — Santiago . . .	51.427
3.—	Arquitectura - Santiago . .	35.310
4.—	D e n t a l , Santiago . . .	33.785
5.—	Agronomía — Santiago . . .	31.847

RICARDO VALENZUELA

El diputado Ricardo Valenzuela, presidente de la Comisión de Educación, señaló, frente a la supresión del Bachillerato, que este proyecto tiene un origen que significa reconocer que en esta época la prueba no corresponde al avance de la pedagogía moderna. Agregó que los sistemas de evaluación deben ser concordantes con el progreso de las ciencias pedagógicas.

"El fondo del problema —dijo— no es que esta prueba presente muchas irregularidades, sino que ella no resiste el análisis de la ciencia moderna".

Intervinieron, además, Blanca Retamal, quien señaló que con el tiempo, tendrán que suprimirse los exámenes de fines de año, ya que los profesores están en conocimiento de la capacidad del alumno. A nombre de los radicales habló Américo Acuña, quien estuvo de acuerdo con el proyecto, aunque presentó algunas observaciones. Por último, hicieron uso de la palabra César Godoy, Mario Palestro y Patricio Phillips, quien se declaró abiertamente contrario al proyecto, aduciendo que mediante la iniciativa sólo se cambiaba una prueba por otra.

TEXTO DEL PROYECTO

A continuación se votó el proyecto. Numerosas indicaciones fueron rechazadas por amplia mayoría.

El texto despachado por la Cámara, es el siguiente:

"Artículo 1º— Suprímese el Bachillerato como requisito de ingreso a las Escuelas Universitarias dependientes de la Universidad Chile, Técnica del Estado y de las Universidades reconocidas por el Estado.

Deróganse los artículos 43 y 75 del D.F.L. Nº 280, de 30 de mayo de 1931, y toda otra disposición legal o reglamentaria contraria a la presente ley.

Artículo 2º—El Ministerio de Educación Pública, con informe del Consejo Nacional de Educación, establecerá y pondrá en aplicación, los sistemas nacionales de evaluación al final de los diversos ciclos que contemplan los planes de estudios de la educación general común, la educación secundaria humanística-científica y la educación técnico-profesional, a medida que la nueva estructura de la educación nacional se ponga en vigencia.

El Ministerio de Educación Pública otorgará certificados de completación de ciclos a los estudiantes que hayan cumplido satisfactoriamente con los requisitos de escolaridad y otros inherentes a los sistemas de evaluación a que se refiere el inciso anterior.

El Ministerio de Educación Pública otorgará una Licencia de Educación Media a los estudiantes que hayan completado sus estudios secundarios, técnico-profesionales o de formación general en enseñanza normal.

La posesión de esta Licencia constituye un requisito de ingreso a la educación superior universitaria, cuando fuese procedente.

Artículo 3º— Cada vez que las leyes y reglamentos en vigencia exijan estar en posesión del grado de Bachiller o de las Licencias secundarias, técnico-profesional o secundaria normal, para algún efecto, tal requisito deberá entenderse cumplido con la posesión de la Licencia de Educación Media a que se refiere el inciso tercero del artículo 2º.

Artículo 4º— La Universidad de Chile, la Técnica del Estado y las Universidades reconocidas por el Estado podrán establecer, en la forma en que lo estimen conveniente, el grado académico de Bachiller, por estudios realizados en establecimientos de educación superior universitaria de su dependencia."



EL MINISTRO de Justicia Pedro J. Rodríguez, en los momentos en que da a conocer el criterio del Gobierno frente a la reforma al derecho de propiedad, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara. Al centro, aparece el Presidente de la Comisión, diputado Sergio Fernández, y a la izquierda el Secretario de la misma, Eduardo Mena.

Ejecutivo propicia modificación a concepto sobre concesiones mineras

El Ministro de Justicia dio a conocer el criterio del Gobierno

El Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, hizo ayer una extensa exposición ante la Comisión de Constitución Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, sobre el criterio del Gobierno acerca de cada uno de los nuevos problemas planteados en el proyecto de reforma al derecho de propiedad devuelto por el Senado.

Según informó el presidente de la Comisión, diputado Sergio Fernández, el Ministro expresó que el Gobierno acepta el tenor de los dos primeros incisos del artículo único, por los cuales se declara que la ley establecerá el modo de adquirir la propiedad, de usar, gozar y disponer de ella y las limitaciones y obligaciones que permitan asegurar su función social y hacerla accesible a todos.

Respecto al inciso tercero, el Ministro sugirió la supresión de la frase "las que pertenecerán al dueño del suelo", al referirse a que el Estado tiene el dominio absoluto de todas las minas, con excepción de las arcillas superficiales y de las rocas, arenas y demás materiales aplicables directamente a la contruccion, que se encuentren en terrenos de propiedad privada, "las que pertenecerán al dueño del suelo".

CONCESIONES MINERAS

El Ministro estimó necesario modificar y suprimir el inciso 5º, que establece que las concesiones de las propiedades mineras sólo podrán otorgarse a personas naturales o jurídicas de nacionalidad chilena, por cuanto crearía una difícil situación a extranjeros domiciliados en Chile por lagos años y que no han querido nacionalizarse. La misma objeción se hace extensiva a la disposición que considera persona jurídica chilena para los efectos de las concesiones mineras, aquellas en que el 75% de su capital pertenezca a chilenos y en cuyo directorio éstos constituyan a lo menos igual porcentaje. Estima el Ministro que no se puede aplicar la misma norma a toda la minería.

SOCIALIZACION

Aunque no objetó la palabra "socialización" que se contempla al establecer que "el Estado propenderá a la socialización de las empresas, medios de producción y recursos naturales básicos para el bienestar y progreso del país", el Ministro de Justicia estimó que desgraciadamente en el debate del Senado sobre esta materia, se le dio varias interpretaciones contradictorias, por lo que se hace indispensable darle una redacción que defina claramente la voluntad del constituyente de establecer este punto de carácter programático en la Constitución.

Por otra parte, el Ministro hizo una exposición sobre el alcance de la palabra "equitativamente" con que el proyecto se refiere al carácter que deberá tener la indemnización a que pudiera dar origen el recurso de inaplicabilidad ante la Corte Suprema. A juicio del Ministro, no procedería dicho recurso o esta disposición no daría lugar a él.

CONSERVADORES SE OPONEN A DISOLUCION DE SU PARTIDO

ADOPTADOS IMPORTANTES ACUERDOS

En la sede del Partido Conservador de la 6ª Comuna, situada en Recoleta Nº 336, se efectuó ayer una concurrida asamblea del sector del Partido que rechaza la fusión con otras colectividades políticas.

El acto fue presidido por el presidente departamental de Santiago y presidente de la 6ª Comuna, don Humberto Durá Vásquez, conjuntamente con doña Alicia Riesco de Tocornal, presidenta provincial de la Sección Femenina; los ex diputados señores Gustavo Loyola y Jorge I. Hübner; los presidentes de la 5ª y de la 9ª Comunas, señores Rubén Fernández y Emiliano Sanfuentes; el ex presidente provincial, don Enrique Arechavala; el presidente de San José de Maipo, don José Ramón Delpiano, y el antiguo militante conservador, don Benjamín Garland Ossa.

En primer término, hizo uso de la palabra, el señor Delpiano, destacando la necesidad de mantener el Partido Conservador. A continuación, habló el ex diputado, don Jorge I. Hübner G., quien señaló que legalmente el Partido Conservador no había dejado de existir y que la Convención en que se habría acordado su disolución carecía de valor reglamentario y no contaba con el respaldo de las provincias ni de las bases del Partido. Don Gustavo Loyola afirmó que el conservantismo no defendía intereses económicos, como otras colectividades políticas, sino que la doctrina social cristiana, y recalcó la necesidad de reorganizar el Partido a través de todo el país. Don Benjamín Garland recordó el espíritu de lucha de don Joaquín Walker Martínez, que jamás se dejó doblegar por la derrota y a quien señaló como un ejemplo para los conservadores de hoy.

IMPULSARAN MOVIMIENTO

También hicieron uso de la palabra, reiterando su fe en el destino del Partido Conservador y la necesidad de mantener su individualidad y su doctrina, los ex presidentes nacionales del Departamento Gremial, señores Ramón Rey, Francisco Iturriaga y Juan Enrique Prieto; el presidente de Ñuñoa y La Reina, don Hernán Martín; el director de Providencia, don Raúl Vera;

GUSTAVO LOYOLA

la presidenta de Renca, doña Natividad Valdivia y otras personas. Estaban también presentes la vicepresidenta del Tercer Distrito, doña Ana Zamudio; representantes de varias otras comunas de Santiago y una crecida concurrencia de asambleístas de la 5ª y de la 6ª comunas.

La Asamblea adoptó diversos acuerdos tendientes a impulsar el movimiento de mantención del Partido Conservador. Se anunció que en las próximas semanas se efectuarán nuevas asambleas en locales del Partido de otras comunas y que, posteriormente, se citará al directorio general para elegir mesa directiva y junta ejecutiva, en conformidad a los Estatutos.

NULIDAD DE CONVENCION

El ex Vicepresidente de la Cámara de Diputados, Gustavo Loyola, conversó ayer con los periodistas en los pasillos de la Corporación.

El parlamentario conservador manifestó que el nuevo partido que se pretende crear no responde a ningún ideal doctrinario. También anunció que la mayoría conservadora que se opone a la disolución de su partido planteará ante la Dirección del Registro Electoral la nulidad de la Convención en que se acordó la fusión, debido a que en aquélla oportunidad no se cumplieron los Estatutos del Partido.

"No podemos ser disueltos —dijo el ex diputado Loyola—, porque la Convención Conservadora no respetó los plazos que deben preceder a este tipo de reuniones. Los conservadores señalarán al Registro Electoral que, además, no se publicaron con la debida anticipación las bases de la Convención ni la nómina de los convencionales. Las bases deben ser aprobadas por el Directorio General tres meses antes de la fecha de la Convención, lo que no se hizo".

DIEZ MIL FIRMAS

En el caso de que les sea rechazada la presentación que harán ante el Registro Electoral, procederán a la recolección de diez mil firmas para inscribir nuevamente el Partido Conservador y presentarse como tales a las próximas elecciones municipales.

Asimismo, este grupo que encabeza el ex diputado Loyola, convocará con las cien firmas reglamentarias, a un Directorio General del Partido Conservador para proceder a elegir una nueva Junta Ejecutiva y Mesa Directiva con los elementos que permanezcan al margen de la fusión con otros partidos políticos. Esto lo harán tan pronto se produzca la constitución oficial del nuevo partido.

INTERESES ECONOMICOS

A juicio del ex diputado Gustavo Loyola, la nueva colectividad política en formación, corresponde a la reunión de elementos de la derecha económica, que al unir sus fuerzas pretenden llegar al Parlamento en defensa de sus intereses. Agregó que estima que al Partido Conservador le han faltado hombres que defiendan y apliquen lealmente los principios social cristianos.

"El Partido Conservador —dijo— no requiere modificar sus estatutos ni programa, sino simplemente que se ponga en ejecución".

MAÑANA SE INAUGURA EN VALPARAISO III CONGRESO DE TRABAJADORES DEL PDC

VALPARAISO.— Temas que comprenden: Reformas al Código del Trabajo; Reformas a la Previsión, Política Sindical, Nacional, del Partido, del Gobierno; Participación de los trabajadores en los estudios de leyes que les afectan; Organismos para-sindicales; Revisión de la Ley 16.455 sobre inamovilidad; Financiamiento Departamento Sindical y Organización de los Trabajadores del Partido, serán algunos de los puntos que contendrá el memorándum que los trabajadores demócratacristianos de la provincia de Valparaíso enviarán al Presidente de la República al término del torneo que se inaugura oficialmente mañana viernes 29, a las 19.30 horas.

Las Comisiones designadas para los estudios previos a cada uno de los temas señalados, más los que se refieren a problemas específicos de los distintos gremios y agrupaciones de trabajadores fiscales, marítimos, ferroviarios, portuarios, de la salud, bancarios, de empleados particulares etc., están trabajando desde el sábado recién pasado, discutiendo sus puntos de vista que darán a conocer en el primer plenario que se efectuará mañana viernes.

En esta forma está trabajando el Tercer Congreso Provincial de Trabajadores de la DC, bajo la presidencia de Manuel Gil, presidente del Frente de Trabajadores y dirigente de los empleados telefónicos, que clausura sus actividades el domingo 1º de mayo con un gran acto en homenaje al Día del Trabajo.

PROGRAMA DEL TORNEO

El programa elaborado por la Comisión Organizadora del Tercer Congreso Provincial de Trabajadores Democratacristianos de Valparaíso es el siguiente: Viernes 29 de abril, 19 horas: Sesión Inaugural del Congreso Pleno. Discurso del Director Provincial sindical y dirigentes provinciales. Números artísticos.

Sábado 30, 15 horas Primera sesión plenaria:

a) Cuenta de la Comisión Receptora de Poderes;
b) Elección de la mesa directiva del Congreso y Comisiones;
c) Cuenta de la labor realizada por el Departamento Sindical Provincial, por el Director Sindical.

18 horas: Segunda Sesión Plenaria:

a) Discusión de la cuenta del Director Sindical;
b) Estudio de los puntos del Temario;

21.30 horas: Tercera Sesión Plenaria:

a) Estudio del Temario;
b) Elección del Director Sindical Provincial.

Domingo 1º de Mayo: 11 horas: Gran homenaje a los trabajadores en el Día del Trabajo y clausura del Tercer Congreso.

ACTO INAUGURAL

La Comisión organizadora del Tercer Congreso Provincial de los Trabajadores de la DC ha formulado invitaciones para el acto inaugural que se efectuará en la sede del PDC, en Av. Pedro Montt 2080, al Ministro del Trabajo, William Thayer; al Subsecretario del mismo Ministerio, Emiliano Caballero; a los Subsecretarios de Previsión, de Hacienda, al Director Nacional Sindical del PDC, Humberto Soto; al diputado Santiago Pereira, parlamentarios de la zona, Intendente de la Provincia, Enrique Vicente; Alcalde y regidores de Valparaíso y Viña del Mar, Director y Subdirector de EMPORCHI y otros.

CREACION DE COMUNA DE CODEGUA ESTUDIA CAMARA

Homenaje al ex Presidente Carlos Ibáñez del Campo y al Japón

La Cámara de Diputados inició ayer el estudio del proyecto que crea la Comuna-Subdelegación de Codegua, en el Departamento de Rancagua. Esta iniciativa fue defendida por su autor, el Vicepresidente de la Cámara, José Isla. Frente a las objeciones formuladas por los diputados Mario Palestro y Carlos Rosales, el diputado Isla dijo que durante la Campaña Presidencial, el Jefe del Estado había prometido convertir a Codegua en Comuna, lo que hacía ahora, dando cumplimiento a su ofrecimiento. Ante críticas de Palestro, en el sentido de que el proyecto que reconoce carácter legal a las Juntas de Vecinos, se contrapone con el régimen de comunas, el diputado Isla expresó que, muy por el contrario, el espíritu y la letra del proyecto contribuyen al fortalecimiento de las comunas.

Por otra parte, José Isla obtuvo el acuerdo de la Cámara, para oficiar al Presidente de la República, pidiendo la creación de la Comuna de Rosario, que pertenece a Rengo y la Comuna del Manzano, que pertenece a Las Cabras, en el Cachapoal.

RELACIONES CON COREA

Isla también presentó un proyecto de acuerdo para pedir al Ejecutivo que establezca relaciones comerciales con la República Popular Democrática de Corea. Firmaron la iniciativa, además, Fernando Sotomayor, Margarita Paluz, Carlos Morales y Ramón Silva. No hubo quórum de votación.

HOMENAJE A CARLOS IBAÑEZ

La Cámara de Diputados rindió ayer homenaje a la memoria del ex Presidente Carlos Ibáñez del Campo. A nombre de los comunistas intervino Cipriano Póntigo, quien destacó las obras realizadas por el General Ibáñez, entre las que mencionó, la organización de la CORVI, y la Derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

A nombre del PDC y del PADENA, habló el diputado Jorge Aravena, quien recordó las actividades desarrolladas por el ex Presidente, en su carrera militar y como hombre público. Señaló Aravena, las principales obras emprendidas por Carlos Ibáñez, entre éllas, el Plan Hospitalario, la red de Ferrocarriles del Estado; Dirección de Educación Agrícola; Departamento del Cobre; Empresa de Transportes Colectivos y la derogación de la Ley de Defensa de la Democracia.

HOMENAJE A JAPON

Con motivo de cumplirse el 65.o aniversario del natalicio del Emperador del Japón, que se celebra como aniversario de esa nación, el diputado Félix Garay rindió homenaje a nombre del Partido Demócrata Cristiano.

Se acordó enviar a nombre de la Corporación, una nota de saludo a la Cámara de Representantes del Japón y al Embajador de Japón en Chile.

ACUERDOS DE LIMA REAFIRMAN CAMINO QUE SIGUE LA DC EN AMERICA LATINA

DIRIGENTES DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA MUNDIAL EN SANTIAGO

Ayer llegaron, procedentes de Lima, las primeras delegaciones que de regreso a sus países se han congregado en Chile y aprovecharán de compartir con el Gobierno y con el Partido Demócrata Cristiano chileno.

Por LAN, a las 7.30 horas, llegaron los representantes de Alemania, Conrad Sienievics y Karl Hahn; y el representante de España, Antonio Canellas.

Por Panagra, a las 12 horas, lo hicieron Theodorus Hendrikus Bot, Ministro de Holanda para asistencia en países en vía de desarrollo; Mariano Rumor, diputado italiano, secretario político del P. D. C. y presidente de la Union Europea D.C., y el abogado Angelo Bernasolla, también italiano; y Federico Bigi, Ministro y presidente del Partido Demócrata Cristiano de San Marino.

Hoy tiene anunciada su llegada, en Panagra, a las 13.10, Pierre Pflimlin, diputado francés y presidente del Parlamento europeo de 16 países.

PROGRAMA

El programa confeccionado para las visitas en el día de hoy, es el siguiente:

A las 12 horas, visita al Parlamento y cóctel ofrecido por el Presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros.

18.30 horas: Recepción en sesión solemne por las autoridades del P.D.C. en los salones del Club Audax Italiano, Lira Nº 425.

21 horas: Comida privada en la Moneda, ofrecida por el Presidente de la República.

Viernes 29 de abril.— Mañana se desarrollará el siguiente programa:

9.30 horas: Visita a poblaciones, invitados por la Consejería de Promoción Popular.

17 horas: Entrevista de prensa en la casa central del Partido, Alameda 540, 2º piso.

19 horas: Recepción en el Ministerio de Relaciones Exteriores, Salón Rojo de la Cancillería.

21.30 horas: Comida de camaradería con dirigentes del P.D.C. en los salones del Audax Italiano, Lira Nº 425, asistiendo dirigentes nacionales, provinciales, comunales y de bases.

DELEGADO HOLANDES

El Presidente Eduardo Frei, fue calificado como uno de los más grandes líderes de la Democracia mundial, por el delegado holandés Karl Hanhs, miembro del Secretariado General de la DC, quien llegó ayer a Santiago procedente de Lima, donde concurrió al Quinto Congreso Mundial de la Democracia Cristiana.

El delegado holandés, manifestó que el prestigio del Presidente de Chile alcanzaba hasta Europa, donde era apreciado no sólo por los demócratacristianos, sino por otros sectores. Señaló su interés por conocer las realizaciones del Gobierno y los resultados del experimento chileno que está poniendo en práctica la Democracia Cristiana en nuestro país.

Karl Hanhs expresó, por otra parte, que en el futuro se hacía necesaria la colaboración y solidaridad de la Democracia Cristiana de todo el mundo, pues la DC constituye la única alternativa frente a los problemas de los pueblos, pues les ofrece justicia social y libertad.

SERGIO FERNANDEZ

Por su parte, el presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara, diputado Sergio Fernández, quien integró la delegación chilena a la reunión de Lima, expresó que este Congreso tomó clara conciencia de que la Conferencia Tricontinental de La Habana, no ha sido otra cosa que la reacción de las fuerzas internacionales de orientación marxista frente al éxito del Gobierno del Presidente Frei, que significa que se abre un nuevo camino y con posibilidades para todos los países latinoamericanos.

Fernández agregó, que esta conclusión surge del hecho que el Gobierno del Presidente Frei ha concitado el entusiasmo no sólo de los demócrata-cristianos, sino que también de otros sectores y de diversas figuras de izquierda democrática del continente.

Los acuerdos de Lima no son por otra parte, una respuesta a la Conferencia Tricontinental de La Habana, sino más bien la reafirmación del camino que está siguiendo la Democracia Cristiana en América Latina visualizado en la experiencia chilena.

También se manifestó explícitamente la comunidad de puntos de vista semejantes entre la Democracia Cristiana Latinoamericana y la europea, no obstante las necesarias e ineludibles discrepancias nacidas de la tremenda diferencia existente entre la realidad del viejo continente y nuestra propia realidad social, política y económica.

PEDRO URRA

Asimismo, el Presidente de la Juventud Demócrata Cristiana, diputado Pedro Urra, expresó que a su juicio, la reunión de Lima fue positiva porque a través de todo su desarrollo se demostró un gran respaldo hacia la experiencia chilena, de la Revolución en Libertad, tanto en los latinoamericanos como en los europeos.

Pedro Urra agregó que hubo gran entusiasmo cuando se dio lectura a la Carta enviada por el Presidente Frei, cuyos planteamientos sirvieron de base para los debates sobre los aspectos sociales y económicos.

EN EL GRABADO, aparece, a la derecha, el miembro del Secretariado General de la Democracia Cristiana Mundial, Karl Hanhs, holandés, quien llegó ayer a Santiago de regreso de la Conferencia de la DC efectuada en Lima, Perú. A su lado, el italiano Luigi Narduchi.

EXTRAVIADA LIBRETA CORVI

Se ha extraviado la libreta CORVI Nº 48846 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Blanca Vivar Salinas; por lo tanto, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

DEMOCRACIA CRISTIANA TRIUNFO ENTRE CAMPESINOS

Elección en Hacienda Santa Inés

Un amplio respaldo a la Democracia Cristiana dieron los campesinos de la hacienda Santa Inés, en la cual la CORA estableció un asentamiento.

Los trabajadores eligieron a los miembros de la directiva del asentamiento, designando a cinco democristianos y sólo a dos frapistas.

Como más del 70% de los sufragantes son analfabetos, los candidatos fueron identificados con determinadas cosas. En los votos, además de su nombre, figuraba un objeto.

Es así como salieron elegidos los siguientes dirigentes: Alberto Pinto, identificado con un candado; Brando Tobar, con una palmatoria; Gerardo Cerón, con una estrella; Arturo Aliaga, con una rueda; Gabriel Bustos, con una orqueta. Estos cinco son democristianos. Los dos frapistas son: Enrique Martínez, con una campana, y Armando Vargas, con un choclo.

Estuvieron presentes en la Hacienda, los diputados Andrés Aylwin, democristiano, y Mario Palestro socialista.

Comentando los resultados de la elección, que se realizó el domingo, Andrés Aylwin expresó que se encuentra orgulloso por la cultura cívica y disciplina que demostraron los campesinos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel. 82222 Cas. 81 D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: JUAN GOÑI S.
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN AGUSTINAS 1269

Trascendental Entrevista de S. S. Paulo VI y Canciller Gromyko

Las noticias recibidas ayer desde la Ciudad del Vaticano constituyen sin duda un hecho de mayor trascendencia en el campo de las relaciones internacionales.

El representante oficial de uno de los Estados más poderosos del mundo y el Jefe espiritual del mayor conglomerado de individuos han sostenido una entrevista que no tiene precedentes, desde que aquél implantó el socialismo en su territorio, hace muchos años. Conjuntamente analizaron la situación internacional, en especial en aquellas zonas donde las tensiones locales son motivo de general preocupación.

Se ha comunicado al término de la reunión que S.S. Paulo VI y el Ministro de Relaciones Exteriores de la URSS, Andrei Gromyko, concuerdan en que los hombres deben unirse para trabajar por el objetivo único de la paz, cualesquiera sean sus sentimientos e ideologías políticas.

La declaración conjunta, en su expresiva concisión y sencillez, producirá en todo el Universo un movimiento de optimismo que no carece de fundamentos.

Ratificar y proclamar en esta época que el objetivo primordial de los hombres debe ser la Paz, y que para ello deben unirse todos los hombres, es no sólo una verdad apremiante, sino una necesidad imperiosa.

En la Paz se puede derrotar el hambre, la enfermedad y la ignorancia, el abuso y el atraso. Sólo en la Paz pueden hallarse las vías para que el ser humano encuentre las condiciones adecuadas para su vida terrena, y pueda desarrollar su misión sobrenatural.

Los sorprendentes avances de la Ciencia y los inmensos recursos que se ponen al servicio de su investigación podrían superar muchas necesidades y dar progreso a la Humanidad entera. Los hombres y los elementos destinados a objetivos bélicos podrían mitigar mucha miseria y dolor.

La histórica entrevista de ayer permitirá a los hombres de todos los credos e ideologías esperar el devenir con menos angustia, ya que estamos seguros de que la declaración de los dos Jerarcas será acogida con júbilo en todo el mundo civilizado.

Importancia de la Pequeña Industria y Artesanado

Para destacar la importancia de este sector de la pequeña empresa es necesario recordar algunas cifras.

Las informaciones que existen en materia de cifras son muy escasas, pero podemos señalar con poco margen de error que en la actualidad trabajan en la pequeña industria y el artesanado 270.000 personas, y viven en torno de ella ...000 personas. En una población aproximada de ...000 de habitantes, la cifra señalada anteriormente significa que un 9% de la población total del país vive de esta actividad.

En cuanto a volumen de producción, la Pequeña Industria y el Artesanado generan cerca del 36% del producto bruto de la producción manufacturera nacional y cerca del 10% del Producto Nacional Bruto.

En un artículo anterior, destacamos la escasa atención de que es objeto este sector por parte de la CORFO, deduciendo fácilmente que su crecimiento se debe en forma casi exclusiva al esfuerzo desarrollado por los pequeños industriales y artesanos en una lucha titánica contra todos los factores adversos, entre los cuales dejaremos solamente señalados los más importantes, porque ellos serán abordados más profundamente en artículos posteriores.

En nuestra economía en vías de desarrollo, la inflación es un fenómeno que afecta fuertemente y en sentido negativo a la pequeña industria.

Las condiciones materiales en que se desenvuelve, el escaso capital de explotación y en maquinarias de que dispone para producir en mejores condiciones; las grandes dificultades para la importación de maquinarias y equipos; el poco acceso a los progresos de la técnica; su deficiente organización administrativa; las dificultades para obtener créditos bancarios a corto plazo para un más normal financiamiento, hacen indispensable una urgente política definida y ejecutiva para lograr un rápido crecimiento de este sector industrial que tanto necesita Chile.

La razón más profunda de estos argumentos es la imperiosa necesidad de alentar el desarrollo de un sector que tiene un importante porcentaje de capacidad ociosa en un país en que el aumento creciente de los bienes de consumo se hace cada día más necesario.

La gran calidad humana de estos hombres esforzados, que con su trabajo casi huérfano de todo estímulo entregan una riqueza indispensable a la Nación, hace necesaria una mayor comprensión de sus problemas y una decidida participación de toda índole dentro de los planes de desarrollo a que se encuentra abocado nuestro Gobierno.

No tenemos duda alguna de que estas palabras serán escuchadas por las autoridades encargadas de poner en marcha los planes con los fines señalados.

R. J. C.

...ADOR DEPORTIVO:

...ro y Contra de los Juegos Olímpicos en México

Los Juegos Olímpicos que se disputarán en México en 1968 están en la picota del comentario mundial. Destacados fisiólogos, médicos del deporte, altos personeros del Comité Olímpico han asumido posiciones que parecen encontradas, sobre el problema de la altura de la capital azteca, su influencia sobre los deportistas y las marcas, la elección como sede olímpica de una ciudad a 2.250 mts. sobre el nivel del mar.

Los dirigentes mexicanos presentaron documentados informes defendiendo su postulación y negando los efectos nocivos de la altura. Se les otorgó la sede en ... y no se volvió a debatir el problema sino esporádicamente.

Pero a medida que han transcurrido los años y a partir de los Juegos Olímpicos de Tokio en ..., fueron numerosos los médicos especializados de diferentes países que replantearon el tema del factor nocivo de la altura sobre las performances y los atletas, el factor que significaba para la competencia deportiva de mayor trascendencia a una ciudad de altura y la participación en condiciones desventajosas para la mayoría. En 1965, a manera de ensayo, hubo en México torneos internacionales de prueba en varios deportes, aprovechándose la oportunidad para practicar a los atletas numerosos exámenes por médicos de sus respectivos países y nuevamente surgió el grito de alarma de hombres de ciencia de primer plano y de médicos del deporte, a la par que se comprobaron registros muy pocos satisfactorios en algunas pruebas.

El deporte de México no se ha quedado atrás y ha tenido también sus defensores entre autoridades olímpicas y grupos médicos, quienes destacaron que, si bien es cierto que pueden deslucirse muchos resultados, el objetivo olímpico no lo constituyen los records y, por otra parte, la salud de los deportistas no correría riesgos. Nadie puede negar tampoco a este país el derecho que le asiste a aspirar a la distinción de los Juegos Olímpicos, porque todos tienen iguales derechos cuando han cumplido las exigencias y han hecho los méritos suficientes para alcanzar una distinción tan grande y ambicionada.

Tendrá que concluirse que hay razones valederas por ambos lados, pero las ecuaciones pueden acercarse. Será preciso partir de la base que muchas marcas sufrirán una merma, aquellas pruebas o deportes que son de gran esfuerzo o resistencia. Los efectos de la altura podrán atenuarse si en los diferentes países se planifica con anticipación, buscando ciudades de alturas semejantes para entrenar por algunos períodos los atletas o para probar la capacidad de adaptación de muchos deportistas (no todos tienen igual capacidad) y si se llega con gente debidamente seleccionada y con tiempo prudencial (15 días aproximadamente) para lograr cierto grado de adaptación a las nuevas condiciones determinadas por la altura. Así se solucionará uno de los lados de la medalla. La otra estará a cargo de México, sus dirigentes, sus deportistas y su pueblo, que tendrán una hermosa ocasión para ser un digno anfitrión. Sus esfuerzos de muchos años en beneficio del progreso del deporte y su constante aporte a esta tarea mundial, participando siempre con un elevado número de entusiastas competidores y mostrando, cuando le ha correspondido, condiciones de gran organizador, formaron en la carpeta de antecedentes que le valieron el señalado honor de poder recibir en 1968 a la juventud del mundo, a despecho de los 2.250 mts. de altura por sobre el nivel del mar de su populosa capital.

L.

Diálogo Necesario

La recepción tributada por las provincias del sur al Presidente Frei, comprueba el sólido respaldo popular a la política que representa el Primer Mandatario. Un aspecto no desdeñable de ella lo constituye este nuevo estilo de dialogar directamente con todos los sectores del país. La comunicación entre el pueblo y su Mandatario abre cauces que permiten clarificar más nítidamente los problemas que afronta el país y las medidas que pueden adoptarse para solucionarlos. Al mismo tiempo, constituye un testimonio vivo de que Chile está unido y dispuesto a materializar su revolución.

Si esta decisión no fuera tan firme e inequívoca, el Presidente no podría dirigirse a la ciudadanía en los términos directos e, incluso, exigentes, en que lo hace.

Como, por ejemplo, en Concepción, cuando dijo: **"El respaldo del pueblo es, en esta hora, más necesario que nunca, porque una revolución en libertad debe contar con el fundamento de la autodisciplina popular."**

O lo que dijo en Chillán: **"El país está creciendo de una manera vertiginosa. Cada año tenemos 230 ó 240 mil chilenos nuevos. Esto significa que miles de jóvenes quieren escuelas, educación técnica, media y universitaria. Luego, quieren trabajo, y nosotros estamos haciendo el más amplio y sensacional plan de extensión educacional que conoce la historia de Chile. Estamos intensificando programas de construcción de viviendas, promoción popular, planes de salud. Pero poco haría el país si siguiera por esta senda, si no fuéramos capaces de un desarrollo económico equivalente para pagar el progreso social. Ningún pueblo puede tener progreso social rápido, si no tiene progreso económico aún más rápido."**

La exposición de un programa que se basa fundamentalmente en el esfuerzo colectivo y que, no obstante sus exigencias, consigue el aplauso del pueblo, indica que ese programa interpreta los anhelos populares y que por este hecho se halla garantizado en el cumplimiento de sus objetivos básicos.

Los viajes del Presidente Frei a las provincias han puesto de relieve que el Gobierno y el pueblo hablan un mismo idioma, donde las ideas dominantes son esfuerzo y progreso, que sus ideales son comunes, y de este diálogo emergerá una sociedad chilena depurada de sus lacras tradicionales.

Carlos Dittborn

En un día como hoy, faltando poco más de un mes para la inauguración del Campeonato Mundial de Fútbol de 1962, inesperadamente desapareció Carlos Dittborn, que había sido el alma y motor del trascendental certamen.

Durante seis años entregó lo mejor de su inteligencia, de su incansable tesón y de su optimismo contagioso, para lograr que en el mundo entero se reconociera a Chile como legítima sede del espectáculo deportivo que mayor resonancia tiene para las multitudes en la época moderna. Para ello usó y abusó de su talento natural, de su simpatía y de su capacidad de improvisación inigualables.

En los mismos seis años obtuvo en Chile un éxito que sobrepasó toda expectativa: conmover a la opinión nacional, convenciendo a todos, desde la Moneda hasta el modesto canillita, de que el prestigio permanente de nuestra comunidad estaba expuesto a un examen que, según Dittborn, debía ser brillante.

Así vimos a gobernantes, parlamentarios, periodistas, dirigentes deportivos, autoridades civiles y militares, de Arica a Punta Arenas, vibrando con la responsabilidad del Mundial, en mayor diapasón a medida que se acortaban los plazos.

Su corazón fue más débil que lo que se necesitaba para un esfuerzo sobrehumano, y el 28 de abril de 1962 puso término a sus afanes, cuando la misión se encontraba prácticamente cumplida.

Su ejemplo, y el cariño que engendró en sus compañeros dirigentes, permitieron que el Campeonato Mundial de 1962 se desarrollara con un brillo y un éxito que hasta ahora no han sido superados. Fue el mejor homenaje que le rindieron.

En vísperas de iniciarse el próximo Campeonato Mundial, y en el 4º aniversario de su fallecimiento, lo recordarán con emoción y gratitud todos los que trabajaron a su lado, y todos los chilenos que tuvieron el privilegio de gozar de aquellos espectáculos inolvidables en Arica, Viña del Mar, Santiago y Rancagua.

Solicitudes y Estampillas

Hay gente que se queja de los espantosos trámites que hay que cumplir para realizar cualquier gestión relacionada con las oficinas públicas.

A mi juicio, hay una exageración en eso, pues las cosas podrían ser mucho peores; supongamos que no sólo las oficinas públicas nos hicieran tales exigencias, sino todas las oficinas y todas las instituciones de cualquier orden.

Por ejemplo, si Ud. quiere ir al teatro:

—Déme dos entradas en la fila B.

—¿Tiene su carnet?

—Sí, señor.

—¿Su certificado de impuestos?

—Creo que sí, señor. Aquí está.

—¿Tres fotos tamaño carnet?

—Sí, señor.

El cajero no se dará por vencido:

—Tiene que presentar una solicitud.

—La tengo hecha, señor. Véala.

—¿Está en triplicado?

—En cuadruplicado, señor.

—Lo siento mucho. ¡Se necesita en triplicado y no en cuadruplicado!

—Muy fácil. Basta con botar una de las hojas.

—Pero usted ya me entregó las cuatro, y por lo tanto la contraloría del teatro las va a objetar.

—¿Qué debo hacer, entonces?

—Presentar una solicitud a la contraloría del teatro para que le devuelva la solicitud anterior y le permita presentarla de nuevo en triplicado.

—Muy bien, señor.

Corre Ud. Se agita. Ya falta poco para que empiece la función. Redacta rápidamente la solicitud, presenta de nuevo sus papeles. Todo está bien, pero esta solicitud de devolución necesita una copia extra. Sale Ud. hecho un demonio. Hace la copia extra. Le agrega las estampillas correspondientes. La función ya está empezando. Se pasea nervioso. Al fin, cuando la función va a terminar, lo llaman:

—Está todo listo, señor.

—¿Puedo entrar, pues?

El funcionario goza:

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porque se acabaron las entradas. Le daré a Ud. un certificado en que dejo constancia de que, por no haber entradas, su solicitud ha sido denegada. Pero... a ver. ¡Un momento! Resulta, señor, que se me han terminado los formularios para rechazar solicitudes.

—No puede, por lo tanto, rechazarla.

—¡Justamente! Por lo tanto, pase Ud.

Y Ud. pasa, en el momento en que la función termina.

Por eso, cuando voy a una oficina fiscal o semifiscal, me consuelo pensando que, gracias a Dios, el burocratismo no se ha extendido más allá. El día que nos exijan todos esos papeles, estampillas y certificados para dar cualquier paso en la vida, entonces sí que será monstruoso... Por ahora, alegrémonos.

Máximo Severo

Política Internacional en la Conferencia de la Democracia Cristiana en Lima

Entrevista al Ministro de Tierras, Jaime Castillo Velasco



Jaime Castillo tuvo rápida y destacada participación en la Conferencia Mundial de partidos democratacristianos que acaba de realizarse en Lima. Castillo regresó antes del término de la Conferencia debido a sus obligaciones en el Ministerio de Tierras, pero alcanzó a tomar parte en las tareas de la Comisión de Política Internacional, donde le correspondió trabajar en la Declaración Política emitida por esa Comisión. Parte considerable del texto definitivo quedó a cargo del político chileno que regresó a Santiago con la fatiga acumulada por las largas horas de debate y la redacción de este importante documento que será hecho público en breve.

Conversando con nuestro diario, Jaime Castillo nos comunicó sus impresiones sobre la Conferencia de Lima y comentó algunos aspectos de los acuerdos a que llegaron, en materia internacional los participantes de la Quinta Conferencia Mundial Demócrata Cristiana.

—Los partidos democratacristianos dieron gran importancia a esta Conferencia, expresa Castillo. Las delegaciones fueron numerosas y altamente representativas. La delegación italiana constó de 20 delegados, entre ellos Mariano Rumor, Secretario General de la Democracia Cristiana italiana. Otros partidos también mandaron representaciones amplias, en su mayoría compuestas por altos dirigentes nacionales. Entre los participantes figuraron numerosos senadores y varios Ministros de Estado.

Muchas personalidades significativas de la Democracia Cristiana latinoamericana y europea se hicieron presentes en esta cita. Los temas fueron tratados en base de conceptos fundamentales, pero enfocados desde el punto de vista práctico.

PRESENCIA DE LA TRICONTINENTAL

Interrogamos a Jaime Castillo sobre un punto que ha preocupado a los observadores de este evento:

—¿Podría considerarse a la Conferencia Demócrata Cristiana de Lima como una contraparte de la Conferencia Tricontinental de La Habana?

—La Tricontinental estuvo presente en las sesiones, aclara Castillo, y en numerosas oportunidades se hizo referencia a ella; pero en ningún caso pretendió ser una respuesta a la Conferencia de La Habana o aparecer como una contrapartida suya. En todo caso, y por la índole misma de la situación internacional, nuestra Conferencia implica una respuesta indirecta a la reunión marxista de La Habana y, eso sí, una respuesta directa a Cuba, como quedó especificado en la declaración de política internacional, donde primaron los puntos sostenidos por la ponencia chilena.

Se estimó que la Conferencia Tricontinental ha planteado una estrategia de combate que tiende a hacer triunfar posiciones comunistas. Esta estrategia consiste en hacer uso de la violencia como método de acceso al poder o, cuando menos, de crear dificultades a los Gobiernos establecidos, sin hacer discriminaciones si se trata de Gobiernos constitucionales o de facto, democráticos o dictaduras, progresistas o revolucionarios. Esta política aparece enmascarada tras el lema de "lucha contra el imperialismo", con lo que se pone en evidencia la tradicional táctica del Partido Comunista, sin más horizonte en Latinoamérica que la sustitución de un imperialismo por otro.

Ante este desafío amenazante planteado por los comunistas en La Habana, la Democracia Cristiana reafirmó su voluntad de realizar la transformación social de estos países dentro de métodos democráticos y dando origen a un sistema de Gobierno que garantice la permanente vigencia de los Derechos Humanos.

En cuanto al caso de Cuba, hubo unanimidad en estimar que este país debería volver a la comunidad latinoamericana. Se reconoció, al mismo tiempo, que tal reingreso está necesariamente ligado al establecimiento de un sistema democrático en la Isla.

CONQUISTA DE LA PAZ Y PUNTOS CONFLICTIVOS

Jaime Castillo explica brevemente el sistema de generación de los acuerdos a que llegó la Conferencia de Lima en el plano internacional.

Rafael Caldera rindió el informe general, que fue seguido de un debate analítico. La síntesis de los aspectos debatidos fue redactada por una subcomisión presidida por Pierre Flimfin, que, a su vez, rindió el informe respectivo. En esta etapa del estudio se discutieron las observaciones de los delegados y se votó por puntos. El informe fue remitido a una nueva subcomisión, donde se le dio una redacción final, con estilo político, y en la que me tocó participar.

Sobre el contenido y las implicaciones generales de los acuerdos, Jaime Castillo hace una relación de sus grandes rasgos:

La ponencia que primó en el ánimo de los delegados y que logró vertebrar la declaración política final se presentó como una estrategia de conquista de la paz, diseñando los medios para asegurarla y tomando conciencia de los obstáculos que la dificultan. Se consideró que el principio de la Paz radica en la justicia internacional, de donde se condenan necesariamente todas las formas de opresión de un Estado por otro y se reconoce la autonomía de los pueblos para desarrollar la orientación elegida por cada cual, en el supuesto que no haya menoscabo de los Derechos Humanos fundamentales.

La Declaración Política señala los problemas actuales y los puntos donde los conflictos son más agudos y, por consiguiente, donde es más necesario llegar a una solución, para conquistar la paz. Se consideró valioso el camino trazado por la integración europea y de imprescindible necesidad que siga adelante dentro de normas democráticas. En cuanto a las relaciones entre Latinoamérica y Europa se estableció que su conexión es positiva para ambos y que puede influir, además, en posibilitar un trato igualitario de Latinoamérica con Estados Unidos.

La Conferencia se pronunció en favor de la unificación de Alemania sobre bases democráticas y pacíficas. En el caso de Vietnam, se formuló un llamado a las partes para que renuncien a la violencia y negocien la paz. Se estimó que la posición de China Roja obedece en gran medida a presiones internacionales y se consideró útil que China sea miembro de las Naciones Unidas, como una manera de reducir su extremismo, poniéndola en situación de entrar en negociaciones. En lo relativo a Santo Domingo se acordó exigir la evacuación de tropas extranjeras y que se posibiliten elecciones amplias y no interferidas. Se condenaron los experimentos atómicos franceses y, en general, las armas nucleares y la carrera armamentista, y se esbozó un plan de desarme gradual. Se condenaron enfáticamente los regímenes totalitarios comunistas, las dictaduras militares y, de la manera más amplia, todas las formas de gobierno antidemocráticas.

La preocupación que sirve de fondo a estas medidas —señala Castillo— gira en torno a los problemas del desarrollo económico, la justicia social y la solidaridad de los pueblos, como fundamentales objetivos. La Conferencia de Lima se propuso una defensa de los intereses de los países oprimidos, en general, y, particularmente, de los pueblos latinoamericanos.

PROYECCION DE LA CONFERENCIA Y GRAVITACION DE CHILE

Preguntamos a Jaime Castillo su opinión sobre la importancia del Congreso de Lima, y la gravitación que tuvo Chile en su transcurso:

—Esta Conferencia —dice Castillo— reviste la importancia de constituir un nuevo paso para relacionar los partidos demócratas-cristianos en aspectos de doctrina y práctica. Por lo mismo, significa un avance satisfactorio en cuanto a estrechar sus vínculos para cumplir el programa común de la Democracia Cristiana.

Chile tuvo una participación de primer plano. El Mensaje de Frei fue aplaudido clamorosamente y sirvió de base para muchas actuaciones de los delegados de diversos países. Patricio Aylwin realizó una exposición sobre nuestra experiencia, que despertó el interés unánime de la asamblea. Pero por encima de estos aspectos formales, primó el hecho de que cada vez que el nombre de Chile y Frei aparecieron en las intervenciones, hubo ovaciones clamorosas, algunas de ellas de pie. Aparte de este reconocimiento, la delegación cumplió el papel que se esperaba de élla. Su participación fue madura y aportó puntos de vista inéditos al debate. Tanto las delegaciones latinoamericanas como europeas reconocieron en Chile una pieza fundamental en el desarrollo de esta Conferencia.

R. G.

Cartas al Director

AGRADECEN A CARABINEROS

Señor Director:

Al iniciarse el período escolar me apersoné a la Tenencia de Carabineros de "Buzeta" con el objeto de solicitar se dispusiera personal de Carabineros para resguardar la vida de los alumnos del Colegio San Juan de Dios, quienes a la hora de salida de clases deben enfrentar los miles de peligros que representa el enorme movimiento de vehículos que transitan por San Joaquín, Buzeta y Carretera Panamericana, en cuyo cruce se encuentra ubicado el colegio que menciono. El señor Oficial de Servicio, gentilmente acogió la petición que le formulaba, dadas las razones expuestas, y desde esa oportunidad una pareja de Carabineros cuida la vida de cientos de niños y por consiguiente sus padres y apoderados se encuentran un poco más tranquilos por la vida de sus hijos.

Estas razones me impulsan a dirigirme a usted con el objeto de que se sirva, si lo tiene a bien, ordenar se publique esta pequeña crónica de agradecimientos a la referida Tenencia. **N. V., Carnet 2776189, Santiago.**

PANORAMA CULTURAL

LA TEMPORADA DE TEATRO EN PARIS

El profesor Francisco Walker Linares dará una conferencia sobre "La Ultima Temporada de Teatro en París", hoy, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Francés de Cultura, Agustinas 719. Entrada libre.

DIALOGOS DE MONSEÑOR DANIEL IGLESIAS

Hoy, a las 11 horas, Monseñor Daniel Iglesias, finalizará el ciclo de diálogos sobre "Problemas tratados en el Concilio Ecuménico", en el Instituto Cultural de Providencia.

CINE MUDO ALEMAN.— En el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, continúa la exposición de Cine Mudo Alemán, con 150 fotos de escenas de películas mudas alemanas de los años 1913 a 1929. Al mismo tiempo, diariamente se proyectan películas mudas alemanas. La muestra estará abierta hasta el 6 de mayo.

CONFERENCIA SOBRE POESIA

Hoy, a las 19 horas se verificará en el auditorio de la Biblioteca Nacional la segunda conferencia del escritor y poeta señor Mario Ferrero acerca de nuestros poetas a partir de la generación del año 20. He aquí el sumario de esta charla.

1.— La generación de 1920: Alberto Rojas Jiménez, Pablo Neruda, José Domingo Gómez Rojas, Romeo Murga, Julio Barrenechea.
2.— Tres poetas de transición: Rosamel del Valle, Juvencio Valle, Humberto Díaz Casanueva.
3.— Las dos corrientes del 38: el grupo de La Mandrágora y la poesía romancesca.
4.— El antipoema y otras tendencias: Nicanor Parra, Mahfud Massis, Gonzalo Rojas, Enrique Lihn, Alberto Rubio.

Mañana, a la misma hora será la conferencia del profesor señor Mario Rodríguez Fernández sobre la poesía de Pablo Neruda.

CONFERENCIA SOBRE EL TEATRO POPULAR

El Departamento de Extensión Universitaria ha programado una conferencia sobre "Romain Rolland y el teatro popular", que dictará hoy, a las 19 horas, Mario Naudón catedrático de Literatura Francesa del Instituto Pedagógico de Valparaíso, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, tercer piso.

EXPOSICION DE GUTIERREZ VALENCIA

El lunes 2 de mayo a las 18 horas será inaugurada en el Salón de Arte del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, tercer piso, la exposición de óleos del conocido pintor Cayetano Gutiérrez Valencia, consagrado dibujante bajo el seudónimo de Zayde. Esta nueva muestra de sus creaciones pictóricas agrupa una veintena de telas con temas del norte grande y de Santiago, y naturalezas muertas y temas de composición.

JUEGOS FLORALES DE LA POESIA

El próximo 15 de octubre de 1966, festividad de Santa Teresa de Jesús, Patrona de los escritores, que celebrarán en Madrid, España, unos Juegos Florales Extraordinarios, convocados por Conrado Blanco, Director de "Alforjas para la Poesía", sesiones poéticas que han tenido lugar durante diez años en el Teatro de Lara de la capital española. Las bases del certamen pueden solicitarse a la siguiente dirección: "Alforjas para la Poesía", Juegos Florales Extraordinarios, Teatro de Lara, Corredera Baja Nº 15, Madrid.

CONFERENCIA DE AGRONOMOS FRANCESES

A las 10 horas de hoy, los profesores franceses Jean y Pascal Ribéreau-Gayón dictarán sendas conferencias en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. El acto ha sido programado por la Facultad de Agronomía de dicha Corporación. Los expertos franceses se referirán a los temas "Pasteur y la Agronomía", a cargo de Pascal Ribereau-Gayón.

CONFERENCIA SOBRE PINTURA

Una conferencia sobre "Pintura, Escultura, Dibujo y Pedagogía de Artes Plásticas" ofrecerá hoy jueves, a las 17 horas a los estudiantes secundarios la Sección Extensión Estudiantil de la Universidad de Chile, continuando su programa de información de carreras universitarias. La conferencia estará a cargo del profesor Julio Molina. Tendrá lugar en la Sala Valentín Letelier, ubicada en calle Huérfanos 1117, tercer piso.

Mañana se dará término al ciclo de las artes plásticas con una conferencia sobre "Artes Aplicadas y sus 15 Especialidades", que estará a cargo del profesor Jorge Alfaro.

BALLET NACIONAL CHILENO— En el curso de esta semana llegarán a Chile dos bailarinas contratadas para el Ballet Nacional Chileno. Susana Agüero, primera bailarina del Teatro Colón de Buenos Aires, y Patricia Bealowsky, solista del Teatro Argentina de La Plata, formarán parte del ballet universitario.

ESCULTURAS DE SERGIO CASTILLO.— Continúa exhibiéndose en la Galería "PATIO", Avda. Providencia 1652, una personal muestra de esculturas en metal, del artista Sergio Castillo, cuyos trabajos adornan numerosos edificios de la capital.

EXPOSICION DE FRANCISCO CORNEJO.— El Centro Pedagógico del Liceo de Aplicación ha organizado una Exposición de Acuarelas del pintor Francisco Cornejo Galarce, actual profesor de Artes Plásticas del establecimiento. La muestra permanecerá abierta entre las 9 y las 18 horas, hasta el día 29 de abril, en el establecimiento en Avda. Ricardo Cummings 21.

IX CURSO INTERNACIONAL DE MUSICA ESPAÑOLA.— En la ciudad española de Santiago de Compostela se efectuará desde el 22 de agosto al 17 de septiembre de 1966, el IX Curso Internacional de Música Española. En esta ocasión, se presentará Canto, Canto Coral, Clavicimbalo, Composición, Guitarra, Música Antigua, Música de Cámara, Música Moderna y Contemporánea, Piano, Violín y Violoncelo, Historia de la Música Española, Teoría de las formas vocales o instrumentales. Para información sobre el curso y el concurso de becas correspondientes, los interesados pueden dirigirse a la Embajada de España. El plazo de presentación de solicitudes al concurso de becas rige hasta el día 5 de mayo de 1966.

BECAS TECNICAS A ALEMANIA.— La Comisión de Becas del Instituto Chileno-Alemán de Cultura llama a Concurso de Becas Técnicas para octubre-noviembre de 1966. Los interesados deben dirigirse a la Oficina de la Comisión de Becas del Instituto Chileno-Alemán de Cultura, Esmeralda 650, o por carta a casilla 1050, de lunes a viernes, de 9.30 a 12 horas. La Comisión de Becas recibirá las solicitudes únicamente hasta el 31 de mayo de 1966.

SEMANA DEL JAPON.— Con ocasión de los actos de la Décimosegunda Semana del Japón hoy se efectuará un homenaje a ese país en la Escuela Hogar Nº 1 "Japón", de la calle Ricardo Morales 3369 San Miguel. Hablarán en esta oportunidad la directora del establecimiento, señora Inés Villar; el Embajador del Japón, Agustín Kanayama y el Director del Instituto Chileno-Japonés, Carlos Villalobos. Habrá números artísticos de los alumnos, participación del Coro y Conjunto de Guitarras.

RECITAL DE FLAUTA Y GUITARRA.— Un recital de flauta y guitarra se ha programado para el próximo concierto educacional a realizarse el miércoles 27, a las 19 horas, en el Instituto Chileno-Italiano de Cultura Huérfanos 1820. El programa que presentarán comprende obras de J. S. Bach, K. Ph. E. Bach, Debussy, Sanz, Tárraga, Guiliani. Estos conciertos son organizados especialmente para estudiantes y socios de Juventudes Musicales Chilenas por Extensión Artística Educacional.



En la Escuela Rural Nº 33, de Mallarauquito, al interior de Melipilla, se inauguró ayer una moderna y completa unidad de servicios higiénicos construida, dentro de la Alianza para el Progreso, con el esfuerzo comunitario y con la ayuda de la Campaña Nacional de Reparación de Escuelas. Las obras de construcción de servicios higiénicos tuvieron un costo total de Eº 10.333. De esta cantidad, la Campaña aportó 3.500 escudos, financiando el resto la comunidad de padres y apoderados de Mallarauquito. EN EL GRABADO, un grupo de alumnas de la Escuela Nº 33 de esta localidad, portando banderitas de la Alianza para el Progreso, cantan el Himno Patrio, durante el acto inaugural de la unidad de servicios higiénicos.

Comando Contra Especulación formaron en "José M. Caro"

La mayoría de los sectores populares de la capital se han integrado a la campaña antiinflacionaria, propiciada por el Comando Nacional Contra la Inflación. Recientemente quedó constituido el Comando de Consumidores Contra la Especulación de la Población "José María Caro".

La formación de este organismo se efectuó en una reunión ampliada que se realizó en el local de la Junta de Vecinos y a la que asistieron representantes de los siete sectores de esa populosa unidad habitacional.

En representación de CONCI, se hizo presente su presidente nacional, diputado Mario Hamuy y ejecutivos de dicho organismo. Por la comunidad asistió la directiva de la Agrupación de Juntas de Vecinos, encabezada por su presidente, Ramón Cid.

Durante la sesión, se procedió a la elección de las directivas de los diferentes sectores.

Posteriormente, el diputado Hamuy, en clara exposición, dio a conocer su pensamiento sobre la inflación, de manera de lograr la estabilización de precios y la derrota del flagelo inflacionario. Destacó principalmente la importancia de la participación en esta lucha del poblador organizado, señalando las actuaciones de diversos comandos contra la especulación en otros sectores de la capital. Finalmente, hizo un llamado a los pobladores para que se integren a esta campaña y trabajen en forma activa para derrotar definitivamente el flagelo inflacionario.

CENTRAL DE COMPRAS SE FORMO EN OSORNO.— Comerciantes de abarrotes constituyeron recientemente una Central de Compras, en la Población García Hurtado de Mendoza.

La organización de esta nueva central partió del Comando Nacional Contra la Inflación y durante la inauguración estuvo presente el jefe provincial de este organismo, Hernán Ríos, quien en breve exposición se refirió a la forma de operar de estos organismos y los beneficios que reportan a los pequeños comerciantes que la integran.

El directorio de la nueva central quedó encabezado por Carmen Maragaño y los comerciantes se mostraron interesados en obtener los préstamos que patrocina CONCI ante el Banco del Estado y que alcanzan hasta Eº 1.000.

RECONOCEN LABOR DE CONCI.— El Sindicato de Trabajadores de la Industria Factomet invitó a una reunión al director del Departamento de Trabajadores de CONCI, Manuel Pizarro, como una manera de agradecer la labor que realiza este organismo en defensa del presupuesto familiar.

Pizarro expresó que solamente cumplían con un deber y a continuación dio a conocer la parte que les corresponde a los trabajadores en el proceso económico y la importancia que tiene para ellos integrarse en cooperativas de viviendas, comités de productividad y organismos afines.

Destacó además la participación que deben tener en los trabajos voluntarios de beneficio para la comunidad, su integración en los comandos contra la especulación y su actuación en los organismos vivos de la población.

ORGANIZACIONES FEMENINAS APOYAN LA JORNADA UNICA

Organizado por diversas instituciones femeninas del país, en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, se puso término ayer, a las 19 horas, un Foro Público para analizar a fondo la implantación de la Jornada Unica en los establecimientos educacionales del país. A la reunión inaugural asistió el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y miembros de las distintas entidades que organizaron el citado foro, tales como la Legión Cívica Femenina; Acción de Mujeres de Chile; Club Zonta; Asociación de Mujeres Universitarias; Agrupación Odontológica Femenina; Mesa Redonda Panamericana de Mujeres; y Club Femenino de América.

Primeramente, la Modeladora del foro, profesora Amanda Labarca, informó sobre los objetivos del mismo, señalando que la implantación de la Jornada Unica en el país, merecía, por parte de las mujeres de Chile, un reconocimiento especial hacia el Gobierno, toda vez que ello representaba una aspiración por muy largos años sustentadas, vale decir, lograr una mayor unificación del grupo familiar en sus hogares.

Por su parte, la relatora Julia Ramírez de Romero, presidenta del Zonta y directora del Liceo N.o 12, expresó que la implantación de la Jornada Unica en los establecimietos educacionales y en las actividades generales era un principio de mejor vida, porque actualmente existía una verdadera anarquía en los horarios de trabajo que repercutía desagradablemente en los hogares.

Finalmente, Patricio Rojas felicitó a las organizadoras de este foro, manifestando que el nuevo sistema de trabajo tendía a modificar los hábitos de los chilenos encauzando su sistema de vida a una mejor organización. Hizo una breve historia sobre los estudios hechos para implantar el sistema y señaló que todos los resultados obtenidos aconsejaban la puesta en práctica de la Jornada Unica. Hizo presente que el aumento de la población urbana en los últimos años ha ido en considerable aumento; por ejemplo señaló, hace veinte años, el 40% de la población del país vivía en el sector urbano, ahora, en cambio, es el setenta por ciento el que vive en ese sector. Dentro de diez años agregó, se calcula que será un ochenta por ciento.

El Foro desarrollado durante dos días, constituyó una experiencia interesante, que confirmó las bondades del nuevo sistema laboral.

PRORROGADA PERMANENCIA EN CHILE DE PERIODISTA RUSO

El Ministerio del Interior ordenó permitir la permanencia de Vitaly Kobisch, periodista soviético corresponsal de "Izvestia" en América Latina, hasta el 25 de mayo, postergando, de esta manera, la medida que resolvía que abandonara el país el 2 de mayo.

La orden del Ministro Leighton al director de Investigaciones Emilio Oelkers, fue dada luego de una reunión que el Secretario de Estado sostuvo con el Consejo Regional del Colegio de Periodistas de Santiago. En ella, los representantes del Consejo, encabezados por su vicepresidente, Guillermo Pávez, solicitaron que el periodista soviético pudiera permanecer unos días más en Chile.

Al mismo tiempo, el Secretario de Estado les expresó que "no hay cargo alguno contra el periodista Kobisch en relación a sus actividades en Chile". Pero precisó que la medida para hacer que abandonara el país se debe a que existen antecedentes de actividades del periodista en otros países.

Cursos en Centro de Estudios Superiores

El Centro de Estudios Superiores, que está bajo la dirección de los Padres Dominicos iniciará sus cursos el sábado 30, en su sede de Recoleta Nº 759.

Desde este año, la Dirección del Centro estará a cargo del Reverendo Padre Hugo Bellido, Doctor en Filosofía, conocido por su larga trayectoria en Chile como profesor y conferencista.

Para este trimestre mayo-julio el Centro ha programado cursos a cargo de doctores en las materias, entre los que cabe destacar el curso de Psicología Humana, a cargo del Padre Bellido.

Las matrículas serán limitadas y podrán inscribirse en la sede del Centro en Recoleta Nº 759, teléfono 372236 o en la secretaría general del Centro en Unión Central 1010, oficina 304, teléfono 713570.

Rotary Club visitó a Ministro Leighton

Richard Evans, presidente mundial del Rotary Club, que arribó el lunes recién pasado a la capital, realizó ayer una visita de cortesía al Ministro del Interior, Bernardo Leighton. Acompañó al presidente del Rotary Mundial, Humberto Trucco, presidente del Rotary chileno.

Al abandonar el Gabinete del Ministro del Interior, Evans expresó que su visita era tan sólo de carácter cortés. Señaló que permanecerá hasta fines de semana en la capital. El próximo sábado viajará a Buenos Aires, poniendo fin a esta visita de conocimiento que realiza por Chile.

EN LA MONEDA

POSTULACIONES EN LA CANCILLERIA

Alvaro Droguett, Subsecretario subrogante de la Cancillería, se reunió en la mañana de ayer con los directores de los diversos departamentos del Ministerio de Relaciones Exteriores con el objeto de considerar la postulación de diversos cargos dentro de esta repartición.

Según se informó, para un total de 10 vacantes, se reunieron cerca de 90 postulaciones.

INFORME DE WASHINGTON

Para hoy está anunciada la publicidad de un informe enviado por la Embajada Chilena en Estados Unidos acerca de los ciudadanos chilenos que solicitaron la ciudadanía norteamericana para trabajar en ese país y que posteriormente han sido enviados a Vietnam. El informe llegó ayer a la Cancillería, pero quedó en manos del Asesor Jurídico para ser revisado en la tarde de ayer por Alvaro Droguett.

MISION BELGA

Una misión oficial del Gobierno de Bélgica llegó a la capital para estudiar con autoridades chilenas la redacción de un convenio aéreo. Integran la delegación belga el Director General de Aeronáutica de ese país y un grupo de cinco expertos.

MERCADO COMUN

Procedente de Montevideo, llegó ayer a Santiago el Embajador de Chile ante el Mercado Común Latinoamericano, Pedro Daza. El viaje tiene por objeto considerar con el Ministro de Relaciones Exteriores las negociaciones del sector eléctrico de la zona de libre comercio, la redacción de un convenio de transporte marítimo y otras materias. Según se informó, Pedro Daza regresará mañana viernes a Montevideo.

ABANDONARA EL PAIS

Fue ratificado ayer, en fuentes responsables del Ministerio de Relaciones Exteriores, que el periodista soviético, Vitaly Kobich, que llegó al país procedente de Brasil —donde fuera expulsado— deberá abandonar tierra chilena en un corto plazo.

Kobich solicitó visa permanente para trabajar en Chile, la cual ha sido negada. Se desempeña como corresponsal del diario Izvestia, de Moscú, y se encuentra en el país con visa de turista.

Disposiciones de la inscripción militar en EE. UU. señala Embajada

Los estudiantes que obtienen visa para realizar estudios en los Estados Unidos no están sujetos a la obligación de inscribirse en los registros militares norteamericanos, —declaró la Embajada de los Estados Unidos en nuestro país.

Esto se relaciona con los varones que entran a los Estados Unidos con visa de estudiantes y exclusivamente con el propósito de cursar estudios en instituciones educacionales aprobadas por el Secretario de Justicia. Los estudiantes quedan eximidos de la inscripción en los registros militares mientras continúen satisfactoriamente sus estudios.

La Embajada agregó que todo varón de 18 a 40 años, sea norteamericano o residente permanente extranjero, debe inscribirse en los registros militares de los Estados Unidos. Esto incluye a quellos que entran a los Estados Unidos como residentes legales con visas que conceden residencia de carácter permanente (o de inmigrantes), quienes deben inscribirse dentro de un plazo de seis meses. Sólo son llamados a las filas entre los 18 y 26 años de edad.

Los residentes permanentes que, dentro del plazo de seis meses, se hayan inscrito en los registros militares, deben obtener autorización de la Junta de Servicio Selectivo antes de salir del país.

Al solicitar una visa de inmigrantes o en carácter de residente permanente para entrar a los Estados Unidos, la persona interesada debe firmar la declaración siguiente:

"Todo varón de 18 años o más, nacido el día 15 de septiembre de 1925 o posteriormente, tiene que inscribirse en la Junta Local del Sistema de Servicio Selectivo dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que haya entrado a cualquier parte de los Estados Unidos. He leído y comprendido lo que antecede. (Firma del inmigrante)".

En el Consulado de los Estados Unidos en Santiago hay copias en castellano e inglés de la declaración citada.

Los chilenos que han completado 18 meses en las fuerzas armadas chilenas están exentos del servicio militar en los Estados Unidos, aunque tengan visas de carácter permanente.

REFORESTARAN HOYA DE RIO CALLE CALLE

La reforestación de la hoya hidrográfica del río Calle-Calle comenzada en noviembre de 1965, es una de las realizaciones del Plan Nacional Forestal.

Se ha realizado una encuesta para saber la cantidad de hectáreas aptas para la plantación de bosques, las que ascienden a un total de 7.443,72, de las cuales se plantarán 1.789 durante este año. El plazo fijado para la plantación de todo este terreno es de cinco años.

Para ejecutar este plan se cuenta con asistencia técnica gratuita y permanente, otorgada por los organismos idóneos. Todos los terrenos acogidos a este plan gozarán de las franquicias tributarias concedidas a los terrenos declarados forestales.

Los beneficios que acarreará la reforestación son numerosos y de gran importancia: se evitará el avance de la erosión y desgaste de los suelos; aumentará la vegetación; se regulará y reconstituirá el ciclo hidrológico; se recuperará la vida silvestre; se mejorará el clima de las regiones adyacentes; esto en cuanto a la recupeación del equilibrio de la naturaleza. En lo referente a beneficios socio-económicos, habrá un aumento considerable de maderas para combustibles y materiales de construcción y trabajo para mucha gente desocupada. Sin contar con que se recobrará la belleza del paisaje, aspecto digno de considerarse cuando se piensa que esas regiones son particularmente aptas para practicar el turismo y los deportes fluviales.

CONCESIONARIA OFRECE SUS SERVICIOS

Una señora de respeto, con larga experiencia en dirección y manejo de casinos de instituciones, ofrece sus servicios para trabajar en negocios o establecimiento de esta naturaleza.

Raquel Villota de Iraola, viene llegando de Valparaíso, ciudad donde las instituciones con quienes trabajó respaldan el desempeño de sus funciones. Los que se interesen pueden dirigirse a la Avenida Los Cerrillos Nº 876, frente al aeropuerto o al fono 571603.

MINISTRO DE AGRICULTURA DE ISRAEL VISITARA CHILE

Una visita de una semana hará a Chile el Ministro de Agricultura de Israel, Jaime Guaiti, en el transcurso del mes de mayo, para conocer los programas de fomento agropecuario del Gobierno, especialmente los de Reforma Agraria.

El Secretario de Estado israelita arribará al país el día 6 de mayo y durante su permanencia realizará un nutrido programa de actividades, como entrevistas con el Presidente de la República, con el Ministro de Agricultura, con los vicepresidentes de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y con otros altos personeros de Gobierno.

Viajará también al norte para conocer la Pampa del Tamarugal, la Hacienda Castillo en Vallenar, el Valle del Choapa y otros puntos donde se realizan importantes trabajos de fomento agrario.

El Ministro de Agricultura de Chile, Hugo Trivelli, ofrecerá al distinguido visitante, un almuerzo en el Club de Golf. El Ministro Guaiti, por su parte, ofrecerá en la sede de la Embajada de su país, un banquete a las autoridades chilenas.

El día de su partida, el 12 de mayo, el secretario israelita ofrecerá una conferencia de prensa.

FINALIZAN JORNADAS AGRICOLAS PARA PROFESIONALES DE CORFO

Hoy finalizan las Jornadas de Adiestramiento que para una treintena de profesionales de la Corporación de Reforma Agraria, se inició en el Instituto de Investigaciones Agropecuarias de acuerdo a su Programa de Divulgación Técnica.

Durante el desarrollo del tema principal que fue el cultivo y explotación del trigo, diversos especialistas de dicho Instituto que se desempeñan en la Estación Experimental Central "La Platina", se refirieron a la preparación del suelo y siembra; variedades de dicho cereal; cualidades molineras del mismo y fertilizantes para trigo y cebada. La exposición de los temas se complementaron con visitas a los distintos laboratorios existentes en "La Platina".

Hoy se abordará lo referente a riego, para, finalmente, efectuar visitas a los diversos cultivos en el campo y celebrar una mesa redonda destinada a analizar y cambiar opiniones acerca de la mejor forma de llegar a todos los niveles de la agricultura con los resultados de los trabajos científicos para aumentar y mejorar los niveles de la producción. Estos cursos se harán en otras ciudades del país a fin de ir capacitando a los profesionales que se desempeñan dentro del radio de acción de la CORA, con la misma finalidad.

El Programa de Divulgación Técnica del Instituto de Investigaciones Agropecuarias está a cargo de profesionales especialistas chilenos y expertos de la Universidad de Minnesota, encabezados por el Dr. Charles Simkins, de acuerdo al financiamiento otorgado por la Fundación Ford.

TELEVISION
Canal 9 - U. de Chile

18.32	FLASH NOTICIOSO
18.34	TELECINE
19.03	CLUB DE MICKEY
19.36	ANGEL DEL ESPACIO
19.43	SIR FRANCIS DRAKE
20.00	FLASH NOTICIOSO
20.10	CAFE EL CAMPEON
20.30	PANTALLA NOTICIOSA
20.45	HP EN TV
21.00	CITA CON LA MUERTE
21.26	FLASH NOTICIOSO
21.28	TRIANGULO
21.53	TELECINE
22.08	A OCHO COLUMNAS
23.08	FLASH NOTICIOSO
23.09	CIERRE

TELEVISION
Canal 13 - U. Católica

14.00	SERVICIO NOTICIOSO
14.15	MIENTRAS OTROS DUERMEN SIESTA
14.40	TELETEATRO POND'S: "El Amor tiene Cara de Mujer".
15.05	CIERRE TRANSMISION DE MEDIODIA
16.41	BIOGRAFIAS
17.07	COLORIN COLORADO
18.07	FESTIVAL DE BUGS BUNNY
18.34	KATY
19.00	COMUNIDAD EN MARCHA
19.20	RITMO Y CANCION
19.31	LOS LOCOS ADAMS
19.57	NOTICIARIO FRANCES
20.08	PANTALLA DEL DEPORTE
20.24	NUESTRO MUNDO
20.45	SURF SIDE 6.
21.38	ENTRE AMIGOS
22.00	EL REPORTER ESSO
22.17	LA CIUDAD DESNUDA

Presidente Frei inauguró Alto Horno en Huachipato

CON ESTA AMPLIACION HUACHIPATO PRODUCIRA EN LA DECADA DE 1970, UN MILLON DE TONELADAS DE ACERO.- CON ESTE ACTO EL PRESIDENTE FREI PUSO TERMINO A SU VISITA DE DOS DIAS A TRES PROVINCIAS.- AYER REGRESO A LA CAPITAL.-

CONCEPCION.— (Especial por teléfono).— Con su asistencia a la inauguración del Segundo Alto Horno, construido en la Usina de Huachipato, de la Compañía de Acero del Pacífico, el Presidente Frei puso término ayer miércoles a su gira de dos días, que comprendió las provincias de Linares, Ñuble y Concepción.

Anoche, el Jefe del Estado llegó en automóvil desde Chillán, a las 20.20 horas a la ciudad de Concepción, donde fue objeto de la mayor demostración que recibiera en el curso de este viaje a la zona sur.

Miles de personas se habían dado cita frente al edificio de la Intendencia, desde las 17 horas, para expresarle así un homenaje de respeto y admiración.

Mientras el Primer Mandatario revistaba las tropas del Regimiento Chacabuco, que le rindieron los honores correspondientes a su cargo, una lluvia de papel picado comenzó a caer sobre el sector frontal de la Plaza de Armas. Por todas partes podían observarse carteles con leyendas de saludo al Jefe del Estado, mientras que la multitud prorrumpía en vítores y expresiones de bienvenida.

Después de extinguirse los últimos compases del Himno Nacional, rompió como siempre las disposiciones protocolares y se acercó al público para estrechar las manos a muchas personas, agradeciendo las manifestaciones de afecto con un brazo en alto.

Más tarde, subió hasta la residencia del Intendente, Alfonso Urrejola, donde fue saludado por las autoridades provinciales y amigos personales. Ante la insistencia de los miles de personas que se mantenían a la espera en la Plaza y calles adyacentes, el Jefe del Estado hizo su aparición en los balcones de la Intendencia, siendo recibido por una prolongada ovación.

A continuación, la multitud entonó la Canción Nacional. Luego el Presidente Frei pronunció un vibrante discurso improvisado.

En Huachipato, con algún retraso, debido a la necesidad de atender audiencias, el Presidente Frei inició ayer en la mañana sus actividades a las 9.30 horas, saliendo en automóvil desde la Intendencia, donde pernoctó, para dirigirse a visitar el Estadio y la Cooperativa de Consumo de Empleados y Obreros de Huachipato, llegando hasta el local mismo de la Usina, cerca de una hora más tarde.

Al descender del automóvil, fue saludado por los Ejecutivos de la CAP, mientras un batallón de marinería, integrado por la Compañía de Infantes de Marina y otra de la Escuela de Grumetes, le rendían los honores militares.

...seguido el Jefe del ... procedió a revistar las ... acompañado por el In... y por el Segundo Je... de la 2ª Zona Naval, Con...rante Víctor Wilson ...bar.

...Presidente Frei, lo mis... los Ministros de Relaciones Exteriores, señor Ga... Valdés, y de Trabajo, señor William Thayer, volvieron ... sus automóviles para ... un recorrido por el in... de la impresionante ... de Huachipato, comen... por el imponente segun... horno, hasta cuya ... subió el Jefe del Es... mediante un ascensor ..., para detenerse en ... para escuchar algu... explicaciones técnicas.

... sectores de la Indus... ...tados por el Presiden... y los miembros de su ... fueron el muelle y ...nes de acería y maes... Debido a la premura ...po, fue eliminado el ... otros sectores. Se de... no obstante, en el Ca... Personal de la Compa... recibir aquí el sa... los treinta y seis di... de los Empleados y ... con quienes sostuvo ... charla.

...o principal de esta vi... ...tuvo constituido por la ...ción del segundo al... ...o de Huachipato, que ... en la década desde 1970, producir un millón de toneladas de acero en este país, con una posibilidad de exportación que permitirá el ingreso de cuantiosas divisas.

Una vez escuchado el Himno Nacional, ocupó la tribuna frente al Palco de Honor, el Presidente de la Compañía de Acero del Pacífico, don Fernando Aguirre, quien fué el primer orador. (**Discurso en texto aparte.**)

Pese a no estar considerado en el programa y a solicitud del mismo Presidente, usó de la palabra el presidente del Sindicato Industrial, Arturo Contreras, quien se refirió al crecimiento paulatino de la Industria y su importancia para la economía nacional. Junto con recordar a sus compañeros que han cumplido 20 años de servicios, terminó formulando votos por el mejoramiento económico de los empleados y obreros.

Habló enseguida el Gerente General de la CAP, Flavián Levine.

Finalmente el Jefe del Estado improvisó el discurso de fondo, que fúe ampliamente aplaudido. Al finalizar su intervención, S.E. hizo entrega de pergaminos a los Empleados y Obreros que han cumplido 20 años de servicios en Huachipato.

Terminó el acto con la bendición del segundo alto horno, que fue impartida por el Arzobispo de Concepción, Monseñor Manuel Sánchez, quien primero, hizo una breve exhortación al progreso.

REGRESA EL PRESIDENTE

El Presidente Frei salió del aeropuerto de Hualpencillo de esta ciudad, a las 17.45 horas de ayer miércoles con destino a Santiago, acompañado de los Ministros de Relaciones, Gabriel Valdés; de Educación, Juan Gómez Millas, y del Trabajo, William Thayer.

El Primer Mandatario tomó el avión FACH 986 y fue despedido en este campo aéreo por las autoridades provinciales encabezadas por el Intendente de Concepción, Alfonso Urrejola, y altos jefes militares. Una compañía militar le rindió los honores correspondientes a su alto rango.

Antes de dirigirse a Hualpencillo, el Primer Mandatario asistió a la entrega oficial de la Escuela Primaria "Irene Frei de Cid", construida en el barrio La Pampa, con el aporte de los pobladores y de instituciones de Concepción.

El mencionado establecimiento lleva el nombre de la hermana del Primer Mandatario, quien fuera regidora por Santiago y falleciera trágicamente en un accidente automovilístico.

En el acto, que alcanzó caracteres emotivos, participó el Coro del Liceo Fiscal de Niñas de Concepción que interpretó el Himno Nacional.

Hizo uso de la palabra, el Dr. Luis Cid, quien fuera esposo de la malograda regidora.

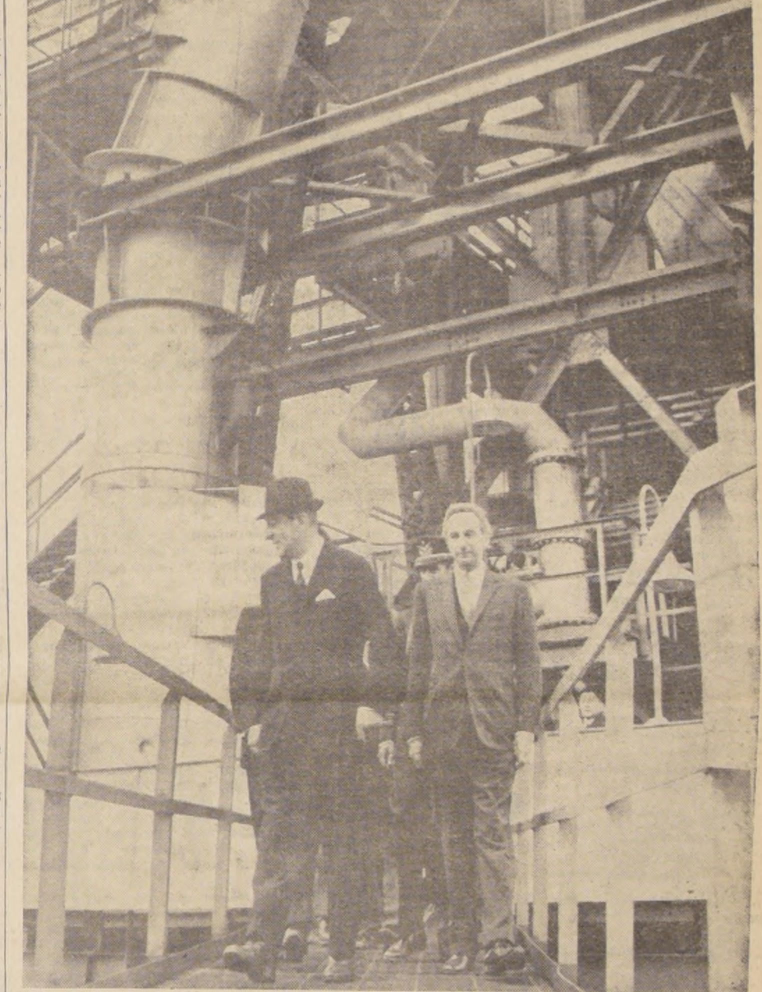
SEGUNDO ALTO HORNO DE HUACHIPATO

La Compañía Acero del Pacífico decidió ampliar sus instalaciones para aumentar la producción del metal, para lo cual se inició en el año 1964 la construcción del segundo Alto Horno de la industria, que ya se encuentra en sus fases finales.

De acuerdo con las previsiones de la CAP, esta nueva estructura vendrá a constituir la primera etapa de una expansión que se traducirá en una duplicación de la actual capacidad de producción, elevándola a un millón de toneladas de acero de lingotes, en el año 1970.

Sin embargo, dicha producción será inferior inicialmente a lo esperado, en vista de que la Compañía no dispone de una suficiente capacidad de refinación, en la actualidad. Para lograr la finalidad programada, se encuentran avanzados los estudios para ampliar estos procesos.

El comienzo del montaje del segundo Alto Horno, cuya inauguración ha coincidido con el vigésimo aniversario de la fundación de la Compañía de Acero del Pacífico, completa la inversión en la Planta de Huachipato de US$ 180.000.000, suma en la que no están incluidos la Mina de El Algarrobo ni su puerto de embarque en Isla Guacolda.



ANTES DE PROCEDER a la ceremonia de inauguración del Segundo Alto Horno de la Usina de Huachipato, el Presidente de la República acompañado de autoridades y de altos ejecutivos de CAP, visitó las instalaciones del nuevo alto horno. EN EL GRABADO, el Jefe del Estado, con el Gerente General de CAP, Flavián Levine.

TRASLADARAN A EDIFICIO PROVISORIO A ESCUELA 42

A punto de ir a su integral solución se encuentra el problema que afecta a la Escuela Vocacional Nº 42 de esta capital. La información la dio a conocer el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas.

El referido establecimiento, ubicado en Avenida República Nº 88, se encuentra con sus actividades docentes paralizadas después de ser seriamente dañado en su estructura por el terremoto del 28 de marzo pasado.

La directora del plantel, Rebeca Rondizzoni, informa que el actual local fue clausurado, tanto por arquitectos del Ministerio de Educación, como por personal de la Municipalidad de Santiago, por considerarlo inseguro para los niños. Añadió que el año pasado, al iniciarse las actividades escolares, contaban con una matrícula de 500 alumnos. Este año es ligeramente superior a las 300.

Por su parte, el Subsecretario manifestó que se estudia la solución del problema, ya que desde hace más de un año el colegio en referencia ha tenido una sola hora de clases, con el consiguiente daño para alumnos y profesores. Estos últimos, aún cuando no hacen clases, deben asistir al colegio a cumplir con el horario.

Patricio Rojas añadió que está en estudio el arrendamiento de un inmueble ubicado en Vergara Nº 110. Expresó que ese edificio pertenece a un ex Ministro de Educación, Eduardo Moore Montero. Explicó que la principal dificultad para tomar en arriendo o comprar un local, dentro del barrio urbano, es la reducida superficie de éstos. Puntualizó que los alumnos de esa escuela debían matricularse en el séptimo año, que se puso en marcha a partir del mes de marzo reciente pasado.

Cuerpo de Carabineros celebró su trigésimonoveno aniversario

...UDO DEL PRESIDENTE FREI A LA ESFORZADA INSTITUCION.— ACTOS OFICIALES CONTARON CON PRESENCIA DEL MINISTRO Y SUBSECRETARIO DEL INTERIOR, B. LEIGHTON Y J. HAMILTON

En todas las unidades y cuarteles del país ... celebró ayer el Día del Carabinero, con ...tivo de cumplir esta institución 39 años de ...stencia.

Los actos oficiales se efectuaron en la ca...al, incluyendo un saludo enviado por el ...sidente Frei a todos los funcionarios del ...rpo policial.

La ceremonia principal se efectuó a las 10 de la mañana y contó con la presencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, y del Subsecretario, Juan Hamilton. Se entregarán sables y espadines a los aspirantes a oficiales. Luego, las medallas por años de servicio.

Asistieron a la ceremonia delegaciones de las Escuelas Militar, Naval y de Aviación.

A las 13 horas se efectuó un almuerzo en el Casino de la Escuela, al que concurrió la plana mayor del Cuerpo de Carabineros, encabezada por el General Director, Vicente Huerta, y el Ministro y Subsecretario del Interior.

...DO DEL PRESIDENTE FREI

...Presidente Eduardo Frei, ... el siguiente mensaje a ...tución:

"...l trigésimo noveno ani... ...del Cuerpo de Carabineros de Chile, es para mí ...tivo de satisfacción muy ... enviarles un saludo ...perioridad, los Ofi... y a todo el personal y a ...ilias.

...siempre lo he dicho, ... lo manifesté el año ..., el Cuerpo de Carabi... constituye un orgullo ...stra Patria. De su dis... de su alta eficiencia, del ... de responsabilidad de ... de sus miembros, de... la seguridad y la vida ... habitantes. Todo ... así lo reconoce, y ve ...bineros de Chile un al... ...plo de lo que el pueblo ... es capaz de hacer ... se le entregan tareas ... jerarquía.

...o el territorio nacional, ...mites y en los campos, ...udades y en las poblaciones en la normalidad y ... sacuden al país tor... de todo orden, la pre... del Cuerpo de Carabi... lleva esa sensación de ... de tranquilidad y de ... a todos los rincones de la Patria.

... él sus tareas en una forma magnífica, y tiene la admiración y el afecto de los chilenos, y la consideración de todos los Poderes Públicos, y desde el extranjero lo miran también como un ejemplo extraordinario de lo que un país puede alcanzar en la organización de sus fuerzas de seguridad interior.

Yo quiero agradecer a nombre del país a estos esforzados y sacrificados servidores del Estado y del pueblo, por su trabajo constante, valeroso y difícil. Llegue hasta todos ellos, en este día, el saludo del Jefe del Estado, y a través de este saludo del Primer Mandatario de la nación, el saludo de todos los chilenos."

DISCURSO DEL GENERAL DIRECTOR

El General Huerta se dirigió en un discurso a todos los funcionarios de la institución, a través de una cadena nacional de emisoras, en la cual señaló:

Las instituciones demuestran su valía en la calidad de los hombres que las forman, y la macicez de sus postulados; en la medida que estos últimos permitan darle orientación, cimentar su doctrina, crear una mística y constituirse en la viga vital y fructífera que la nutra.

Cuando esto ocurre, podemos decir con orgullo que una institución está madura y ya no importa que los hombres pasen y se vayan, pues ella sabrá atesorar lo mejor de sus enseñanzas y el más noble de sus esfuerzos e ideales, para alimentar el espíritu de las generaciones que se están forjando en sus recios yunques y al calor ardiente de su fragua.

"La función policial hinca sus raíces en el amor a la patria, y con él se tonifica para fortalecer sus inquebrables principios de lealtad, respeto a las leyes y su adhesión indestructible hacia quienes rigen los destinos del país.

El general director se dirige en cada aniversario a los hombres que montan guardia en todos los rincones de la accidentada geografía nacional, para agradecerles sus desvelos, las prolongadas horas de vigilia, las renunciaciones y sacrificios, su abnegación y la noble sangre derramada en aras de los postulados que juramos defender, en un día como hoy. Esos postulados contenidos en el rezo de la promesa de servicio y de nuestro lema, esculpen su eco, entre el azul roquerío del Pacífico y la cinta de nieve alba que enmarca el territorio patrio.

Durante prolongados 365 días, la institución ha permanecido como siempre, auxiliando damnificados, prodigando cuidados al enfermo en las distintas postas de socorro, amparando al anciano, recibiendo con sus rudas manos y en sus sobrios cuarteles, vidas chilenas, cuyo primer vagido recorrió como un canto de esperanza, las murallas pintadas de cal, desde donde miran austeras dos figuras: la de Su Excelencia el Presidente de la República y la de O'Higgins, forjador de la patria.

Nuevos doce meses garantizando la libertad de trabajo, controlando multitudes, pulsando sus conductas, protegiendo al niño, custodiando las riquezas forestales, fortaleciendo el imperio del derecho.

Sangre de Carabineros se derramó durante la custodia permanente de la seguridad en los caminos. Hijos huérfanos y mujeres viudas recibieron el azote de la adversidad, porque el esposo y padre, se perdió para siempre en la obscuridad de la noche, en valiente defensa de la propiedad privada. Un largo sueño sepultó en sus aguas verdiazules, rizadas por el viento helado, una lancha patrullera con su conductor, en la esforzada misión de las comunicaciones en esa agreste geografía. Los pétreos y blancos ventisqueros de la zona austral se vistieron con triste crespón negro, mientras la nieve se teñía de rojo copihue.

Varias generaciones han cruzado los anchos portalones de nuestras Escuelas y han dejado su ejemplo y sabiduría impresos en el espíritu institucional para formar la sólida argamasa que estructura sus cimientos.

En esta fecha aniversaria cúmplenos el sagrado deber de recordar a nuestros muertos para agradecerles las magníficas lecciones recibidas. Pongámonos de pie y saludemos su recuerdo virilmente emocionados.

A través de este simple mensaje, estrecho la mano de cada Carabinero, esparcido a lo largo del territorio en un milagro de esfuerzo y sacrificio.

Al igual que ustedes, conozco nuestra exetnsa y difícil geografía, desde la Concordia hasta los hielos australes, y sé los sacrificios que impone su custodia. Por eso les agradezco su lealtad, valor y desvelos.

Termino estas palabras recordando a cada funcionario que la institución aceptó voluntariamente el desafío impuesto por el difícil cumplimiento de sus labores, y que, junto con aceptar este desafío, debemos ofrecer al servicio comunitario, la integridad de nuestros recursos, única manera de cautelar con éxito los bienes materiales y espirituales del país.

A través de nuestra romántica, positiva y permanente ronda de paz, continuemos siendo dignos de la confianza y el respeto que se nos tiene, aún más, continuemos respetándonos a nosotros mismos, pues sólo mantiene dulce la boca, alegre el corazón y hace blanda nuestra almohada, la aprobación del juez que llevamos dentro, cuando nos dice: HAS SABIDO CUMPLIR CON TU DEBER.

AMPLIO CAMPO PARA DESARROLLO INDUSTRIAL OFRECE HUACHIPATO

En sendos discursos pronunciados por el Presidente de la CAP y el Gerente General, destacaron el proceso de expasión y desarrollo que servirá de base a las industrias nacionales.

Durante el acto de inauguración y puesta en marcha del Segundo Alto Horno, de la Compañía de Acero del Pacífico, en la Planta de Huachipato, hicieron uso de la palabra, además del Primer Mandatario, el presidente de la CAP, Fernando Aguirre Tupper, y el Gerente General, Flavián Levine.

FELIZ COINCIDENCIA

"Constituye una feliz coincidencia que este acto se realice en el 20º Aniversario de la fecha de creación de la Compañía", expresó en parte de su discurso el presidente de la CAP, quien agregó: "Es del caso recordar que nuestra industria siderúrgica fue establecida en el país con el objeto primordial de abastecer en forma oportuna, las necesidades del fierro y del acero, del mercado nacional con productos de mejor calidad. Robustecer la economía nacional, abriendo además, un amplio campo de desarrollo para nuestras industrias complementarias y derivadas o expansión de las existentes".

"Una planta de acero, agregó, no constituye una actividad estática sino esencialmente dinámica, y este aserto ha quedado plenamente demostrado en el caso d Huachipato, ya que en forma ininterrumpida desde su puesta en marcha ha venido desarrollando sucesivos planes de expansión y modernización, con el fin de mejorar su ficiencia y atender en forma oportuna las nuevas necesidades de acero, que se han ido creando en el extraordinario empuje que esta industria ha dado ha nuestro desarrollo industrial.

CONFIANZA INTERNACIONAL

"Por otra parte, agregó Fernando Aguirre, la Compañía ha conquistado la confianza de los organismos de crédito internacionales y cuando su producción no era absorbida, como ahora, por el mercado interno, era la principal exportadora de acero de América Latina, posición que recuperará con las nuevas formas de expansión, proyectadas".

Destacó el presidente de la CAP, su reconocimiento hacia los diferentes organismos estatales, de las instituciones bancarias y las facilidades que siempre ha encontrado, no sólo del Eximbank, sino de los diversos departamentos del Gobierno norteamericano. Rindió un homenaje a los diferentes personeros que contribuyeron a hacer más fructífera la labor desplegada y finalizó diciendo: "El Directorio por mi intermedio, hace público reconocimiento de gratitud al personal ejecutivo, a los empleados y obreros que han aportado sus mejores esfuerzos al éxito alcanzado hasta hoy."

FLAVIAN LEVINE

Por su parte el Gerente General de la CAP Favián Levine, expresó entre otras cosas y luego de detallar las diversas etapas de transformación experimentada por la planta de Huachipato, desde su instalación:

"Será necesario producir un millón de toneladas anuales de acero, para poder obtener el total de 800 mil toneladas de productos para la venta que se requerirán para 1971. De esas 800 mil toneladas, 600 mil serán productos terminados y 200 mil semiterminados para exportación".

INDUSTRIA MANUFACTURERA

El desarrollo económico del país está supeditado a la colocación de productos de alto valor en el mercado internacional y es necesario entonces, una transformación de la industria manufacturera a fin de que pueda competir en el exterior. CAP, debe entonces estar preparada para satisfacer las necesidades de acero en las cantidades y calidades requeridas para promover la exportación de productos de la industria metalúrgica. Las nuevas inversiones, permitirán a la industria siderúrgica, nacional contar con el acero necesario para desarrollarse activamente.

LOS COSTOS

Señaló Flavián Levine que, "conjuntamente con su política de abastecer el mercado nacional, se ha procurado en forma lermanente reducir los costos de producción para traspasar a los usuarios las economías logradas en los procesos de elaboración y esta política se ha traducido paulatinamente en un descenso del precio de los productos del acero en el mercado".

Posteriormente manifestó este personero que ha sido necesario desarrollar en forma paralela a la expansión industrial de Huachipato, una activa acción social, tanto en lo que dice relación con su personal, como con la comunidad. Un ejemplo de ello lo constituye la política habitacional seguida, que ha permitido a un 70% de empleados y obreros disponer de casa propia. Se ha dispuesto, asimismo, de una línea de desarrollo comunitario que ha contribuido poderosamente a la construcción de escuelas públicas y privadas, para los hijos del personal, servicios hospitalarios, asistencia social y formación de centros comunitarios, culturales y deportivos.

Finalmente dijo: "y lo que es de una importancia extraordinaria, es que la Empresa tiene el índice más alto del país en horas e instructores dedicados al entrenamiento de su personal, con el propósito de que todos ellos logren el mayor progreso profesional, en ell campo de sus actividades".

OBJETIVOS... (De la 1a. Pág.)

de ese país a suspender tal experimento nuclear, por cuanto pone en peligro la vida humana y la riqueza ictiológica de algunos países, y dentro de una política general tendiente a eliminar todas las experiencias de este orden, sin excepción alguna."

TERMINOS DEL INTERCAMBIO

En la comisión primera se acordó dejar constancia de la presión económica a que se somete a los países subdesarrollados y monoproductores, que se expresa en un progresivo deterioro de los términos del intercambio.

PLEBISCITO

La comisión segunda formuló una resolución reivindicando la defensa conjunta por parte de los países latinoamericanos de los precios de sus productos. Asimismo, en esta comisión se aceptó que la DC apoye tres tipos de consulta popular en lo referente a las reformas políticas necesarias para el desarrollo del país: la extensión del sufragio universal, la consulta popular directa y la decisión de las organizaciones gremiales.

En materia de planificación y desarrollo se coincidió en que "es imperativo un proceso de planificación, tanto para el Estado como para el sector privado, en salvaguardia del bien común".

ORGANIZACION

La comisión quinta fue otra de las más importantes de la conferencia. La delegación italiana dio pleno apoyo a las medidas prácticas elaboradas por la comisión, haciendo constar que su realización era "la principal garantía de que las diferencias y condiciones diferentes en que se mueve la DC europea y la joven DC latinoamericana, tendrán que ser progresivamente unificadas a partir de los organismos y medidas que se proponen en esta comisión". Estas se refieren a la creación de un comité permanente de estudios ideológicos, de otro grupo permanente de estudios sobre los aspectos prácticos para realizar la solidaridad internacional y la convocatoria a una reunión mundial de economistas de los Partidos Demócrata Cristianos, para estudiar desde un punto de vist aestrictamente especializado, la mejor caracterización de los complejos problemas continentales y nacionales.

LEY DE... (De la 1a. Pág.)

des que tienen una vida tan difícil. Por eso, ustedes son los movilizadores de la vida nacional, y por eso yo también les pido comprensión con el Gobierno, porque ustedes no son una isla en Chile, son parte de Chile. Yo tengo un drama como Presidente, ya que el día entero recibo delegaciones sindicales y de pobladores, y de servidores públicos. El otro día el presidente de una delegación de una asociación, con cerca de veinte mil hombres, con dieciocho años de trabajo, sacaba 435.000 pesos de sueldo bruto. Menos ganan los funcionarios del Registro Civil, menos los del Servicio de Prisiones, casi tan poco los del Servicio de Agricultura, y tengo que decirles que no, porque en los recursos del Estado no hay un centavo para poder hacerles justicia y mejorarlos. Por eso el país reconoce que aquellos sectores de más alta productividad es justo que tengan una mayor jerarquía, pero esto dentro del conjunto de la nación, porque en el país todos estamos sometidos —el Presidente de la República, los grupos financieros, la clase media y los trabajadores— al plan general de acción del país, porque en eso consiste la solidaridad nacional y el deber de pertenecer a una nación en la cual todos debemos participar en las ventajas y también en las cargas. Los que están más arriba, por su inteligencia, su preparación y su jerarquía, en cualquier esfera de la nación, tienen por lo mismo mayor responsabilidad con la inmensa masa del país, que no ha podido lograr los standards de vida y de preparación que tienen los mejores centros industriales.

ESFUERZO NACIONAL

Excúsenme ustedes que les haga este llamado, llamado que no es por el Gobierno, ni para el Gobierno. Es un llamado que representa el esfuerzo y la capacidad de ustedes, pero que representa sobre todo el esfuerzo y la capacidad del país. Hago un llamado a la nación para decirle que estamos haciendo una política de profundas transformaciones sociales para dar a todos los chilenos plena participación en la vida de su patria participación en la vida cultural en la vida social y en la vida económica, para que tenga la dignidad del ciudadano con plenitud. Permítanme que haga un llamado, también, para que el país tenga conciencia que ninguna revolución distributiva ha existido en el mundo y que sólo en la medida que seamos capaces de aumentar la producción y la capacidad nacional, no para que un grupo se favorezca, sino para que crezca Chile y los chilenos en bienestar, en libertad, en dignidad, entonces tendremos una verdadera, una auténtica y gran democracia. Espero no sólo de los dirigentes y ejecutivos de esta Empresa, sino de sus trabajadores —empleados y obreros, porque las dos categorías divididas por una raya arbitraria no son más que trabajadores chilenos— yo les pido que estén junto a su Gobierno y nos ayuden en esta acción patriótica.

Muchas gracias".

DEFUNCIONES.—

Ha fallecido nuestra querida tía, señora

CARMEN SILVA DE DIAZ

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz) saliendo el cortejo desde la Capilla del Cementerio General, a las 11 horas.

Sus sobrinos Silva-Nakaouzi.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

DAVID ROJAS JORQUERA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Metropolitano, saliendo el cortejo desde su casa habitación calle Briones Luco No 0615, a las 16 horas (Gran Avenida, Paradero 18).

La familia.

Ha fallecido nuestra querida abuelita, y bisabuelita, señora

LAURA LATORRE RAMIREZ vda. de RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Miguel, Paradero 6, de la Gran Avenida.

Familia Rivera-Morandi.

Ha fallecido nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

LAURA LATORRE RAMIREZ vda. de RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 de la mañana, en la Parroquia de San Miguel, Paradero 6 de la Gran Avenida.

Familia Rivera-Zurnovsky.

Ha fallecido nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

LAURA LATORRE RAMIREZ vda. de RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia San Miguel, Paradero 6 de la Gran Avenida.

Familia Rivera-Ibáñez.

Ha fallecido nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

LAURA LATORRE RAMIREZ vda. de RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 de la mañana, en la Parroquia San Miguel, Paradero 6 de la Gran Avenida.

Familia Rivera-Moreno.

Ha fallecido nuestra querida abuelita y bisabuelita, señora

LAURA LATORRE RAMIREZ vda. de RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después que se oficiará en la Parroquia San Miguel, Paradero 6 de la Gran Avenida, a las 10 horas.

Familia Requena-Rivera.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, señora

LAURA LATORRE RAMIREZ vda. de RIVERA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará a las 10 horas, en la Parroquia de San Miguel, (Gran Avenida, Paradero 6).

Sus hijos: Vicente, Pedro, Raúl, y Luisa Rivera Latorre.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, señor

ROSARIO ORDENES ORDENES

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida Recoleta), después de una misa que se oficiará a las 15.30 horas, en la Parroquia de San Antonio de Padua (Carmen No 1553).

Sus hijos.

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida madre, suegra, abuelita, y bisabuelita, señora

MAGDALENA N. vda. de GUHL

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 10.30 horas en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

DEFUNCIONES.—

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelito, señor

RODOLFO PADILLA MATURANA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú. El cortejo partirá desde la Iglesia Buzeta, a las 17 horas. Se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma, a las 16 horas.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

PEDRO MASCARO MEJIAS

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Barrancas, después de una misa que se le oficiará a las 15 horas, en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe (San Pablo 5093).

Su esposa e hijos.

En la Paz del Señor, ha dejado de existir la Religiosa, Sor

ERUNDINA DIAZ MELLA

Hija de María Auxiliadora.

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las 9 horas, en la Capilla del Liceo María Auxiliadora (Av. Matta 726).

La Superiora Provincial.

Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida esposa, madre, suegra, tía y abuelita, señora

NATALIA HUMBERTA HIDALGO DE HENRIQUEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Recoleta), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Parroquia Santo Cura de Ars (Carmen Mena 929).

La familia.

Comunico el sensible fallecimiento de mi inolvidable y querida madre, señora

MARTA ROJAS DURAN

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (Por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma, a las 16 horas, en la Capilla del Hospital Psiquiátrico (Av. La Paz 841).

Su hija Margarita Rojas Rojas.

Ha dejado de existir nuestro querido esposo y padre, señor

JUAN A. GRADO GRADO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, por Avenida La Paz, saliendo el cortejo a las 11.30 horas, desde la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, señora

LEONOR FIGUEROA vda. de SEPULVEDA

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General (por Avenida La Paz), después de una misa que se oficiará a las 16 horas, en la Capilla de dicho Cementerio.

La familia.

Arribó a Santiago, procedente de Miami, James Haley, supervisor del Servicio de Control de Pestes Agrícolas de Florida, Estados Unidos, quien viene a asesorar a las autoridades chilenas en la campaña contra "la mosca de la fruta". EN ELGRABADO, Haley, a la izquierda, acompañado de Waldo Rowan, agregado agrícola de la Embajada norteamericana.

IMPIDEN QUE MOSCA DE LA FRUTA SE PROPAGUE AL RESTO DEL PAIS

Expertos señalan peligros que representa el insecto

"La mosca de la fruta tendrá que ser erradicada de la provincia de Santiago, pues de lo contrario podría extenderse al resto del país con consecuencias catastróficas para la economía frutícola nacional". Esta es la opinión que impera en las autoridades a cargo de la campaña contra el insecto y que realizan ingentes esfuerzos para exterminarla.

Una de las medidas más seguras que se están aplicando, además de las pulverizaciones aéreas con pesticidas en Santiago Oriente, El Melocotón y La Palmilla, es el cordon sanitario que abarcará a toda la provincia.

Mediante este cordón, con el cual se impedirá la salida de frutas de cualquier punto de la provincia capital hacia el norte, el sur o la costa, se espera ejercer un control estricto en cuanto a eliminar todo peligro de que la plaga del insecto se propague.

En un foro sobre la "mosca de la fruta" que se realizó en el Salón de Honor de la Universidad Católica, organizado por el Departamento de Fitotecnia de la Facultad de Agronomía de ese plantel educacional, como parte de una serie que presenta el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, se puso de relieve el peligro que representa la plaga.

El entomólogo del Ministerio de Agricultura, ingeniero agrónomo Gabriel Olalquiaga, se refirió a los aspectos de identificación del insecto y a la importancia que tiene para el país su control definitivo.

Olalquiaga dijo que no podía hacerse un pronóstico sobre si se logrará su total erradicación, porque eso depende de muchos factores, entre los cuales juega un papel importante el clima, la eficacia de las pulverizaciones, la secuencia de frutas huéspedes, el movimiento de las frutas de un lugar a otro y la propia eficiencia de vuelo de la mosca".

"A lo anterior, puntualizó, se debe agregar la necesidad de contar con abundantes fondos para las operaciones de control y erradicación. Lo que ahora se gaste, añadió, representará sólo una pequeña fracción de lo que se perdería si la mosca de la fruta se propaga a todo el país.

Otro de los oradores fue el Director del Departamento de Defensa Agrícola, ingeniero agrónomo Armando García, quien hizo un análisis de la marcha de la campaña contra la mosca y de la actual distribución geográfica del insecto.

Hizo hincapié en que la colaboración que preste el público era de vital importancia, ya que si se cumplían las recomendaciones que se están dando a conocer por todos los medios de difusión, existe la posibilidad de erradicar al peligroso invasor.

Al término de las exposiciones, el presidente del debate, Ricardo Isla Marco, Director General de Agricultura y Pesca, ofreció la palabra al público, originándose así un interesante intercambio de ideas y sugerencias que los encargados de la Campaña contra la Mosca de la Fruta tomarán en consideración para los futuros trabajos.

INVESTIGAN HALLAZGO DE OSAMENTAS EN IQUIQUE

El macabro hallazgo de osamentas humanas —ya momificadas por el tiempo— fue realizado ayer en el interior del recinto de la estación ferroviaria de Iquique.

Según los primeros informes practicados por personal especializado de Investigaciones de la zona, los restos datan de alrededor de 50 años.

El sorprendente y macabro hallazgo fue efectuado por una cuadrilla de trabajadores que participa en faenas de excavación en terrenos de esta estación ferroviaria.

Informes posteriores agregan que las osamentas se encontraban en el interior de un pequeño ataúd.

En la caja mortuoria fue encontrado también un plano —de más de medio siglo— con datos referentes a un cementerio particular que estaba emplazado en el sitio en que actualmente se levanta la estación ferroviaria.

La totalidad de los antecedentes fue entregada al Juzgado del Crimen local, junto al mencionado plano.

Por el momento, las investigaciones se encuentran paralizadas, hasta que determine el magistrado si el hallazgo de las osamentas humanas corresponden a un cementerio particular, que estaba en el sitio en que hoy está la estación ferroviaria de Iquique.

CARABINEROS AGREDIDOS.— Dos individuos, uno de nacionalidad alemana y otro de esa ascendencia, agredieron anoche a Carabineros que procedió a su detención, en los instantes en que portaban los trágicos emblemas del nazismo: banderas con la svástica.

Los detenidos fueron identificados como Hans Jurger Eggers Foster, de 30 años de edad, con domicilio en calle Obispo Donoso Nº 46, departamento 7, propietario de un restaurante ubicado en calle Bueras al llegar a Alameda, y Walter Kurt Schulbe Jauck, de 40 años.

Al ser detenidos por Carabineros en los instantes en que alteraban el orden público, en las inmediaciones de calle Irene Morales y Bueras, cerca de la medianoche, los dos individuos agredieron de hecho al carabinero René Acuña Flores, de dotación de la Sexta Comisaría, quien resultó con fractura del molar y heridas de mediana gravedad. También fue agredido con pies y manos el carabinero Carlos Guzmán Poblete.

MENOR CAYO AL VACIO. En estado grave fue internada en la Posta Infantil de Valparaíso, la menor Patricia Casas Farías, de 5 años de edad, quien cayó al vacío desde una altura de cuatro metros.

El accidente se registró en los instantes en que la pequeña jugaba en el segundo piso del Hospital de Quilpué.

CADAVER EN EL MAPOCHO.— El cuerpo de un desconocido fue extraído de las aguas del río Mapocho, a unos cien metros de distancia al oriente del puente Manuel Rodríguez.

El cadáver corresponde al de un individuo de 50 años de edad, un metro 62 de estatura, que se encontraba en las aguas desde hace unos cinco días, en avanzado estado de descomposición.

JORNADAS DE CULTIVO Y EXPLOTACION DE TRIGO

En la mañana de hoy se iniciarán en la Estación Experimental La Platina, las Jornadas de Entrenamientos, dictarán los profesionales del Programa de Divulgación Técnica del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, para los prácticos y peritos de la Corporación de la Reforma Agraria.

Estas jornadas, que son las primeras de un ciclo que se ha programado para los profesionales de diversas instituciones que se desenvuelven en los medios agropecuarios, tendrán como tema principal, Cultivo y la Explotación del Trigo".

Los ingenieros agrónomos abarcarán hoy temas como "Preparación de Terrenos y Siembra", a cargo de Claudio Bariggi; "Variedades de Trigo", por Patricio Parodi; "Unidades Molineras" a cargo de Héctor Wulf; "Fertilización para Trigo y Cebada", a cargo de Maximiliano Martínez; y "Control de Malezas",

BAJA BURSATIL NO TENDRA REPERCUSIONES EN ECONOMIA

"El fenómeno de la baja bursátil no repercutirá en la economía del país", declaró el Subsecretario de Hacienda, Andrés Zaldívar, "La bolsa, es un mercado muy reducido y muy sensible a cualquiera medida que se adopte, incluso a declaraciones que puede hacer, en un momento dado, una persona". "Aunque la baja puede deberse a liquidez de caja, agregó Zaldívar creo que el problema es más profundo. Actualmente, los valores, bursátiles no ejercen atracción en el grueso público, porque la bolsa no ha salido a la calle; espera, en su edificio, que la gente vaya a comprar.

Existe, actualmente, una gran masa de ciudadanos que ahorra pero las sociedades anónimas han sido muy pasivas. Es necesario crear una actividad combativa, salir a colocar los valores en el público. Sólo entonces llegaremos a tener un mercado verdaderamente representativo de la economía nacional, cuando las acciones y los valores lleguen a mayores grupos.

Es un fenómeno que no es nuevo, agregó Zaldívar. Se dio el año 1952 y también en la Administración pasada.

"La bolsa, recalcó el Subsecretario, debe convertirse en un ente combativo y activo, y estimo que el Gobierno tomará medidas destinadas a incentivar el ahorro".

Expresó más adelante, que otra causa de esta baja bursátil es la actitud del pequeño inversionista, para quien, las acciones no representan una rentabilidad. Las sociedades comerciales, como una medida de aumentar su capital, otorgan, en vez de dividendos, acciones liberadas, y éstas sólo representan para este sector, sólo un papel.

ESCUELA DE INGENIERIA ELIGE SU PRIMERA REINA

Hasta el próximo sábado se celebrarán en la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, la "Semana de Ingeniería" y recepción de los nuevos alumnos de primer año.

Una de las características de esta fiesta universitaria es que, por primera vez, se efectuará este año en la Escuela de Ingeniería una elección de Reina. En años anteriores, los jóvenes ingenieros no podían aclamar una soberana, debido al poco elemento femenino que participaba en esta carrera. En la actualidad, de los dos mil alumnos de la Escuela, 94 son mujeres, y casi en su gran mayoría pertenecientes a primer año. Estas cifras [illegible] muestran el creciente [illegible] de las mujeres por esta pro[fe]sión, considerada antigu[amen]te, "propia de hombres".

Hoy continuarán los [par]tidos de fútbol en [las] competencias deportivas [...] efectuará el segundo [escruti]nio en la elección de Reina [...] una presentación de Al[...] en el Estadio Físico.

El viernes estará dedicado [a] las competencias deportivas [y] el sábado finalizará la Semana de Ingeniería con un Baile [de] Recepción en el local de la Escuela, donde se coronará [a] la primera Reina Mechona de la Escuela de Ingeniería.

COLONIA "DIGNIDAD" CONTARA CON ESCUELA

El Director General de Educación Primaria, Luis Moll Briones, informó que se están realizando los estudios para instalar una escuela fiscal en la Colonia Alemana "Dignidad" cerca de Parral.

Los estudios del caso —según informó Moll Briones— están a cargo del jefe de la sección de establecimientos particulares de la Dirección de Enseñanza Primaria. Agregó que el plantel contará con una capacidad para un total de [...] alumnos, distribuidos en cuatro aulas. A éstas se anexarán oficinas para administración, bibliotecas y otras instalaciones necesarias para el normal desarrollo de las actividades docentes.

Indicó tmbién que los colonos, han ofrecido colaborar en la ejecución de los trabajos a fin de que el plantel quede terminado a la brevedad posible. Una vez concluidos los trabajos de edificación, la Dirección de Educación se preocupará de dotarlo del personal docente.

SINTESIS NOTICIOSA

SELLOS DEL MUNDIAL DE BASQUETBOL

....Una emisión especial de estampillas para recordar el Mundial de Básquetbol fueron puestas en circulación por la Dirección de Correos y Telégrafos. Se encuentran en venta en todas las oficinas del país.

CELEBRO ANIVERSARIO

....El Instituto Chileno de Promoción del Trabajo celebró ayer el tercer aniversario de su fundación, con un vino de honor que se efectuó a las 19 horas.

ECONOMISTA FRANCES

El economista francés André Marchal, acompañado de su esposa, llegó ayer a Santiago en una misión cultural invitado por la Universidad de Chile. Mañana a las 15 horas, Marchal, que es también catedrático de la Universidad de París, ofrecerá una conferencia, a las 15 horas, en el Instituto de Economía de la U. de Chile.

REUNION DEL SECTOR EDUCACIONAL "CONCORDE".— Hoy, a las 13 horas, en el local del Instituto de Capacitación Sindical —INCASIS—, Cienfuegos 28, se efectuará la reunión del sector educacional de la Corporación Coordinadora para el Desarrollo Popular, "CONCORDE". La Corporación está formada por el Instituto de Educación Popular, el Instituto de Educación Rural, el Instituto de Capacitación Sindical y Social, la Fundación Fomento de Cultura Popular y el Instituto de Promoción Cívica.

COLECTA PARA LA CASA DEL ESTUDIANTE AMERICANO.— La Colecta Nacional en favor de la Casa del Estudiante Americano, y que ha sido autorizada por el Supremo Gobierno, se realizará, de acuerdo con la Intendencia de Santiago, el próximo martes 3 de mayo.

DIENTES HUMANOS MORDIERON A UN MENOR DE SOLO 8 MESES

Un extraño misterio rodea las circunstancias en que un menor de sólo ocho meses de edad, fue internado en el Hospital de Quilpué, con graves lesiones provocadas por dientes humanos.

Este hecho —que conmueve a la opinión pública— fue denunciado por la madre de la criatura, la empleada doméstica Irma del Carmen Olivares Bermúdez, de 20 años de edad.

Al ser interrogada por la policía, señaló que su hijo —Hernán Agustín Caicea Olivares, de sólo 8 meses de vida— fue mordido por un ser humano, no proporcionando la identidad del autor del atentado.

El pequeño, según diagnóstico médico, presenta graves mordeduras en todo el cuerpo; traumatismo encéfalo craneano y parálisis facial.

El informe emitido por los facultativos que examinaron al menor Hernán Caicea, indica que las mordeduras corresponden a dentelladas humanas.

CAUSA Y HECHOR

Declaró, en los interrogatorios a que fue sometida la empleada doméstica, que su pequeño hijo se encontraba en poder del padre, Agustín Caicea.

La mujer no pudo explicar si su cónyuge fue el autor del salvaje atentado contra el niño, y los motivos que lo habrían impulsado a cometer tan inconcebible hecho.

Irma Olivares quedó detenida, mientras se impartía inmediata orden de detención contra el padre de la pequeña víctima.

RECURSO DE QUEJA PRESENTO EX ALCALDE DE "LA CISTERNA"

Un recurso de queja contra Ministros integrantes de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, ingresó ayer a la secretaría de la Corte Suprema de Justicia, interpuesto por la defensa del reo y ex Alcalde de La Cisterna, Guillermo Rodríguez Soto, procesado por malversación de caudales municipales y otros delitos, en el Juzgado del Crimen de San Miguel.

La queja interpuesta por la defensa de Guillermo Rodríguez es contra el acuerdo de la Sexta Sala que rechazó la petición de libertad provisional del reo.

Rodríguez se encuentra condenado, en primera instancia, a cuatro años de presidio. Ha permanecido recluido cerca de dos años y tres meses, desde la fecha de su detención.

El máximo Tribunal deberá resolver el mencionado recurso, acogiendo la queja o dejando a firme el acuerdo de la Corte de Apelaciones.

2 CHILENOS... (De la 1a. Pág.)

presume se habría producido el desastre. Al mismo tiempo, los aviones comerciales que cubren la ruta recibieron instrucciones en el sentido de cooperar en la búsqueda.

MECANICOS CHILENOS

LIMA, 27 (UPI).— Un avión de la Aerolínea peruana LANSA, con 49 personas a bordo, incluso los mecánicos de vuelo chilenos Luis Gutiérrez Cabral y Patricio Gómez Sepúlveda, desapareció hoy en los Andes.

El Ministerio de Aeronáutica peruano manifestó que el aparato, un Constellation, que volaba de Lima a Cuzco, "decididamente se ha perdido". Sin embargo agregó que "hasta estos momentos se carece de noticias de desastre".

PASAJEROS Y PILOTOS

Entre los 43 pasajeros del avión figura el Rector de la Universidad de Cuzco, José Chávez Chaparro, según una fuente extraoficial.

El piloto del avión es el norteamericano William Jones, y el copiloto el peruano Miguel Olarte.

ZONA DEL ACCIDENTE

Según los últimos contactos tenidos con el avión, éste volaba por la zona de Ayacucho, unos 320 kilómetros al sudeste de Lima, 93 minutos después de emprender el vuelo.

Ayacucho se encuentra a unos tres mil metros sobre el nivel del mar, en los Andes.

El Constellation cumplía el vuelo regular número [illegible]

Efectivo crecimiento se observa en los Liceos Vespertinos y Nocturnos

VALPARAISO.— Liceos vespertinos y nocturnos de Viña del Mar preparan un acto de inauguración de actividades para el próximo sábado en el aula magna de la Universidad Técnica "Federico Santa María" al que, desde ya, han formulado invitaciones a las autoridades del Ministerio de Educación, civiles, militares y representantes de la prensa.

A través del programa de expansión y mejoramiento de la enseñanza de adultos se crearon el año 1965 38 nuevos liceos significando esto, 9.348 horas de clases que ha venido a constituirse en un nuevo campo de trabajo para más de 3.000 funcionarios, entre profesores, inspectores y auxiliares de la educación. La matrícula alcanzó a un total de 21.850 alumnos durante el año 1965, que comparada con la cifra del año 1964, refleja un crecimiento de 104%.

Por otra parte, dentro del presente año se han creado 11 establecimientos para 3.800 nuevos alumnos, lo que viene a demostrar la preocupación de los organismos respectivos del Supremo Gobierno por hacer realidad el programa educacional.

El acto del sábado próximo ha sido preparado por los alumnos de todos los liceos vespertinos y nocturnos que de esta manera quieren testimoniar su reconocimiento a las autoridades de Gobierno por su preocupación en el plano educativo. La inauguración de actividades organizada por el Liceo de Viña del Mar contará con la asistencia de Waldemar Cortés, jefe de planes y programas de enseñanza de adultos; Alfonso Bravo, director de Enseñanza Secundaria, y Patricio Rojas, Subsecretario de Educación.

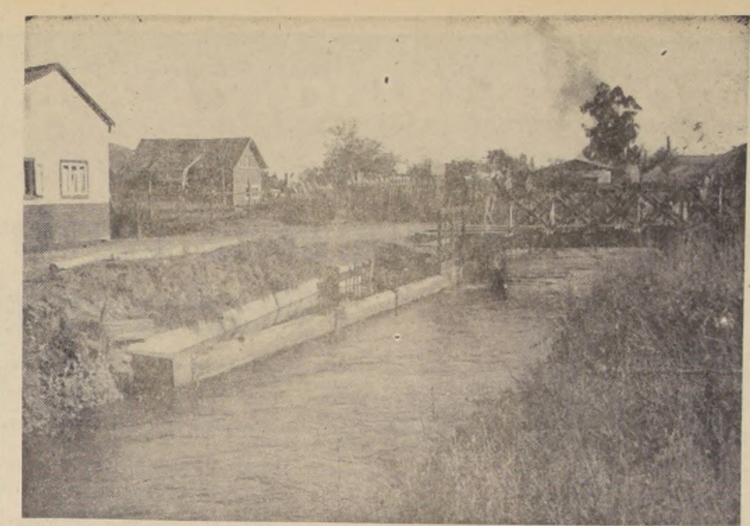
QUEDO CONSTITUIDO EL MUNICIPIO DE OLMUE

LIMACHE.— Con la asistencia de las autoridades comunales, representantes de instituciones y numerosos vecinos, se celebró el acto de juramento de los nuevos ediles que, por Decreto 567 de 5 de abril, fueron designados por el Presidente de la República. Actuó como ministro de fe en esta ceremonia, el secretario municipal de Limache, Bernardo Jiménez, quien dio lectura al Decreto con los nombramientos, procediendo luego a tomar juramento a Hugo Quinteros Venegas, nombrado Alcalde de la flamante comuna de Olmué.

Posteriormente, se realizó la votación para elegir el orden de precedencia de los regidores, dando el siguiente resultado: primer regidor, Juan Stambuck Radic; segundo regidor, José Gatica Gatica; tercer regidor, Mario Pavez Rivera; cuarto regidor, Ricardo Ghiorzi Gutiérrez, y quinto regidor, Hugo Quinteros Venegas.

La segunda votación se realizó para elegir a dos representantes de la Junta Clasificadora de Patentes la cual quedó integrada por Juan Stambuck y José Gatica. Como representante en la Junta Comunal de Auxilio Escolar y Becas se designó a Ricardo Ghiorzi.

El Alcalde, Hugo Quinteros, en emotivas frases agradeció la cooperación que ha recibido esta Junta de Vecinos mencionando al presidente de la Cámara, diputado Eugenio Ballesteros y a don Enrique Panessi, vecino que ofreció gratuitamente, por un año el local donde funcionará la nueva Municipalidad. Se cerró el acto con un coctel que se ofreció en la sede municipal. **(El Corresponsal).**



TEMUCO.— ELIMINACION DE COMPUERTAS PELIGROSAS.— Muchos años preocupó a los pobladores de esta ciudad, la subida del canal Valparaíso, que atraviesa la Población Santa Rosa y que representa un peligro a los vecinos del sector. Dentro de los planes de la "Operación Invierno", pobladores y autoridades acordaron solicitar colaboración para clausurar las compuertas. La Compañía de Electricidad ofreció aportar 60 mil escudos para la eliminación de la compuerta, otros 10 mil para construir una pared de concreto y comprar la energía eléctrica a ENDESA durante el tiempo que el canal permanezca seco. Por su parte, los pobladores aportarán la mano de obra para tales faenas. EN EL GRABADO, un aspecto del canal, en que se puede apreciar las compuertas que serán eliminadas.

VALPARAISO:

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS COLABORAN EN REFORESTACION

VALPARAISO.— El Comité Provincial de Forestación organizado en la Intendencia de la provincia e integrado por funcionarios del Ministerio de Agricultura y técnicos de la Municipalidad han continuado sesionando para tomar conocimiento de la forma como marchan los planes para dar un gran impulso a la reforestación y posterior arborización de Valparaíso y de las comunas en general.

Una de las medidas adoptadas por el Comité ha consistido en tomar contacto con los Alcaldes y subdelegados de las distintas comunas de Valparaíso urgiéndolos a una pronta constitución de los respectivos comités locales.

Al mismo tiempo, se ha procedido a dar comienzo a la instalación de la cerca destinada por la Municipalidad para contener las especies que serán destinadas a la reforestación de la quebrada San Agustín, sector en el cual se pondrá en práctica un "plan piloto" destinado a contener la erosión y evitar el escurrimiento de las aguas que bajan hacia el plan de la ciudad, rebasando los cauces y contribuyendo a un peligroso embancamiento del sector portuario.

La campaña iniciada por este Comité Provincial, aun cuando está en sus comienzos y en etapa de programación ha encontrado eco en los diversos sectores. Se estima que sólo una bien entendida y racional forestación de cerros y quebradas permitirá evitar males mayores en los meses de invierno que transforman el plan de Valparaíso en un verdadero e impresionante lodazal, con todos los peligros que ello implica.

AQUI... EL PUERTO

GOLETA PERDIDA.— En la mañana de ayer llegó a la Dirección del Litoral un radio procedente del norte en que se anunciaba que había sido ubicada a 160 millas de Antofagasta una goleta similar a la "Daris Rey", que se encuentra perdida hace más de 16 días. Aunque no se logró verificar a esa hora si se trataba de la goleta pesquera cuya desaparición preocupa a las autoridades marítimas, se dio orden de dirigirse de inmediato a la zona mencionada El hallazgo de esta embarcación fue hecho por un avión civil.

ZARPE DE MOTONAVE NORUEGA.— Desde Iquique se informó a este puerto respecto al zarpe de la motonave noruega "Elizabeth Bakke", que debe arribar en el día de hoy a Valparaíso. La nave sufrió una avería en el motor, de bastante consideración, al descentrarse un cilindro. Como no hay forma de repararla en dicho puerto, se harán las reparaciones luego del arribo a nuestro puerto. El barco transporta 500 toneladas de carga en las que se incluyen 10.000 cajones de leche en polvo. En Valparaíso, la motonave noruega embarcará 45.000 cajas de frutas diversas.

FALLO SOBRE CASO DE LOS YATES.— Para el día de hoy se prolongó la emisión del fallo del Tribunal Aduanero respecto al caso de los yates en que fue sorprendido el contrabando de marmolina. Dicho fallo no señalará culpables individualmente, sino que se definirá sobre culpabilidad general, lo cual significa necesidad de un sumario. Tal medida se haría efectiva a menos que los implicados se acojan al artículo 233 de Ordenanza Aduanera.

Hoy inauguran nuevo edificio del Colegio Medio de Arica

ARICA.— Con asistencia del Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, el Superintendente de Educación, Osvaldo Garay; el presidente de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, Gastón Saint Jean, será inaugurado hoy el nuevo y moderno edificio del Colegio Medio de Hombres.

Este acto alcanzará brillantes caracteres porque la ejecución de esta obra satisface ampliamente las aspiraciones de los habitantes de Arica y, en especial, de los padres y apoderados de los alumnos de este Colegio Medio.

FABRICA DE ACIDO SULFURICO

El sábado próximo, se procederá a la inauguración de la Planta de Acido Sulfúrico construida con aportes de la CORFO y Adelanto Local, anunciándose que a esta ceremonia concurrirán personeros de CORFO. **(Crosa, corresponsal).**

SAN BERNARDO:

Juntas de Vecinos se imponen de beneficios de Promoción Popular

SAN BERNARDO.— Con asistencia del diputado Andrés Aylwin; abogado Sergio Novoa, funcionarios del CIEP y de Promoción Popular, se efectuó una reunión de las directivas de 23 Juntas de Vecinos, convocada por la Gobernadora Departamental, Danitza Vilches de Ziomi, y el Alcalde Guillermo Cuadra, en el Municipio, para dar a conocer los beneficios que presta la Promoción Popular a los pobladores; informar sobre la finalidad de la Ley, que otorga personería jurídica a las Juntas de Vecinos y hacer un estudio de las medidas que se pueden adoptar para prevenir los daños que ocasiona en los sectores populares las lluvias invernales.

La reunión, que fue presidida por la Gobernadora Vilches de Ziomi, se inició con una breve explicación del presidente de la Asociación de Vecinos, Juan Henríquez, quien expresó la conveniencia de imponerse en detalles de los puntos que darían a conocer los representantes de la Promoción Popular, el abogado Novoa y la gobernadora Vilches.

A continuación, Luco, en representación de la Promoción Popular, y luego Tobar, por el CIEP, dieron a conocer la finalidad de la Promoción Popular y del Instituto de Educación Popular, resaltando que ambas instituciones están al servicio del pueblo, para ayudarlos a resolver sus problemas en forma comunitaria.

Enseguida, el abogado Novoa dio una conferencia sobre la Ley que se discute en el Congreso y que dará personería jurídica a las Juntas de Vecinos. La regidora Práxedes [illegible] destacó el esfuerzo del Gobierno para dar una solución a los problemas que afectaban a los sectores de modestos recursos económicos, a lo cual obedecía la creación de la Consejería Nacional de Promoción Popular, organismo ágil y dinámico que estaba participando activamente en las poblaciones obreras para lograr el mejoramiento de sus condiciones de vida.

Por su parte, el diputado Aylwin abordó diversos tópicos de interés para los asistentes, y dio a conocer algunos problemas que tendrán pronta solución. Cerró el acto, la Gobernadora Vilches de Ziomi, quien hizo un llamado a las poblaciones para hacer un plan de trabajo destinado a prevenir los efectos del invierno, destacando que en un esfuerzo comunitario y con la ayuda del Gobierno se podría paliar en forma notable los perjuicios que ocasionan las lluvias en las poblaciones obreras de San Bernardo. (EL CORRESPONSAL.)

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA EN VALPARAISO

HOY: IRIS, Plaza Echaurren-Clave; PRINCIPAL, en calle Condell 1574; ITALIA, en calle Victoria 2229; ALMENDRAL, en calle Chacabuco 2797.

MAÑANA: LONDRES, en calle Esmeralda 1084; EL INDIO, en calle Colón 1934;

VALPARAISO, en Avda. Pedro Montt 2727; BAYER, en Avda. Argentina 799;

EN VIÑA DEL MAR

HOY: INGLESA, en calle Valparaíso 560; RECREO, en Prat esq. Recreo.

MAÑANA: VILCHES, en calle Valparaíso 1192; EL INDIO, en calle Agua Santa 2.

San Miguel:

Se pone hoy en marcha Central de Farmacias

SAN MIGUEL.— En una ceremonia que se efectuará hoy jueves de 14 a 16 horas, en calle Locarno Nº 11, será puesta en marcha la Central de Compras organizada por CONCI con las Farmacias del Octavo Sector. Con esta Central se constituirá un importante poder comprador, por lo que se podrá adquirir los productos a un precio más razonable del que se hace actualmente. A su vez, esto traerá de inmediato una rebaja de precio en muchos artículos para los consumidores.

La directiva que regirá esta Central quedó constituida como sigue: presidente, Ernesto Córdova Silva; Vicepresidente, Moreno Caro Caro; tesorero, Werner Kunze Núñez; secretaria, María Aranda Valdenegro, y director, Raúl Alonso González.

En la formación de esta Central de Farmacia han tenido destacada actuación los directivos de CONCI de San Miguel, Darío Ortega Cerda y Hernando Peña Arriagada, quienes, a su vez, tienen la responsabilidad de la organización y funcionamiento de las Centrales de Compras en las comunas de San Miguel y La Granja. **(Quezada, corresponsal).**

CURACAVI:

Diputada Retamal activa solución de necesidades de Escuela N.o 285

CURACAVI.— Activas gestiones está realizando ante el Ministerio de Educación, la diputada del PDC por el Segundo Distrito, Blanca Retamal Contreras, para obtener la pronta construcción de 10 salas de clases en la Escuela Fiscal N.o 285 de esta comuna, la cual tiene una matrícula de 1.200 alumnos distribuídos en 31 cursos que funcionan en 12 salas de clases, con incomodidades e inconvenientes para el rendimiento de los estudios.

La diputada Retamal Contreras, en conocimiento de esta situación y de las gestiones realizadas por el Centro de Padres y Apoderados de los alumnos de esta Escuela, ha celebrado varias entrevistas apoyando sus peticiones, logrando la promesa que en poco tiempo más se instalarán en esta Escuela 10 salas prefabricadas con el objeto de resolver el problema que afecta a los 1.200 alumnos.

Al mismo tiempo, la diputada Retamal Contreras ha solicitado al Ministerio de Educación que se hagan los estudios necesarios para construir 10 salas de clases definitivas en dos sitios de propiedad de la Escuela y que están ubicados a un lado de élla, lo que hace posible su ampliación. (OLIVARES, corresponsal.)

Ñuñoa:

Entró en servicio agencia postal en Lomas de Macul

ÑUÑOA.— Una agencia Postal de Correos y Telégrafos de primera categoría fue inaugurada en la población Las Lomas de Macul. Este servicio que los pobladores de ese sector solicitaron al Gobierno, solucionará un antiguo problema de los vecinos del sector.

Asistieron al acto el Intendente de Santiago, Sergio Saavedra; el Director de Correos y Telégrafos, Mario Parada; representantes del Ministerio del Interior y de Promoción Popular, que en este caso actuó como coordinador entre la comunidad y el Gobierno.

La instalación de esta agencia constituye una satisfacción para los pobladores, que comprueban que sus peticiones son ahora acogidas. **(El corresponsal).**

EL PDC DE MAIPU ELIGIO A SUS NUEVOS DIRIGENTES

MAIPU.—Nuevo Directorio eligió recientemente el Partido Demócrata Cristiano de Maipú, quedando constituido así: Presidente, Raúl Arellano Muñoz; Primer Vicepresidente, Enrique Troncoso Gudell; Segundo Vicepresidente, Eduardo Saavedra; Secretario, Rolando Nordenfycht; Tesorero, Luis Leiva; Consejeros, Marta Olivares de San Martín, Jorge Doyola y Domingo Quintas.

Directores: Departamento Sindical, Neftalí Guzmán; Departamento Femenino Graciela Bessi de Latorre; Departamento Juvenil, Teobaldo Román; Departamento Campesino, Hugo Cuevas; Departamento Pobladores, Arturo Hidalgo.

Delegados ante el Departamento Provincial del Segundo Distrito: Alicia Orellana, Manuel Latorre y Gumercindo Neira.

Al acto eleccionario se hizo presente el presidente del Departamento Provincial del partido, Julio Villarroel. **(Bustos, corresponsal).**

GREMIOS ★ CONFLICTOS ★ TRABAJO ★ CAMPESINOS ★ SEGURIDAD SOCIAL



PREPARANDO LOS ACTOS del 1º de mayo, la directiva del Comando Nacional de Trabajadores, presidida por Santiago Pereira, escuha los informes de los diversos dirigentes de frentes y núcleos de trabajadores que en la tarde del martes, a las 20 horas se reunieron en Agustinas 560, para dar cuenta de los trabajos que se realizan en sus respectivos sectores para los actos del 1º de mayo. Hay enorme entusiasmo por dar a la programación elaborada el mayor realce posible.

Protestas contra la Comisión de Poderes en Congreso Ferroviario

Con una rechifla general fue recibido ayer en el Teatro Alcázar, el informe de la Comisión Calificadora de Poderes, por las discriminaciones que hizo al rechazar dos delegados y aceptar otro designado en condiciones anormales, para tomar parte en el 10º Congreso de la Federación Industrial Ferroviaria, instalado ayer con varias horas de retraso en relación al programa oficial.

La sesión plenaria programada para las 9.30 horas de ayer, debió postergarse para las 15 horas, en atención a la demora de entregar su informe la Comisión Calificadora de Poderes.

Cuando ésta dio lectura a tal informe, a través del secretario de dicha comisión, Casimiro Pizarro, la asamblea se impuso del rechazo de los delegados Juan Díaz, de Santiago, y Alejandro Donoso, de Curicó. Al darse a conocer este hecho una rechifla hubo en el Teatro Alcázar, como forma de demostrar el descontento de una importante parte de los delegados que asisten al Congreso de la FIFCH.

La misma comisión, en cambio, aceptó la irregular designación del delegado de Talca, cuyo sector no cumplió con lo dispuesto en la respectiva convocatoria.

Estos hechos restaron al Congreso el brillo que tuvo el anterior, en donde no hubo problemas de este tipo. Inmediatamente después de tal lectura, se procedió a la entrega de poderes a los delegados, y a someter a votación el rechazo o la aprobación del informe en tela de juicio. La mayoría fabricada entre radicales, comunistas y socialistas, hicieron que este irregular informe fuera aprobado.

No participó en dicha votación, ni firmó el Informe de la Comisión Calificadora por estas irregularidades, el dirigente nacional de la Unión de Obreros Ferroviarios, Luis Alfaro.

TRABAJOS DE COMISIONES

El Congreso Ferroviario proseguirá hoy, tratando de recuperar el tiempo perdido ayer, con los trabajos de comisiones.

Hay seis comisiones y dos subcomisiones. Ellas son: Memoria y Balance del Secretariado; Organización; Relaciones y Solidaridad Nacional e Internacional; Reivindicaciones Económicas, y Modernización de la Empresa. Las Subcomisiones tratarán la Previsión Social y asuntos cooperativos.

El Congreso proseguirá mañana con sesiones de trabajo y otras plenarias destinadas a ir conociendo los informes de las respectivas comisiones.

El Congreso será clausurado el domingo con la elección del nuevo Secretariado Nacional del gremio.

DELEGADOS PDC

El Frente Ferroviario del PDC agasajó a los 65 delegados que vienen a este Congreso, de esa filiación, con una comida de camaradería servida en los comedores del A. Italiano. Esta se vio realzada con la asistencia del Ministro del Interior, Bernardo Leighton; el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, y otras autoridades ejecutivas de la empresa.

Durante los discursos se destacó la importancia del Congreso que se desarrolla, coincidiendo todos en el estado de madurez del gremio ferroviario a través del país, y de los esfuerzos de la empresa y personal por mejorar las condiciones de los trabajadores y de los servicios.



Durante el desarrollo de las primeras sesiones plenarias en el Décimo Congreso Nacional de la Federación Industrial Ferroviaria, aparecen de izquierda a derecha Carlos Lagos, de la Sección Imprenta, Sergio González Muñoz, tesorero; Luis Lapitt Castillo, presidente; Mario García, secretario general de la Empresa de los FF. CC., y Mario Taucán, secretario general de la Asociación,

MANIFIESTO:

COMANDO NACIONAL DE TRABAJADORES INVITA A LOS ACTOS DEL 1.o DE MAYO

Un manifiesto, que es una cordial y patriótica invitación a los actos del 1º de mayo, consagrado como Día del Trabajo, ha evacuado el Comando Nacional de Trabajadores, uno de los organismos sindicales que está organizando con entusiasmo su participación en estos actos, en los que también se harán presentes otros importantes sectores laborales del país.

EL MANIFIESTO

La invitación-manifiesto de este Comando Nacional de Trabajadores, dice textualmente lo siguiente:

Como es tradicional, el 1º de mayo lo celebran los trabajadores de todo el mundo. Es siempre un grito y un mensaje de rebeldía y esperanza; de resolución, de reafirmación de los valores del pueblo trabajador. Es un grito de libertad y de unidad.

Como nunca en su historia, los trabajadores ahora están en mejores condiciones para esta celebración. Tenemos un gobierno auténticamente popular, que lucha contra intereses de grupos que pretenden desvirtuar su sentido profundamente revolucionario. La lucha verdadera está planteada en dos planos: contra los que pretenden utilizar el movimiento obrero con fines de política partidista y contra los que, poseyendo el poder económico, pretenden adormecer la conciencia obrera, impidiéndoles su auténtica liberación.

Ambos sectores son contrarrevolucionarios. Ambos viven en un mundo del pasado.

Los chilenos vivimos hoy una de las etapas más significativas de su historia: por primera vez se estremece desde sus cimientos la estructura política social y económica de la sociedad. Es la verdadera revolución que toca nuestras puertas, pero una revolución que no necesita someter al pueblo, haciéndole perder lo más sagrado que un hombre o una comunidad puede aspirar: la libertad, basada en la dignidad de la persona humana.

La revolución en libertad es ahora tangible y real. Y el pueblo trabajador por definición, no puede estar ausente del proceso revolucionario. Su presencia es garantía de eficacia y de rapidez en los cambios que el país necesita. En el mundo obrero organizado reside la responsabilidad de defender la revolución. De ahí que tengamos la mente limpia para referirnos a la unidad del mundo trabajador sin exclusiones de ninguna especie. A una auténtica organización sindical, democrática, autónoma y revolucionaria.

Hay mucho camino que recorrer todavía. En este 1º de mayo, expresamos nuestra solidaridad con todos los trabajadores que desde el fondo de sus corazones anhelan con rebeldía luchar contra la injusticia, la explotación, el sometimiento, la miseria. Cualesquiera que sean las personas o grupos que salgan al paso.

La revolución en libertad es nuestra revolución. La defenderemos y estaremos vigilando. Que nadie se engañe.

Para defender estos planteamientos el Comando Nacional de Trabajadores invita a todos los trabajadores de Santiago a sumarse a la concentración que el 1º de mayo realizaremos en la Plaza Bulnes.

Firmada acta de avenimiento en conflicto de fundo Trebal

La mediación del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, permitió que en las últimas horas de la tarde de ayer quedara superado el conflicto que por motivos económicos, se había originado en el fundo El Trebal, al interior de Padre Hurtado, provincia de Santiago.

El diferendo se había suscitado hace algunos días como consecuencia del estancamiento sufrido en las conversaciones entre las partes con relación al pliego de peticiones entregado por el sindicato obrero. En dicho petitorio estaban contenidos algunos puntos sobre los cuales las partes no lograban adoptar acuerdos, originándose el conflicto huelguístico.

En el día de ayer, las partes solicitaron la mediación del Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, quien logró una rápida solución del diferendo, acordándose llevar a efecto la firma del acta de avenimiento en la tarde de hoy.

Previo al arreglo del conflicto, Carabineros había procedido a la detención preventiva de 13 trabajadores, los que quedaron, posteriormente, en libertad, luego de la intervención del Gobernador de Talagante.

En la solución del conflicto participaron, además de las autoridades mencionadas, dirigentes del Movimiento Campesino Independiente (MCI), organismo afiliado a la Confederación Campesina.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN FUNDO DE MULCHEN

Con la firma de un acta de avenimiento de 10 puntos, entre económicos y sociales, quedó resuelto el conflicto huelguístico que por espacio de 11 días mantuvieron los obreros agrícolas del fundo Campamento, de Mulchén.

El arreglo del diferendo se logró en base a mejoramientos substanciales de los montos mínimos de los salarios y demás regalías. Entre éstos, se cuenta un salario diario de cuatro escudos, en dinero efectivo; aumento a siete los quintales de trigo anuales, más un kilogramo por día trabajado; aumento de talajes para seis animales; entrega de 50 litros de leche diarios, cuota mortuoria de 100 escudos, y mantención de raciones alimenticias diarias.

El acta de avenimiento fue firmada en el despacho del Gobernador del departamento de Mulchén, y en ella intervinieron, en representación patronal, el propietario del fundo Campamento, Bernardino Cardone Hermano, y en representación del sindicato agrícola, la directiva gremial que encabeza Carlos Torres, y que integran, además, Luis Seguel, José Urra, José Cabrera y Juan Acuña.

OO. DE HUACHIPATO DESEAN TRATAR CONFLICTO AL MARGEN DE CONCILIACION

La Compañía de Acero del Pacífico, CAP, rechazó la petición de los trabajadores del Sindicato Industrial de Huachipato para considerar el Pliego de Peticiones sobre la base de negociaciones directas al margen del proceso de conciliación

La respuesta de la CAP al Sindicato Industrial de Huachipato, fue dada a conocer en una asamblea que los trabajadores realizaron en el curso de la semana. En su nota la CAP, manifiesta que Manuel López, jefe de Administración Industrial, presidirá la Comisión que representará a la Compañía en el proceso de conciliación para considerar el petitorio de los trabajores

La Comisión aludida está integrada por Jiles Morrinson, Mariano Pérez, Emilio Rioseco y Mario Guzmán.

En la misma carta de la empresa a los trabajadores, ésta hace presente que el reajuste solicitado por sus obreros de un 42%, representa un 400% del alza del costo de la vida en su período de vigencia en esa región.

Con estos argumentos la gerencia de CAP, manifiesta que rechaza el pliego presentado y acuerda enviarlo a la Junta Especial de Conciliación con sede en Talcahuano para iniciar el proceso conciliatorio correspondiente.

No obstante este rechazo la asamblea de trabajadores acordó insistir ante la gerencia de CAP, en tomar contactos directos y tratar el pliego en forma cordial, a fin de evitar la prolongación de un conflicto. Argumentan además que la Junta de Conciliación está en receso y que corresponderá al Gobernador designar sus nuevos miembros.

De esta forma se iniciaron los primeros finteos entre el Sindicato Industrial de la Compañía de Acero del Pacífico, y sus trabajadores de Huachipato, en orden a buscar una solución al conflicto que se ha planteado sobre bases que sobrepasan notoriamente la línea de la política salarial recomendada por el Gobierno en su esfuerzo por contener la inflación.

SOLO TRES HUELGAS LEGALES Y 5 ILEGALES EN EL PAIS

Un conflicto legal y cinco ilegales, encontraron solución a sus problémas en el curso de las últimas 24 horas.

Estos conflictos afectaron en su totalidad a 126 empleados y a 302 obreros.

El conflicto legal afectaba a la Industria Fibras Universal, de Santiago, con 220 obreros. Los ilegales corresponden a las Empresas constructoras de Establecimientos Educacionales de San Felipe y Petorca, 50 obreros, Hospital, de Talca y Servicio de Pediatría del mismo establecimiento con 126 empleados. Finalmente el que afectó a 32 campesinos de la Viña Santa Olga, en Calera de Tango.

Con estas soluciones las huelgas en el país quedan circunscritas a tres movimientos legales von 2.150 obreros y 5 ilegales, con 247 trabajadores.

CONFLICTO IMPLATEX

Uno de los conflictos legales pendiente es el de 500 trabajadores de IMPLATEX. La gerencia de esa firma se ha negado a iniciar las conversaciones en orden a buscar una formula de arreglo, mientras el 6º Juzgado no emita un fallo sobre un supuesto mal uso de fondos por parte de la directiva sindical. Por otra parte los obreros están reclamando el pago de jornales del mes de marzo, injustamente retenidos por la empresa.

ALDEAS DE NIÑOS "S. O. S."

Será promulgada la personalidad jurídica que otorga existencia legal a la obra internacional llamada "ALDEAS DE NIÑOS S. O. S.", y que desde ese momento será también una realidad en Chile.

Un grupo de personas se ha abocado a la tarea difícil en sí de construir los hogares necesarios para alojar a diversos niños en situación irregular. El sitio en que se construirá la primera aldea en nuestro país está ubicado en la Av. Macul, Comuna de Ñuñoa, y tendrá una capacidad alrededor de 11 casas independientes, con áreas verdes y juegos infantiles.

CEPCH OFRECE HOY CONFERENCIA DE PRENSA

Una Conferencia de Prensa ofrecerá hoy la Confederación de Empleados Particulares en su sede de calle Huérfanos Nº 1223.

El acto programado para, las 18 horas, tiene por objeto analizar los siguientes temas de actualidad:

Ley de reajustes de sueldos, Conclusiones del 9º Congreso Nacional de CEPCH; Campaña Nacional en Defensa del fuero sindical; Campaña pro defensa del Poder adquisitivo de los trabajadores, desarrollo de algunos conflictos que afectan a empleados particulares.

CAMPESINOS TOMARON POSESION HACIENDA VISTA HERMOSA; OCOA

Ciento cincuenta trabajadores campesinos de la Hacienda Vista Hermosa de Ocoa, en La Calera, tomaron posesión de dicho predio, luego que agotaron sus gestiones en orden a lograr se les dé seguridades en el trabajo y el pago de una indemnización por años de servicios.

El problema surgió luego que el dueño del predio, Benjamín Matte procediera a parcelarlo en 12 hijuelas, entre familiares.

La directiva sindical de Vista Hermosa, presidida por Jovino Pérez, solicitó la asesoría de la Unión de Campesinos Cristianos para lograr la solución de este problema.

Los trabajadores solicitan lo siguiente: Pago de una indemnización por años de servicios, ya que la mayor parte de los campesinos tienen más de 20 años de labor en la Hacienda; 2.o Seguridad en la continuidad de sus empleos, a través de nuevos contratos de trabajo, y 3.o Arreglo definitivo de las casas de los inquilinos, que en la última lluvia fueron totalmente inundadas por las aguas.

Dirigentes de la Unión de Campesinos Cristianos viajaron a La Calera, para ponerse al frente del conflicto planteado. La situación está siendo arreglada en la Gobernación Departamental. La ocupación del fundo, dicen los dirigentes, no tiene carácter subversivo, ni de daño a la propiedad privada, pues si lo han hecho, es para asegurarse se les haga justicia ante la situación planteada.

CONGRESO TRABAJADORES PDC REALIZARA PLENARIO MAÑANA

VALPARAISO.— Apreciable cantidad de trabajos relacionados con el sistema laboral y problemas de los trabajadores en general fueron presentados y sometidos a primeros estudios en el Tercer Congreso Provincial de Trabajadores de la Democracia Cristiana, que se inauguró el sábado recién pasado en Valparaíso.

Las distintas comisiones se constituyeron de inmediato, incorporándose a éllas representantes y delegados de diversas Federaciones, Uniones y gremios en general de la provincia, tales como los ferroviarios, de la salud, marítimos, portuarios, telefónicos, etc.

El Congreso Pleno, que será el motivo central de este torneo, que ha logrado despertar interés entre los trabajadores organizados de la provincia, se efectuará mañana viernes 29, con un acto inaugural al que los dirigentes del Frente de Trabajadores de la democracia cristiana, organizadora del evento, han invitado al Ministro del Trabajo, William Thayer, al subsecretario del Ministerio, Emiliano Caballero, senadores y diputados del PDC, regidores, dirigentes provinciales y comunales, etc.

El Congreso será clausurado el domingo 1.o de Mayo, con un gran acto masivo de adhesión al Día del Trabajo.

ESCUELA TECNICA QUIEREN LOS OBREROS DE VIALIDAD

Importantes acuerdos tomaron los obreros de Vialidad en su Consultivo Nacional, realizado recientemente en Santiago, para tratar problemas que afectan al gremio.

Luego de dos días de debates sobre un temario previo, los delegados llegaron a las siguientes conclusiones:

1º — Congratular a la Directiva Nacional de la Asociación, por la iniciativa de realizar este tipo de torneos.

2º — Insistir en el Decreto aclaratorio que aún no se despacha por la Oficina del Personal del servicio y que hace justicia a trabajadores que fueron mal encasillados.

3º — Solicitar la contratación inmediata del personal transitorio que, por ésta condición han sido perjudicados en el escalafón.

4º — Reparación de los diversos campamentos fiscales destinados al personal de Vialidad.

5º — Solicitar los Servicios de una Visitadora Social para que conozca graves problemas que afectan a este personal a través del país.

6º — Se solicita la puesta en marcha de un Plan Habitacional para los trabajadores de este sector en Santiago, y otros lugares del país.

7º — Solicitar la creación de una Escuela Técnica para el personal de Vialidad, con las asignaturas de construcción, mecánica, electricidad de automóviles y otros oficios inherentes al trabajo que éste personal debe realizar.

Breves Gremiales

PLIEGO DE VACIADORES DE BARCOS PESQUEROS.—Un pliego de peticiones de orden socio-económico, hicieron entrega recientemente los personales de tripulantes y jornaleros vaciadores de barcos pesqueros y de arrastre de los puertos de Talcahuano y San Vicente, en la provincia de Concepción. En dicho petitorio, los tripulantes piden, entre otras materias, reajustes de salarios del orden del 100%, y otras regalías. El pliego afecta a 108 obreros.

ASAMBLEA DE GARZONES Y AYUDANTES DE AMBOS SEXOS.—El Sindicato Profesional de Garzones y Ayudantes de Ambos Sexos celebró recientemente una asamblea de socios, en la cual se analizaron en forma amplia diversas materias de orden gremial. Entre los acuerdos adoptados en esta oportunidad, figuran la promoción de los cursos de la Escuela Técnica Hotelera, y dar un mayor impulso al Departamento de Colocaciones. Este último funciona en la secretaría de calle Santo Domingo 1431, departamento seis.

PERSONAL BANCO DEL ESTADO ORGANIZA CONSULTIVO NACIONAL

Con todo entusiasmo la Confederación de Empleados del Banco del Estado, que preside Arturo Moreno, está preparando la organización del Consultivo Nacional del gremio, que se realizará entre el 18 al 21 de mayo próximo.

La responsabilidad de este Congreso ha recaído este año en la Asociación base de la provincia de O'Higgins, y es posible que su sede esté ubicada en Machalí.

Se ha anunciado que concurrirán a este torneo, delegados venidos desde Arica a Magallanes.

Este Consultivo Nacional tiene gran importancia en atención a que su temario considera importantes problemas gremio-sociales, desde el punto de vista funcionario y de la Empresa.

En el curso de esta semana empezarán a despachar la Convocatoria y el temario a tratar en este consultivo.

TAMBIEN LA UPECH

Por otra parte, la Unión de Profesores de Chile, también se encuentra preparando la realización de su consultivo nacional que tendrá lugar en Santiago entre los días 17 al 21 de mayo. Los diversos consejos zonales se encuentran abocados a la elección de sus respectivos delegados.

HOY SE REUNEN LAS PARTES EN EL CONFLICTO SINGER

En el día de hoy se efectuará la primera reunión de las partes en el conflicto legal que afecta a 600 empleados de la Empresa Singer.

Como se informara hace algunos días fue designado mediador en este conflicto, el Fiscal de la Dirección General del Trabajo, Gerardo Ortúzar.

El problema se agravó, en atención a que la Gerencia de Singer se negaba a discutir el pliego de peticiones pendiente con sus empleados.

Cabe destacar la intervención que le ha correspondido en este conflicto a la Subsecretaría del Trabajo, en cuyas oficinas se realizaron audiencias previas, antes de llegar a la designación de un mediador.

En la reunión de hoy deberá informarse de algún avance en las conversaciones destinadas a buscar una solución al conflicto.

Reunión de Frente de la Salud "Luis Armando Becerra"

Para mañana viernes 29, a las 19 horas, ha citado a sus integrantes el Frente Nacional de Trabajadores de la Salud "Luis Armando Becerra", para tratar materias de interés gremial.

La reunión tendrá lugar en la sede de Agustinas Nº ...



SEGUNDO ALTO HORNO
DE LA
CIA. ACERO DEL PACIFICO S.A.
Ingenieria y Construcción
SIGDO KOPPERS S.A.

Cámara de Diputados

SESION 78ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 21 DE ABRIL DE 1966

(De 16.15 a 19.08 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

Son hechos éstos que se deducen del estudio de esta disposición, y de la simpleza con que estamos legislando en esta materia. Esto me alarma, señor Presidente.

Quisiera terminar, rechazando las palabras de mi Honorable colega señor Rosales. Yo no respeto a Su Señoría cuando se refiere, en términos, a mi modo de ver, absolutamente injustos, al agricultor chileno. Habla de "una manada de zánganos", en circunstancias que el agricultor nuestro ha sido afectado por el desarrollo industrial del país. Así lo ha reconocido la propia Democracia Cristiana. En efecto, este hecho lo planteaban ellos mismos cuando el actual Presidente señor Frei postulaba a la Primera Magistratura, pues entonces manifestaban que el proceso industrial del país se había hecho a costa de la agricultura, y que era necesario reconocer la necesidad de que el agricultor tuviera un tratamiento justo. Porque este sistema de "echar" encima del empresario a los obreros no es conveniente, sobre todo si hay posibilidades de colaboración. En este país ha habido la posibilidad de que exista entendimiento entre el capital y el trabajo en el campo, porque la vida misma del campo es así. ¿Que hay algunos agricultores injustos y egoístas? Desgraciadamente, siempre los habrá. Pero no puedo aceptar que el Honorable señor Rosales, sea quien venga a enjuiciarlos a todos, ya que se trata de un parlamentario que se limita a pararse en las plazas públicas a hacer alocuciones a los campesinos y a hablarles en favor suyo, sin haber hecho cosa positiva y concreta en su beneficio. Es muy fácil dar lo que no se tiene y sostener posiciones políticas en un plano demagógico. Es preferible que se analicen los hechos sobre la base de las posibilidades reales del país.

Chile tiene pocas posibilidades por la escasez de su capitalización. Nadie desconoce la necesidad de realizar el proceso de la reforma agraria. Pero este proyecto es absolutamente inconveniente, porque, a mi juicio, va a destruir el concepto de capitalización. ¿Quién, ahora, va a querer ponerse a ahorrar y a trabajar para dejar algo a sus hijos, cuando resulta que el día de mañana, con esta reforma, le van a quitar el 40%? ¿Y quién sabe si con la que sigue no se le quitará el otro 60%? ¿Creen Sus Señorías que hay un chileno que esté dispuesto a seguir trabajando en estas condiciones?

Porque si hoy le toca a la agricultura, mañana podrá tocarle a la industria, y pasado mañana, a la propiedad minera. Parece que, hasta este momento, la propiedad minera se está salvando, pero no sabemos hasta cuándo. ¿Y la propiedad urbana? ¿Cuándo va a venir el proyecto que limita los metros cuadrados que, por persona, podrá tener una casa? No sé si esto es lo que entiende la Democracia Cristiana por "revolución en libertad".

Considero que, por este camino, la "revolución en libertad" lleva al país, sencillamente, al caos económico, pues el proceso de su desarrollo económico, a mi juicio, no sólo se paraliza, sino que se destruye mediante proyectos de esta naturaleza. Porque, prácticamente, vamos a enterar los dos años de administración del actual Gobierno, y aún no se definen bien las posiciones en que la Democracia Cristiana plantea la justicia social, que si bien es una aspiración que todos compartimos, creemos que sólo puede efectuarse sobre la base de nuestras realidades.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Señor Presidente, había, hace muchos años, como medio de comunicación entre Santiago y Valparaíso, una empresa de carretas. No existía el ferrocarril en aquel entonces. Cuando empezaron a hacerse los estudios para tender una línea de ferrocarril a fin de unir con mayor rapidez Santiago y Valparaíso, se produjo una famosa huelga, "la huelga de la empresa de las carretas", pues los empresarios decían que el ferrocarril llevaría a aquella floreciente empresa a la bancarrota y, de paso, dejaría también muchos cesantes...

El señor OCHAGAVIA.— ¡Qué mala comparación!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Creo que la situación planteada por el Honorable señor Ochagavía es muy semejante.

La "revolución en libertad" que estamos haciendo va a tocar al campo, y también va a tocar a la ciudad. Queremos que la propiedad tenga, fundamentalmente, una función social, sin perjuicio de los derechos que cada persona pueda poseer; pero estos derechos en ningún caso podrán contraponerse con los de la comunidad.

El paso de la carreta lo dejamos atrás. Se lo dejamos a quienes quieran seguir andando en carreta...

El señor ACEVEDO.— ¡Mejor sería un Chevrolet último modelo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Ojalá nosotros anduviéramos a la velocidad del "jet", para hacer las transformaciones que Chile necesita!

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SILVA (don Julio).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentes; y a continuación, el Honorable señor Silva.

El señor FUENTES (don Samuel).— Señor Presidente, con relación a las modificaciones introducidas por el Senado en el proyecto de ley sobre hijuelación de predios rústicos de superficie superior a 80 hectáreas, deseo hacer una acotación, que es conveniente plantearía alguna vez.

Se ha dicho por personeros de Gobierno que ésta es la primera vez que se intenta realizar una reforma agraria en nuestro país. He escuchado al señor Ministro de Agricultura, al señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria y al señor Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, expresar tales conceptos en reuniones públicas habidas en Temuco. Y esto ha hecho emitir algunos conceptos erróneos también a Su Excelencia el Presidente de la República, con una falta absoluta de respeto y de consideración hacia su alta investidura, cuando, hace pocos días, se le invitó a concurrir a una concentración de campesinos en Temuco.

No voy a juzgar este hecho. Pero lo juzgaron los periodistas que concurrieron a la zona de Temuco, quienes manifestaron que habían llegado a esa ciudad el día viernes —como me consta que ocurrió— para asistir a las sesiones de sus comisiones e informar sobre el desarrollo del congreso y conocer lo que pedían los agricultores y los pequeños campesinos.

Pues bien, ellos comprobaron que no había nadie en Temuco. No encontraron una sola comisión trabajando. Incluso el local de la sede política del Partido Demócrata Cristiana estaba cerrada.

Por esto, creo que, en este aspecto, el Gobierno y, especialmente, el señor Ministro de Agricultura, junto con los funcionarios que actúan con él, deben proceder con mayor seriedad y consideración hacia los que se anticiparon a dictar la ley N.o 15.020, de Reforma Agraria, que ha sido conceptuada, por muchos sectores de esta Honorable Cámara, como una reforma agraria de "macetero".

Sin embargo, en este macetero, cupieron, caben y permanecen intactos los tres organismos vitales para su aplicación, como son el Consejo de Desarrollo Agropecuario; la Corporación de la Reforma Agraria, con servicios instalados a través de toda la República, en conformidad con dicha ley, y presidida por un personero del Gobierno, el señor Rafael Moreno; y, el Instituto de Desarrollo Agropecuario, organismo creado también por la ley N.o 15.020, dirigido por el señor Jacques Chonchol, e integrado por todos los funcionarios y las oficinas que nosotros dejamos establecidas a lo largo y a lo ancho del país, a fin de prestar ayuda —como se ha hecho en forma efectiva— a los pequeños campesinos.

El Gobierno ha podido realizar esta labor en beneficio de los trabajadores agrícolas, porque encontró los organismos centrales básicos creados por una ley que impulsó el Partido Radical, como consecuencia de los acuerdos adoptados en su Convención Nacional de 1961, y en cuya votación en el Parlamento se abstuvo la Democracia Cristiana, representada en ese entonces por diversos y distinguidos personeros, sin entregar un solo concepto constructivo para su dictación.

Sin embargo, en relación con esta materia, yo quiero manifestar que invité al señor Ministro de Agricultura —quien, como está presente, no lo podrá desmentir— para que en el momento oportuno, o sea, entre los meses de junio y julio del año pasado, impulsáramos una ayuda extraordinaria de fomento de la agricultura en la provincia de Cautín, a través de siembras masivas. Con tal objeto se aprovecharían todos los créditos que otorgare el Instituto de Desarrollo Agropecuario, para lo cual, repito, habíamos creado las oficinas correspondientes en esa zona... también señalé al señor Trivelli que los terrenos de los indígenas son aptos para la agricultura, pero que ellos carecen de la ayuda crediticia necesaria para impulsar su explotación, ya que la ley respectiva exige la constitución de comités. Le manifesté, además que hay pequeños campesinos, parceleros, en la comuna de Cunco, y en otros pueblos de la provincia de Cautín, que están en condiciones de poner su capital —la tierra— para que el Estado, a través del Instituto de Desarrollo agropecuario les proporcione crédito en semillas, en abonos, en asistencia técnica, etcétera.

El señor Ministro de Agricultura me respondió, tardíamente, que una comisión estaba abocada al conocimiento de ese problema; y en estos últimos días, cuando ya no se pueden hacer barbechos; cuando resulta imposible ejecutar cualquier trabajo mediante la ayuda crediticia a estos agricultores, se evacuó un informe, en el cual, justamente, se establece que las provincias de Cautín y de Malleco poseen tierras en condiciones de recibir la ayuda necesaria para impulsar la agricultura regional. Pero, insisto, la contestación llegó ahora, cuando ya nada puede hacerse.

Sin embargo, lo más grave reside en que yo encuentro contradictoria esta prohibición de enajenar tierras, porque, recientemente, como lo denuncié en una de las últimas sesiones de la Honorable Cámara, en víspera de la llegada del Presidente de la República a la provincia de Cautín, la Corporación de la Reforma Agraria, vibrando en mi concepto, todas las disposiciones legales vigentes sobre la materia, procedió a efectuar asentamiento en los fundos comprados por la Corporación de Fomento de la Producción durante la Administración pasada, para atender a los campesinos e indígenas, cuyos predios quedaron bajo las aguas en la zona de la costa, con ocasión del maremoto de 1960.

El señor Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, don Rafael Moreno, contestando a uno de los tantos oficios que esta Corporación le ha despachado, a petición del Diputado que habla, manifestó justamente lo que he confirmado y estoy exponiendo: la Corporación de Fomento de la Producción compró esos predios y la Directora de Asuntos Indígenas procederá a radicar a dichos campesinos en las 72 unidades agrícolas en que se parcelarán.

Señor Presidente, estoy en conocimiento de que se ha radicado allí una cantidad de personas superior a la real capacidad de los fundos comprados por la CORFO para ser entregados a los campesinos indígenas de esa zona, cuyos terrenos quedaron bajo el agua con motivo del maremoto de 1960. Ese es el objetivo preciso que se tuvo en vista para adquirir estos fundos y parcelarlos.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Parece que estamos en la Hora de Incidentes.

El señor FUENTES (don Samuel).— Al Honorable señor Aravena le parece que esto no tiene relación con la materia en debate. Sin embargo, la tiene, pues no se ha ubicado en esos fundos a la gente que debería radicarse, sino que se han atropellado disposiciones legales.

El señor Vicepresidente de la CORA dijo en aquella oportunidad —y esto se publicó en los diarios— que se habían entregado diplomas a los campesinos asentados en Los Laureles, Las Hortensias y otros fundos de la provincia de Cautín que fueron expropiados con un objetivo muy distinto. Si se va a proceder de esta misma manera en el futuro, es justo que nosotros tengamos reservas sobre estas actuaciones.

Varios señores DIPUTADOS.— Sus Señorías aprobaron la ley respectiva.

El señor FUENTES (don Samuel).— Sí nosotros le dimos nuestra aprobación, pero llamamos la atención para que estas medidas se adopten en forma seria.

Existe tan poca seriedad en esos organismos, que ni siquiera responden las consultas de esta Corporación. A través de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputados, el 10 de diciembre de 1965, solicité, de acuerdo con el artículo 5.o de la ley N.o 13.609, antecedentes a la CORA sobre la manera cómo procedió a entregar esos fundos y acerca de la labor cumplida por el Instituto de Desarrollo Agropecuario en la zona de Cautín y en el país; es decir, sobre los resultados prácticos de la ayuda entregada por estos organismos, para conocer sus efectos económicos; en otras palabras, si a la Corporación de la Reforma Agraria y al Instituto de Desarrollo Agropecuario les han sido restituidos los bienes prestados a los pequeños agricultores. Sólo así se puede saber si estas disposiciones de la Ley de Reforma Agraria en vigencia y las del proyecto sobre la misma materia, en trámite en el Congreso, permiten el cumplimiento de una función realmente económica y productiva para el país, o, por el contrario, significarán un desastre.

Debo denunciar ante los Honorables colegas que el Instituto Agropecuario y la Corporación de la Reforma Agraria se han negado a proporcionar los siguientes datos requeridos por la Oficina de Informaciones de esta Cámara:

"a) Cantidad de quintales métricos de trigo semilla y sus valores, proporcionados a los distintos Comités Agrícolas, por provincias y por años agrícolas, 1963-1964, 1964-1965 y 1965-1966;

"b) Cantidad de fundos expropiados señalados en hectáreas dentro del país, con sus valores, y nómina de personas favorecidas en su distribución y cantidad de hectáreas asignadas a cada uno;

"c) Cantidad de quintales métricos de trigo semilla y sus valores, entregados a los Comités Agrícolas de la provincia de Cautín durante los años 1961-1964, 1964-1965 y 1965-1966, y recuperación obtenida en las mismas temporadas de los deudores del Instituto de Desarrollo Agropecuario;

"d) Cantidad de fundos y hectáreas y precio pagado por cada uno en la provincia de Cautín, nómina de las personas favorecidas en la distribución de los fundos expropiados y nómina de los fundos que aún no han sido distribuidos, y fecha de su compra y causas por las cuales no han sido distribuidos hasta la fecha; y

"e) Nómina de fundos que la Corporación de la Reforma Agraria ha considerado en la provincia de Cautín que podrían ser afectados por expropiaciones de acuerdo con la nueva Reforma Agraria, y cantidad de hectáreas que éstos representan".

Este oficio fue enviado al Subsecretario de Agricultura, señor Daniel Barría Sánchez, el 10 de diciembre de 1965, y ha sido reiterado el 14 y 23 de marzo último.

El señor Subsecretario se vio en la necesidad de recordar al Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, don Jacques Chonchol, su obligación de contestar a esta Corporación y le dio un plazo de tres días para responder las preguntas formuladas. Pues bien, ha transcurrido casi un mes y aún no llega la respuesta de ese organismo del Estado, con lo cual se burlan claramente las disposiciones legales y se atropellan el fuero y el prestigio de la Honorable Cámara.

Igual observación hizo el Subsecretario de Agricultura al Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, a quien también señaló el deber de absorver las peticiones que le formula esta Corporación con el objeto de conocer las actividades comerciales y proyectos de un organismo vital sobre un problema tan delicado como es el de la reforma agraria, sobre todo cuando esa entidad es la encargada de expropiar y distribuir los fundos.

Frente a ésto, no me explico cómo todavía estos dos Vicepresidentes vienen a sentarse a las Salas de las Comisiones de Agricultura y de Hacienda de esta Cámara, cuando no tienen respeto por esta Corporación, pues no otra cosa significa la falta de cumplimiento de disposiciones legales. Ni la Contraloría General de la República, cuando fue requerida para entregar la nómina de los funcionarios contratados pudo negarse a responder el oficio correspondiente. Pero estos organismos, que administran millones y millones de escudos, también tienen obligaciones de contestar las comunicaciones que les envía esta Cámara, para que nosotros tengamos confianza en lo que se piensa hacer, en lo que se está realizando, aun cuando no guarde relación alguna con las disposiciones de este proyecto de ley, el cual prohibe vender, parcelar o hijuelar fundos, sin consentimiento previo de la Corporación de la Reforma Agraria. Este organismo, como lo he probado, no está dirigido, lamentablemente, por un funcionario respetuoso de sus obligaciones. Si ni siquiera cumple las obligaciones que tiene para con la Cámara, menos las cumplirá con otros organismos, con particulares o con los propios campesinos, que, en mi concepto, están siendo engañados.

Todo lo que se ha hecho hasta este momento es consecuencia de una ley patrocinada por el Partido Radical, que lleva el Nº 15.020.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).—Es apenas una reforma de "macetero".

El señor FUENTES (don Samuel).— No es una reforma macetero", como señala el Honorable señor Valenzuela. Ya lo dije en otra oportunidad: en ese macetero caben el actual Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, don Rafael Moreno, y todo el personal administrativo de la institución; el Vicepresidente del Instituto de Desarrollo Agropecuario, don Jacques Chonchol, y los correspondientes funcionarios administrativos y técnicos, destacados a través de todo el país. Porque nosotros creamos estos organismos, ellos están ganando su pan...

Varios señores DIPUTADOS.—¡Con su trabajo!

El señor FUENTES (don Samuel).—... con su trabajo, claro está, pero también deben ser celosos respecto del cumplimiento de sus deberes.

El señor FERNANDEZ.— Son distinguidos funcionarios.

El señor FUENTES (don Samuel).— Deben serlo; pero en el hecho, no actúan como tales.

El señor FERNANDEZ.— Cuentan con nuestra confianza.

El señor FUENTES (don Samuel).— Deben contar con su confianza, porque son buenos elementos políticos; porque no hacen concentraciones ni congresos campesinos sin invitar al Presidente de la República para presentarle una mascarada. En circunstancias que ya el señor Ministro de Agricultura, sel señor Chonchol y el señor Rafael Moreno habían estado en otra ocasión conversando con los campesinos en el Teatro Municipal de Temuco, reunión a la cual llevaron, tal como lo hicieron en la última oportunidad, trenes de todas partes, camiones de todas partes...,

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El señor FUENTES (don Samuel).— En todo caso, a pesar de mis reservas, votaré favorablemente el proyecto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Silva Solar; a continuación el Honorable señor Alvarado.

El señor SILVA (don Julio).—Señor Presidente, voy a hacerme cargo de algunas de las observaciones que hemos escuchado esta tarde provenientes de distintos sectores.

En primer lugar, queremos decir respecto a los planteamientos formulados por el Honorable señor Fuentes, don Samuel que es indudable que la Ley Nº 15.020 está estructurada en tal forma, que permitió la creación de organismos como la Corporación de la Reforma Agraria, que es la continuadora de la antigua Caja de Colonización Agrícola, y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, lo que están llevando adelante, en la actualidad todo lo referente a la política agraria. Pero consideramos que dicha ley no es precisamente de reforma agraria, sino de colonización.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Pero existe!

El señor SILVA (don Julio).— Es indudable que existe; para saberlo basta ver el "Diario Oficial". Pero consideramos, repito, que no es una ley de reforma agraria propiamente tal. Es más bien una ley sobre colonización, continuadora de la política que se viene aplicando desde 1930, con algunas innovaciones útiles, pero, en todo caso, dentro de ese mismo marco.

En lo que respecta a la actuación funcionaria de los señores Moreno y Chonchol, tal como lo ha dicho un Honorable colega, ella nos merece toda nuestra confianza, y, aún más, en varias oportunidades nos hemos sentido obligados a felicitarlos públicamente por la acción que están realizando en materia de política agraria.

Al mismo tiempo, creemos que han sido respetuosos para con el Congreso. Ellos se han hecho presentes en todas las ocasiones en que ha sido necesaria su asistencia a las muchas sesiones de la Comisión de Agricultura y Colonización de la Honorable Cámara, para informar acerca del proyecto de reforma agraria que allí se ha estado debatiendo.

En cuanto al problema que se ha planteado respecto de la no contestación de un oficio enviado por esta Corporación, oportunamente vamos a responder a ésto.

Ahora quiero referirme al planteamiento formulado por los Honorables señores De la Fuente y Ochagavía, que manifestaron su extrañeza por este proyecto del Ejecutivo que tiene por objeto impedir la división de predios agrícolas. Esta división hecha por los particulares, estaría dentro de lo que se entiende, como una política de reforma agraria, ya que persigue la división de la tierra. Por lo tanto, no se explican por qué nos oponemos a estas divisiones hechas por los particulares, en circunstancias que ellas tienen muchas ventajas y son más baratas que las que debe realizar el Estado. Precisamente, el objeto de este proyecto es evitar que se burlen los fines perseguidos por la reforma agraria. Por lo tanto, no entendemos en ninguna forma que estas divisiones de predios a que aluden los Honorables colegas estén dentro de lo que significa una política de reforma agraria, sino que, todo lo contrario, están tratando de burlar uno de los objetivos principales de la reforma agraria, cual es que las tierras expropiadas sean entregadas a los campesinos.

Con toda seguridad, en las divisiones que están haciendo los particulares, como lo han dicho muchos Honorables colegas, ni una sola de estas hijuelas o parcelas ha ido a manos de los campesinos, como lo expresamos cuando nos referimos a divisiones anteriores, con ocasión del viaje de la Comisión de Agricultura a Magallanes. Allá pudimos comprobar que se habían efectuado bastantes divisiones, pero también nos encontramos con la queja de los campesinos y con su desconfianza, en el sentido de que esta política de división no se identificaba con la de reforma agraria, desconfianza muy justa, porque todas las divisiones efectuadas ni un solo predio había ido a manos de los campesinos.

De manera que la reforma agraria no es simplemente un problema de división de tierra. En ese sentido, la que hacen los particulares de ninguna manera coadyuva a la política de reforma agraria, sino que al contrario, debemos considerarlo como una manera directa de burlar uno de los objetivos principales de esta reforma, cual es entregar la tierra a los campesinos.

El señor ACUÑA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor SILVA (don Julio).— No puedo conceder interrupciones, porque tengo otras importantes materias de que hacerme cargo. Asimismo, deseo referirme a algunas opiniones que sobre ellas han formulado otros señores Diputados.

El señor ACUÑA.— ¡Ese no es el caso de la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, por ejemplo! ¿Por qué no lo ha mencionado?

El señor SILVA (don Julio).— En seguida, se han hecho muchas observaciones referente a los asentamientos. Se los ha criticado.

El Honorable señor de la Fuente ha dicho que ellos se vienen realizando sólo con fines electorales. Al respecto, debo manifestar que se llevan a cabo por razones técnicas. Estos asentimientos se efectúan para que muchos campesinos no queden fuera de la ley de reforma agraria, como sucedería en caso de que los predios se parcelaran inmediatamente. Se hacen para efectuar todas estas obras de infraestructura y las obras preparatorias para que puedan ser hijuelados o parcelados dentro del plazo que señala el proyecto de reforma agraria y, precisamente, para no tener que interrumpir el proceso de producción del predio. Justamente, se desea que estas obras de infraestructura puedan ser realizadas con el producto del trabajo, con la producción de la misma propiedad agrícola o de la parcela y no con cargo al Estado, con cuyos recursos no se podrían solventar.

En consecuencia los Honorables colegas caen en una contradicción. Por una parte, se quejan de que los asentamientos se hacen por razones electorales y que es algo difícil de ejecutar; y, por otro lado, alegan por el costo que significa formar un propietario agrícola. Pero si precisamente la política de asentamiento, entre otras cosas, lo que pretende es obviar el problema del costo, al no interrumpirse la producción del predio y permitir que se realicen estas obras que significan un costo para el Estado, con el trabajo y la participación de los propios campesinos.

Ahora, esta política de los asentamientos no ha sido resistida, criticada ni rechazada por los campesinos, sino, por el contrario, le han brindado una gran acogida, y frente a ella han demostrado un enorme entusiasmo. ¿Por qué? Por una razón muy simple. Porque los campesinos, a través de los asentamientos, están trabajando para ellos mismos y porque ésta es una institución democrática donde, en elecciones directas, eligen sus propios comités, que rigen su destino.

Y desde el punto de vista de la producción, ha dado ya buenos resultados que también han repercutido económicamente en favor de los campesinos. De tal manera que los asentamientos no son resistidos por los campesinos, sino por los Honorables colegas. Y son resistidos por ellos, porque son contrarios a la reforma agraria ¡Esa es la verdad de las cosas!

E incluso ellos se valen de esta institución para hacer una especie de defensa del campesino, diciendo que no se les da el título inmediatamente.

Es efectivo que el proyecto de reforma agraria consulta un período de asentamiento al cabo del cual se les dará el título; pero no son los campesinos los que están reclamando por esto, sino los Honorable colegas y están reclamando, porque es una manera de oponerse y obstaculizar el desarrollo de la reforma agraria. Y, en ese sentido, señor Presidente, también se han planteado por los Honorables señores Ochagavía y De la Fuente, una serie de observaciones que tienden a producir una especie de ambiente alarmista.

Después tenemos un problema muy simple. Frente a una reforma social, en este caso la reforma agraria, frente a una reforma económica, a la cual, nosotros damos gran importancia, surgen voces en el sentido de que se va a producir el caos; pero, revisando hace pocos días las actas de la Comisión Constituyente del año 1925, debo manifestar que ilustres y distinguidos personeros del mismo partido que representa el Honorable señor Ochagavía, también dieron grandes voces de alarma y dijeron que nadie iba a estar seguro en Chile. ¿Por qué lo sostenían? Porque en la Constitución de 1925 se introducía, en el Título correspondiente a la propiedad privada, un precepto que decía: "El Estado propenderá a la conveniente división de la propiedad y a la constitución de la propiedad familiar". Pues bien, a raíz de ésto dijeron que nadie iba a estar seguro, porque el Estado propendería a la división de la propiedad y que los propietarios quedarían en situación de absoluta inseguridad e inestabilidad. Podríamos recordar muchos casos similares, en el sentido de que siempre que se ha planteado alguna reforma importante y de envergadura se han levantado voces que pretenden poco menos que hacer creer que el mundo se va a acabar. Indudablemente, esta actitud no refleja otra cosa que el empeño obstinado de resistir estas reformas que el progreso del país reclama.

También se ha planteado nuevamente el problema de la inconstitucionalidad del proyecto, que ya nosotros abordamos en forma amplia durante el primer trámite constitucional de esta iniciativa. Sólo quiero dar un antecedente más respecto de este punto. Se ha hecho mucha cuestión de que la Constitución de 1925 estableció la facultad del legislador para limitar el ejercicio del dominio del derecho de propiedad, y que en este caso se está limitando el ejercicio de la facultad de disposición, uno de los atributos del dominio.

Sin embargo, nadie nos ha podido contestar una cosa absolutamente clara, dentro de los muchos antecedentes que podríamos invocar, cual es que dentro de la Ley General de Construcciones y Urbanización del año 1963, dictada en el período del Gobierno del Presidente Alessandri, está el artículo 113 que dice: "La Municipalidad podrá exigir que se destine gratuitamente..." —cosa que no ocurre en el proyecto actual, lo de "gratuito"— "... a calles, plazas o plazuelas, parques, jardines o espacios públicos hasta un 37% de la superficie total que se proyecte urbanizar...".

Resulta que esta disposición dictada bajo la Administración del señor Alessandri no es inconstitucional, aunque obliga al propietario a ceder gratuitamente hasta el 37% del terreno que desea urbanizar; en cambio lo sería esta otra norma que está simplemente planteando una condición, en el sentido de que un 40% del predio debe venderse a los campesinos en determinadas condiciones.

Evidentemente, podríamos invocar, como digo, muchos otros antecedentes, disposiciones legales vigentes dictadas por otros Gobiernos y en las cuales se han establecido estas mismas limitaciones, sin que se haya producido este reclamo de inconstitucionalidad.

Por último, señor Presidente, el Honorable señor Ochagavía se alarmará porque hubiera dado respuesta al Honorable señor Rosales por una crítica que él había formulado. Es evidente que tenía que darle una respuesta. Su Señoría decía que, al haberse rechazado una indicación para establecer la retroactividad en este proyecto, prácticamente el Gobierno estaba amparando a los agricultores para que burlaran los objetivos de la reforma agraria. Le he contestado que no es así y que el Gobierno no está dispuesto a que los agricultores burlen los objetivos de la reforma agraria. Tanto es así —y ésta es la respuesta que le daba— que en la indicación formulada en el Senado por el Honorable señor Chadwick y la Honorable señora Campusano se pedía la retroactividad de este proyecto a partir del 21 de noviembre de 1965, en circunstancias que eso mismo está consignado en el proyecto de reforma agraria aprobado por la Comisión de Agricultura de esta Cámara, en el artículo 1º, transitorio. En efecto, aquí se establece como causal de expropiación que los predios se hubieran dividido con posterioridad al 21 de noviembre de 1965 sin la autorización de la Corporación de la Reforma Agraria. O sea, para evitar la burla que mi Honorable colega achacaba...

El señor MORALES (don Carlos).— Atribuía...

El señor SILVA SOLAR.— ...al Gobierno, se incluyó esta disposición en el artículo 1º transitorio, con lo cual se pretende impedir esa situación y cumplir los mismos fines que se querían alcanzar con la indicación sobre retroactividad, pero en una forma que nos parece menos objetable desde el punto de vista constitucional.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Votemos! Estamos todos de acuerdo menos los representantes del Partido Conservador.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alvarado.

El señor ALVARADO.— Señor Presidente, el Honorable señor Fuentes, don Samuel ha sido inconsecuente al formular cargos a los Vicepresidentes del INDAP y de la CORA por no haber proporcionado los antecedentes que Su Señoría pidió. Si nuestro colega fuera uno de los Diputados del Partido Radical que han asistido a las sesiones de la Comisión de Agricultura, habría comprobado que, desde que comenzó este período legislativo, los funcionarios del Ministerio, con el señor Ministro a la cabeza, han estado constantemente entregando todos los antecedentes requeridos...

El señor MORALES (don Carlos).— ¡No se refirió a eso!

El señor ALVARADO.—... abundando en detalles. Queda en claro, pues, que su actitud ha sido correcta.

Por eso, protesto en la forma más enérgica por el hecho de que el Honorable señor Samuel Fuentes, haya querido restarles autoridad moral en su actuación a estos funcionarios.

El señor MORALES (don Carlos).— ¡Anda perdido!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ALVARADO.— Con respecto al análisis que hacía de la actuación de la Corporación de la Reforma Agraria y del Instituto de Desarrollo Agropecuario en la provincia de Cautín, el Honorable colega le niega un resultado favorable a los asentamientos en esa provincia y dice que la tierra no es de primera calidad. Pero ocurre que la CORA recibió esta mala adquisición hecha por la Corporación de Fomento, la cual compró unos fundos que no eran adecuados para hacer parcelaciones. Y las consecuencias las hemos visto ahora. Pero puedo decir a mi Honorable colega que la designación de las personas que ocupan actualmente los fundos, se ha hecho en forma correcta; no como en la Administración anterior, en que los favorecidos con parcelas fueron personas con color político, que no eran campesinos.

El señor FUENTES (don Samuel).— ¡Eso no es efectivo!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— ¡Honorable señor Fuentes!

El señor ALVARADO.— No es tan falso, Honorable colega, porque uno de los favorecidos con la distribución de parcelas fue el Presidente Provincial del Partido Radical de Cautín, que nunca fue campesino, sino inspector del tránsito de la Municipalidad de Lautaro.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Sámuel).— Compró su parcela.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

Le quedan dos minutos al Comité Independiente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor OCHAGAVIA.— Espero que nuestro tiempo no se compute mientras duran estas interrupciones, señor Presidente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Espero que los dos minutos que nos restan, empiecen a contarse sólo desde este momento.

Señor Presidente, contestaré algunas afirmaciones del Honorable señor Silva Solar. El ha dicho que las parcelaciones e hijuelaciones que están realizando los particulares de ninguna manera interpretan el espíritu de la reforma agraria. Si una de sus metas es eliminar el latifundio, considero una inconsecuencia del Honorable señor Silva Solar, manifestar que ellas no persigan dicha meta cuando, justamente, las actuales subdivisiones de fundos están dando nacimiento a pre-

un préstamo por once millones de dólares para continuar el trabajo del INDAP.

En cuanto a la labor realizada con los campesinos, en 1964 el INDAP favoreció con sus créditos a no menos de 18 mil familias campesinas. Este es un número interesante, desde luego.

El señor FUENTES (don Samuel).— No veo a qué viene esta crítica, cuando ya se empezaba a poner en marcha la ley.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— No es crítica, sino una información, para que Sus Señorías se formen un juicio acerca de estos materias.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— Eso es como pedirle "peras al olmo".

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Como decía, fueron atendidas aproximadamente 18 mil familias campesinas, con préstamos promedios de alrededor de 300 escudos por grupo.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Pero el año 1965 se atendieron alrededor de 47 mil familias, con créditos promedios de alrededor de 815 escudos por grupo.

Además, se dio asistencia técnica y económica...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que se respete el derecho del orador, señor Presidente, ya no lo dejan hablar.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ... a casi 60 mil familias campesinas. Si comparamos lo que se había hecho antes con lo realizado ahora...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, pido que se me respete en el uso de mi derecho, porque yo no interrumpí a los señores Diputados cuando usaron de la palabra. En caso contrario, me veré obligado a retirarme de la Sala.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa hará respetar el derecho de Su Señoría.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Como profesor universitario no me agradan las interrupciones cuando expongo algo, a menos que se me las soliciten. De manera que, si no se me respeta mi derecho, me veré en la obligación de abandonar la Sala.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ruego a Sus Señorías guardar silencio y no interrumpir al señor Ministro.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, durante el lapso de 37 años, es decir, desde 1938, fecha en que se creó la Caja de Colonización Agrícola, hasta 1964, en que se creó la CORA, se asentaron alrededor de 5.400 familias.

Y durante el año y medio de administración del actual Gobierno se han asentado 2.400 familias o sea prácticamente, casi el 50% de la labor realizada en 37 años. Este hecho, naturalmente, no se puede desconocer, máxime cuando está revestido de la característica de que las 2.400 familias, a las que se han entregado parcelas, son auténticamente campesinas. En cambio, de las 5.400 familias, sólo el cinco por ciento lo era.

Nada más, señor Presidente y muchas gracias.

—Aplausos en la Sala.

El señor CERDA (don Eduardo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en el tiempo que resta a mi Comité, voy a distraer la atención de los señores Diputados con un problema que siendo de importancia para mi persona, lo es mucho más para mi partido y para mis Honorables colegas de fila, por ser yo un representante popular de la Democracia Cristiana.

En el diario "El Siglo" del mes pasado fue publicada una información errónea, de la que me impuse con bastante tardanza, en la que se decía que yo había sido beneficiado con una parcelación bruja durante la discusión de este proyecto, y que, por lo tanto, era una inconsecuencia que yo votara en favor de esta iniciativa.

Al mismo tiempo, se me sindicaba como culpable indirecto de un despido de campesinos, a raíz de una parcelación.

El señor MORALES (don Carlos).— ¿Quién lo ha dicho?

El señor CERDA (don Eduardo).— Ruego que se me permita señalar la estricta verdad de los hechos.

Efectivamente, soy propietario de una hijuela del fundo "La Viña", de Cabildo, antes de ser parlamentario, la que obtuve, después de un acabado estudio de la división de un predio. Yo mismo la trabajo en forma independiente. No la he recibido como una donación; al contrario, la estoy pagando en cuotas anuales.

Ahora bien, consecuente con mi posición de parlamentario democratacristiano, hace varios meses sostuve una conversación con los representantes de la Corporación de la Reforma Agraria de la región, para que, previo estudio técnico, se realizara una mejor distribución de algunas hijuelas del antiguo fundo "La Viña", a fin de entregarlas en asentamiento, de acuerdo con lo que dispone el proyecto en discusión, a algunos campesinos que ahí trabajan.

De esta manera dejo aclarada, en forma definitiva, la supuesta imputación aparecida en el diario "El Siglo".

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Como siempre, está muy mal informado el diario "El Siglo".

El señor CERDA (don Eduardo).— En cuanto al problema de despidos, nada tiene que ver conmigo, salvo una nota, firmada por el Presidente y Secretario del Sindicato de Campesinos, en la que se me comunica el respaldo y solidaridad de la asamblea por la falsa publicación en mi contra, además de un voto de aplauso por la permanente defensa que he tenido por sus intereses.

Agradezco la atención que me han prestado los señores Diputados para aclarar esta situación.

En cuanto a las modificaciones del Senado al proyecto en debate, las votaré favorablemente, consecuente con mi posición en esta materia.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobarán en conjunto todas las modificaciones del Senado.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Todas las modificaciones, señor Presidente?

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa ha oído a todos los Comités presentes en la Sala manifestar su interés en aprobar en conjunto todas las modificaciones del Senado.

El señor OCHAGAVIA.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la abstención de Su Señoría.

El señor FUENTES (don Samuel).— Pido que se vote modificación por modificación, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— No hay acuerdo.

Se votará separadamente cada modificación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor).— ¡Hasta el último instante tratan de frenar el despacho del proyecto!

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación la modificación del Senado que consiste en substituir el inciso segundo del artículo 1º.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor OCHAGAVIA.— Con mi abstención, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada con la abstención del Honorable señor Ochagavía.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un inciso tercero, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor OCHAGAVIA.— Con mi abstención en todos los casos, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada con la abstención del Honorable señor Ochagavía, la que se hace extensiva a todas las modificaciones.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un inciso cuarto, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la substitución de la forma verbal que el Senado introduce en el artículo tercero.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la substitución.

Aprobada.

El señor TUMA.— Señor Presidente, el Honorable señor Samuel Fuentes, retira su oposición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se continuará votando modificación por modificación.

En discusión la enmienda del Senado que consiste en substituir, en el artículo 2º, la frase "los campesinos, medieros y arrendatarios" por "los jefes de las familias campesinas".

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

Cerrado el debate.

Aprobada.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, creo que, en este instante hay unanimidad para votar en un solo acto todas las modificaciones del Senado. En consecuencia, ruego a la Mesa recabar la venia de la Sala para proceder así.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES (don Samuel).— Yo no me opuse.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En esta oportunidad, se opone la mesa y se votará conforme lo establece el Reglamento.

En discusión el inciso segundo, nuevo que el Senado ha intercalado en el artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará.

El señor OSORIO.— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 52 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la modificación del Senado.

En discusión la supresión del inciso segundo del artículo 2º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Que se vote.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la enmienda del Senado.

En votación la modificación del Senado, que consiste en rechazar el inciso tercero de este artículo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la enmienda.

En votación la observación del Senado, que consiste en sustituir el inciso cuarto de este artículo.

Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 40 votos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Aprobada la enmienda del Senado.

En discusión las modificaciones del Senado al artículo 3º.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, voy a proponer una proposición intermedia entre la que formuló la mesa y la que propuse, hace algunos instantes. En lugar de votar en conjunto todas las modificaciones, hacerlo por artículo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se votarán las modificaciones en conjunto, por artículo.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobarán todas las enmiendas del Senado al artículo 3º.

Aprobadas.

Puestas sucesivamente en discusión y votación, las modificaciones del Senado a los artículo 4.o, 6.o, 7.o y 10, fueron aprobadas por asentimiento tácito.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En discusión las enmiendas al artículo 11.

El señor AGUILERA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, no era nuestra intención usar del resto del tiempo que nos queda, pero como el señor Ministro de Agricultura ha tocado el problema de los asentamientos, quiero repetir algunas observaciones que ya he esbozado en otras oportunidades.

La verdad es que en la provincia que represento en esta Cámara, dichos asentamientos se están realizando en la forma señalada por el señor Ministro, es decir, se está entregando la tierra a los verdaderos campesinos. Sin embargo, debo hacer presente que, a pesar de haberse corregido todo lo malo que existía en administraciones anteriores en este sentido, se ha cometido una injusticia con los campesinos asentados. En efecto, todos ellos, que eran imponentes del Servicio de Seguro Social, han perdido su previsión y, por lo tanto, no perciben asignaciones familiares.

Creo que el Gobierno tiene la obligación de enviar al Congreso un proyecto de ley sobre esta materia, a fin de que estos campesinos tengan previsión y continúen recibiendo el pago de sus asignaciones familiares.

Concedo una interrupción al señor Ministro de Agricultura.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura). Señor Presidente, en relación con lo manifestado por el Honorable señor Aguilera, debo informar que las imposiciones al Servicio de Seguro Social están siendo hechas, con cargo a gastos generales, por los propios campesinos asentados. En consecuencia, tienen derecho a percibir el pago de sus asignaciones familiares. Este asunto está arreglado. Además, como una manera de resolverlo en definitiva, está contemplado también en el proyecto de reforma agraria. Pero ya hay una solución a este problema.

El señor ARAVENA (don Jorge).— Le faltaba información, Honorable colega.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, me alegro de que el señor Ministro haya esclarecido que el Servicio de Seguro Social está recibiendo, en estos instantes, las imposiciones de los asentados. Sin embargo, queremos que esta situación quede establecida en la ley.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor AGUILERA.— Con mucho gusto.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor TRIVELLI (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, hubo algunas dificultades para que el Servicio de Seguro Social aceptara las cotizaciones, pero, felizmente, este problema ya está solucionado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señor Presidente, el Senado amplió el alcance de este artículo acogiendo una indicación nuestra, que el señor Ministro, también aceptó. De acuerdo con este precepto, la Corporación de la Reforma Agraria no puede autorizar la venta de ninguna hacienda o predio, mientras no estén pagadas las imposiciones de los inquilinos y de los obreros. Esto significa un avance. Por este mismo motivo, daremos nuestros votos, oportunamente, para que la reforma agraria sea una realidad. Por último, le reiteramos nuestra petición al señor Presidente, para que se sirva recabar el asentimiento de la Sala, a fin de discutir en conjunto este proyecto de ley.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobarán las enmiendas introducidas por el Senado, a este artículo.

Aprobadas.

En discusión la enmienda al artículo 12, que consiste en rechazarlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

Si le parece a la Sala, se aprobarán los artículos 12, 13 y 14, nuevos, propuestos por el Senado.

Aprobados.

Terminada la discusión de las modificaciones.

7.—ALCANCES A UNA INFORMACION PERIODISTICA.— ARTICULO 18 DEL REGLAMENTO

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En conformidad con el artículo 18 del Reglamento, tiene la palabra la Honorable señora Retamal, hasta por cinco minutos.

La señora RETAMAL.— Señor presidente, el diario "Las Noticias de Ultima Hora" de hoy, tal vez, por falta de información o por antecedentes equivocados ha interpretado maliciosamente mi actuación parlamentaria. Y en un párrafo en que me alude, dice que yo trataría de adjudicarme la labor realizada por la Honorable colega Laura Allende, para obtener el abovedamiento o desvío de los canales Yungay Zapata y La Punta.

El señor BALLESTEROS

Tuve alguna intervención inicial para que se ejecutaran estas obras en el Canal La Punta; pero después prosiguió esas gestiones el Honorable colega señor Fernando Buzeta.

En todo caso, no acepto, que la prensa diga que no me he preocupado por solucionar el problema creado por el canal Yungay Zapata, que pasa por las comunas de Quinta Normal y de Barranca. En esta última vivo hace más de 20 años. Aún más, puedo decir que he llegado a participar en política por dicho canal. Hace tiempo que me incorporé a la Junta de Vecinos de la población Lautaro, para obtener que las autoridades se preocuparan de este problema y ejecutaran las obras necesarias, pues el canal se desbordaba e inundaba las poblaciones Blanqueado, Lautaro, etcétera. En esta Cámara, he intervenido en la Hora de Incidentes, en diversas oportunidades, para referirme a la necesidad de abovedar o desviar este canal. De ello hay constancia en las sesiones respectivas, y en los boletines.

Con fecha 19 de julio de 1965; 9 de septiembre de 1965 y 19 de enero de 1966, he solicitado que se dirija oficio a los señores Ministros de Obras Públicas, planteándoles esta situación.

El señor OSORIO.— Ninguno se contestó.

La señora RETAMAL.— El actual señor Ministro del ramo, al responder el último de esos oficios, dice que se harán los estudios definitivos para abovedar dicho canal.

Envié copia de esta contestación al señor Alcalde, y a los Regidores de la Municipalidad de Barranca. Seguramente ellos informaron a la prensa. No tuve ingerencia alguna en lo que se publicó en el diario "La Nación".

Repito, en consecuencia, que no he pretendido en ningún momento adjudicarme trabajos que no he efectuado.

Se dice que en política todo está admitido.. Como lo ha hecho el señor Ministro de Agricultura, yo también invoco mi calidad de maestra y espero que algún día la política cambie y que cada uno actúe con más honradez.

No estoy diciendo que la Honorable colega señora Laura Allende no sea trabajadora. Tampoco he pretendido desconocerle la labor que ha realizado.

He solicitado los cinco minutos que concede en estos casos el artículo 18 del Reglamento de la Honorable Corporación, con el fin de dejar bien establecido cuál fue mi participación en este hecho.

Y no voy a dar lectura a los oficios enviados, porque cansaría innecesariamente la atención de los Honorables colegas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Habiéndose cumplido el objeto de la presente sesión, se levanta.

—Se levantó la sesión a las 19 horas 8 minutos.

ROBERTO GUERRERO GUERRERO

Subjefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 79ª EXTRAORDINARIA, EN LUNES 25 DE ABRIL DE 1966

(De 17.15 a 18.10 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

Secretario, el señor Cañas Ibáñez; Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 17 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 75a. a 78a., inclusive, quedan a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Seis oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros comunica los acuerdos adoptados respecto de las observaciones formuladas por S. E. el Presidente de la República a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional:

El que exime de toda contribución fiscal o municipal a los bienes raíces cuyo avalúo sea inferior a Eº 5.000; y

El que consulta normas sobre reajuste de remuneraciones de los sectores público y privado y sobre política de precios.

Con los tres siguientes manifiesta no haber insistido en la aprobación de las modificaciones que introdujera a los siguientes proyectos de ley:

El que condona el impuesto a la producción de vinos que se aplica a los vitivinicultores de las provincias de Maule, Ñuble, Concepción, Bío-Bío, y Malleco; y

El que destina recursos para la adquisición de un bien raíz destinado al Club de Abogados de Chile; y

El que modifica la ley número 15.565 en lo relativo a la composición del Consejo de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

Con el último comunica haber insistido en la aprobación de algunas de las modificaciones que introdujera al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros.

2º— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Rosselot, relativo a la construcción de un nuevo edificio para la Oficina de Correos y Telégrafos de Lonquimay; y

Del señor Valdés, don Arturo, respecto de la distribución de gas licuado en la provincia de Coquimbo.

3º— Ocho oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se expresan:

Del señor De la Jara, relacionado con la construcción de un frigorífico en la provincia de Bío Bío:

De la señora Dip, referente a la modernización del sistema de cables de alta tensión y de los elementos mecánicos utilizados en las faenas de carga y descarga en el puerto de San Antonio;

De la misma señora Diputado, sobre creación de una brigada de funcionarios especializados en la prevensión de accidentes del trabajo encargada de instruir a los obreros en las faenas portuarias;

Del señor Garcés, relativo a la extensión de la red eléctrica de la localidad de Potrero Grande, con el objeto de dar servicio a los aserraderos de la zona;

Del mismo señor Diputado, respecto de la normalización de los servicios eléctricos de las localidades de Licantén y Hualañé;

Del señor Iglesias, acerca del precio de los helados y del consumo de leche y otras materias grasas;

Del señor Olave, relacionado con los embarques de carga desde el puerto de Corral hacia el norte del país; y

Del señor Guajardo y de los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente al cumplimiento por parte de la Administración del Puerto de Punta Arenas, de las disposiciones legales relativas al pago del tarifado nacional a los obreros de la construcción.

4º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre de los señores Valdés, don Arturo; Olave y Melo, sobre la quiebra de la Sociedad Minera Cerro Imán, de Copiapó.

5º— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se indican, relativo a las materias que se señalan:

Del señor Sepúlveda, don Francisco, respecto del juicio seguido por el Fisco en contra de la firma "Bosques e Industrias Madereras S. A.", de Llanquihue, y

Del señor Téllez, acerca de la creación de una Oficina del Servicio de Registro Civil e Identificación en Carelmapu, departamento de Maullín;

6º— Cinco oficios del señor Ministro de Agricultura, con los que dá respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, relacionados con las materias que se expresan:

Del señor Aravena, don José Andrés, referente a diversas necesidades del departamento de Angol;

Del señor Garcés, sobre la expropiación de los fundos Carrizal, Santa Teresa y El Cobre, de la comuna de Sagrada Familia;

Del señor Naranjo, relativo al envío de las planillas de sueldo de los funcionarios del Instituto de Desarrollo Agropecuario, de la provincia de Curicó;

Del señor Sepúlveda, don Francisco, respecto de la posibilidad de expropiar el fundo de propiedad de doña Susana Cárdenas viuda de Díaz, ubicado en la comuna de Fresia, y

Del señor Valente, acerca de la liberación del pago de contribuciones a los predios agrícolas de la provincia de Tarapacá.

7º— Cinco oficios del señor Contralor General de la República:

Con el primero se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Buzeta, relacionado con los balances y otros antecedentes de la Compañía Minera La Africana, de Santiago.

Con el segundo comunica que ha devuelto sin tramitar el decreto 337, de 1966, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, sobre fijación de precios del azúcar refinada y lavada.

Con los tres últimos remite las copias de los decretos de contrataciones de personal cursados por las diferentes reparticiones públicas.

8º— Dos mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Castilla, Demarchi, Argandoña y Valenzuela, don Ricardo, que establece el beneficio de auxilio para gastos de funeral a favor de las montepiadas de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

El señor Acuña, que concede pensión a doña Laura Díaz Santana.

9º— Seis comunicaciones:

Con la primera, la Excelentísima Corte Suprema expresa que ha oficiado a la Corte de Apelaciones de Chillán para que designe un Ministro en Visita Extraordinaria al Juzgado del Crimen de Parral para que conozca y falle el proceso relacionado con la Colonia "Dignidad".

Con la segunda, la Corte de Apelaciones de Santiago comunica no haber accedido a la solicitud de esta Cámara para designar un Ministro en Visita Extraordinaria en el Juzgado del Crimen de San Miguel con el objeto de que conociera de los delitos que se habrían cometido en el loteamiento de la Población Nueva Atacama, de la ex Chacra Atacama.

Con las tres siguientes, los señores Cardemil, Naudón y Maira, manifiestan que se ausentarán del país por un plazo inferior a 30 días.

Con la última la Corporación de Fomento de la Producción remite las resoluciones y contratos que dan testimonio de la contratacin de personas o firmas cursados entre el 1.o de enero y el 31 de marzo de 1966.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—REAJUSTE DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE CARABINEROS DE CHILE.— QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— De acuerdo con el artículo 203 del Reglamento, corresponde conocer de las insistencias del Senado en la aprobación de algunas de las modificaciones introducidas por esa Corporación al proyecto que reajusta las remuneraciones del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile.

—Las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en cuya aprobación ha insistido, se encuentran impresas en el boletín N.o 10.510-5 bis, y son las siguientes:

ARTICULO 14

La que rechaza el Nº 1.

La que rechaza el encabezamiento del N.o 3.

La que rechaza la letra a) del N.o 3.

La que rechaza la letra c) del N.o 3.

La que rechaza la letra d) del N.o 3.

La que rechaza el inciso final del N.o 3.

ARTICULO 21

La que lo suprime.

ARTICULO 28

La que lo suprime.

ARTICULO 30

La que lo suprime.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — En discusión las modificaciones del Honorable Senado al artículo 14, en cuya aprobación ha insistido.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, las modificaciones del Honorable Senado al artículo 14 del proyecto, en las cuales ha insistido, como todas las demás enmiendas que la Honorable Cámara conocerá en este quinto trámite constitucional, suprimen o rechazan disposiciones aprobadas por esta Corporación. De manera que, cualquiera que sea la votación, en este trámite Constitucional, se producirá el mismo efecto.

Por lo tanto, como este proyecto va ha sido ampliamente debatido, me permito proponer que la Cámara se pronuncie sobre estas insistencias del Senado en una sola votación.

Varios señores DIPUTADOS.—¡Muy bien!

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SILVA ULLOA.— De esa manera este proyecto quedaría en condiciones de ser promulgado como ley de la República u observado por el Ejecutivo, si así lo estima conveniente.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Mesa corrobora las afirmaciones de Su Señoría. Cualquiera que sea el pronunciamiento de la Cámara acerca de estas insistencias, el efecto constitucional es el mismo.

En consecuencia, si le parece a la Cámara se aprobarán, en conjunto, las insistencias del Senado y se acordará no insistir en el criterio de la Cámara.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—REDUCCION DE LOS PLAZOS DE PRESCRIPCION QUE SE CONSULTAN EN LOS CODIGOS CIVIL, DE PROCEDIMIENTO CIVIL, DE COMERCIO Y EN OTROS TEXTOS LEGALES.

El señor BALLESTEROS (Presidente). — Corresponde tratar el proyecto de ley que reduce los plazos de prescripción consultados en los Códigos Civil, de Procedimiento Civil, de Comercio y otros textos legales.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el Honorable señor Aylwin, don Andrés.

—El proyecto, impreso en el boletín N.o 10.520, dice:

"Artículo 1º— Modifícanse en la forma que a continuación se indica los siguientes artículos del Código Civil:

Artículo 271

Reemplázanse, en el N.o 3, las palabras "quince años" por "cinco años".

Artículo 272

Suprímese el inciso segundo.

Artículo 312

Sustitúyense las palabras "diez años" por "cinco años".

Artículo 319

Reemplázanse las palabras "cinco años" por "tres años".

Artículo 739

Sustitúyense, en los incisos primero y segundo, las palabras "quince años" por "cinco años".

Artículo 882

Reemplázanse, en el inciso segundo, las palabras "cinco años" por "tres años".

Artículo 885

Sustitúyense, en el N.o 5, las plabras "diez años" por "tres años".

Artículo 962

Reemplázanse, en el inciso tercero, las palabras "quince años" por "cinco años".

Artículo 975

Sustitúyense las palabras "cinco años" por "tres años".

Artículo 977

Reemplázanse las palabras "cinco años" por "tres años".

Artículo 1.269

Sustitúyense las palabras "quince años" por "ocho años" y las palabras "cinco años" por "tres años".

Artículo 1.683

Se reemplazan las palabras "quince años" por "ocho años".

Artículo 1.692

Se sustituyen, en el inciso final, las palabras "quince años" por "ocho años".

Artículo 2.042

Reemplázanse las palabras "quince años" por "cuatro años".

Artículo 2.277

Sustitúyense las palabras "quince años" por "cinco años".

Artículo 2.508

Se reemplazan, en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "tres años"; y se derogan los incisos segundo y tercero.

Artículo 2.510

Sustitúyense, en la circunstancia 1a. de la regla 3a., las palabras "quince años" por "ocho años".

Artículo 3.511

Reemplázanse las palabras "quince anos" por "ocho años".

Artículo 2.512

Se sustituyen, en la excepción 1a., las palabras "quince años" por "ocho años".

Artículo 2.515

Reemplázanse, en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "dos años" y "diez" por "cuatro"; y, en el inciso segundo, las palabras "cinco años" por "dos años" y "otros cinco" por "otros dos".

Artículo 2.520

Sustitúyense, en el inciso segundo, las plabras "quince años" por "ocho años".

Artículo 2º— Se reemplazan, en el artículo 442 del Código de Procedimiento Civil, las palabras "cinco años" por "dos años".

Artículo 3º— Modifícanse en la forma que a continuación se indica los siguientes artículos del Código de Comercio:

Artículo 419

Se reemplazan en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 420

Sustitúyense las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 421

Reemplázanse las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 568

Se sustituyen, en ambos incisos, las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 619

Reemplázanse, en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 764

Sustitúyense, en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 822

Reemplázanse, en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 828

Sustitúyense, en el inciso primero, las palabras "cinco años" por "tres años"; y, en el inciso segundo, las palabras "quince años" por "ocho años" y, al final de este mismo inciso, las palabras "Código citado" por "Código Civil". Suprímense, en el inciso primero, las palabras "contados en la forma que establece el artículo 2.508 del Código Civil", re-

emplazando por un punto la coma que las precede.

Artículo 1.316

Reemplázanse las palabras "cinco años" por "cuatro años".

Artículo 1.318

Sustitúyense las palabras "cinco años" por "cuatro años".

ARTICULO 4º.— Modifícanse en la forma que a continuación se indica, los siguientes artículos de la ley Nº 4.558, sobre Quiebras:

ARTICULO 134

Reemplázanse, en el Nº 1º, del inciso primero, las palabras "cinco años" por "dos años".

ARTICULO 180

Sustitúyense, en el inciso primero, las palabras "dos años" por "un año".

ARTICULO 211

Reemplázase, en el inciso primero, la frase "Vencidos los dos años siguientes a la declaratoria", por la siguiente: "Transcurrido un año desde la última notificación del auto de quiebra".

ARTICULO 5º.— Reemplázase el artículo 34 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques Nº 7.498, de 17 de agosto de 1943, por el siguiente:

"Artículo 34º.— La acción ejecutiva contra los obligados al pago de un cheque protestado y la acción penal, prescribirán en uno y dos años, respectivamente, contados desde la fecha del protesto establecido en el artículo 33".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO 1º.—Esta ley empezará a regir un año después de su publicación en el Diario Oficial, con excepción del artículo 2º transitorio, que regirá desde la publicación de esta ley, y la modificación introducida por el artículo 5º al artículo 34 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, que regirá seis meses después de su publicación en el Diario Oficial. Cumplidos dichos plazos las modificaciones introducidas a los artículos 771, 312, 319, 882, 885, 975, 977, 1.269, 1.683, 1.692, 2.042, 2.277, 2.508, 2.510, 2.511, 2.512, 2.515, 2.520, del Código Civil; 442, del Código de Procedimiento Civil; 419, 420, 421, 568, 619, 764, 822, 828, 1.316, y 1.318, del Código de Comercio; 134, 180 y 211 de la Ley de Quiebras; y, 34 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, se aplicarán aun a las prescripciones que estuvieren entonces en curso, y los plazos que tales artículos establecen se contarán desde que se haya iniciado la respectiva prescripción.

No obstante, los plazos de prescripción en contra del Fisco se regirán por lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley sobre el Efecto Retroactivo de las Leyes, de 7 de octubre de 1861.

ARTICULO 2º.—En los juicios que estuvieren pendientes al cumplirse un año desde la publicación de esta ley, no podrán delegarse los nuevos plazos de prescripción establecidos.

Para que surta efectos respecto de terceros lo dispuesto en el inciso precedente, en el caso de bienes sujetos a un régimen de inscripción en un registro conservatorio, deberá anotarse, dentro del mismo plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, al margen de la inscripción en el registro correspondiente, la circunstancia de existir juicio pendiente. Sin embargo no será necesaria dicha anotación si a su respecto se encontrare inscrito un embargo o una medida precautoria.

El Tribunal que conozca del juicio, ordenará de plano y sin ulterior recurso, la práctica de la anotación, a petición de parte o de oficio".

El señor BALLESTEROS (Presidente).—En discusión general el proyecto.

El señor AYLWIN (don Andrés).—Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).—Tiene la palabra el señor Diputado informante.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Señor Presidente, me corresponde dar cuenta, de manera muy breve, del informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia recaído en un proyecto de ley, iniciado en un Mensaje del Ejecutivo, que reduce los plazos de prescripción, consultados los Códigos Civil, del Procedimiento Civil, de Comercio y en la Ley de Quiebras.

Para comenzar, debo hacer presente que nuestro Código Civil mantuvo durante más de 80 años sus plazos de prescripción y que sólo el 13 de enero de 1938 se dictó la ley Nº 6.162, en virtud de la cual se redujeron notablemente aquellos plazos. Sin embargo, esa reducción que pudo ser suficiente hace 30 años, hoy día ya no lo es. No es necesario señalar las razones que abonan la necesidad de introducir las modificaciones señaladas, ya que toda la vida moderna ha adquirido gran celeridad.

A este respecto, expresa el Mensaje que "las exigencias impuestas por la evolución en materia de comunicaciones y medios de transportes aparecen opuestas a la existencia de plazos dilatados que retrasan la consolidación de diversos e importantes derechos y, en consecuencia, transforman en inciertas o dudosas situaciones jurídicas que entorpecen la actividad económica u otras que atañen a estos mismos derechos".

En tal sentido, el proyecto del Ejecutivo establece como norma general una reducción de los plazos de prescripción de 15 a 5 años y de 5 a 3 años, en el Código Civil, y de 5 a 4 años en el Código de Comercio.

La Comisión de Constitución, Legislación y Justicia comparte en general el criterio del Ejecutivo. Sin embargo, ha introducido algunas pequeñas modificaciones al proyecto. Una de ellas se relaciona con el plazo de prescripción extraordinaria, que el Ejecutivo proponía reducir de 15 a 5 años. Los miembros de la Comisión, en defensa de los intereses fiscales y de los menores, especialmente, hemos creído más conveniente que esta reducción sea sólo a 8 años. Al mismo tiempo, se ha ampliado el proyecto en algunos aspectos fundamentales. Así, se ha establecido un nuevo plazo de prescripción tratándose de la acción penal en materia de cheques y, a la vez, se han consultado algunas disposiciones relacionadas con la filiación natural.

Deseo hacer una muy breve síntesis en esta materia y señalar los principales plazos de prescripción que se han reducido en los distintos cuerpos legales mencionados.

En primer término, debo referirme al Código Civil. En el Libro II, "de los bienes y de su dominio, posesión, uso y goce", en cuanto a la propiedad fiduciaria, se ha estimado conveniente disminuir de quince a cinco años el plazo establecido en el artículo 739. También se han modificado los plazos contemplados en los artículos 882 y 885, que se refieren a la adquisición y extinción de las servidumbres continuas y aparentes.

En el Libro III, "De la sucesión por causa de muerte y de las donaciones entre vivos" se ha reducido el plazo establecido en el artículo 975, relacionado con la purga de la causal de indignidad para suceder. Además, debemos referirnos a la modificación al artículo 1.269, en virtud de la cual se reduce de quince a ocho años el plazo para ejercer la acción de petición de herencia.

En el Libro IV, "De las obligaciones en general y de los contratos", se ha modificado el artículo 1.683, rebajando de quince a ocho años el plazo en el cual se sanea la nulidad absoluta. La enmienda al artículo 1.692, guarda estrecha relación con la anterior. También se han modificado los plazos establecidos en los artículos 2.042 y 2.277, relacionados con el censo y la renta vitalicia, respectivamente.

En el Título final del Código Civil, que trata "De la prescripción", el plazo de prescripción adquisitiva ordinaria para los bienes raíces se reduce de cinco a tres años.

En el caso del artículo 2.510, la prescripción adquisitiva extraordinaria se rebaja de quince a ocho años.

En cuanto a la prescripción extintiva se reduce el plazo para ejercitar la acción ordinaria de diez a cuatro años, y el de la acción ejecutiva de cinco a dos años. Con tal objeto, se introducen las modificaciones del caso al artículo 2.515.

Por iniciativa nuestra, introducimos algunas modificaciones al reconocimiento forzado de hijos naturales. Actualmente, para adquirir la filiación natural, se necesita un período de posesión notoria de 15 años, consecutivos, a lo menos, de la calidad de hijo. Creemos que este plazo es excesivo, por lo que lo hemos reducido a cinco años, aun cuando en las legislaciones de otros países, como en la de Uruguay, es de sólo un año.

También ha sido modificado el artículo 272 del Código Civil, a fin de remediar una situación particularmente injusta que afecta a los hijos naturales. Según ese artículo del Código Civil, un hijo natural no puede ejercitar acción en contra de su padre casado ni tampoco en contra de la sucesión de su padre muerto. Es decir, no le es posible ejercitar acción en ninguno de estos dos casos. Esta situación es particularmente injusta, porque parece destinada a defender al padre natural y no al hijo natural. Por este motivo se deroga el inciso segundo del artículo 272 que establece que no podrá intentarse la causal indicada en contra de persona casada.

En cuanto al Código de Procedimiento Civil, se ha modificado el artículo 442, reduciendo de 5 a 2 años el plazo en él indicado, con el objeto de hacer concordante el plazo establecido para la prescripción de la acción ejecutiva, con la enmiendia del Código Civil recién señalada.

En cuanto al Código de Comercio, se han modificado diferentes artículos, que, en general, reducen los plazos de prescripción de 5 a 4 años, y que afectan a la sociedad colectiva, al seguro, al contrato de cuenta corriente mercantil, a la letra de cambio y a la adquisición de naves; en este último caso, la reducción ha sido de cinco a tres años, para que la disposición concuerde con la modificación pertinente del Código Civil.

Respecto de la Ley de Quiebras, hemos aprobado todas las modificaciones del proyecto del Ejecutivo que tienden a normalizar con prontitud la situación del fallido. De esta manera, la persona declarada en hijuela no quedará en situación inestable y prácticamente, podrá empezar a trabajar de nuevo.

Igualmente, por indicación del Honorable señor Tejeda, se introdujo una enmienda a la Ley de Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques, que reduce el plazo de prescripción de la acción ejecutiva contra los obligados al pago de un cheque protestado.

Las disposiciones transitorias, en síntesis, tienden a posibilitar que la ley se aplique también a los plazos que están transcurriendo, salvo casos de excepción por juicios pendientes. Para evitar situaciones injustas respecto de personas que, repentinamente, vieran prescritos sus derechos, se ha establecido el plazo de un año para que ejerciten sus acciones.

Esto es cuanto tengo que informar y quedo a disposición de los señores Diputados para absolver cualquier consulta.

Muchas gracias.

El señor MILLAS.— Señor palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MILLAS.— Pido la Presidente, los parlamentarios comunistas estimamos de un alto interés el despacho de este proyecto, originado en una iniciativa del Ejecutivo, y que ha sido informado favorablemente, por unanimidad, por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, como lo acabamos de escuchar al Honorable señor Andrés Aylwin.

Nuestro Honorable colega y compañero, señor Luis Tejeda, participó, conjuntamente con los Honorables colegas señores Andrés Aylwin y Alberto Naudón, en la revisión de detalle de cada una de las proposiciones hechas por el Ejecutivo y, podríamos decir, en la formulación del criterio que, en definitiva, en sus líneas fundamentales, fue aceptado por la Comisión.

Los parlamentarios comunistas estimamos que las modificaciones sobre reducción de prescripción de plazos a diversos textos legales son importantes. Por eso, por sobre los conceptos arcaicos, nuestro criterio tiene por objeto relacionar el desenvolvimiento del régimen jurídico, que pone el acento en la inviolabilidad de la propiedad, con la tendencia moderna, la que, por lo demás ya se expresa en la reforma constitucional aprobada en primer trámite por esta Cámara. En ella se pone el acento con el derecho de todos, principio fundamental en las luchas de nuestro pueblo, que debe hacerse efectivo en la propiedad de bienes de uso personal o familiar, indispensables para facilitar la vida en sociedad y el desarrollo de la personalidad humana.

Fundamentalmente nos interesa todo aquello que tienda, directa o indirectamente, a evitar en el régimen jurídico de nuestro país, el monopolio de la propiedad de los medios de producción. Hay plazos tan exagerados en nuestra legislación positiva, que de hecho amparan, con mucho mayor facilidad las desorbitadas acciones reivindicatorias de los más poderosos, y que incluso, muchas veces, se traducen en obstáculos para el desarrollo económico y el desenvolvimiento progresista de la vida social del país.

Los parlamentarios comunistas consideramos que estas modificaciones serán útil a la vida del país, porque ampararán derechos efectivamente vinculados al ejercicio de una labor en función social, y que, en cierto modo, servirán de alguna ayuda indirecta a los sectores menos poderosos, elementos que no disponen de recursos suficientes, adecuados y oportunos para la defensa permanente de sus derechos. Al mismo tiempo, puede ser un factor favorable al desenvolvimiento progresista de la vida del país, el que se actualicen como lo ha dicho el señor Diputado informante, los plazos de prescripción de los medios de comunicación y de información.

En general, concordamos con las conclusiones del proyecto, en cuya redacción participó el Honorable señor Tejeda conjuntamente con colegas del Partido Radical y del Partido Demócrata Cristiano, al cual pertenece el propio Diputado informante. Por eso, las proposiciones hechas por la Comisión las aprobaremos en su integridad.

En el debate de la Comisión, hubo una sola materia no sustantiva que produjo divergencias que no van al fondo del proyecto. Se trata del plazo para la acción de petición de herencia, que se contempla en el artículo 1.269 del Código Civil.

Los parlamentarios comunistas estimamos conveniente limitar el ejercicio de este derecho a cinco años, y que sólo es posible una vez que hay posesión efectiva.

La mayoría de la Comisión estimó que este plazo debía ser de ocho años, haciéndolo coincidir con otros en relación al derecho de dominio. Esta es la única materia respecto de la cual se produjo discrepancia, la que, en todo caso, dio margen para precisar el concepto de la petición de herencia y su ejercicio.

En todo lo demás, coincidimos en el articulado propuesto.

En cuanto al contenido total del proyecto, ya lo ha analizado en forma bastante clara el señor Diputado informante. Pero de todas maneras, quiero asistir en la filiación de los hijos naturales.

El Código Civil, después de las modificaciones de 1952, establecía la igualdad jurídica del hijo legítimo y el hijo natural. Pero en los hechos ésta ha sido una igualdad teórica, muy difícil de reivindicar por el hijo natural con quien no se ha tenido la iniciativa especial de reconocerlo como tal.

Por eso, en defensa del ser humano y de la consolidación de la familia, es conveniente precisar, sin que ello implique contradicción alguna con los derechos del niño, la importancia que tiene la reducción del plazo de 15 a 5 años, del artículo 271 del Código Civil.

Este es un paso importante y positivo que hará verdaderamente eficaces las enmiendas introducidas al Código Civil en 1952. La indicación del Honorable señor Aylwin, incorporada a esta iniciativa legal y aprobada, por unanimidad, en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, permite que la posesión notoria del carácter del hijo natural, que da margen al reconocimiento, se reduzca de 15 años consecutivos, a 5 años.

Si para la calidad de hijo natural se exige la posesión notoria de 15 años, es indudable que en este largo lapso habrán transcurrido etapas importantes de la vida de un niño, como la infancia y la niñez, en las que es más necesario que nunca gozar de un amparo legal. Por eso el reconocimiento no debe llegar tardíamente. Quince años es un período indudablemente exagerado para el trato de hijo natural.

Nos parece que la prueba de cinco años para considerar la calidad de hijo natural no es menos fuerte que la de 15 años. Cualquier plazo lo es. En todo caso la reducción a cinco años permitirá a los hijos naturales invocar el beneficio de esta disposición legal en el momento en que ellos más lo necesitan.

Sobre esta misma materia, la Comisión modificó el artículo Nº 272 del Código Civil, por las razones a que se ha referido el Honorable colega señor Aylwin.

A raíz de la exposición del Honorable Diputado sobre la situación actual del hijo natural quien se ve impedido de obtener su reconocimiento cuando le ha sido judicialmente negado, me permití formular indicación en la Comisión para suprimir la disposición contenida en el artículo 272, en cuyo inciso segundo se establecía que no podía entablarse esta acción de reconocimiento contra persona casada no divorciada perpetua mente.

El criterio unánime de la Comisión fue el de que existía absoluta concordancia en esas modificaciones, y ambas fueron aprobadas.

Otra enmienda que estimamos de especial importancia, y sobre la cual me detendré también brevemente, en la propuesta por el Honorable colega señor Tejeda, a la que también se refirió el Diputado informante. Es aquélla que establece la prescripción de la acción penal emanada de los cheques protestados. Un plazo exageradamente amplio para ejercitar la referida acción penal alienta una serie de actividades usurarias, delezmables, en contra de comerciantes modestos, a los cuales acorrala, haciéndoles caer en la trampa del cheque sin fondo, para someterlos después a toda clase de intimidaciones y chantajes.

Por lo tanto, la Comisión, en forma unánime estimó conveniente establecer un plazo máximo de dos años, que, por lo demás, es suficientemente amplio, para ejercer la acción penal en este tipo de delito.

A los parlamentarios comunistas que participamos en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, nos preocupó especialmente, en relación con el proyecto que estamos considerando, el hecho indudable de que, por lo general, no se defienden ni cautelan con el debido esmero —y ésta es una antigua tradición en Chile— los intereses del Fisco.

Por lo tanto, temimos que, al establecerse los nuevos plazos de prescripción, no quedará suficientemente resguardado aquél interés.

Al respecto, tenemos presente, como un mero ejemplo, que recientemente, y después de habérsele requerido en múltiples oportunidades por los parlamentarios, por nuestro partido el Senado y por la Contraloría General de la República, el Consejo de Defensa del Estado iniciará la acción judicial correspondiente para cobrar aquellos millones de dólares que adeudan las compañías norteamericanas del cobre. Esa deuda proviene en razón de los beneficios extraordinarios que obtuvieron por las diferencias de cambio producidas a raíz de la primera devaluación monetaria operada durante el período presidencial del anterior Mandatario, señor Jorge Alessandri.

Es una realidad y un hecho incontestable que, muchas veces, el interés fiscal se defiende tardíamente.

Por esto, basándonos en el texto actual de la ley Nº 6.162, que contiene disposiciones especiales relativas a la forma como se aplican las modificaciones legales de los plazos de prescripción, pedimos que en este proyecto se incluyeran normas que aseguraran una efectiva defensa de los intereses fiscales.

Con este criterio jurídico, compartiendo nuestra inquietud e inspirándose en la reducción de los preceptos anteriores, la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, por unanimidad, acogió el inciso segundo del artículo 1º transitorio, el cual tiende a resguardar especialmente los intereses fiscales.

La disposición, aprobada por la unanimidad de la Comisión, establece que los plazos de prescripción en contra del Fisco, se regirán por la norma ya comentada del artículo 25 de la ley sobre efecto retroactivo de las leyes. Esto constituye una excepción a la norma del inciso primero del mismo artículo, que indica que la ley empezará a regir un año después de su publicación en el "Diario Oficial".

El artículo 25 de la ley sobre efecto retroactivo de las leyes deja a voluntad del prescribiente la elección del plazo que desee se le aplique, ya sea el de la legislación antigua o el de la nueva, según más le convenga. O sea, el Fisco puede acogerse a los plazos antiguos, respecto de cualquiera acción reivindicatoria sobre derechos establecidos con anterioridad a la vigencia de esta nueva ley. He dicho.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente). Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ISLA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos también vamos a votar afirmativamente este proyecto, recaído en un Mensaje del Ejecutivo, y que acaba de informar el Honorable señor Aylwin, don Andrés. Ya se ha señalado la importancia de esta reforma. Esta ha sido una atinada iniciativa del Ejecutivo, porque, como se señala en el informe, durante más de 80 años, hasta el año 1938, rigieron los plazos de prescripción establecidos originalmente por el legislador. Ahora casi 30 años después vuelven a modificarse, pues, indudablemente, son plazos anacrónicos.

Yo quiero enfatizar lo que acaba de manifestar el Honorable señor Millas, y dejar constancia de que, en realidad, fue iniciativa del Diputado informante Honorable señor Aylwin, don Andrés la de enmendar el plazo relativo a la posesión notoria del estado civil, para los efectos de acreditar la filiación natural. El plazo actual, de 15 años, era muy largo, a 5 años, como ha sido aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Igualmente, son de extraordinaria importancia las modificaciones al Código de Comercio. El nuevo plazo de prescripción de las letras de cambio, será aplicable también en materia de cheques, porque el artículo Nº 11 de la Ley sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques se remite a las disposiciones de la letra de cambio. Es necesario, además, impulsar otras reformas legales, especialmente en materia penal. Existen todavía delitos como el abigeato —robo de animales— y otro, como el hurto, a los cuales se les imponen sanciones que también resultan anacrónicas, por lo excesivas y exageradas. Todos los chilenos saben que esa legislación fue dictada cuando la situación social era muy distinta y los intereses en juego la hacían recomendable. Hoy día, esa legislación es inicua.

Por todas estas consideraciones, los Diputados democratacristianos votaremos favorablemente las modificaciones que se proponen.

El señor MORALES (don Carlos). Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos.— Señor Presidente, el proyecto que estamos analizando, originado en un Mensaje del Ejecutivo y que ha sido informado por el Honorable señor Aylwin, fue debidamente estudiado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, especialmente por la Subcomisión que se designó, en la que participaron los Honorables señores Tejeda, Aylwin y Naudon.

No se observa mayores diferencias entre las modificaciones que se proponían en el Mensaje del Ejecutivo y las que en este momento conoce la Cámara sobre los plazos de prescripción. La única excepción, quizás, sea el plazo máximo que establecía el Mensaje respecto a la prescripción, que era de cinco años, incluso para la prescripción extintiva. La Subcomisión estimó prudente elevar un poco este plazo. Por eso, el proyecto se habla de ocho en vez de cinco años.

Es cierto que estas modificaciones eran necesarias como muy bien lo han expuesto los Honorables señores Diputados que han participado en el debate, porque hace casi treinta años que no se remozaban los plazos de prescripción establecidos en nuestros Códigos. La última modificación se introdujo por la ley Nº 6.162, de 1938.

Los nuevos plazos de prescripción no sólo afectan los intereses patrimoniales, sino que también se aplican a problemas sociales. Tal es el caso de la modificación del artículo 271 del Código Civil, que se refiere a la filiación natural. El plazo se reduce de quince a cinco años. Lo mismo ocurre respecto a la posesión notoria contemplada en los artículos 312 y 319 del mismo Código, cuyo plazo se reduce de diez a cinco años. Quizás, este último plazo de cinco años propuesto por la Comisión sea demasiado amplio, ya que, en nuestra legislación, la posesión notoria del estado civil es sólo de un año. En otras legislaciones es se plazo depende del juicio que merezca, al tribunal que las pruebas que se presenten para dilucidar la posesión notoria.

No sé si habrá ambiente en esta Cámara para que profundicemos un poco sobre esta materia. Se trata de entregarle un beneficio a un hijo que tiene esta calidad, a fin de que pueda establecer jurídicamente el vínculo de filiación natural en relación a sus padres ante el Tribunal en que presente las pruebas respectivas.

Sería conveniente reducir un poco este plazo de cinco años que se exige a los hijos naturales. Su calificación es un resabio de la legislación civil, que estableció estas diferencias entre hijos legítimos, ilegítimos y naturales. Mucho hemos mejorado las normas legales en lo referente a los hijos. Ojalá que algún día lleguemos a establecer una sola calidad de hijos, para que todos tengan los mismos derechos en cuanto a alimentación, sucesión por causa de muerte y otros conceptos en nuestras leyes. Pero, por el momento, como aún se mantienen estas diferentes calidades de hijos —legítimos, ilegítimos y naturales— creo que sería necesario no exigir a estos últimos la posesión notoria de esta calidad por un plazo de cinco años. Habría que modernizar nuestra legislación, como acontece en otros sistemas legales, estableciendo un plazo inferior. Por lo menos, presentaré una indicación para reducir este plazo de cinco a dos años. Otros sistemas legales, como, por ejemplo, el uruguayo, el mejicano, el francés y el peruano, sólo exigen un año para este efecto y basta con las pruebas que se presenten para que el tribunal pueda determinar si el hijo que ha demandado la indagación de la paternidad tiene la condición de hijo natural.

Por otra parte, estimamos muy acertadas las importantísimas innovaciones de este proyecto de ley en materia de servidumbres y sucesiones. Se reduce de quince a ocho años el plazo en el cual se sanea la nulidad absoluta; de cinco a tres años el plazo de prescripción adquisitiva ordinaria; de quince a ocho años el plazo de prescripción adquisitiva extraordinaria; y de diez a cuatro años el plazo de prescripción extintiva ordinaria. Con referencia a la prescripción extintiva extraordinaria, se reduce el plazo de quince a ocho años. En el futuro, pues, este plazo de ocho años será el que dará estabilidad a las relaciones jurídicas, ya que, después de este lapso no se podrá interponer las acciones correspondientes ante tribunales.

Nosotros aprobamos esta enmiendas en la comisión, como asimismo, la modificación del artículo 34 de la ley Nº 7.498, sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. Consideramos que el nuevo plazo de dos años para la prescripción de la acción penal es mucho mejor que el actual.

También nos parecen muy acertadas las fechas de vigencia de la nueva ley, propuestas por la Comisión en el artículo 1º transitorio.

Vamos a presentar otra indicación. En la actualidad, existe un vacío en nuestro sistema jurídico sobre la propiedad industrial. Como los Honorables colegas saben, esta materia abarca la patente, la marca y el modelo industrial. En su inciso final, el artículo 31 de esta legislación establece un plazo de dos años para solicitar la nulidad de una marca comercial, que se otorga por 10 años. Dice el precepto: "En ningún caso se podrá solicitar la nulidad del registro de una marca después de haber transcurrido un plazo de dos años desde la fecha de su registro, pero siempre que la marca se haya estado usando en el país".

Nos parece conveniente este plazo de dos años —que existe en otras legislaciones— para impetrar la acción de nulidad de una marca, con la exigencia de que ésta se haya estado usando. Por lo tanto, antes que expire el plazo de vigencia del derecho, se puede deducir la acción de nulidad, siempre y cuando la marca se haya estado usando, o sea, siempre que haya habido publicidad sobre la existencia del derecho.

Pero el decreto-ley sobre propiedad industrial, que es del año 1931, olvidó consignar el plazo en el cual se puede impetrar la acción de nulidad de una patente de invención. Por eso, ocurre que, durante toda la vigencia del derecho, el titular está sometido permanentemente a la eventualidad de una acción de nulidad. Es necesario darle seguridad sobre el beneficio que se obtiene con todas las formalidades exigidas por la ley y se materializa por una inscripción en el registro correspondiente. No es justo mantener sujeto a la eventualidad de un juicio, que puede echar abajo el registro, a quien ha efectuado muchos estudios para obtener el beneficio y ha realizado ingentes gastos para establecer la industria sobre la base de la cual funciona la patente.

Quienes tramitamos esta clase de juicios especialísimos del Derecho, echamos muy de menos un plazo para impetrar la acción de nulidad de las patentes de invención. Por eso, voy a presentar una indicación para reemplazar el inciso final de ese artículo 31, a fin de que el plazo de dos años para impetrar la acción de nulidad de una marca se haga también extensivo a ellas.

Hemos estado atentos al estudio de este proyecto en la Comisión y en la Subcomisión, en la cual el Partido Radical estuvo representado por el señor colega señor Naudon. En virtud de las razones que aquí se han invocado, en especial por el Diputado informante señor Aywin, vamos a prestar nuestra aprobación a las normas contenidas en el proyecto y también a las modificaciones que pretendemos introducirle y que ya hemos anunciado.

Nada más.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general.

Aprobado.

Como se han presentado sólo dos indicaciones, si le parece a la Cámara, se omitirá el segundo informe y se tratará inmediatamente en particular el proyecto.

Acordado.

Se van a leer ambas indicaciones.

El señor CAÑAS (Secretario).— Son las siguientes:

Del señor Morales, don Carlos, para agregar el siguiente artículo nuevo: "Reemplázase el inciso cuarto del artículo 31 de la ley sobre propiedad industrial por el siguiente: "En ningún caso se podrá solicitar la nulidad del registro de una marca o de una patente después de haber transcurrido un plazo de 2 años desde la fecha de su registro, pero siempre que la marca o patente se haya estado usando en el país".

Del señor Morales, don Raúl para agregar el siguiente artículo nuevo:

"Agrégase, a continuación del inciso segundo del artículo 1º transitorio de la ley Nº 16.346, de 20 de octubre de 1965, el siguiente inciso tercero:

"Durante el plazo a que se refiere el inciso anterior, no regirán las exigencias de cinco años de matrimonio, ni de cuatro años para la tuición o cuidado personal, establecido en los artículos 2.o y 3.o, bastando sólo dos años para estos efectos".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Por no haber sido objeto de indicaciones, quedan aprobados todos los artículos del proyecto.

En discusión la primera indicación, presentada por el Honorable señor Morales, don Carlos.

El señor AYLWIN (don Andrés).— Quisiera consultar a qué se refiere la indicación.

El señor MORALES (don Carlos).— A la propiedad industrial.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a dar lectura nuevamente a la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— La indicación es para reemplazar el inciso cuarto del artículo 31 de la ley sobre propiedad industrial, por el siguiente:

"En ningún caso se podrá solicitar la nulidad del registro de una marca o de una patente después de haber transcurrido un plazo de dos años desde la fecha de su registro, pero siempre que la marca o patente se haya estado usando en el país".

El señor AYLWIN (don Andrés).— Muy bien.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

En discusión la segunda indicación.

El señor MORALES (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Raúl).— Señor Presidente, quiero explicar a la Honorable Cámara que esta indicación tiene el exclusivo objeto de facilitar el procedimiento de adopción de muchos niños que actualmente están sometidos a tutela o curatela y que no han podido ser beneficiados por la ley N.o 16.346. En realidad, complementa el artículo 1.o transitorio de esta ley, que dice:

"El tiempo transcurrido antes de la vigencia de esta ley regirá para el cómputo de los plazos establecidos en el artículo 2.o.

"Durante el plazo de dos años a contar desde la fecha de promulgación de esta ley, no regirán las exigencias de edad máxima establecidas en los artículos 2.o y 3.o para el legitimante y legitimado adoptivamente, en su caso."

Pido a la Mesa que se lea nuevamente la indicación, porque su sólo texto basta para comprender que facilita la adopción de los niños que ya están en tutela o curatela. En consecuencia, salva una omisión, un vacío de la ley Nº 16.346.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Se va a leer nuevamete la indicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— El artículo nuevo propuesto por el señor Morales, don Raúl, dice así:

"Agrégase, a continuación del inciso segundo del artículo 1º transitorio de la ley N.o 16.346, de 20 de octubre de 1965, el siguiente inciso tercero:

"Durante el plazo a que se refiere el inciso anterior, no regirán las exigencias de cinco años de matrimonio, ni de cuatro años para la tuición o cuidado personal, establecido en los artículos 2º y 3.o, bastando sólo dos años para estos efectos".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Ofrezco la palabra. Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la indicación.

Si la parece a la Cámara, se aprobará.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

Por haberse cumplido el objeto, se levanta la sesión.

—Se levantó a las 18 horas 10 minutos.

Roberto Guerrero Guerrero

Subjefe de la Redacción de Sesiones.

...sayo atómico en el Pacífico atenta contra humanidad

Cámara de Diputados del Perú pide a Parlamentos democráticos del mundo protestar contra preparativos franceses

...MA 27 (ANSA).— La Cámara de Diputados del ... se pronunció anoche al inaugurarse la cuarta legis... extraordinaria, contra la realización de los expe... nucleares que proyecta Francia en la Isla de ... e hizo un llamamiento a los Parlamentos de... del mundo para que protesten contra esta ... que pondrá en peligro a la humanidad.

El diputado aprista Fernando León de Vivero, fun... la moción del Orden del Día sobre este punto, ... que Francia había respondido con el silencio al ... de nuestro pueblo pidiéndole que se abstenga ... esta prueba y por el contrario quiere prolon... nosotros el doloroso estigma atómico que una ... imprimió sobre Hiroshima y Nagasaki".

POSICION FRANCESA

León de Vivero manifestó, además, que, mientras en el mundo se ha aceptado la tésis de la desnuclearización, Francia trata de imponer en este caso la voluntad del más fuerte y la violencia como norma de conducta internacional.

Por este motivo pidió que se haga sentir "la voz enérgica de América en el ámbito mundial", moviendo todos los recursos y todos los sectores de los Parlamentos para que no se consume este atentado de lesa humanidad.

CONFERENCIA DEMOCRATACRISTIANA

LIMA, 27 (UPI).— La Conferencia Mundial Democratacristiana reunida en esta ciudad, anunció anoche haber aprobado una resolución en la que exhorta al Gobierno francés a suspender los experimentos nucleares en el Océano Pacífico.

En la votación celebrada sobre la propuesta, se pronunciaron en contra las representaciones de Francia, Suiza y Luxemburgo; Alemania se abstuvo y las delegaciones restantes sufragaron en favor de la ponencia.

PELIGRO DE RADIACIONES

LIMA, 27 (ANSA).— La radiactividad producida por las explosiones nucleares y su posible incidencia sobre el género humano, serán debatidas en la VII Asamblea General de la Confederación Médica Panamericana, el viernes próximo. La Asamblea deliberará paralelamente con el IX Congreso Médico Social Panamericano, que se desarrolla también en la capital peruana. En la Asamblea, que tiene lugar en el Hotel Maury, será analizado inclusive el tema de las experiencias atómicas, especialmente en lo relativo a los ensayos nucleares de Francia en el Océano Pacífico.

"DIA DE CHILE" CELEBRO FERIA IBERO-AMERICANA

SEVILLA, 27 (UPI).— En la feria de muestras iberoamericana se celebró el Día de Chile, presidido por el Ministro de Minería, Eduardo Simián, asistiendo todos los miembros de la delegación chilena que visita España.

Acompañaron a los visitantes el Embajador de Chile en Madrid, Julián Echevarri, y las primeras autoridades sevillanas.

Durante toda la jornada ondeó en el mástil principal la bandera de Chile, que fue izada por el capitán general de la Región Militar, a los acordes de los himnos de ambos países.

Los miembros de la comisión visitaron detenidamente toda la exposición iberoamericana, prestando especial interés al pabellón dedicado al polo de desarrollo.

Por la tarde se celebró un acto en el pabellón de Uruguay, dedicado exclusivamente a Chile, interpretándose un programa de danzas chilenas y proyectándose tres documentales de dicho país.

...FESTACION ESTUDIANTIL EN ...CELONA, REPRIMIO LA POLICIA

...LONA (ESPAÑA), 27 ... La policía armada ... chocó hoy con gru... manifestantes estu... en los terrenos de la ... de Barcelona y ... Plaza de Cata...

... estudiantes resulta... y seis fueron de...

...TO ESTUDIANTIL

... un nuevo y violento ... de la campaña ini... varios meses por ... españoles para ... Sindicato Estudian... En la actualidad ... estudiantiles es... por represen... agrupaciones.

... concreto que dio ... las manifestaciones ... la declaración pú... Decano de que los ... que dejasen de ... clases sin razón vá... sujetos a expul... parecer la disposi... expedida con el fin ... que los estudiantes ... de las clases ... a las reunio... para discutir ... del Sindicato Li...

PROTESTA EN CIERNES

El primer incidente ocurrió cuando la policía trató de dispersar a palos a unos 800 estudiantes congregados en el patio de la Facultad de Filosofía y Letras para tratar sobre cómo registrar su protesta contra la resolución del Decano.

ABSUELTA HEDY LAMARR POR HURTO EN UNA TIENDA

LOS ANGELES, 27 (ANSA). — Hedy Lamarr fue absuelta de la acusación de hurto en una gran tienda de Los Angeles

La famosa actriz, actualmente de 52 años, fue detenida el 27 de enero último con un bolsón lleno de artículos varios por un valor total de 86 dólares.

Ella explicó, en el juicio que se le siguió, que iba a pagar y que había salido del negocio sólo para hacer firmar a su apoderado un cheque.

El jurado, después de tres horas de considerar el caso, informó al juez no haber llegado a ninguna conclusión ni veredicto, por cuanto seis votaron por una condena y los otros seis por la absolución.

El Juez solicitó se prosiguiera con la deliberación, la que finalmente terminó con un veredicto de absolución.

LOS ANGELES.— La célebre actriz Hedy Lamarr aparece al acudir a prestar testimonio a la Corte de Justicia de esta ciudad, en que se le sigue un proceso bajo la acusación de hurto, en una céntrica tienda de artículos femeninos de esta urbe, hecho sucedido el 27 de enero.— (RADIOFOTO UPI.)

Denuncian subversión en Bolivia

Gobierno ordenó detención de algunos dirigentes del MNR y acusó a Paz Estenssoro de promover desórdenes

LA PAZ, 27 (UPI).— El Gobierno reiteró hoy su decisión de celebrar elecciones generales el próximo 3 de julio, tras anunciar haber descubierto un plan dirigido por el ex Presidente Víctor Paz Entenssoro para crear desórdenes el 1º de mayo, el Día del Trabajo.

Un número no determinado de dirigentes y miembros del depuesto Movimiento Nacionalista Revolucionario —MNR— fue detenido, incluyendo a Federico Alvarez Plata, el jefe en Bolivia del grupo que sigue las directivas del exiliado ex Presidente Paz Estenssoro, actualmente en Lima.

Hace una semana la justicia electoral denegó la solicitud de inscripción al MNR de Alvarez Plata para las elecciones, pero reconoció a otra fracción del mismo partido, que no sigue ya bajo las directivas de Paz Estenssoro.

CLIMA DE BELIGERANCIA

El Ministro de Gobierno, Coronel Oscar Quiroga, informó de la existencia de "clima de beligerancia" en los centros mineros nacionalizados del interior. Según el funcionario, la agitación está siendo creada por dirigentes de la extinguida Federación Minera, de la cual es máximo dirigente el ex vicepresidente Juan Lechín. Este dio a conocer su presencia ayer en La Paz ante los periodistas, después de once meses de desaparición, tras haber sido exilado al Paraguay por el Gobierno Militar.

CANDIDATURA BARRIENTOS

El Movimiento Nacional Cristiano se dispone hoy a proclamar la candidatura presidencial del General René Barrientos y del intelectual Luis Adolfo Siles a la Vicepresidencia. Se trata de la única fórmula presidencial oficialmente conocida.

Mientras tanto, circulan versiones de que otros partidos políticos están considerando la posibilidad de abstenerse en las elecciones que deben devolver a Bolivia el rumbo constitucional, que se quebró cuando las Fuerzas Armadas derrocaron al Presidente Paz Estenssoro en noviembre de 1964.

ALLANAMIENTOS POLICIALES

El Coronel Quiroga informó que la policía realizó hoy varios allanamientos de domicilios, requisando armas y documentos que prueban la existencia de un movimiento destinado a crear desórdenes el 1º de mayo. La información oficial señala que se halló una carta dirigida por Paz Estenssoro a su ex Ministro de Salubridad, Guillermo Jáuregui Guachalla, dándole instrucciones, y señalando a los agitadores que armados con piedras y flechas deben provocar desórdenes el domingo próximo.

Quiroga dijo también tener pruebas de que se ha enviado dinero a los grupos del MNR para realizar una campaña de subversión.

LIMA, 27 (UPI).— El ex Presidente boliviano Víctor Paz Estenssoro declaró hoy que prepara una declaración referente al arresto de líderes del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) en Bolivia.

Paz Estenssoro recibió las primeras informaciones sobre estos apresamientos cuando la United Press International le informó telefónicamente.

Gestión británica ante Rhodesia

Wilson anunció que se buscan bases para tratativas futuras

LONDRES, 27 (ANSA).— El Primer Ministro británico Harold Wilson anunció hoy a los Comunes que, entre Gran Bretaña y el régimen de minoría blanca rhodesiana, se llegó a un acuerdo para efectuar discusiones oficiosas, cuyo fin será el de determinar si existe una base para futuras tratativas.

Se llegó a este acuerdo durante las negociaciones que se llevaron a cabo en estos días en Salisbury, entre el Secretario Particular de Wilson, Oliver Wright, el Jefe de la minoría blanca en Salisbury, John Hennings y el Primer Ministro rebelde de Rhodesia, Ian Smith.

SIN COMPROMISOS

Las discusiones previstas —según lo que declaró Wilson— no comportarán ningún compromiso para ninguna de ambas partes.

Oliver Wright, que volverá a Londres esta noche o mañana por la mañana, pasó una semana en Sudáfrica y en Rhodesia efectuando una misión de "observación" por cuenta del Primer Ministro.

El Secretario parlamentario de Wilson conversó en Pretoria con el Primer Ministro Verwoerd y con el Embajador británico en Sudáfrica Sir Hugh Stephenson. Wright fue primero a Salisbury antes de dirigirse a Pretoria y luego volvió para otras conversaciones.

APOYO CONSERVADOR

El líder conservador Edward Heath expresó su "cálido apoyo" a las palabras del Primer Ministro, y Wilson le agradeció.

El Primer Ministro, antes de concluir su declaración, puntualizó que las sanciones petroleras de septiembre último han tenido "una importancia decisiva".

Wilson agregó que en este periodo el Gobernador desempeñó una parte determinante, pero se negó a proporcionar detalles. "No se trata de negociaciones —expresó Wilson— puesto que el Gobierno no quiere negociar con un régimen ilegal. Se trata de conversaciones no oficiales con el objeto de averiguar si existen las bases para verdaderas y propias negociaciones".

MISTERIOSA EXPLOSION CAUSO EN LONDRES UN AGENTE RUSO

LONDRES, 27 (UPI).— Un funcionario soviético que hacía viajes frecuentes entre Londres y Moscú resultó muerto anoche en una misteriosa explosión, mientras se realizaba un experimento ante un grupo de expertos en electrónica de su país en un laboratorio británico de investigaciones.

La explosión dañó extensamente el laboratorio de la Compañía de Ingeniería Vacwell, que fabrica aparatos electrónicos en el suburbio de Mitcham. Dos destacados miembros británicos de la Compañía resultaron lesionados en la explosión y un bombero sufrió síntomas de asfixia por efectos de los vapores de ácidos.

También se dijo que otro de los soviéticos resultó lesionado; pero esto no se pudo confirmar de inmediato debido a las estrictas medidas de seguridad impuestas después de la explosión.

Un funcionario de la delegación comercial soviética en Londres informó que el muerto era Víctor Stroujinsky, de 32 años, quien originalmente llegó a Inglaterra como miembro permanente de la delegación en agosto pasado.

...YORK TIMES ...NCIA ACCION ...E AGENTES CIA

... YORK, 27 (AN... El diario "New York ... revela en su última ... que, "en muchas ... de los Estados ... en el extranjero, el ... de espías de la ... Central de Inteli... (CIA) supera al de ... diplomáticos y repre... oficiales. En cier... de cada cien fun... diplomáticos nor... 75 son miem... la CIA". Según el ... Agencia Central ... Inteligencia de los Es... Unidos cuenta con ... mil miembros ... el Gobierno del ... Lyndon John... la suma de qui... millones de dólares

PAULO VI Y GROMYKO DEBATIERON LA NECESIDAD DE LA PAZ MUNDIAL

CIUDAD DEL VATICANO, 27.— (ANSA).— En audiencia privada, el Papa Paulo VI, recibió ésta mañana, a las 9.30, al Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko.

La entrevista entre Paulo VI, y el representante soviético Gromyko (la primera que se efectúa en el Vaticano entre un Papa y un miembro del Gobierno soviético), se celebró en la biblioteca privada del Pontífice.

GROMYKO, EN SAN PEDRO

Tratándose de una visita privada, el ceremonial fue muy simple. El Ministro de Relaciones Exteriores soviético llegó a la Plaza de San Pedro, y entró en el Vaticano por el Arco de las Campanas.

AUDIENCIA PAPAL

Algunos minutos antes de la nueve y treinta, Paulo VI, fue informado de la llegada del Ministro Soviético y salió a su encuentro hasta el umbral de la biblioteca privada, donde tuvo lugar inmediatamente la audiencia.

La entrevista entre Gromyko y Paulo VI, duró 45 minutos.

A las diez quince horas (GMT), el Ministro de Relaciones Exteriores soviético dejó las habitaciones Pontíficias.

OBSEQUIOS A GROMYKO

CIUDAD DEL VATICANO, 27.— (ANSA). — Se informó después que al término de la audiencia Pontificial, el Papa regaló al Ministro Gromyko, una publicación en cinco volúmenes de Roberto Amlagia, "Monumenta Cartographica Vaticana", que contiene varias reproducciones fotográficas de obras de los siglos XIV, XV, XVI y XVII.

Paulo VI regaló después medallas al mismo Gromyko, al Embajador Kozyrev y también al intérprete soviético. El Papa regaló también al Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, dos ejemplares en lengua rusa de la Constitución Conciliar sobre la Iglesia "Lumen Gentium".

El profesor Redic de Campos, que acompañó a Gromyko en la visita a la Capilla Sixtina, le regaló a su vez sus publicaciones sobre la misma capilla.

DECLARACIONES DE GROMYKO

ROMA, 27. (INTER PRESS SERVICE).— Se considera que tiene especial relieve la visita que Andrei Gromyko cumpliera en la mañana de hoy como representante oficial del Estado soviético, al "Jefe de la Iglesia Católica", el Papa Paulo VI.

Al respecto, el Ministro de RR. EE., declaró: "Nosotros partimos de la convicción de que en la lucha por la coexistencia y por la paz, los hombres deben unirse y marchar en una sola dirección, independientemente de sus ideologías y de sus creencias religiosas. El encuentro tuvo carácter privado, pero ambas partes expusieron sus posiciones sobre problemas relacionados con la paz".

El Canciller Gromyko, eludió algunas preguntas relacionadas con un posible futuro intercambio de diplomáticos entre la Santa Sede y la Unión Soviética y sobre una probable invitación al Papa para visitar la URSS.

...unión Pan-Europea propone Gromyko, excluyendo a EE. UU.

...A 27 (Inter. Press Service).— El Mi... de Relaciones Exteriores, Andrei ..., al término de su visita a Italia ... Vaticano, mantuvo hoy una reunión ... en la que propuso la realización ... Conferencia Paneuropea para discu... problemas de la seguridad del con...

Las declaraciones del Ministro confirman que los problemas de la seguridad europea fueron el centro de las conversaciones italo-soviéticas y que éstas han tenido una importancia excepcional en las relaciones entre Este y Oeste.

...CONFERENCIA PANEUROPEA

... recordó que en los ... en varias ocasiones se formularon propuestas concernientes a la reducción o el retiro de tropas extranjeras de Europa, a los problemas del armamento nuclear y al rearme alemán. "Se trata de un grave problema", subrayó, y enseguida pasó a proponer la Conferencia Paneuropea. "Cuanto más alto sea el nivel a que se realice —dijo Gromyko—, tanto más importante y eficaz podrá ser para lograr la distensión y la paz en Europa".

El Canciller soviético añadió que en sus conversaciones con los gobernantes italianos se había discutido el proyecto de la conferencia y las acciones concretas para organizarla. Se le preguntó si Estados Unidos como aliado de los principales países europeos occidentales, participaría en la reunión paneuropea, a lo que Gromyko respondió textualmente: "Pienso que los problemas europeos deben interesar sobre todo a los países europeos".

ACTITUD CONCILIATORIA

Todas las respuestas dadas por el Canciller soviético tuvieron un carácter conciliatorio. Gromyko insistió en la necesidad de mantener las buenas relaciones italo-soviéticas y la posibilidad de desarrollar ulteriormente intercambios políticos, económicos, técnico-científicos y comerciales entre las dos áreas. "Existe entre ambos países —dijo— coincidencia o cercanía en los puntos de vista respecto de algunos problemas internacionales".

La importancia de la propuesta para realizar una Conferencia Paneuropea es subrayada por la actitud del Presidente de Francia, general Charles de Gaulle, quien con su política de total independencia está desarticulando la alianza atlántica. El hecho de que los soviéticos deseen una conferencia en la que participen todos los países europeos, indicaría que la Unión Soviética —como también Italia— siente preocupación por eventuales alteraciones del equilibrio de las fuerzas europeas que provocarían el reforzamiento del papel militar de Alemania en la alianza.

...ICIAN DEBATE CUBANO SOBRE ...OCRACIA CRISTIANA EN CHILE

...HABANA, 27 (ANSA).— Un debate sobre el contenido ...ológico y filosófico del pensamiento de la Demo... Cristiana chilena, tendrá lugar el viernes próximo ... Casa de las Américas, en esta capital. En el debate ... Carlos Romero, asesor de la Comisión Eco... del Partido Comunista de Cuba; Pedro Martínez, ... Encargado de Negocios de Cuba en Chile, y Mario Gar... ...austegui, Director de Organismos Internacionales ... Ministerio cubano de Comercio Exterior.

RENUNCIA DE LOS "9 SABIOS" DESATA CRITICAS A ALIANZA

WASHINGTON, 27 (UPI).— La orientación de la Alianza Para el Progreso y las características de la ayuda económica de los Estados Unidos a la America Latina, han vuelto hoy a ser objeto de críticas y comentarios en los medios latinoamericanos, como consecuencia de la renuncia colectiva de los "nueve sabios", conocida ayer.

La llamada "nómina de los nueve", reducida temporalmente a ocho miembros, presentó hace dos días su dimisión colectiva ante el Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), como consecuencia de la acción adoptada el mes pasado en Buenos Aires por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES), convirtiéndola en un grupo consultor de cinco expertos.

RENUNCIA NECESARIA

La renuncia de la nómina no fue un hecho inesperado, y se la consideraba como necesaria para permitir la aplicación de la última resolución del CIES. No obstante, círculos diplomáticos latinoamericanos y esferas allegadas al grupo de técnicos, han informado que la nómina quiso aprovechar la oportunidad de esa renuncia para manifestar algunas ideas concretas sobre la Alianza, y la forma de aplicación de los programas norteamericanos de ayuda.

INTERVENCION DE BONN EN PODERIO NUCLEAR "OTAN"

WASHINGTON, 27 (UPI).— El Secretario de Estado, Dean Rusk, manifestó hoy que el problema de incluir a Alemania Occidental en la administración del poderío nuclear dentro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), está "sometida a la más minuciosa discusión entre los Gobiernos".

Producción de cobre alcanza a demanda

LONDRES, 27 (UPI).— La producción mundial de cobre da muestras de ir alcanzando el nivel de la demanda, de acuerdo con Van Duncan, presidente de la empresa "Río Tinto Zinc Corporation", al rendir la declaración anual a los accionistas.

Señaló que el fenómeno se registraba pese a las dislocaciones ocasionadas por las huelgas frecuentes y los temores de interrupción del suministro por razones políticas.

Indicó que parte del consumo del cobre se ha perdido en virtud del uso de metales sustitutivos, pero que es de esperarse que se logre un adecuado equilibrio a tiempo de evitar mayor deterioro en la situación.

EXPANSION DE PRODUCCION

Expresó que a pesar de la interrupción del comercio con Rhodesia, la producción de Zambia se mantiene satisfactoriamente.

También manifestó Duncan que es de esperarse en un futuro cercano una expansión considerable de la producción y elaboración del plomo y zinc. Añadió que la perspectiva puede mirarse con confianza, siempre que no aumenten desproporcionadamente las reservas de "economías de planificación centralizada". Asimismo, expuso que la Compañía proseguirá su exploración en pos de nuevas minas de uranio, y que cifra grandes esperanzas en sus obras de desarrollo cuprífero en Nueva Guinea.

Princesa Ana se quebró la nariz al caer

LONDRES, 27 (ANSA).— La Princesa Ana de Inglaterra, se fracturó ayer la nariz a causa de una caída del caballo, durante una partida de caza, según se informa hoy en esta capital.

La Princesa que tiene 15 años, cayó del caballo durante el salto de una valla en el Parque de Shotover, de propiedad del Coronel John Miller, uno de los Escuderos de la Reina.

Después de la caída, la Princesa regresó a casa y luego fue transportada en automóvil al Castillo de Windsor. El doctor Cecil Hogg, uno de los médicos de la familia real, visitó anoche a la Princesa y dictaminó la fractura del tabique nasal.

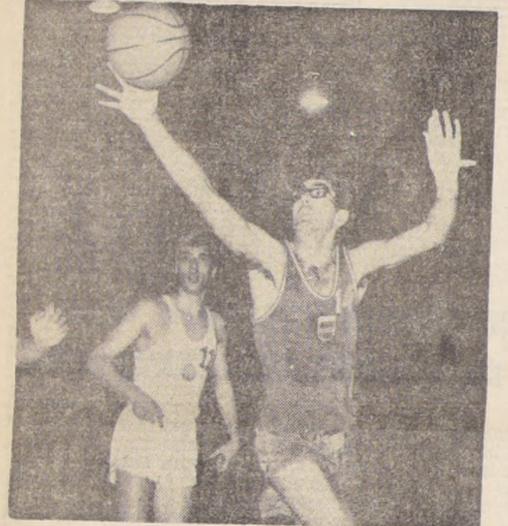
Ahí va finteando el goleador Ranzjatovic, buscando paso hacia el cesto norteamericano. El que sale al paso es Sargent, que cumplió opaco desempeño. Miller y Clark cuidan a Cvekovic y Rajkovic.

En espectacular reacción final Bulgaria venció a España 75-72

LUEGO DE IR PERDIENDO POR ONCE PU NTOS EN EL PRIMER TIEMPO, EL CONJUNTO BULGARO GRACIAS A LA BRILLANTE LABOR DE TELEMAKI DIMITROV, LOGRO EMPINARSE EN LOS MINUTOS DECISIVOS PARA LOGRAR UN TRIUNFO SOBRE LA HORA

Un triunfo vibrante y laborioso fue el conseguido anoche por el representativo de Bulgaria sobre España por la cuenta de 75 contra 72, en el partido de fondo de la octava fecha de la rueda final del Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol, que se jugó en el Estadio Nacional.

Bulgaria, con una vigorosa y sostenida reacción en la segunda etapa del match, fue descontando las amplias ventajas que habían logrado en el primer tiempo los españoles con su velocidad, y luego de empatar a 70 con un doble de Temelaki Dimitrov, pasó adelante con un tiro libre del mismo jugador, para lograr un nuevo doble por medio de Atanas Golomeev cuando restaban sólo 27 segundos y la cuenta quedaba 73-70 para Bulgaria.



JOSE MANUEL MONSALVE, fuerte y agresivo pivot español, se estira para alcanzar un rebote. Mira la acción Dimitrov, de Bulgaria.

Vino la reacción española y conquistaron un doble inmediato, pero restando seis segundos, nuevamente Dimitrov, el gestor brillante del triunfo búlgaro, rubricó su faena excepcional con una canasta sobre la hora, logrando los tres puntos de luz sobre sus rivales, que encabezaron el match hasta la altura de los 19 minutos del segundo tiempo.

En la primera etapa, y como manera de explicar la amplia victoria de 41 por 29, lograda por los españoles en este lapso,- se notó un claro predominio de la velocidad española sobre la desorganizada defensa individual de Bulgaria.

Con un trabajo aceptable, pero muy solitario bajo el tablero español por parte de Boicho Bransov, Bulgaria lograba encestar con mediana efectividad, pero tomando los españoles el rebote, venía el quiebre inmediato y como Bransov ni Dimitrov volvían, constantemente Emiliano, Sevillano y Buscató no tuvieron problemas para descolgarse en quiebre una y otra vez hasta lograr una amplia ventaja.

El desorden imperante y la efectiva labor en ambos tableros, de Luyk y Monsalve, aparte de la nueva modalidad de marcación —individual— de España, que había venido haciendo zona, frenaron los avances búlgaros, que carecieron de velocidad y ritmo, para lograr una ventaja de once puntos al terminar el primer lapso y que, incluso, por momentos se alargó a 19.

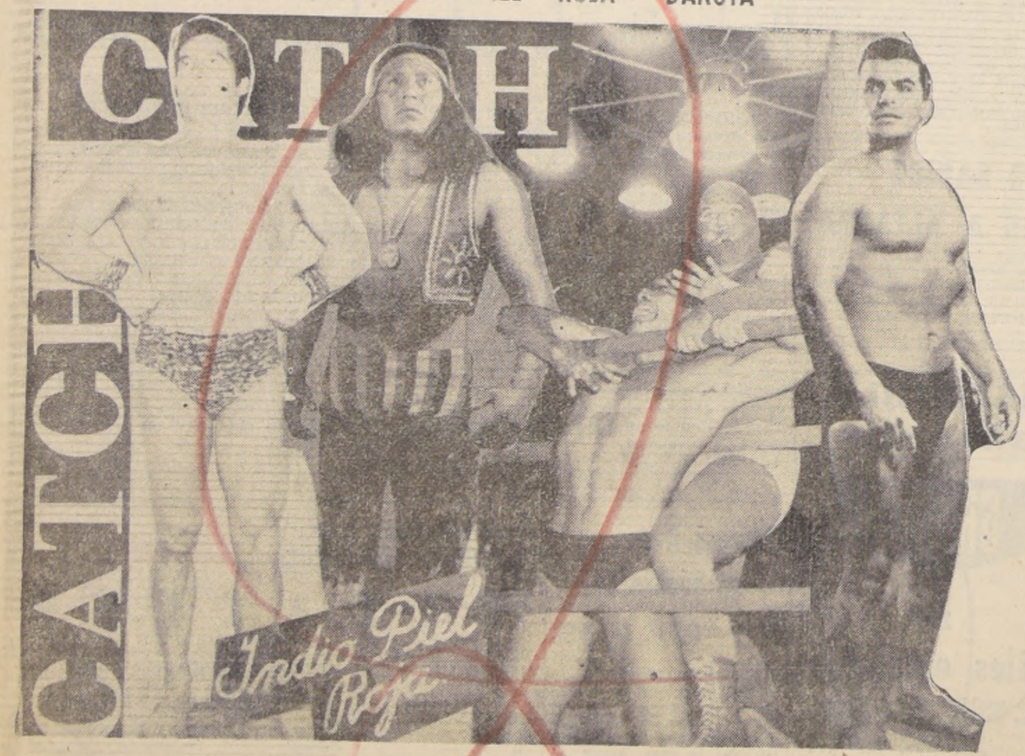
La salida prematura del reboteador y pivot B. Bransov, pareció dejar en manifiesta inferioridad a Bulgaria, pero una vez que el crack búlgaro hubo salido, vino la reacción lenta, paulatina pero regular, creciente, del equipo azul que poco a poco fue ordenando sus líneas, presionando en la marcación y haciéndose de los rebotes en ambos tableros gracias a la faena de Golomeev y de Dimitrov.

La sucesión de cambios, el insoluble problema de rebote en las dos tablas y el desorden imperante en el cuadro rojo que nunca pudo ser ordenado desde la banca, dieron facilidades a los búlgaros.

Por ambos equipos anotaron: **BULGARIA:** Valentín Spasov 4; Stefan Filipov 6; Mintco Dimov 7; Emil Mihaylov 6; Iván Spasov 4; Temelaki Dimitrov 17; Boicho Bransov 20 y Atanas Golomeev 11. Total 75.

ESPAÑA: Luquero 6; Luyk 18; Emiliano 17; Sevillano 13; Buscato 6 y Monsalve 12. Total 72.

SABADO 30, DECIMA FECHA: ¡TITANICA COMPETENCIA! "MASCARA ROJA", ORGULLOSO DE SU PODERIO —FUERZA MUSCULAR—, CONCEDE "HANDICAP": EL SOLO CONTRA "DOS".— PRINCIPE MORELLA Y JIMMY GARRIDO ENFRENTARAN SIMULTANEAMENTE AL KING-KONG ENMASCARADO.— OTRA PUJA SENSACIONAL: MR. EUROPA versus INDIO PIEL ROJA "DAKOTA"



Violento, arrebatador, el impulsivo catch as catch can 1966 va de alza.

Cada SABADO el enorme anfiteatro del TEATRO CAUPOLICAN reúne público masivo que sigue las alternativas del **NUEVO TORNEO INTERNACIONAL 1966**, que a decir verdad, es muy superior a todas las temporadas anteriores por la calidad física de los rivales participantes en los diversos ranking.

Aunque es el tipo odiado, repulsivo para el hincha catchascanístico, MASCARA ROJA —hay que reconocerlo en justicia— es el luchador que acapara toda la expectación y sensacionalismo del Torneo.

Altanero, frío, indiferente como un dios mitológico, MASCARA ROJA es el derribador de hombres... No hay quien resista a sus ataques y explosivas arremetidas.

Y lo más peligroso, el hombre sabe de catch. Es un técnico fogueado en Europa y Estados Unidos, de modo que MASCARA ROJA es calidad en este terrible deporte. No es un mito.

Así se explica que haya aceptado el gran desafío para el SABADO 30 próximo.

MASCARA ROJA, orgulloso de su poderosa fuerza muscular, concedió extraño "handicap"... él solo enfrentará a DOS (2). El King Kong enmascarado se olvidó que no hay enemigo chico y que la unión hace la fuerza.

En "coyunda" EL PRINCIPE MORELLA y JIMMIE GARRIDO, el campeón de las patadas volantes, simultáneamente, enfrentarán al fornido MASCARA ROJA.

La lucha será libre. A finish. Vale decir, combatirán hasta quedar un solo hombre en pie. Todo será permitido a los contrincantes, menos introducirse los dedos en los ojos y arrancarse el pelo.

¿Tendrá "caballo" suficiente el brutal MASCARA ROJA para resistir a la pareja PRINCIPE-JIMMIE GARRIDO? "Uno" contra "dos".

He aquí el clásico del catch. Suscita expectación, curiosidad e interés entre todos los hinchas del catch, incluso público femenino y niños.

ORDEN DE LAS SIETE COMPETENCIAS DEL SABADO 30 RING-COLCHONETA DEL "CAUPOLICAN"

La Comisión Deportiva que controla el Torneo "Agárrese como pueda" 1966, calificando los puntajes de los respectivos competidores, ordenó la siguiente tabla de luchas a realizarse el sábado 30 a las 9.40 de la noche, en el ring-colchoneta del "Caupolicán":

1º El Montañita Chileno con Leo Farías, atleta-campeón Vega Mapocho; 2º Barbudo "Gorila Español" contra Indio Boliviano Alfredo Camacho; 3º Mister Europa, atleta árabe-español versus Indio Piel Roja, norteamericano, "Dakota"; 4º Tarzán Chileno contra explosivo argentino Pilto Roa; 5º Alemán "El Hombre Tijera" contra agresivo Barba Tosca; 6º Pepe Santos, el zorro chileno, contra argentino Nelson, el Sansón Colérico, y 7º Desafío luchalibre a finish. Máscara Roja, incógnito-tipazo brutal de 120 kilos, él solo, contra "dos", la yunta Príncipe Morella-Jimmie Garrido, el veloz atleta de las patadas voladoras.

INCUESTIONABLE VICTORIA LOGRO YUGOSLAVIA SOBRE EE. UU.: 69-59

SIN SALIR DE SU JUEGO CALCULADO, FRIO, PERO TREMENDANTE EFECTIVO, LOS EUROPEOS DIERON SEGURA CUENTA DE UN CUADRO NORTEAMERICANO QUE ESTUVO IMPRECISO Y APAGADO. RANZJA TOVIC FUE GRAN FIGURA DEL VENCEDOR

Sorpresivo, por lo holgado, fue el triunfo que consiguió anoche en el Estadio Nacional la representación de Yugoslavia frente a Estados Unidos, quinteto al que doblegó por la expresiva anotación de 69-59, luego de imponerse también en la primera fracción por 34-28. Yugoslavia confirmó sus pretensiones al título, al realizar una presentación llena de luces y dominar sin contrapeso las acciones en los dos tiempos. En la primera etapa ,a los 10' vencía 23-12 y a los 15' por 30-20, o sea, que la anotación siempre le favoreció por amplio margen. Frenado Korac por los norteamericanos, surgió la figura valiosa de Cvekovic que con lanzamientos de media distancia anotó varios dobles seguidos que compensaron la magra producción del colorín yugoslavo.

En la segunda etapa, las cosas siguieron igual, con dominio de los europeos, que en algunos momentos sacaron hasta 15 puntos de ventaja. Salió Danev al completar 4 faltas personales y fue entonces Ranzjatovic el que afirmó la mano para convertirse en el scorer de la noche.

Cundió el nerviosismo entre los norteamericanos y se inició una rotativa de cambios que no lograron su objetivo y el entrenador Gary Thompson ordenó marcar al hombre, lo que no trajo el resultado esperado, y muy por el contrario, Yugoslavia mantuvo la primacía en el marcador. Cuando se jugaban 10' la cuenta marcaba 52-40 a favor de los europeos y a los 15', o sea, en los 5 minutos finales, 59-46. EE. UU. no fue esta vez la máquina que apabulló a España y que ganó invicta su serie. Sus hombres estuvieron inconocibles, marrando lanzamientos desde posiciones increíbles y en los tiros libres exhibieron negativa producción.

Una derrota incuestionable la de EE. UU. y un paso seguro hacia el cetro de los yugoslavos, que sin salir de su paso, vencieron con holgura, sin aspavientos, merecidamente al quinteto que había lucido como el mejor en las fechas anteriores.

En Estados Unidos cuesta encontrar una figura destacada, al paso que en Yugoslavia, Korac, por su producción de la segunda etapa; Rajkovic, Cvekovic y Ranzjatovic, junto al pequeño Bassin, estuvieron notables y a ellos se debe en gran parte el magnífico triunfo.

Chile-Yugoslavia, en la novena fecha

Estados Unidos y Brasil, en el match de fondo

A partir de las 19.15 horas, se cumple hoy, en la cancha del Estadio Nacional, la novena fecha del Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol.

En el match preliminar se enfrentan los cuadros de Chile y Yugoslavia, y de fondo, Brasil-EE. UU.

Anotaron puntos

En el match de Yugoslavia-Estados Unidos, el movimiento del marcador estuvo a cargo de los siguientes jugadores: por Yugoslavia anotaron, Bassin, 2; Korac, 13; Rajkovic, 10; Kovacic, 5; Cvekovic, 11; Ranzjatovic, 18; Danev, 6; Gernak, 4; total, 69. Primer tiempo, 34. Estados Unidos: Sargent, 6; Rustand, 4; Rascoe, 10; Johnson, 4; Carrier, 3; Ray Carey, 6; Clark, 7; Rhine, 12; Miller, 5; Gardner, 2; total, 59. Primer tiempo, 28. Dirigieron, con altibajos, los jueces Mario Hopenhayn, de Uruguay, y José Oliveira, de Brasil.

PARAGUAY VENCIO EN RUEDA DE CONSUELO

PUNTA ARENAS (Por **José Kramarenko**, especial para LA NACION).— Paraguay, al doblegar anoche aquí en Punta Arenas a Argentina, se clasificó, por punto average, para la Rueda de Consuelo del Campeonato Mundial Extraordinario de Básquetbol. La anotación favorable a los guaraníes fue de 69 a 65. En el otro encuentro de la jornada de clausura, Panamá consiguió superar a México, por la cuenta de 75 a 67. Ambos encuentros fueron intensamente disputados y los protagonistas recibieron el constante aliento del público, que repletó el Gimnasio Austral de esta ciudad.

Según estos resultados, la ubicación final de los equipos participantes de la Rueda de Consuelo es la siguiente:

8º	Paraguay	8
9º	Perú	8
10º	Panamá	8
11º	Puerto Rico	8
12º	México	7
13º	Argentina	7

La posición final fue decretada según el sistema de punto average.

Las delegaciones, dirigentes y jueces vuelven hoy a Santiago, por vía LAN-Chile.



Como lo hizo a través de todo el partido, Ranzjatovic va a encestar, tras sorprender a todos los defensores norteamericanos que no supieron o no pudieron pararlo. Miller llega tarde, y Carrier, fuera de foco, observa.

Básquetbol:

Chile debe mostrar todo su plantel

Chile cumplió su mejor actuación ante Bulgaria. El cuadro nacional se nota más suelto, más confiado y está rindiendo de acuerdo a las posibilidades de cada jugador titular. El alza de Valenzuela es notoria; Thompson sigue afirmándose en el tablado y ha llegado a la altura normal de sus bondades cesteras, que lo encumbran a codearse entre las mejores figuras de este certamen extraordinario. Y así con estas individualidades, Chile ha podido cumplir, en parte, con la tremenda responsabilidad de ser el equipo dueño de casa y sobre quien están las más inquisidoras miradas de una afición que no pierde las esperanzas de volver a casa saboreando un triunfo. Para nosotros esto es prácticamente imposible, lo deseamos fervientemente, pero es utópico, casi al margen de las posibilidades humanas.

Nuestro equipo no tiene fisonomía de juego colectivo, no tiene ritmo de quinteto bien trabado, bien ensamblado; todo queda entregado a la acción personal de sus hombres más representativos y cuando éstos caminan bien, como ocurrió en el Fortín Prat y antenoche en Ñuñoa, la presión se va arriba, sube y provoca ese delirio que se vio en las graderías y que se vació en contra del árbitro norteamericano Rudy Marich, que indudablemente, estuvo en una mala noche. Es un excelente juez pero tiene otra mentalidad para arbitrar y justamente su mala noche la tuvo en este encuentro de Chile.

Bulgaria es un equipo joven, pero que seguramente es el cuadro con mejor porcentaje conversión de distancia del torneo, inmediatamente después de EE. UU. Sin Radev, es otro equipo, se desorienta con facilidad y cae en errores. Su básquetbol apático, pero tácticamente rico en movimientos, fue superado por el juego del cuadro chileno, que fue una y otra vez, hasta el fondo, buscando el cesto o provocando el foul. En esta labor fue fundamental la entrada de Aravena... ¡Qué falta hizo Sibilla, Garafulic y Vásquez, incluso, Ferrari, de Valparaíso!

Nuestro plantel se ha dado vuelta en base a siete y hasta ocho nombres, no se ha probado con el resto. ¿Qué pasa con Boenwald, con Morales, Viedman, Carrasco...? No los hemos visto y para haber entrenado tres meses, bien vale la pena darles una oportunidad. No estamos luchando ningún puesto de avanzada. Somos séptimos sin remedio, es hora, entonces, de ofrecer nuevas caras. Algo que quede para el futuro. **ALFREDO LEON PARRA.**

Pimpón:

Contra Villa la Palma juega hoy Nocturno La Nación

Hoy en el hall del diario, se llevará a efecto el segundo partido amistoso del torneo interclubes de la rama de Pimpón, del Club Deportivo Nocturno LA NACION. Para ello se cuenta con la asistencia de todos los socios y en especial con la visita del Club Deportivo Centro Villa La Palma, de Conchalí, que viene dispuesto a hacer un buen papel en este deporte que es el tenis de mesa. Los partidos se jugarán en tres series de 5 jugadores y el C. D. Nocturno LA NACION será representado por: Luis Provens, Mario Rojo, Guillermo Vera, Helio Castilla Patricio Bravo y Luis Muñoz en tercera serie: por Sergio Figueroa, Renaldo González, Eugenio Urbina, Juan Loyola, y René Leppe; y por la División de Honor: Hernán Sagredo, Aldo Tromo, Héctor Figueroa, Héctor Arias y Guillermo Leppe.

QUEDO PENDIENTE ACUERDO QUE AUMENTA EL NUMERO DE CLUBES EN EL ASCENSO

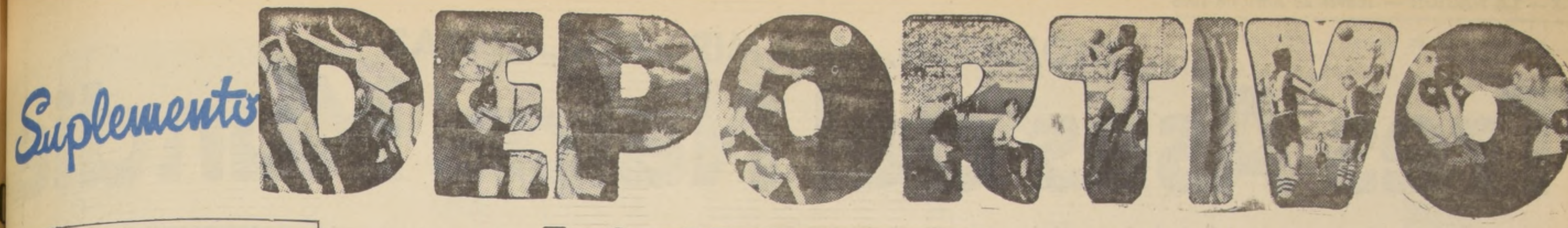
Bajo la presidencia de su titular, Juan Goñi, se reunió anoche el Consejo de la Federación de Fútbol de Chile, para tratar la solicitud de la Asociación Central, en el sentido de que se le concediera transitoriamente, por este año, autorización para que participaran 16 equipos en el Torneo de Segunda División.

Si bien es cierto que el artículo 16 del Reglamento de la Federación autoriza solamente 32 clubes en la Asociación, reglamentariamente, no se necesitaba una reforma, ya que por otro lado existía la formal promesa del sector rentado, de que al término de la competencia de Ascenso, los dos equipos que se clasificaran colistas del torneo, retornarían a su Asociación de origen. En otras palabras, al finalizar el próximo campeonato, el fútbol profesional quedaría con el número autorizado de clubes.

Cerca de dos horas duró la sesión de anoche, reunión que posteriormente se levantó, ya que los delegados de la ANFA, indicaron que ellos tenían que consultar esto nuevamente con su Consejo, toda vez que existe un acuerdo de no autorizar de ningún modo el aumento de clubes. Dijeron los delegados del sector amateur, que ellos darían a conocer los planteamientos de sus colegas de la parte rentada a su Consejo, en una sesión que se llevará a efecto el próximo 9 de mayo.

Esto significa que bajo ningún punto de vista, la competencia de Segunda División podrá comenzar en la fecha que se había previsto, vale decir, el 7 de mayo próximo.

Los clubes que están aspirando a jugar este año en el Ascenso, que son Deportes Concepción, Schwager y Antofagasta, siguen en suspenso, teniendo que esperar la resolución final de la nueva reunión que realizará el Consejo de la Federación, fijada en principio, para el 10 de mayo venidero.

Suplemento


SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 28 DE ABRIL DE 1966 —

FUNDADO EL 14 ENERO DE 1917

COPA "LIBERTADORES DE AMERICA"

Peñarol, Legítimo Finalista

...azones que explican por qué el equipo aurinegro, sin ser superior futbolísticamente a Nacional y Universidad Católica, ganó el grupo 2 y pasó así a la etapa decisiva de ...Copa Libertadores. Factores de tipo anímico, fueron determinantes en los resultados favorables al campeón uruguayo.— (Nota de: JORGE FERNANDEZ R.)

...afición uruguaya, y es-...uente los miles y mi-...e hinchas que tiene Pe-...l en todo el territorio ...ria" se apresta a vivir ...nada definitiva del Cam... ...to de Campeones. Ga-...r el elenco que dirige ...oli, del Grupo 2, pre-...serlo también del tor-...total para lo que pre-...uperar a quien se ubi-...primero en la serie uno, ...presumiblemente será ...Plate o Independiente. ...a pretensión de Peña-...o aparece tan desmedi-...tan ilógica, si se re-...a, cómo y en qué cir-...ancias —muchas de ellas ...mente adversas—, logró ...en el camino a Nacio-...y a Universidad Cató-...

...esta faena que cumplió ...mpeón uruguayo, con-...mos desde el mismo ...evideo los "elementos" ...s pero, por no ser to-...nte completos ni haber ...do con la objetividad ...supone una crítica ma-...a luego de un mayor ...o de tiempo, los am-...mos en esta oportuni-... Desde luego, que insis-...s en que Peñarol, sin ...sido muy superior a ...s rivales en lo relati-...exposición de recursos ...mente futbolísticos, lo ...de modo rotundo, en ...s de tipo anímico, que ...postre fueron determi-...s en los resultados. ...hablar de factores ani-...nos referimos específi-...e al equipo ambicioso, ...r, de tremenda con-...en sus medios que vi-...n Montevideo y no al ...anémico, desconcerta-...n una línea de juego ...a, que cayó en San-...ante Universidad Ca-... Ese Peñarol, que no ...nada que ver con el ...o en nuestra capital, ...dió totalmente a su ...a de cuadro "pija-...omo irónicamente lo ...a la hinchada adicta a ...al, dando a entender ...o que sólo sirve para ...en casa y no en un ...extraño.

Pero al margen de estos "problemas domésticos" entre Nacional y Peñarol, es incuestionable, que a la "hora de la verdad", supo el conjunto aurinegro, estrujar al máximo las ventajas que le otorgaba su condición de local, las que a su vez, desperdició o no pudo hacer valer Nacional.

Este factor, que mucho tiene que ver con la mayor experiencia de los "peñaroles", respecto a la inmadurez de los integrantes de Nacional y Universidad Católica, fue decisivo sobre todo en los momentos en que los partidos aún no se definían. En esos instantes, en que Peñarol no podía cometer errores, pues ellos podían traer consigo la derrota, asomó patente, el espíritu con que los hombres del elenco de Máspoli, encararon cada uno de los compromisos y que podía sintetizarse a través de un imperativo: ganar los tres cotejos.

En realidad, esta disposición claramente ambiciosa fue vital, pues, como dijimos en cuanto a exposición de recursos colectivos o imposición de una línea de juego, no fue Peñarol superior a Nacional, aunque sí lo fue con respecto a Universidad Católica, con la aclaración que esto último ocurrió sólo porque el elenco chileno abandonó, anjuró de su estilo propio para caer en el del contendor.

PEÑAROL CON NACIONAL.— Este partido, de cuyo resultado consignamos que nos había parecido justo, aunque exagerado en la cuenta, fue, en general, equiparado y sólo se resolvió en favor de Peñarol, no bien Paz, arquero de Nacional, cometió un error de proporciones, cual fue haber sido batido por un disparo de Rocha ejecutado de no menos 30 metros. Antes de que esto ocurriera, vale decir, durante todo el primer período, Nacional, sobre la base de un plan de juego similar al que opera en Universidad Católica, logró mantener a raya a Peñarol. Con dificultades, es cierto, con todos los problemas que significa una idea de juego aún rudimentaria, aún en sus balbuceos, aún no digerida por sus hombres logro el equipo de Fernando Riera, mantener sujeto y más que éso, profundamente preocupado a Peñarol. Sin embargo, vino, como dijimos, el error de Paz y el match varió fundamentalmente. Apremiado por la necesidad de descontar, abandonó Nacional sus precauciones defensivas. El cuarteto posterior que integraban Fernández, Manicera, Ramos y Mujica, avanzó hacia el mediocampo. Con ello, logro un relativo dominio territorial, pero, al mismo tiempo, abrió un espacio de terreno suficiente para que pudieran correr los atacantes de Peñarol. Estos, mucho más veloces y con mayores recursos que los defensores tricolores, aprovecharon la coyuntura y se descolgaron fácilmente por las orillas hasta llegar una y otra vez a las cercanías de Paz. El segundo tanto (falla de Fernández, que no trabó oportunamente a Joya), consolidó la victoria, mientras el tercer gol —error garrafal del árbitro Comesaña, que no invalidó una posición offside de Rocha y Spencer—, sólo sirvió para darle al triunfo un tono que en las cifras resultó exagerado.



HA TERMINADO EL CLASICO PEÑAROL-NACIONAL y han vencido los "peñaroles. Mazurkiewicz, arquero del cuadro aurinegro, no puede ocultar su euforia, mientras es alzado en brazos por el entrenador Roque Máspoli. A su lado celebra, jubiloso, Goncálvez, pieza básica en el andamiaje defensivo-ofensivo del campeón uruguayo.

NACIONAL — U. CATOLICA.— Derrotado por Peñarol, entró Nacional a enfrentar a la Católica, con la casi obligación de descontar terreno. Para esto, no se preocupó mayormente el cuadro tricolor de hacer un fútbol flúido o de corte muy académico. Sólo se interesó por el resultado y tras esta pretensión no ocultó desde el principio, una voluntad, un empuje y un deseo de triunfo que comparativamente se vio muy por encima de lo que en este aspecto ofreció el equipo católico. En realidad, Nacional fue la típica expresión del cuadro que busca la victoria, que no se conforma con otro resultado. Universidad Católica, en cambio, luchó, cayó luchando, pero sin la convicción y sin el apremio con que lo hizo Nacional. Este factor resultó a la postre determinante, ya que en materia de fútbol, hubo mucha similitud, como son similares los conceptos futbolísticos de ambos cuadros. La misma inquietud por proteger la pelota; el mismo afán por tejer los avances desde atrás; el mismo deseo por llegar "arriba" armado y también un respeto muy parecido por cumplir hasta dónde fuera posible el plan de juego. Si en esto no hubo diferencia, la hubo y claramente, por cierto, en la disposición mucho más animosa que asumió el elenco tricolor, quien, superando la desazón que para sus hombres significó los empates logrados transitoriamente por Universidad Católica, terminó por alcanzar la victoria. Si bien ésta llegó en los minutos de descuento, no puede estimarse como injusta, ya que en un terreno comparativo, fue el cuadro uruguayo, igual en recursos de fútbol, pero superior en atributos anímicos. Estos y el error de Universidad Católica, de no haber tenido el valor de zafarse de la presión de Nacional, a través de canalizar la posesión de la pelota hacía un ataque franco, posibilitó la victoria del subcampeón uruguayo, no sin antes vivir momentos de intensa zozobra.

PEÑAROL EN SU SALSA.— Como era de presumir, Peñarol enfrentó a Universidad Católica, con la moral en las nubes como convencido que era imposible que pudiera el equipo católico, discutirle siquiera la victoria. Esta disposición de ánimo, compartida, por lo demás, por la afición uruguaya, resultá a la postre determinante en la conducta que ambos elencos asumieron posteriormente en la cancha. Así fue que mientras Peñarol tuvo la entereza suficiente para no "quebrarse" en los momentos en que Universidad Católica (15 a 20 minutos del primer tiempo), exponía más o menos bien su concepto de fútbol y a través de él se colaba fácil entre los hombres de la defensa aurinegra, no tuvieron los integrantes del cuadro universitario, la misma entereza para sobreponerse a la presión intensa y sostenida que ejerció Peñarol. En rigor de verdad, Universidad Católica fue Universidad Católica sólo en los minutos iniciales del primer tiempo. En esos minutos, el cuadro católico, moviendo la pelota con rapidez y buscando la entrada por el sector derecho, se procuró dos oportunidades clarísimas de gol, que de haberse concretado, es probable que le hubieran otorgado al match un cariz muy distinto al que tuvo. Sin embargo, ya se sabe: perdieron Prieto y Tobar las dos ocasiones y a renglón seguido se clarificó el panaroma para Peñarol.

A partir de ahí, y luego que Rocha abrió la cuenta, ya no hubo muchas dudas de quién sería el ganador. Peñarol, impulsivo, vigoroso, experimentado, fue imponiendo su estilo de juego, al paso que se desdibujaba se venía abajo Universidad Católica. En esto, fue importantísima, la fuerza y el empuje con que luchó Peñarol, pero también el "abandono" que hizo la Católica de su tradicional manera de jugar. En realidad, el cuadro católico perdió completamente su línea, al extremo que en lugar de defender la pelota y armar juego desde atrás, la "rifó", la tiró al ocaso, se desprendió de ella, sin valorizar su posesión, como si sus hombres hubieran perdido la convicción en lo que siempre fue su mejor arma.

De este modo, no puede extrañar, que Peñarol hubiera terminado por dominar totalmente y hubiera conseguido una victoria que por todo lo anterior no puede objetarse, salvo la objeción, hasta cierto punto atendible, que "Universidad Católica, por inmadurez de sus hombres, no pudo mostrar lo que realmente es".

EL MATCH DEFINITIVO.— Del partido —el segundo— entre Peñarol y Nacional, poco podemos hablar, ya que no lo vimos. Sin embargo, a juzgar por lo que manifestó la crítica uruguaya, fue un cotejo notablemente equiparado, en cuanto al predominio de la media cancha y que la victoria de Peñarol materialazada a través de un gol muy discutido de Cortez, fue más que nada el trasunto de la mayor experiencia de los "peñaroles", en contraste con la inexperiencia de los jugadores de Riera. La victoria, por este concepto, es valiosa, ya que habla de un equipo que tiene "presente", pero cuyo futuro no se advierte muy claro, por la veteranía demasiado manifiesta de sus hombres bases (Lezcano, Goncálvez, Rocha, Spencer, Joya y Abadíe), cuyos actuales recursos no es extraño que pierdan calibre no bien maduren y se estabilicen futbolísticamente los que integran el elenco de Nacional.



...de Universidad Católica perdió mucha consis... que bajaron en su rendimiento los marcadores ... Esto se advirtió especialmente en el match con ..., y se soslayó en cambio en el cotejo con Nacional.

En este partido fue buena la labor de Villarroel, quien en la nota gráfica, disputa la pelota con Virgili, centrodelantero del elenco subcampeón uruguayo.



APREMIADO POR EL 9 DE PEÑAROL, Silva recoge la pelota; Jorge Paz, arquero de Nacional, cuyo cometido en este partido no satisfizo, pues un error garrafal que cometió, derivó o fue decisivo en la derrota que sufrió su equipo.



ARMANDO TOBAR, regular contra Nacional, y francamente mal contra Peñarol, es despojado de la pelota, por Forlán, marcador de punta del campeón uruguayo, cuya discreta riqueza técnica la salva con mucha fuerza física y aptitud para "encimar" al hombre que debe custodiar.

THOMPSON, WLAMIR, PAULAUSKAS:

Tres Ases del Naipe Mundial

De tres países, con tres características de juego distintas, pero con un común denominador que es la calidad, los puntales de otros tantos cuadros destacan nítidamente en la conjunción de astros de la cita del baloncesto mundial.

Por CESAR FREDES R.

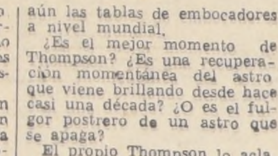
Justa de gigantes, campeonato mundial de un deporte que debería ser sólo habilidad, pero en el cual destacan, fundamentalmente, los hombres de talla elevadísima, de muchos kilogramos de peso y de fuerza gigantesca.

Campeonato de ases, encuentro de fenómenos cesteros de todo el globo, expresión de lo más seleccionado del básquetbol mundial, en donde parece que no se pudiera elegir entre uno y otro crack de diversas latitudes, tallas y colores, pero en el cual, sin embargo, hay astros que brillan refulgentes por derecho propio.

En la exposición de gemas de todos los países, en la conjunción y la lucha de los mejores embocadores del orbe y de los más capacitados elencos, hemos elegido tres, por considerarlos en sus respectivos cuadros, valores fundamentales en el rendimiento del equipo.

Aquí está un trío de ases del naipe basquetbolístico mundial, que, no reuniendo en todos los casos físicos excepcionales, son, sin embargo, por calidad, clase y personalidad, tres de los más altos exponentes de esta justa universal del básquetbol:

Thompson: aplomo y goles



Juan Guillermo Thompson, el astro máximo del básquetbol chileno y para muchos el valor más refulgente de toda la historia del baloncesto nacional ha sido siempre un jugador de condiciones extraordinarias.

Por físico, por temperamento luchador, por fundamento sólidos y por dilatada actuación en los tablados sudamericanos, el crack sanbernardino es pieza fundamental de todos los seleccionados nacionales e incluso en un Campeonato Mundial se ha transformado en primer actor, en uno de los más empinados nobles de la aristocracia basquetbolística del mundo entero.

Cn su rebote vigoroso, con el lanzamiento de retención desde todos los ángulos y la visión de los cestos para proyectarse desde cualquier posición con hambre de goles, el aplomado "pivot" nacional brilla entre los mejores jugadores de tres continentes y encabeza aún las tablas de embocadores a nivel mundial.

¿Es el mejor momento de Thompson? ¿Es una recuperación momentánea del astro que viene brillando desde hace casi una década? ¿O es el fulgor postrero de un astro que se apaga?

El propio Thompson lo aclara con más calma y más deseos de hablar que de costumbre. Debe ser la placidez del largo baño de tina en que está sumergido luego del match Chile-Bulgaria, quizá la soledad del camarín desierto o la satisfacción tranquila del que ha rendido una vez más a satisfacción.

—Sé que estoy jugando bien, tan bien como cualquiera de los mejores jugadores de otros países, y sólo lo considero como una actuación lógica. Realmente no he visto un jugador "que me llene el gusto" y quizá por ello yo me siento al mismo nivel que los mejores. Por otra parte, el buen entrenamiento y la exigencia, el hecho de esforzarme, me hace jugar bien. Por éso creo que estoy jugando como en mis mejores tiempos.

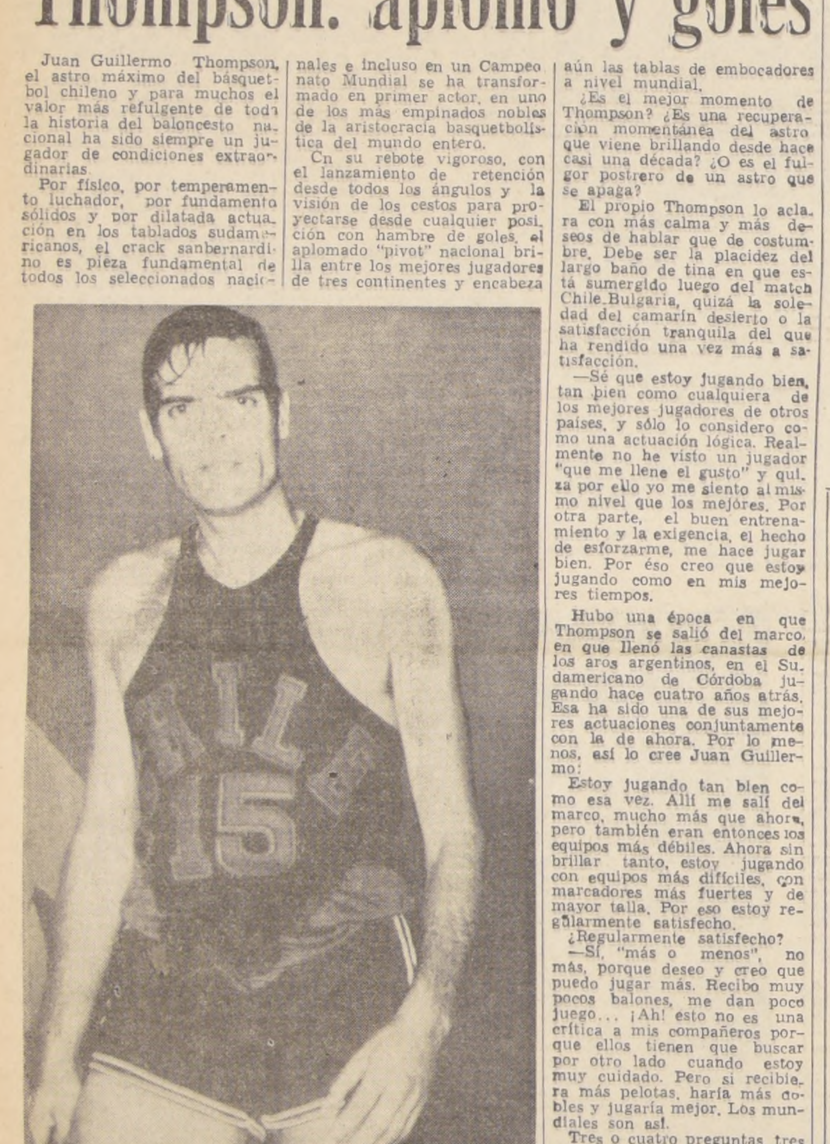
Hubo una época en que Thompson se salió del marco, en que llenó las canastas de los aros argentinos, en el Sudamericano de Córdoba jugando hace cuatro años atrás. Esa ha sido una de sus mejores actuaciones conjuntamente con la de ahora. Por lo menos, así lo cree Juan Guillermo:

Estoy jugando tan bien como esa vez. Allí me salí del marco, mucho más que ahora, pero también eran entonces los equipos más débiles. Ahora sin brillar tanto, estoy jugando con equipos más difíciles, con marcadores más fuertes y de mayor talla. Por eso estoy regularmente satisfecho.

¿Regularmente satisfecho?

—Sí, "más o menos", no más, porque deseo y creo que puedo jugar más. Recibo muy pocos balones, me dan poco juego... ¡Ah! esto no es una crítica a mis compañeros porque ellos tienen que buscar por otro lado cuando estoy muy cuidado. Pero si recibiera más pelotas, haría más dobles y jugaría mejor. Los mundiales son así.

Tres o cuatro preguntas, tres o cuatro respuestas sensatas, tranquilas, aplomadas como su juego. Thompson en el mundial, siempre brillando como astro, siempre anotando mucho. Hasta en el Mundial.



JUAN GUILLERMO THOMPSON: 29 años, 1,94 metro, 93 kilos, chileno. Fuerte en el rebote, diestro en la entrada, certero en el lanzamiento y sobre todo, personalidad de crack a nivel mundial.

MODESTAS PAULAUSKAS: TECNICA BALTICA Y CALIDAD UNIVERSAL

¿Unión Soviética es un equipo sin figuras? Creemos y aseguramos que no. Es una fuerza colectiva de juego seguro, rendidor, disciplinado, en el que sus hombres prescinden del lucimiento personal para hacer goles y ganar partidos juntos.

Sin embargo, hay astros, hay figuras, hay hombres que a pesar de todo, brillan, lucen y se meten en la retina y en la mente del técnico.

¿Han visto cómo juega Sokandelitze, "el moreno" del equipo, el muchacho de pelo negro sobre la frente; cómo emboca desde distancia el aplomado Alexander Kulnov, cómo rebotea Medvedev? Sin duda alguna, que todos lo han visto, como habrán visto también a Modestas Paulauskas, el sonrosado conductor soviético, que se multiplica rebotando en ambos cestos, lanzando con retención y controlando su mal genio a cada momento.

Paulauskas, el del número "5" sobre la espalda, el que no ha brillado tanto en la rueda final, que en Curicó deslumbró con su técnica y que para el espectador de buen ojo, es sin duda el mejor del cuadro, es otro de los astros de quilates del Mundial. Recién a los 21 años, apenas dejando la división juvenil, el formidable conductor lituano es el mejor jugador de la Unión Soviética y en este Mundial, sin duda debe estar en todos los rankings.

¿Cómo es jugando?; Completísimo. Con un metro 92 centímetros de estatura, tiene la vista y la velocidad de cualquier pequeño, emboca contorsionándose desde todas posiciones y a la tradicional técnica basquetbolística de las repúblicas del Báltico —que nada tienen que envidiar a las latinas— agrega una fortaleza física extraordinaria, que le permite marcar en forma implacable y rebotear como una verdadera fiera.

—Debuté en la Selección Soviética en el Campeonato de Europa de 1965 y tuve mucho éxito inmediato. Reemplacé a Yuri Korneev, que es el más grande jugador de mi país y al parecer, cumplí satisfactoriamente.

Es la respuesta típica del gran Paulauskas, que haciendo honor a su nombre —Modesto, en castellano— nada dice acerca de la actuación, que fue considerada un suceso en el torneo europeo y que le valió relegar al legendario Korneev. Como también evita que sus compañeros digan que como jugador "es extraordinario".

Muchacho porteño de la pequeña Klaipeda, Modesto empezó a destacar en el básquetbol soviético a los 17 años, cuando luego de terminar sus estudios secundarios se fue a estudiar al Instituto de Educación Física de Kaunas, la segunda ciudad de Lituania, su país natal.

—Tengo tiempo suficiente para entrenar y jugar por el "Zalguiris", de Kaunas y además hacer atletismo y levantar pesas. Actualmente estoy pasando 1.90 metro en salto alto y curso tercer año en el Instituto de Fisicultura (Educación Física).

—¿Cómo se define basquetbolísticamente?

—¡Niet! (No me defino). Y estallan las carcajadas de sus compañeros, que en coro gritan: ¡Buenísimo, muy bueno! ¡Extraordinario!

Sencillo, muy tranquilo, callado y sonriente fuera de la cancha, dentro de ella Modesto tiene un mal genio terrible, que junto con su calidad, le permiten imponerse a pesar de ser uno de los más jóvenes del equipo.

Físico de luchador, velocidad de atleta y técnica sudamericana o... ¡báltica! Ese es Paulauskas. Mucha calidad.



WLAMIR, el "rubio corredor", es en su trato con sus compañeros, afectuoso, cordial y muy llano a entregar a los jóvenes, la experiencia que ha logrado a través de su ya amplia trayectoria internacional. EN EL GRABADO, el ahora sólido conductor del elenco brasileño, dialoga muy risueño con Sergio de Toledo Machado.

WLAMIR: DIABLO RUBIO QUE DEJO DE CORRER

BRASIL HA VENIDO, indudablemente, disminuido al mundial. Derrotado por Bulgaria y Yugoslavia, ha debido apelar a toda su clase, a toda su experiencia y a toda su calma para superar con sendos dobles de agonía a los representativos de España y Unión Soviética.

Las causas son diversas. Lesiones, cansancio y pérdida de facultades de hombres fundamentales.

Pero, a pesar de todo, Brasil sigue siendo Amaury Pasos, Carmo de Souza y Wlamir Márquez. ¡Por supuesto! Wlamir Márquez.

Y todavía pasando la treintena, con una docena de años de juego internacional en el cuerpo y con miles de goles convertidos, el famoso "Diablo Rubio" de las selecciones brasileñas sigue aportando su calidad grande a las conquistas de Brasil; su aspecto de galán de cine, y el afecto que por él siente el público chileno siguen latente.

Con la clase con que cuidó la pelota en el dramático match ante Unión Soviética, para luego cederla a Mosquito cuando faltaban seis segundos, se ganó el partido y en esa gestión parece estar la causa de la perenne inclusión de Wlamir como titular brasileño, a pesar de que, indudablemente, ha perdido facultades.

"Bueno, estoy satisfecho con la actuación que hasta aquí he tenido. Creo que he decepcionado un poco al público chileno porque no he hecho tantos goles, como los tenía acostumbrado, pero ello tiene una explicación. Los tiempos cambian y yo también he cambiado. Ahora es útil que yo aporte la experiencia, que cuide "a bola" y que conduzca para que los demás hagan goles.

En otras noches todavía he embocado bastante y ante Rusia debí cuidar la pelota, frenar el juego, evitar la lucha y aprovechar la oportunidad final".

—¿A qué se debe que Ud. no corre ni emboca tanto?

—¡Ah!, es una cosa lógica. Yo no puedo estar siempre corriendo, he aprendido mucho y tengo que usarlo. Para ello no necesito correr. Ya no soy un muchachito de 18 años y tengo aún que jugar mucho, pero usando lo que sé en provecho de los demás. Lo que me deja satisfecho es que soy útil, fui útil y lo seguiré siendo.

—¿Algún problema especial?

—Se lo iba a decir. Hace tres meses apenas que me operé del menisco de la rodilla derecha y aún no estoy bien. Por eso me paro, por eso evito la lucha, pero siempre juego. Tengo mucho que jugar todavía.

—¿Mucho todavía?

—Por lo menos, un buen tiempo más. Recién me estoy recuperando y por ello no he brillado, pero ya le digo que lo importante es ser útil. Y a mí me ponen porque sirvo. Jugaré aún bastantes años más, porque me siento totalmente capaz.

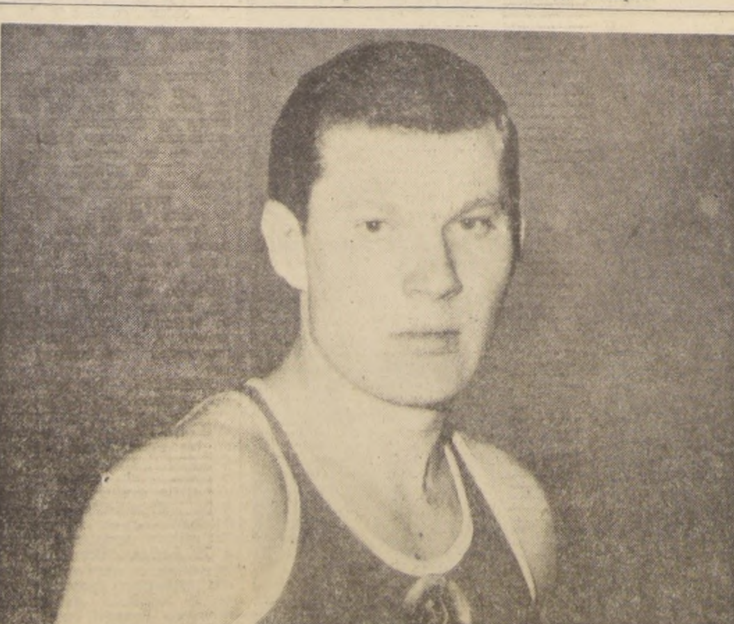
Esa es la explicación, esos son los argumentos del "Diablo Louro", esa es la justificación de su inclusión en mala forma: su talento, su sapiencia, la experiencia para guiar a los jóvenes.

El mismo Wlamir Márquez se tiene mucha confianza. Como tiene confianza en Brasil.

—¿Más confianza, Wlamir?

—Sí; más confianza, porque somos un equipo bueno. ¡Claro! Porque somos un buen equipo, porque todos sabemos jugar bien. Mejoraremos todavía; aún tenemos algo que mostrar y lo haremos.

Es Wlamir Márquez. Algunos años más, una que otra arruga indiscreta en su rostro tostado de pelo rubio, pero el mismo talento de siempre.



MODESTAS PAULAUSKAS.— 21 años, 1.92 metro, 87 kilos, lituano (Unión Soviética). Técnico y aplomado en la conducción, fiero en el rebote y embocador de nota. Prestancia de veterano.



WLAMIR MARQUEZ, 31 años, 1,80 metro, 72 kilos, brasileño, velocísimo en el dribling, eficaz en el lanzamiento, chispeante en el pase. Maestría y clase de veterano.

¡VOCE ESTA "FERIDO"!

Entre los astros de jerarquía y de "peso" de este mundial tiene que estar, sin duda alguna, el pivot brasileño Emil Rached, que, con las lógicas limitaciones inherentes a su estatura y los muchos kilos que debe mover, ha hecho un aporte de gran importancia a la actuación brasileña, especialmente frente a Rusia.

¿Que Rached es lentísimo? Conforme ¿Que no le dan juego en cantidad adecuada para que su accionar gravite en forma más determinante en el cometido del conjunto "amarelo"? De acuerdo.

Pero, pese a todo, con la simplicidad, con la ingenuidad de su juego, Emil es un hombre que no se complica la vida, que encesta con una facilidad asombrosa y que por encima de ello, manda al hoyo a cualquier defensa y a cualquiera marcación.

Rached a estacionarse en la bomba y son los hombres rivales que van al sacrificio inmediatamente para cercarlo y dejar con ello una liberalidad trascendental en cuanto a la marcación de los restantes hombres brasileños. Y ello es, sin duda, importante.

Además, está lo otro, el espectáculo, la simpatía instantánea que despierta su físico ciclópeo y su cara de niño grande, cuando recibe los golpes rivales y los gritos de sus compañeros.

Porque Emil recibe mucho y, a pesar de que ni se queja ni muchas veces le cobran, es quien debe afrontar las duras custodias de los hombres más fuertes y capacitados de los elencos rivales, la expectación constante del público y, por ello mismo, las miradas más severas de toda la afición.

Aparte de todas esas virtudes —que sin duda lo son en un hombre de talla gigantesca y que además es mucho más hábil que aquel otro gigante que viéramos en la selección soviética de 1959—, Emil agrega su modestia, su ingenuidad, su actitud de muchacho bueno y la constante preocupación por sus compañeros de equipo.

Una anécdota ocurrida durante el partido Brasil-Unión Soviética y en el cual el concurso del gigante Emil Rached fue decisivo, lo retrata de cuerpo entero y habla muy bien de la inocencia del gran Emil:

Cuando el partido se tornaba álgido y los golpes, dobles y rebotes se sucedían en ambos tableros, vino el minuto solicitado por el entrenador Daiuto e inmediatamente las recomendaciones de Amaury llovieron sobre Emil.

—¡Fuerte, Emil! ¡Lucha, Emil! ¡Levanta los brazos, pelea los rebotes!"

Y Emil, ausente, sin comprender la trascendencia del papel que él mismo representaba, al advertir un pequeño rasguño que sangraba en el brazo de Amaury, exclamó casi con pavor y haciendo caso omiso de las recomendaciones:

—Pero, Amaury, ¡Vosé está "ferido"!



...S TITULARES CASI SEGUROS, son Elías Figueroa, Humberto Cruz y Luis Eyzaguirre, a los que vemos en el grabado en acción. Figueroa, que despeja con media chilena, ante la arremetida de Volmir, de la Selección de Río Grande do Sul, es uno de los nuevos del plantel nacional.

A 74 Días del Mundial de Fútbol:

...uis Alamos ya tiene armada su Selección

El entrenador nacional, ve con absoluta claridad cuáles son los hombres que para SU FUTBOL son los más adecuados. Los 22 que viajarán a Sunderland. Nuestra opinión Nota de: JUAN CARLOS FRANCO

...os temas son más polé... que el de la formación o ...os de la selección de ... con vistas a un cer... internacional. Lo ha ...do una vez más nuestra ... "Este es su equipo pa... Mundial" que cuenta con ...orme número de cartas ...da día mandan los lec... que también quieren ... "su cuarto de espada" ...a materia. La polémica ... después del certamen de ...e trate, pero hacerlo en ...omento es poco elegan... ...uso de mal gusto.

... estos días la Selección ...eberá representar al fút... ...ileno en Inglaterra, se ...ra en Ciudad de Mé... pronta a cumplir una ...e compromisos que for... parte del programa de ...ación para la justa má... de julio venidero y en... ...partir sostuvo tres par... que sirvieron de antece... para esta nota en la ...aremos un esbozo de lo ...sotros pensamos será la ...ón Chilena. Dos parti... ...e el equipo que la CBD para disputar la Copa ...ns, la Selección de Río ... do Sul, y uno ante el ... Sion, de Suiza.

...e quede una cosa en cla... ...sotros sólo trabajaremos ... lo que actualmente es ... equipo y sobre las ... que Luis Alamos tiene y que conocemos a través de conversaciones con él sostenidas. En un tema como éste es fácil caer en omisiones e incurrir en olvidos, pero si queremos limitarnos al espacio de que disponemos, no hay otro camino que seguir un método estricto en su desarrollo.

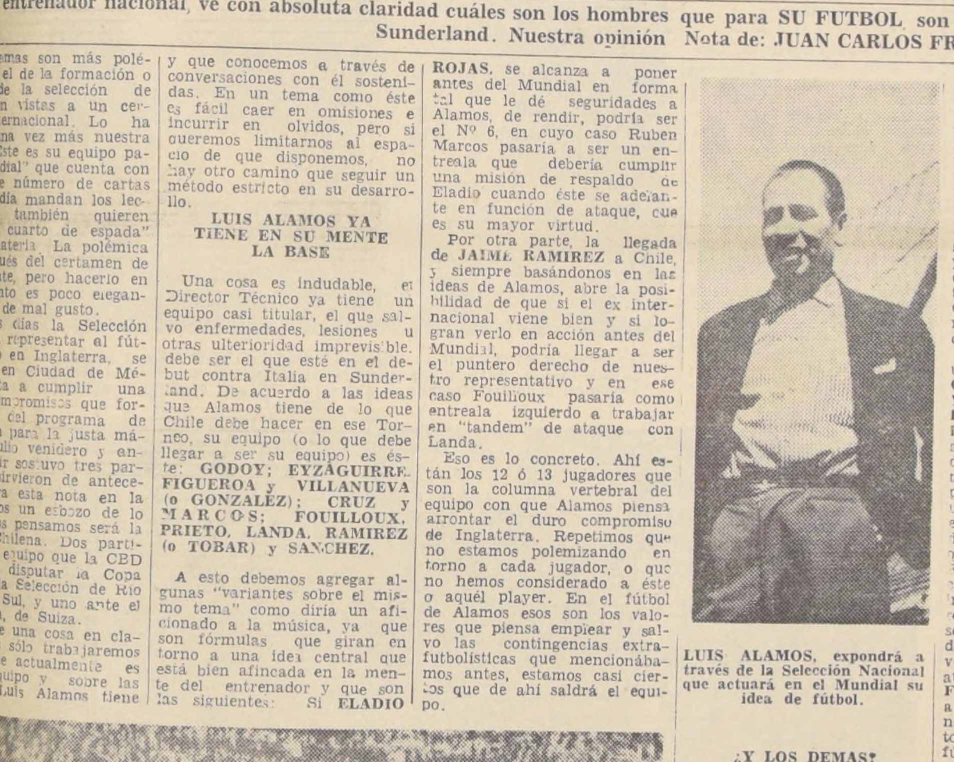
LUIS ALAMOS YA TIENE EN SU MENTE LA BASE

Una cosa es indudable, el Director Técnico ya tiene un equipo casi titular, el que salvo enfermedades, lesiones u otras ulterioridad imprevisible, debe ser el que esté en el debut contra Italia en Sunderland. De acuerdo a las ideas que Alamos tiene de lo que Chile debe hacer en ese Torneo, su equipo (o lo que debe llegar a ser su equipo) es éste: **GODOY; EYZAGUIRRE, FIGUEROA y VILLANUEVA (o GONZALEZ); CRUZ y MARCOS; FOUILLOUX, PRIETO, LANDA, RAMIREZ (o TOBAR) y SANCHEZ.**

A esto debemos agregar algunas "variantes sobre el mismo tema" como diría un aficionado a la música, ya que son fórmulas que giran en torno a una idea central que está bien afincada en la mente del entrenador y que son las siguientes: Si **ELADIO ROJAS**, se alcanza a poner antes del Mundial en forma tal que le dé seguridades a Alamos, de rendir, podría ser el Nº 6, en cuyo caso Ruben Marcos pasaría a ser un entreala que debería cumplir una misión de respaldo de Eladio cuando éste se adelante en función de ataque, que es su mayor virtud.

Por otra parte, la llegada de **JAIME RAMIREZ** a Chile, y siempre basándonos en las ideas de Alamos, abre la posibilidad de que si el ex internacional viene bien y si logran verlo en acción antes del Mundial, podría llegar a ser el puntero derecho de nuestro representativo y en ese caso Fouilloux pasaría como entreala izquierdo a trabajar en "tandem" de ataque con Landa.

Eso es lo concreto. Ahí están los 12 ó 13 jugadores que son la columna vertebral del equipo con que Alamos piensa afrontar el duro compromiso de Inglaterra. Repetimos que no estamos polemizando en torno a cada jugador, o que no hemos considerado a éste o aquél player. En el fútbol de Alamos esos son los valores que piensa emplear y salvo las contingencias extrafutbolísticas que mencionábamos antes, estamos casi ciertos que de ahí saldrá el equipo.



LUIS ALAMOS, expondrá a través de la Selección Nacional que actuará en el Mundial su idea de fútbol.

¿Y LOS DEMAS?

La pregunta que nos sirve de subtítulo es interesante y debe estar ya en la mente del amigo lector, que ha tenido la benevolencia de leernos. ¿Y los demás qué...? A este respecto debo recordarles que en el Mundial de 1962, Chile utilizó sólo 16 hombres: **Escuti (Godoy); Eyzaguirre, Sánchez y Navarro (M. Rodríguez); Contreras (Cruz) y Eladio; Ramírez, Toro, Landa (Campos), Fouilloux (Tobar) y Sánchez.**

Por lo tanto debemos responder la pregunta, diciendo que los demás serán las reservas que se emplearán en caso de lesiones o bajas circunstanciales y ellos serían los siguientes:

OLIVARES y ASTORGA; VALENTINI, DONOSO y aquél que salga de Villanueva o González; CONTRERAS y HODGE; ARAYA, YAVAR, y otro hombre que estará entre O. Ramírez, Reynoso o Valdés, inclinándose a pensar que en definitiva será Ramírez, porque puede ser puntero izquierdo, siempre basándonos en el pensamiento de Alamos, y no en el nuestro o el de los aficionados.

Vale decir, que si se insiste en llevar 3 arqueros como en 1962, los 22 jugadores que integrarán el seleccionado definitivo serán **Godoy, Olivares y Astorga; Eyzaguirre (Valentini), Figueroa (Donoso) y Villanueva (González); Cruz (Contreras) y Rojas (Hodge); Fouilloux (Araya), Prieto (Yávar), Landa (Tobar), Marcos (Ramírez) y Sánchez.**

NUESTRA OPINION

Todo lo anterior lo hemos dicho varias veces, responde a una interpretación de las ideas o conceptos que hemos escuchado del entrenador nacional y de lo que le hemos visto hacer en Santiago o en la contingencia de Lima frente a Ecuador, y finalmente de lo que en Universidad de Chile ha mostrado como expresión de su concepto del fútbol.

Ahora bien, si hemos sostenido al comienzo de esta nota, que la materia es altamente polémica y que todo el mundo es opinante no podemos cometer la falta de hombría de eludir dar nuestra opinión, (tan respetable como la de cualquiera a lo que nos obliga nuestra misión periodística, que es la de orientar a través de los órganos de expresión a la opinión pública deportiva y no ser meros transcriptores o intermediarios entre los protagonistas de la noticia y el público ávido de conocerlas.

Antes que nada aclaremos un concepto: **PARA NOSOTROS SON RESPETABLES Y BUENOS LOS ENTRENADORES QUE TIENEN UNA IDEA DE FUTBOL.** Si ella es acertada o no, es materia de discusiones, pero lo importante es que a través de sus equipos expresen concretamente una manera definida de ver este deporte. En ese terreno debemos partir sosteniendo, que tanto Luis Alamos como Fernando Riera, han cumplido con creces ese requisito y son indudablemente los dos mejores de nuestro medio. Con absoluta sinceridad y en un afán de no adoptar actitudes equívocas o poco responsables el autor de esta nota estima que **FERNANDO RIERA** aventaja a **LUIS ALAMOS**, por algunos conceptos que tiene en torno a lo que debe ser el fútbol profesional, la disciplina de los jugadores, el valor del medio campo para construir, el sentido de juego de toque y velocidad que da a sus equipos, la intransigencia frente al dirigente que lo quiera hacer transigir de sus ideas por intereses poco trascendentes, etc.

Eso por un lado. Pero hay algo más. Creemos que Luis Alamos no le da la importancia que para nosotros tiene el medio campo y lo sacrifica a la utilización de un hombre que generalmente tiene como principal misión destruir (él cree que para ganar hay que tener la pelota y que para tenerla hay que quitársela al rival y ello se consigue destruyendo). Pensamos que sólo equipos como Internazionale, pueden darse el lujo de entregar el medio campo porque disponen de hombres como un Luis Suárez o Corso, capaces de meter un pelotazo de 30 o 40 metros, que lleguen a sus jugadores de ataque neto y que salven ese vacío del medio campo.

Sin embargo, repetimos: **LUIS ALAMOS TIENE UNA IDEA DE FUTBOL** y la defiende como una religión. No transige y la impone en los equipos que él dirige y con los que ha cosechado indudables triunfos, que respaldan sus pensamientos. Es decir, tiene **RESULTADOS** para avalar sus teorías.

A este punto es el que queríamos llegar: **CONFORME A ESAS IDEAS, los HOMBRES QUE UTILIZARA ALAMOS SON LOS QUE YA TIENE EN LOS NOMBRES QUE HEMOS DADO.** No podemos pensar que Alamos juegue con la Selección que nosotros queremos, o que Fernando Riera u otro entrenador estima mejor y que por ello debería llamar a VALLEJOS, LAUBE o BARRALES o a AVENDAÑO, REYNOSO, ARAVENA, **ARANCIBIA** o JUAN CORTEZ. Que en nuestro concepto y en el de mucha gente deberían estar como titulares en el cuadro nacional.

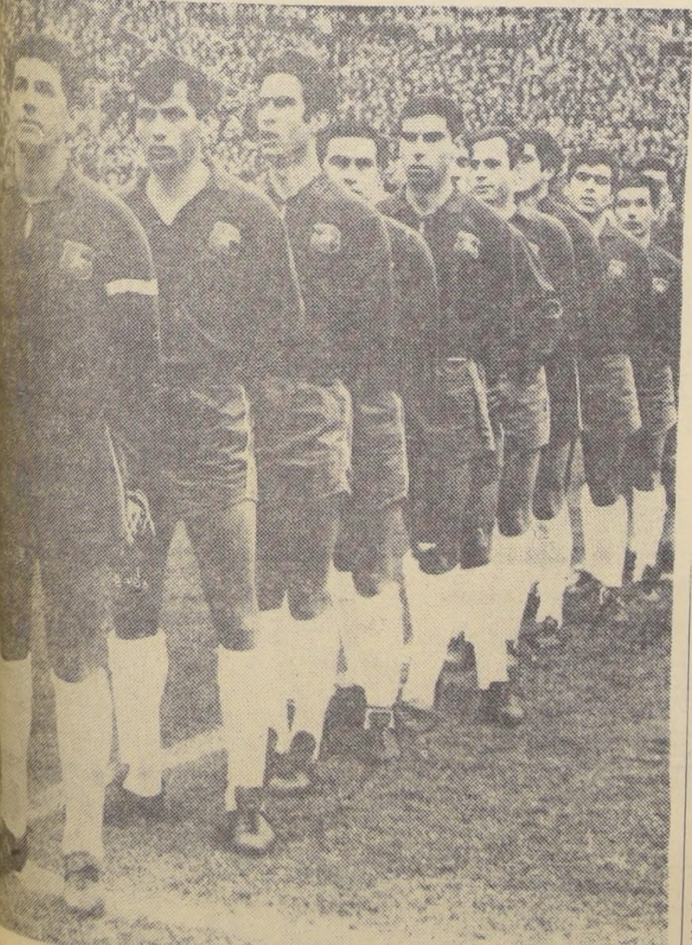
Alamos no engaña a nadie, que quiere oírlo o comprenderlo, y consecuentes con toda la tesis que hemos enunciado a lo largo de esta nota, es que concluyamos sosteniendo que hay que dejarlo trabajar tranquilo, con los hombres que él determine más útiles a sus planes. El ha asumido la responsabilidad total. Cuando llegue la hora del triunfo o de las derrotas, es a él a quién se le deberá felicitar o criticar duramente, según sean los resultados. Nos parece el camino mas justo.



INSUSTITUIBLE, es Leonel Sánchez para el equipo de Luis Alamos. El puntero izquierdo es otro de esos valores que aparece en la formación de una selección, sea quien sea el que la enuncie.



IGNACIO PRIETO, el entreala internacional, es uno de los valores indiscutidos con que cuenta Alamos para ir a Inglaterra. En el grabado, vemos a "Tribilín" anotando en gran maniobra uno de los cinco goles que la Selección le hizo a Sión, de Suiza.



...LE EN LAS ELIMINATORIAS.— De este equipo al que vemos entonando el Himno ... en el Estadio Nacional, sale la base de lo que el entrenador Alamos utilizará ... su equipo. En el grabado: Sánchez, Donoso, Prieto, González, Contreras, Fouilloux, Marcos, Cabrera, Valentini, Hodge y Astorga.

CERRANDO UN CICLO BASQUETBOLISTICO:

Estados Unidos y Unión Soviética, Actores Brillantes del Mundial



EL FALSO ZURDO: KORAC.— La mejor "muñeca" de Yugoslavia. Acusa defectos técnicos marcados.

Prima la intención en los equipos europeos, especialmente aprovechar este Campeonato Extraordinario para renovar sus planteles con miras al Mundial de Uruguay del próximo año y a las Olimpíadas de México en 1968. Brasil, un equipo que sólo puede tener relumbrones, su juego exige una renovación. Estados Unidos, un vencedor legítimo. España, el más débil, pero a la vez el más pujante y esforzado de todos.— Escribe ALFREDO LEONEL PARRA. Notas gráficas de Fernando Pavez G.

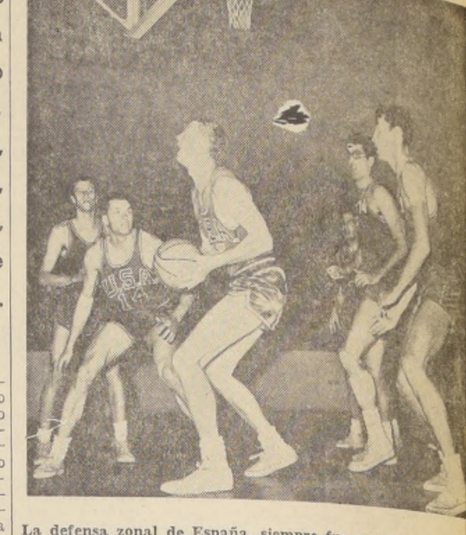
Con la rueda cumplida en el Fortín Prat, más lo que vislumbramos en Santiago al iniciarse la rueda final, y estos encuentros jugados hasta el martes en la noche, el panorama de este Campeonato Extraordinario de Básquetbol masculino se ha esclarecido.

Ya no hay dudas sobre la capacidad de los equipos.

Algunos han ratificado las bondades que mostraron en las diferentes subsedes, otros han tenido bajas, producto de su escasa preparación o de la limitación de un plantel incompleto, y por último, aquellos que definitivamente están abusando de sus pergaminos e insisten en mostrar rostros archiconocidos, que poco aportan a un rendimiento superior.

El gimnasio porteño tuvo la suerte de ver en toda su amplitud de recursos a algunos equipos que habían jugado en forma cautelosa en Santiago, por razones de lo resbaladizo del parquet. En el caso de Unión Soviética, equipo con básquetbol veloz, donde la agilidad, el brinco, el control del cuerpo en el aire para lanzar o hacer un pase improvisado, es su mejor arma. Ante Yugoslavia, en el debut, produjo una tremenda desilución.

Se vio amarrado, trabado, sin armas para solucionar los innumerables problemas que crea el cuadro del zurdo Korac. Mal en la ejecución de los pases, falta de precisión en los lanzamientos, en una palabra, no justificaba aquello de ser un serio aspirante al título de campeón mundial. En cambio, en Valparaíso abrumó a España en una demostración acabada de sus medios. La apabulló con un básquetbol fulminante, jugado a velocidad increíble. El balón gira de un costado a otro, con seguridad, con desenvoltura, con facilidad.



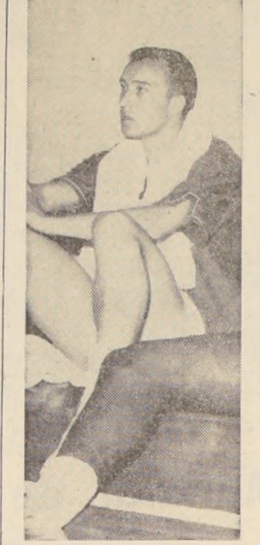
La defensa zonal de España, siempre fue superada por el rendimiento del cuadro de USA. Aquí se vé a Gardner solo bajo el tablero se dispone a encestar, mientras Luyks, Emiliano Rodríguez y Monsalvez, sólo atinan a observar al joven cracks norteamericano.

La Unión Soviética es el cuadro que obliga a la meditación y a la pregunta, si vale más el estado físico, la agilidad, el brinco espectacular y útil o es preferible la técnica depurada de Estados Unidos, donde no hay errores y se gana en forma contundente todos los encuentos, sea cual sea la disposición del rival.

En el grupo de los europeos, sin duda que Rusia es el cuadro más completo, con mayor disponibilidad de reservas y con la trabazón de conjunto que dan los muchos meses de desarrollar un plan de entrenamiento rígido, disciplinado, que da una fisonomía definida de juego.

Cayó ante Brasil en un match dramático, por la forma que se presentó el cotejo, permitiendo de esta manera un avance, sin jugar, del cuadro norteamericano.

Para nosotros no existen dudas de quien logrará al final el título de campeón. Creemos que será Estados Unidos, pero aparte de esta supremacía de los rubios jugadores de USA, hay otros puntos interesantes, que agregan la parte positiva de este certamen, cual es la de encontrarnos frente a un equipo que logrará el cetro de campeón y que en la cancha, cuando se tocó el primer pitazo en Valdivia, fue armándose, buscando su mejor forma, hasta realizar una exhibición de buen básquetbol en Valparaíso ante España, respondiendo al principio deportivo, que señala que sólo con base, con fundamentos técnicos se puede llegar a obtener una sincronización posterior. Estados Unidos le está demostrando a todo el mundo que se puede dar el lujo de formar una selección con sólo una semana de preparación e intervenir en una justa mundial u olímpica, porque tienen sus defensores conocimientos cesteros, poseen los atributos que da la experiencia, el trabajo en entrenamiento, la práctica diaria bien orientada y mejor dirigida.



HAROLD SARGENT, es uno de los mejores jugadores del plantel norteamericano. De baja estatura es quien dirige y controla todo el juego del cuadro de USA. Una figura destacada de este certamen mundial.

La conclusión bien vale la pena repetirla una y mil veces, para señalar lo equivocado de quienes pensaron que en nuestro país se puede importar un técnico europeo, que impusiera una mentalidad de juego definida, pasando por alto el aspecto técnico fundamental, que es uno de los graves defectos de que adolece nuestro básquetbol.

El país del norte trajo al certamen como base al cuadro de Phillips 66, formado por Sargent, Rustand, Rhine, Rascos, Carrier y Carey y agregó cinco jugadores de otras tiendas. Cuando están los del Phillips el básquetbol se hace fluido sincronizado en defensa y ataque, cuando no están, afloran la individualidades de un Clark, un Jonhson o un King.

LOS QUE BUSCAN NUEBOS HORIZONTES— Este Campeonato Mundial Extraordinario también ha servido para que algunas federaciones, especialmente europeas, lo utilicen para buscar la formación de nuevas estrellas, con miras a torneos venideros, como mundiales de Uruguay, Olimpiada de México, etc., etc.

Ahí está Bulgaria con un equipo que tiene como promedio de edad, sólo 22 años, y un veterano Radev, que sobrepasa los 35. En Sofía, capital de Bulgaria, quedó un cuadro completo, pero que no tiene futuro. De haberlos traído, según propias declaraciones autorizadas del plantel búlgaro, seguramente habrían logrado una mejor ubicación, pero como el certamen chileno es Extraordinario, les preocupa e interesa más, prepararse para México en 1968, fogueando las mejores figuras que tienen en la actualidad.

Otro equipo con igual mentalidad y manera de proceder es Yugoslavia. Tienen en carpeta la organización del Torneo Mundial Oficial de 1970. Ya lo pidieron oficialmente a la FIBA, en una decisión que no es producto de una idea luminosa, sino de un estudio profundo de sus propias posibilidades como dueño de casa y del momento porque atraviesa el básquetbol de ese país, que ha conseguido en los últimos años, dos vicecampeonatos, uno Mundial y otro europeo. Con esa manera de mirar el porvenir, ha traído también un cuadro joven, aguerrido, luchador de gran envergadura física de poder físico, acompañada de una buena dosis de excelente porcentaje de conversión. No tienen ni la técnica exquisita de los búlgaros, ni sus sistemas tácticos, ni tampoco el poder ofensivo de Unión Soviética, cuentan con otras armas, como es la del "falso zurdo" Korac, que es la explicación más certera de nuestra impresión, que no tiene una técnica depurada. Siendo zurdo, todas sus entradas son por el lado derecho, en forma abierta, mostrando el balón, ofreciéndolo con ingenuidad al rechazo o al robo. Otra figura que tiene una gravitación fundamental es Danev. Jugador canchero, ducho, de gran experiencia, dirige, controla todo el juego de los yugoslavos y se basta para sacarle el máximo partido a sus restantes compañeros, en su mayoría muy jóvenes.

Brasil es la otra cara de la medalla. Llegó como el bicampeón del mundo y perdió justamente ante Bulgaria y Yugoslavia, en el Fortín Prat. El famoso "scratch" también como Chile, tuvo una noche de inspiración, cuando ganó a Unión Soviética en cotejo dramático. Pero esa victoria no puede ser motivo de engaño para los dirigentes del baloncesto brasileño. El equipo exige una renovación y a corto plazo. Wlamir, Amaury, Mosquitos, Rosabranca, podrán seguir jugando durante el tiempo que quieran pero es una generación que se está extinguiendo de a poco. Que cada vez le cuesta más llegar a los últimos minutos con energías, pierna y mente fresca, para igualar el ritmo que tiene el básquetbol actual.

El básquetbol en el mundo, que tiene como líder el que practican los Estados Unidos, ha variado en su concepción. Antes ni los propios yanquis le daban importancia a los puntos que les hacía el cuadro rival; ahora están trabajando la defensa, dándole la debida importancia, y Brasil está en esa etapa con estos jugadores: Wlamir sólo tiene su lanzamiento de media distancia: Mosquitos, igual: Amaury, otro tanto, pero en defensa es muy poco lo que aporta, porque los años les pesan. En Sergio de Toledo Machado, en César Augusto Cebba, en el gigante Emil Racheb, en el mismo Mirshawka está el porvenir del baloncesto brasileño, todo lo demás es ilusión de una noche, esperanza fallida.

Finalmente, en el grupo, España. Un equipo que tiene y trae todas las armas que nos mostrara Real Madrid en presentaciones anteriores. Juego zonal en defensa, para equilibrar el menor potencial físico y técnico. Una muestra evidente, que no usa expedientes engañosos. Se sabe inferior y lo expresa. Pero con decoro, con dignidad, con vergüenza. El más débil de todos, aparte de Chile, que no entra en este ranking, por razones obvias. Su mejor valor, el norteamericano Luck; en un plano inmediatamente inferior, Emiliano Rodríguez y Buscato.

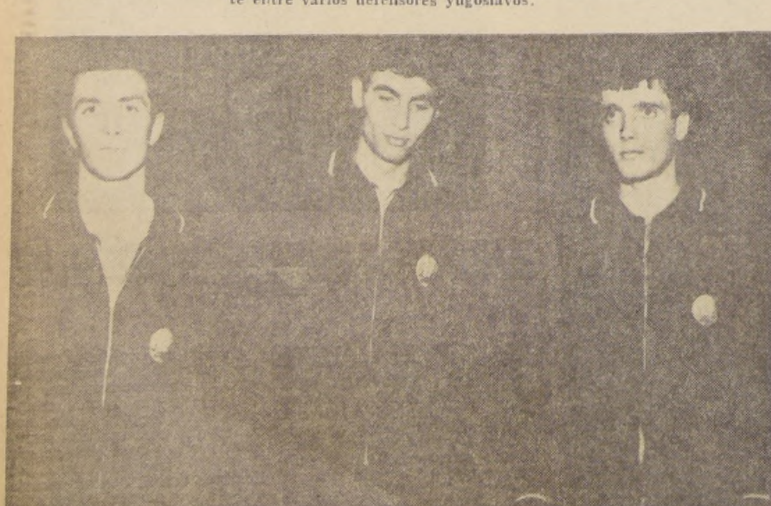


LA NOCHE DE BRASIL.— El rostro del gigante Emil Rached muestra con elocuencia la satisfacción inmensa que produjo en el plantel brasileño el triunfo sobre Unión Soviética. Mientras Mosquito se abraza con Wlamir, Rasched se apresta a abrazarlos a los dos.



ANTE YUGOSLAVIA, el conjunto brasileño no tuvo fuelle para disputar con posibilidades los instantes finales. Errores de la banca, impotencia en el físico de sus integrantes para luchar hasta el final, motivó una derrota del "scratch" que era la segunda en las jornadas porteñas del Fortín Prat. Antes fue contra Bulgaria, que jamás se armó y cayó sin pena ni gloria. En el grabado, Amaury, todo un astro sudamericano y mundial, ya está en la pendiente, se le observa mientras trata de conseguir un rebote entre varios defensores yugoslavos.

LUYKS y BUSCATO, son dos figuras en el elenco hispano. El norteamericano nacionalizado ha resultado pieza vital en el accionar vibrante que ha tenido España, por su excelente puntería. El más pequeño, Buscato, ágil, despierto, controla y dirige el juego desde atrás.



BULGARIA Y SU FUTURO.— El conjunto búlgaro ha traído un plantel joven, buscando el fogueo para futuras actuaciones internacionales. En el grabado, Reichev, de sólo 20 años; el goleador Bransov, de sólo 19, y finalmente, Temelaki Dimitov, que tiene 21 años.



EN LAS CONFRONTACIONES que tuvo la selección chilena con el representativo peruano, previas al Campeonato Mundial, el conjunto nacional ofreció en su faena colectiva una serie de errores. Posteriormente y durante el campeonato ha ido mejorando, hasta alcanzar en sus últimas presentaciones un rendimiento más o menos satisfactorio, sobre todo por la resistencia que ofreció a los conjuntos de Rusia y Bulgaria.

FUTBOLERIAS

Juan Cortés a Colo Colo

Con todo éxito se han venido manteniendo las conversaciones entre los dirigentes de Rangers y los de Colo Colo, por la transferencia del jugador Juan Cortés.

Por su parte, el citado crack ya llegó a un acuerdo con los personeros albos y está conforme con la prima que recibirá por la firma de su nuevo contrato.

Anoche se iban a reunir por última vez los dirigentes de ambos clubes para darle un corte definitivo al asunto.

No sería nada de raro, entonces, que en los momentos que Ud. lee esta información, Juan Cortés ya pertenezca al instituto popular.

DIRIGENTE DE CALERA A URUGUAY

Edwin Hernández, delegado de Unión Calera ante el Consejo de la Asociación Central, viajó ayer a Montevideo, donde cancelará a los dirigentes de Peñarol la cantidad que éstos exigieron por el préstamo del centrodelantero Washington Gallinares. Posteriormente viajará a Buenos Aires, donde tratará de adquirir un mediocampista para su club.

En la capital del obelisco se pondrá en contacto con un jugador de apellido Díaz, que pertenece a la reserva de River Plate, el cual fue recomendado al instituto calerano por Eladio Rojas.

A PRUEBA UN ARGENTINO

Por otro lado, cabe informar que en el cuadro de Unión Calera, se está probando un mediozaguero de apoyo argentino.

Se trata de Héctor Luna, ex jugador de Huracán, que hasta el momento ha conformado en parte al entrenador José María Lourido.

VIDAL NO QUEDO EN COLO COLO

Cuando todo parecía prever que se llegaría a un acuerdo entre el jugador Héctor Vidal y los dirigentes de Colo Colo, surgió un problema.

No se pusieron de acuerdo en la prima que recibiría el delantero por firmar contrato con los albos y entregarles su pase y se desahuciaron las conversaciones.

COLO COLO A RANCAGUA

El próximo domingo, de acuerdo a una de las cláusulas del contrato de transferencia del jugador Víctor Zelada a Colo Colo, O'Higgins recibirá en su reducto a la oncena alba.

Esta presentación de la escuadra popular será con la totalidad de la recaudación para los rancagüinos.

ÑUBLENSE COMPRO BUS

Los dirigentes de Ñublense, a fin de abaratar un poco los costos de traslado de su equipo, para la próxima competencia de Ascenso acordó la compra de un bus. La medida de los directivos chillanejos ha recibido el total respaldo de la afición local.

ORLANDELLI A BUENOS AIRES

A fin de concretar la compra de dos jugadores argentinos, viajó a Buenos Aires el entrenador Carlos Orlandelli, del Club de Deportes Concepción.

Segun trascendió en círculos allegados a esa entidad, los dos jugadores que traerán son delanteros, y ya se tomó contacto telefónico con ellos. Por razones obvias, no se nos dio a conocer los nombres de los contratados.

PARAGUAYO EN SCHWAGER

Bastante satisfechos están los dirigentes del Club Schwager, que este año militará en el Torneo de Segunda División, con el rendimiento que ha tenido hasta la fecha el delantero paraguayo Francisco Solano López, que desde hace algunas semanas se está probando en el plantel minero.

Es muy posible que su contratación se concrete de un momento a otro.

AGRADECIMIENTOS DE UN ACCIDENTADO

Hasta nuestra redacción llegó Juan Fernández, kinesiólogo de Magallanes, que fuera uno de los accidentados que sufrió la delegación de ese club, cuando se volcó el bus que los traía de regreso desde Temuco, en la madrugada del lunes pasado.

Fernández, bastante repuesto de sus dolencias, nos encargó hacer públicos sus agradecimientos al personal del Hospital de Los Angeles, donde fueron atendidos a los pocos minutos de ocurrida la desgracia. Igualmente, hace extensivos sus agradecimientos a la Barra de Magallanes y al presidente de la institución, Pedro Altmann, que hasta el último estuvo preocupado de los accidentados.

ROQUE MERCURY A CONCEPCION

El ex delantero de Coquimbo Unido, Roque Mercury, está en tratos con Deportes Concepción, entidad que desea contratarlo para incorporarlo a su plantel profesional.

Eso sí que todo no ha pasado de "algunas conversaciones" telefónicas, ya que el jugador argentino aún está en Santiago.



LOS DIRIGENTES de Rangers aceptaron una proposicion de sus colegas de Colo Colo y, de un momento a otro, se puede concretar la transferencia del mediozaguero Juan Cortés al instituto albo.

FUTBOL AMATEUR:

PUNTEROS DEL TORNEO METROPOLITANO JUEGAN EN LA SEPTIMA FECHA

Los equipos que están compitiendo en el gran Torneo de Fútbol Metropolitano, que se está desarrollando en las canchas Arturo Prat, han puesto lo mejor de sus recursos en sus partidos, con el fin de alzarse al término del certamen como ganador del Trofeo Coca Cola, estímulo máximo para el campeón.

Además del premio indicado, habrá otros, sobresaliendo el donado por Deportes Sanhueza.

La próxima fecha, séptima del torneo, pondrá frente a frente a los actuales punteros: Enrique Mac Iver y Gol y Gol. El resultado dejará en óptimas condiciones al vencedor, por lo que el partido es esperado con vivo interés por los adeptos de una y otra divisa.

Además del match de los punteros, estará el que animarán Caupolicán e Independiente San Eugenio.

ESTE ES SU EQUIPO PARA EL MUNDIAL

Nos escribe desde Colbún el lector **Alamiro Sánchez Galdames**, para la Sección "Este es su equipo para el Mundial". Y lo primero que establece, es lo siguiente:

Para mi es una injusticia de don Lucho Alamos, que no llame a Villarroel, de U. Católica. Es un gran jugador, igual que Barrales.

Mi equipo para el Mundial es éste:

Godoy; Eyzaguirre, Villarroel y González; Cruz y Barrales; Fouilloux, Prieto, Tobar, Inostroza y Sánchez.

Reservas; Vallejos, Laube, Araya y Landa.

N. DE LA R.— Recordamos a nuestros lectores que esta Sección está abierta para ellos y que para que sus opiniones sean publicadas, basta que las envíen a casilla 81-D, Santiago, o las traigan personalmente a Agustinas 1269, 2º piso, Sección Deportes.

Por razones de espacio, publicamos sólo una diaria. Por lo tanto, deben tener paciencia si es que las suyas no salen publicadas rápidamente.

SELECCION CHILENA DE FUTBOL ESTA EN MEXICO

MEXICO, 27 (UPI).— La Selección Nacional Chilena de Fútbol, integrada por 29 personas, incluyendo 18 jugadores, técnicos y entrenadores, llegó anoche a esta capital.

Los chilenos iniciaron hoy mismo su entrenamiento para el cuadrangular que se inicia mañana.

El jefe del equipo, Gregorio Bustamante, negó que los chilenos hubieran rehusado venir a México, y demostró su preocupación por la victoria 7—0 obtenida por la preselección Mexicana en su partido del domingo con Paraguay.

Actuarán también en el torneo la Selección Mexicana, el conjunto de Necaxa, y el equipo de Mónaco, que está entrenándose aquí desde hace dos días.

La delegación chilena está preocupada también por la altura de la capital, y se informó que residirán en Cuernavaca —80 kilómetros distante de aquí y a una altura 760 metros más baja—. Sólo vendrán a México para las sesiones de práctica y para los encuentros programados.

Colegio San Pedro Nolasco superó a Hispano, dos a uno

Inesperada derrota sufrió en su cancha el representativo del Colegio Hispano Americano, al ser superado por San Pedro Nolasco, por la notación de 2 goles a cero, ambas conquistas anotadas por Patricio Chamolí en la segunda etapa. El match fue de escasa calidad y venció el cuadro que contó con delanteros más veloces y decididos. En división infantil, estos mismos colegios igualaron a uno.

Instituto Alonso de Ercilla goleó 4-2 a Verbo Divino, en un partido netamente favorable al vencedor, y en infantil, el triunfo correspondió a Verbo Divino, 2-1.

Saint George's y León Prado no pudieron superarse e igualaron, tras acciones intensas y equilibradas, a un tanto. En infantil, el triunfo correspondió a León Prado por dos a 1.

Finalmente, en el único encuentro de División de Ascenso, Colegio Claretiano doblegó a Academia de Humanidades, 3-1. En infantil la victoria fue para Academia, que goleó 4-1.

Atlético Pirámide piensa reanudar sus actividades

Ansiosos de recuperar el prestigio del viejo y querido club deportivo Atlético Pirámide, se muestran los aficionados del sector La Pirámide de San Miguel. Por tal motivo, un grupo de deportistas se reuniran en fecha próxima para reanudar las actividades del club. La fecha y punto de reunión será indicada en LA NACION, diario oficial de la institución.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CARLOS DITTBORN

El fútbol chileno, recuerda con recogimiento en este día la fecha de hace cuatro años, cuando, a escasas horas del comienzo del Campeonato Mundial de Fútbol, fallecía Carlos Dittborn Pinto (Q. E. P. D.), uno de sus dirigentes más brillantes y que había sido, junto a otros directivos visionarios, el principal artífice de esa hazaña del fútbol chileno.

La paradoja trágica, que impidió que Carlos Dittborn asistiera a la concresión de su obra, hizo aún más doloroso el desaparecimiento de uno de los mejores dirigentes que ha tenido el fútbol, y consecuencialmente, el deporte chileno.

Cuatro años han transcurrido de aquel deceso que enlutó al deporte nacional, y aún hoy el hecho produce emoción innegable en quienes fueron amigos de Carlos Dittborn y en quiénes, sin serlo, tuvieron alguna relación con sus fructíferas actividades.

LA NACION, el Diario de los Deportistas, recuerda con respeto y emoción la figura del desaparecido dirigente y, cuando somos testigos presenciales de los frutos de sus obras, pensamos que en ellas ha quedado un monumento a su memoria.

Club Deportivo "MAGALLANES"

Se cita a asamblea general de socios para el viernes 29 de abril 1966, a las 21 y 21.30 horas, en primera y segunda citación, en la Sede Social, Compañía 1606.

TABLA:

Memoria anual del presidente.
Balance al 28 de febrero 1966.
Asuntos varios.

Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora.

EL DIRECTORIO

SERVICIO DE PRISIONES

PROPUESTAS PUBLICAS

PARA CONCESION DE RETIRO DE DESPERDICIOS DE RANCHO DE ESTABLECIMIENTOS PENALES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO.

Solicítanse propuestas de acuerdo con las bases, para obtener la concesión del retiro de los desperdicios de rancho de los establecimientos carcelarios de la ciudad de Santiago, dependiente del Servicio de Prisiones.

Las bases deberán ser retiradas de la Dirección General del Servicio, Rosas Nº 1274, Sección Rancho, Santiago.

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado y lacrado hasta el día de las propuestas, o sea, el 2 de mayo próximo, y se abrirán en esa misma fecha, a las 16 horas, ante el Director General de Prisiones.

EL DIRECTOR GENERAL

EMPART

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

REAJUSTES DE JUBILACIONES

Se pone en conocimiento de los interesados, que el pago del reajuste de sus pensiones se iniciará a contar desde el día 29 de abril en curso.

El calendario de pago será el siguiente:

ABRIL					
29	del Nº	1	al	Nº	5.000
30		4.001	al		7.500
MAYO					
2	del Nº	7.501	al	Nº	12.500
3		12.501	al		16.000
4		16.001	al		19.500
5		19.501	al		23.000
6		23.000	adelante		
7	Rezagados.				

En esta oportunidad se pagará el reajuste completo, vale decir, el Reajuste Automático de la Ley Nº 10.475, los Reajustes sobre Cuotas de Concurrencias de otras Instituciones de Previsión, las Pensiones Mínimas de la Ley Nº 14.590 y Revalorización Ley Nº 15.386, con las salvedades del caso en relación con las pensiones de viudez y orfandad.

Se deja constancia que la Caja ha determinado la fecha de pago de este reajuste contando con la colaboración de la Asociación de Jubilados de Chile.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CHIPRODAL S.A.I. A LA OPINION PUBLICA

Ante informaciones aparecidas en medios de difusión, referentes a los stocks de leche en polvo y condensada, es nuestro deber ampliar y completar dichas informaciociones, transcribiendo un importante párrafo del Comunicado Oficial de DIRINCO, que fue en general omitido. El Director del citado organismo, señor Hernán Lacalle, claramente expuso lo siguiente:

"Que no se trataba de una medida en contra de la industria productora, cuyas entregas de leche habían sido normales y en consonancia con los programas de distribución preestablecidos de acuerdo con las autoridades".

(Del Comunicado Oficial de DIRINCO del 26.4 66)

SU ALMANAQUE COMERCIAL

ALMACENES

ALMACENES ROD'LES S. A. - CASACAS, overoles, slacks. Confecciones en general. Alameda 2945.
GC. 13/VII/66

ALMACENES EL TIGRE.— CONFECCIONES finas, sastrería, camisería. Alameda 2880.
GE°C. 30|IX|66

ARMERIAS

"CASA ITALIANA" - REPARACIONES armas de fuego. La casa del anafe Primus. Lámparas. Petromax, Coleman, Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141 — 382235.
GC. 24/IV/66

ANTENAS T. V.

"OÑATE" - FRECUENCIA MODULADA. Instalaciones; precios fábrica. Providencia 1622, local 11, 254979.
GC. 13/VIII/66

ARTESANIA

"ARTICULOS DE BRONCE" - ESMALTADO. Regalos finos, decorativos. Fábrica: Alonso Ovalle 713.
GC. 24/IV/66

ART. METALICOS

"MANUFACTURAS NOLLI"
Romanas — Cortinas metálicas, Cerrajería.
Arturo Prat 1464 — 51995.
GC.20-66

"CASA BOVE" - BRONCERIA. MANILLAS, lápidas, reparaciones, plaqué, plata, bronce, plateados. San Francisco 363 — 383363.
GC. 24/IV/66

ALUMINIO

"LA IDEAL" - VENTAS DETALLES. REPARACIONES. Diez de Julio 574, 397652.
GC 23/IX/66

AUTOMOVILES

"LORD COCHRANE 182" - CONTADO compro automóviles, camionetas buen estado. Consignaciones, permutas.
GC. 19|IX|66

"ADOLFO SANVILEVICH", COMPRAVENTA, consignaciones. Desde 1945. Arturo Prat 776 - 383454.
GC. 17/IX/66

"SOLARI", COMPRA-VENTAS, CONSIGNACIONES. Anticipando dinero. Negocios rápidos. Copiapó 1379.
GC. 12/IV/66

"AUTO STOP", CONSIGNACIONES. Autos, camiones, camionetas. Negocios rápidos. San Francisco 347.
GC 24/X/66

"LEAL AUTOS" COMPRA-VENTA, CONSIGNACIONES, financiamientos. Anticipo dinero. San Isidro 600 - 36587.
GC. 2/V/66

"CATALAN & MENESES LTDA". REPUESTOS automóviles, camiones. Bedford, Vauxhall. Santa Rosa 96 — 392479.
GC. 12/VI/66

"CONSIGNACIONES". ADELANTAMOS dinero. Compramos contado, permutamos, cualquier operación. Financiamientos. 10 de Julio 374 - 36712.
GC. 12/VI/66

REPUESTOS MORRIS, AUSTIN, MUFFIELD, Lucas. Hugo Molina Pérez, Brasil 24, Tel. 712657.

BALATAS

IMPORTADORA "SANTIAGO". FRENOS, embragues. Autos, camiones, tractores, maquinarias, industrias, Avenida B. O'Higgins 1395.
GC. 13/VIII/66

BICICLETAS

"CICLISTAS". BICICLETAS Y REPUESTOS. Casa Mena, Arturo Prat 1802, esquina Ñuble.
GC. 31/V/66

"EGAÑA" - TALLER CICLISTA, PINTURAS, cromados, repuestos, reparaciones. Avenida Ossa 146.
1.o/VIII/66

CYCLES ALAMEDA, BICICLETAS ITAL Sport, todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6/IX/66

CAMISERIAS

"TABAL" INAUGURA. VENTA-DETALLE a comerciantes precios especiales. Loreto 341.
GC 25/IX/66

"RIUS", VENTAS AL DETALLE. VICUÑA Mackenna 999. San Antonio 309.
GC. 24/IV/66

CASAS DE REMATES

EN SUS TRES GRANDES LOCALES, remates todos los lunes de: automóviles, camionetas, camiones, motos, motonetas, maquinarias: industria, agrícola. Muebles, menajes. Consignaciones, anticipos. Informes: Arturo Prat 544, fono 39225. Oscar Zárate Oyarzún, Martillero Público.
GC.-19-X-66

"CECILIA ROMERO CADIZ", AVENIDA Matta 777 - 392960. Remates, consignaciones. Venta privada. Living, comedores, dormitorios. Muebles sueltos. Acepto operaciones Banco del Estado.
GC. 2/V/66

CASACAS DE CUERO

"PINTAMOS, CAMBIAMOS CIERRES". Puños, forros, cuellos, etc. Maletería "SAINT GEORGE". Alameda 2620, frente calle Libertad.
GC. 30|IX|66

COCINAS

"TECNIGAS" TRANSFORMACIONES. Cocinas gas licuado, estufas. Arturo Prat 1085, San Pablo 1444.
GC. IX|66

"METALCO" TRANSFORMACIONES. Cocinas para gas licuado. San Francisco 485.
GC. 24/IV/66

COLCHONERIAS

"EL FERROCARRIL", FABRICA COLCHONES, ropa de cama. Ventas mayor y menor. Meiggs 66.
GC. 6/IV/66

"LA URUGUAYA" COLCHONES, MARQUESAS, muebles, pino. Vicuña Mackenna 830, teléfono 391345.
GC. 14/V/66

ALMACENES ALAMEDA, VENTAS POR mayor y menor. Hernando Hermanos Limitada, Alameda 2340, teléfono 91738.
GC. 22/VIII/66

"LA FAMILIA". CATRES, COLCHONES, ropa de cama, coches, sillas para niños. Precios fábrica. Alameda 2698.
GC. 22/VIII/66

CONFECCIONES

"CASA DINOTEX".— PANTALONES, camisas, calcetines, corbatas. Ropa interior para hombres. Medias, variedad de marcas. Uniformes, abrigos y pantalón colegiales. Tenderini 20, Santiago.
GC. 19|X|66

"TUTTO". PINTORAS 6.00. DETALLAMOS precios mayoristas. San Diego 2061, local 46.
GC. 24/IV/66

CONFECCIONES "CONDOR". DAMAS: somos fabricantes. Precios especiales comerciantes. Cóndor 1035.
GC. 2/V/66

"EIFFEL". FABRICA CONFECCIONES señoras. Ventas solamente a comerciantes. Irarrázaval 2308.
GC. 27/V/66

ESCANILLA 106 - 374424, RECIBO hechuras. Tejidos máquina. Costura overlock. Bordados.
GC. 27/V/66

"PILAR", AVENIDA MATTA 324, frente calle Cuevas, ofrece: Vestidos, faldas, blusas, pintoras. Ventas por mayor y menor.
GC. 12/IV/66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Camisas, enaguas, soquetes, perfumes. etc. — PATRONATO 280.
GC.-28-X-66

CONFITERIAS

CONFITES "DON RAUL", PRECIOS para comerciantes. Dos direcciones para su mejor atención: San Alfonso 43, Estación Central; Andrés Bello 659, costado Vega Central.
GC. 12/IV/66

"COLO COLO" FABRICA CONFITES - dulces. Precios especiales para comerciantes. Especiales Pan de Pascua. Reparto a domicilio. Esperanza 9 - 94287.
GC. 12/IV/66

CLINICA DE JUGUERAS

ENCERADORAS, BATIDORAS, LAVADORAS, estufas, cocinas, bases, repuestos. Eyzaguirre 1016 - 711337.

CUADROS Y MARCOS

"RING", IRARRAZAVAL 3357. EL TALLER del marco elegante. Cuadros, marcos.
GC. 1/V/66

"SUTER Y VARAS". PINTURAS, OLEOS, acuarelas, reproducciones. Marcos. Providencia 2309.
GC. 13/VIII/66

CARPINTERIA

"ELIZONDO GOMEZ", COMPAÑIA 1853, especialidad muebles cocina, closets. Reparaciones generales.
GC. 23/IX/66

DEPORTES

"DEPORTES SANHUEZA", FABRICA artículos deportivos. Cuenta con 20 canchas al servicio de los deportistas. Solicite su cancha en Esperanza 5, teléfono 93166.
GC. 12/IV/66

MESAS PIMPON REGLAMENTARIAS, Entrega inmediata. Fábrica "Vadell", Moneda 1549 - 81394.
GC. 24/IV/66

"RESBALINES, COLUMPIOS", BALANCINES metálicos, barras para ejercicio. "Vadell", Moneda 1549.
GC. 24/IV/66

"TACA-TACAS, BILLARINAS", POOLINAS comerciales, entrega inmediata. "Vadell", Moneda 1549 - 81394.
GC. 24/IV/66

"KINDUR", FABRICA POLERAS, MALLAS ballet, buzos, trajes de baño. Irarrázaval 470.
GC. 31/V/66

"MISAEL ESCUTI" AL SERVICIO DE los deportistas. Bandera 767, fono 81715.
GC. 22/III/66

DISCOS

"INTERMEZZO", MANFREDO WALACH. Discos, tocadiscos, radios, televisores, grabadoras. Serrano 144.
GC. 12/IV/66

EMBRAGUES

"BRASIL", REACONDICIONAMIENTO toda clase prensas, balatas, embragues. Brasil 794 - 80041.
GC. 22/VIII/66

ELECTRICIDAD

"INTERMEZZO", MANFREDO WALACH, Ventiladores, enceradoras, aspiradoras, licuadoras, lavadoras. Serrano 144.
GC. 12/IV/66

"GALDAMES". CHACABUCO 9 (ESTACIÓN Central). Artículos eléctricos. Reparaciones planchas, garantidas.
GC. 24/IV/66

"CASA LIBERTAD". REPARACION DE radios. Artículos eléctricos en general. Bascuñán 76.
GC. 12/IV/66

"OFICINA ALBERT". INSTALACIONES eléctricas, en general. Reparaciones: Jugueras, planchas, enceradoras. Arturo Prat 827, fono 31943.
GC. 2/V/66

"CASA AMERICA". ELECTRICIDAD, reparaciones. Ventas artefactos. Pedro de Valdivia 3403.
GC. 31/V/66

"CASA MARTINEZ". RADIOS PHILIPS, Refrigeradores. Cocinas gas licuado. Lmparas, enceradoras, marquesas. Avenida Matta 360.
GC. 31/V/66

"GUIMAR". LAVADORAS, ENCERADORAS. Aspiradoras, jugueras. Repuestos. Trabajos garantidos. Irarrázaval 230 - 494261.
GC. 31/V/66

"MEZA HERMANOS". REPARACIONES eléctricas. Hogar, Industria, Comercio. Providencia 1622 - 254877.
GC. 13/VIII/66

CALCETINES

"CALCETINES", SOQUETES STRECH. Fantasías - Blanco. Dos pares 2.000 - 3.000 - 4.000 - 5.000. García Reyes 428.
GC. 14/V/66

CARPAS

"BUSTOS", LA FABRICA MAS ANTIGUA de Chile. Ofrece: Carpas para camiones y toldos camionetas. Lonas impermeables. Rosas 2010, teléfono 83677.
GC. 16-X-66

"LAUTARO". TELONES PARA TERRAZA con armazón de cañería. Carpas campaña. Nataniel 2001.
GC. 14/V/66

"EL REY DE LAS CARPAS" M. R. Carlos García. Carpas para camiones, campaña, playas. Toldos, jeeps, camionetas, armada cañerías. Lonas impermeabilizadas. Hechuras, composturas. Arturo Prat 1892, teléfono 55989.
GC. 6/IX/66

EMPANADAS

"EMPANADAS ROYSAR". SUS ÚNICAS fábricas: Antonio Varas 2487, fono 251559. Covarrubias 40, fono 497205, Las Condes 6740, fono 485266. En Viña del Mar: Edificio Montecarlo, Avenida San Martín.
GC. 12/IV/66

COLCHONES

PALOMO HNOS. SOMIERES, COLCHONES, artículos de terraza y playa. Instalaciones toldos, cortinas. Alameda 173, teléfono 31721.
GC. 19/IX/66

"SAN PEDRO". FABRICA DE COLCHONES. Ventas por mayor y menor. Meiggs 79, teléfono 95022.
GC. 12/IV/66

"HIDALGO". FABRICA DE COLCHONES. Marquesas cromadas, ropa de cama. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 54 - 95183.
GC. 12/IV/66

COLCHONES DE NOMBRE DESCONOCIDO. Los nuestros: Algodón, lana. Fábrica "El Sur", San Diego 1852.
GC. 14/V/66

ROPA INTERIOR

"OSO", POLERAS, ROPA INTERIOR. Damas, caballeros, niños. Venta al detalle. Loreto 352.
GC. 23|IX|66

"TEXTIL LIBERTAD", ANTIGUA FABRICA. Ropa interior. Ventas por kilos. Rosas 1367.
G.C. 23/III/66

"SIMAHK". OFERTAS A COMERCIANTES. Entre otros artículos: Enagua nylon de calidad, 3,40; Blusa Batista, con tiras, 6,20; Blusa Monaguillo, 8,00; Cuadro Strecht, 16,50 docena. Lastra 612.
G.C. 23/III/66

"CUPIDO", DEPOSITO ROPA INTERIOR. Fajas, medias, calcetines. San Diego Nº 1948.
G.C. 24/IV/66

FABRICA DE SOSTENES Y ROPA INTERIOR. Tipo americano, "SENY". Ventas a comerciantes. Precios especiales. Avda. Matta 163-187. Teléfono 383205
G.C. 2/V/66

DEPOSITO DE FABRICA, TEJIDOS DE punto. Surtido permanente. Productos Mota, Cupido, Victoria. Irarrázaval Nº 2764.
G.C. 27/V/66

"TEJIDOS DE PUNTO". DAMAS, CABALLEROS. Ventas mayor. Detalle. Precios rebajadísimos. Irarrázaval 2348.
G.C. 27/V/66

RAMONA — POR LINO PALACIO

SEÑOR ¿ME ESCRIBE UNA CARTA A MÁQUINA PARA MI PRIMA?
¡CÓMO NO!
QUERIDA JOSEFINA...
...Y ANTES DE TERMINAR QUIERO PEDIRTE DISCULPAS...
... POR LAS FALTAS DE ORTOGRAFÍA
6600

FAJAS

"FAJAS—SOSTENES", BATAS, MAÑANITAS. Especialidad sobre medida. Arturo Prat 165.
G.C. 7/X/66

FARMACIAS

"ALHAMBRA". PRESTIGIADA DESDE 1921. Enrique Vivanco Edding, Químico-Farmacéutico. Lira - Diez de Julio. Fono 34936.
G.C. 19/V/66

FERRETERIAS

"VEGA NORIEGA". IMPORTADORES: Propietarios Cerrajería Deva. Puente 701. Estacionamiento gratis en Rosas 948.
GC.-30-IX-66

"AUSIN HNOS. LTDA.", IMPORTADORES. Tiros "Tex", todo calibre. Herramientas en general. Teléfonos 94291 y 91774. Casilla 4605. Exposición 32.
G.C. 12/IV/66

"O'HIGGINS", VILLAR HERMANOS LIMITADA. Herramientas, mecánica, quincallería, materiales, construcción. Artículos eléctricos, menajes. Avda. B. O'Higgins 2102.
G.C. 22/VIII/66

"SIMEX", HERRAMIENTAS DE TORNO. Cepillos con placas de metales duros. Libertad 640.
G.C. 12/III/66

FOTOGRAFIAS

"WINDSOR". CARNET, PASAPORTES. Revelados Albumes matrimonios. Providencia 1622, local 5 — 497179.

"KODAK - PARKER". JORGE GARCES y Cía. Ex Ahumada 200. Ahora: Ahumada 254, local 19 — 80058. San Isidro 6, esquina Alameda. Fono 380174
G.C. 24/IV/66

"ELEODORO SOTO", IRARRAZAVAL 323 — 465751. Foto, cine, color. Fotografía en general.
G.C. 31/V/66

"VERGARA", ESPECIALIDAD ALBUMES de matrimonios. Providencia 1622, local 14 — 256577.
G.C. 13/VIII/66

FUNERARIAS

"SANTA CECILIA", BRASIL 896, TELEFONO 85829. Atención asegurados. Con su cuota, servicio con urnas. Atención diurna y nocturna.
G.C. 24/IV/66

FUNERALES "SAN AGUSTIN". ATENCIÓN diurna y nocturna. Santos Dumont 960.
G.C. 2/V/66

"LA BENEFICENCIA". SERVICIO DIURNO y nocturno. Atiende asegurados. Independencia 1054, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"LA SANTIAGO". ATENCION PENSIONADOS Seguro Social. Independencia 1044, teléfono 371430.
G.C. 14/V/66

"MUNDUS". ATENCION PERMANENTE. Irarrázaval 1796, teléfono 494086.
G.C. 14/V/66

"LA NACIONAL", ARTURO PRAT 699. Teléfono 382432. Descuentos Instituciones, Sindicatos.
G.C. 27/V/66

URRUTIA R. DESCUENTOS ASEGURADOS, Instituciones. Atención nocturna. San Francisco 70.
G.C. 12/VI/66

"LA HUMANITARIA". ATENCION PERMANENTE. Seriedad. San Diego 1897. Fono 52452.
G.C. 12/VI/66

"SAN JOSE". ESPECIALIDAD SERVICIO para niños. Atención diurna, nocturna. Santa Rosa 1176.
G.C. 12/VI/66

GRABADOS METAL Y GOMA

"TIMBRES GOMA"
En 5 horas. Grabados calados.
ANDRES GARETTO
Alameda 723 - Locales 90-91
Teléfono 31941
GC. 30|IX|66

"CASA DAVILA", BANDERINES. PARCHES en pañolenci. Timbres de goma. San Diego 119, local 29.
G.C. 6/IV/66

TIMBRES GOMA "BOLTON". SOMOS fabricantes. Atendemos provincias. Teléfono 52980, Casilla 7100. Nataniel 2129, altos Depto. 2144.
G.C. 14/XI/66

GUITARRAS

"ANTIGUA CASA SANTIBAÑEZ". GUITARRAS finas Tizonas. Arpas. Cóndor 791, 392330.
G.C. 12/VI/66

"MESKO GUITARRAS", REPARACIONES finas, Guitarras eléctricas. Micrófonos. San Francisco 371.
G.C. 2/V/66

GARAJES

"SERVICIO SKODA", TECNICOS ESPECIALIZADOS. Reparaciones, repuestos. Trabajos garantidos. Emilio Vaisse 784.
G.C. 12/VI/66

HILANDERIAS

CADENA NACIONAL DE ECONOMIA Teztil Chuaqui, con su Sistema Revolucionario de Ventas. Ofertas especiales. Poleras hilo, 1-3 años, 2.500.—; Poleras hilo, 8-7 años, 3.500.—; Chalecas hilo, 23.000.— Chalecas para guaguas, gran calidad, cada una, 7.500.— Descuentos del 10% Instituciones y Centros de Madres. En su extensa red de locales: Providencia 2353; San Antonio 726 (Local 7); San Antonio 790; San Alfonso 73; Diagonal Cervantes 875; Los Tres Antonios 77; Irarrázaval 2490 (esq. Pedro de Valdivia).
G.C. 13/VIII/66

IMPRENTAS

"JES", IMPRESOS EN GENERAL. TIMBRES, bautizos, diplomas. Arturo Prat 1698 — 53598.
G.C. 25/IX/66

"PERFEX", CALENDARIOS, FACTURAS, Boletas, Formularios. Rapidez, calidad. Bascuñán 76 — 92441.
G.C. 12/VI/66

JARDIN DE FLORES

"MARIO OSORIO", ARREGLOS FLORALES. Iglesias, canastillos, bouquets. coronas. Irarrázaval 2314.
G.C. 31/V/66

JUGUETERIAS

"EL AGUILA". MAYORISTAS EN JUGUETES, menajes. Meiggs 40, teléfono 92271.
G.C. 12/VI/65

LENCERIA Y PAQUET.

"EL ROSAL", SAN DIEGO 1138. SURTIDO completo en lanas. Depósito Edilio,
G.C. 23/IX/66

ELIAS NAZAR NASER, TIENDA Y PAQUETERÍA. Meiggs 72, teléfono 93819.
G.C. 6/IV/66

LETREROS

"RUBEN". STAND. SILK-SCREEN. DIBUJOS, affiches. San Francisco 711 — 31551.
G.C. 30/IX/66

"ARTELO PUBLICIDAD". LETREROS camineros plásticos. Silk-Screen. Plaza Egaña 88 — 275230.
G.C. 19/VIII/66

"PERLY", LETREROS PINTADOS, CHOLGUÁN, géneros, metálicos. Silk-Screen. Manuel Rodríguez 787 — 68688.

LIBRERIAS

"PERFEX". ARTICULOS ESCRITORIO. Útiles escolares, papel deportivo volantín. Bascuñán 76.
G.C. 12/VI/66

"AUSTRAL LTDA." SAN FRANCISCO 36 — 381758. Ofrece publicaciones Unión Soviética.
G.C. 2/V/66

"PROFESOR MONMAR". HOROSCOPO. Envíe E° 1,00 en estampillas. Fecha de nacimiento. Recibirá su horóscopo gratis. Arturo Prat 1619. Casilla 5111, teléfono 54131.
GC. 15-X-66

LAVADORAS

SERVICIO TECNICO HOOVER. REPUESTOS legítimos. Precios de fábrica. Pedro de Valdivia 3398.
G.C. 27/V/66

LAVANDERIAS

"LIBERTY". LAVADOS EN 48 HORAS. "Capitol". Dry Cleaning. Pedro de Valdivia 3336 — 253986.
G.C. 12/VI/66

MAQUINARIAS

"ORNAVEN", REFRIGERACION, BALANZAS, bombas, aceiteras, reparamos. San Francisco 50, fono 383119.
G.C. 2/XI/66

MALETERIAS

MALETERIA BANDERA. GRAN SURTIDO portadocumentos, Bolsones para colegiales. Toda clase artículos para deportes. Bandera 735.
G.C. 6/IX/66

"MALETERIA", SAN DIEGO 111. FABRICACIÓN propia. Mayor y menor. Artículos de cuero.
G.C. 12/VI/66

REPARADORA DE MALETAS Y CARTERAS "Sylvia". Composturas, teñidos. Cambios de cierre eclair. Fundas para maletas. Transformaciones de carteras de cocodrilo. Alameda 980, local 41.
G.C. 24/IV/66

ATENCION, PARA SUS VACACIONES, El Excursionista. Reparaciones en general. Vicuña Mackenna 853.
G.C. 2/V/66

"MALETERIA BRASIL". SERVICIO diurno y nocturno. Estuches, guitarras, maletas, bolsos. Fabricantes. Cóndor 1060 — 81605.
G.C. 2/V/66

MALETERIA SANTA LUCIA LTDA — Alameda 299, teléfono 30956. Maletas, carteras, bolsos, billeteras, cinturones, guantes, bolsones, portadocumentos, paraguas, lentes.
GC. 30|IX|66

MENAJE

"CASA HIDALGO", ARTEFACTOS PARA el hogar, Fensa, Sindelén, Hoover. Radios Philips. Amplias facilidades de pago. Alameda 1993. (Mencionando este aviso obtendrá un descuento).
GC. 4|X|66

"CASA FAURE", ARTICULOS PARA EL hogar. Muebles cocina. Carmen 315.
G.C. 12/X/66

"HIDALGO", CRISTALERIAS, LOZA, enlozados. Artículos regalos, cocinas. San Alfonso 42.
G.C. 31/V/66

"LA REGALONA", LOZA, CRISTALERIA, aluminio Fantuzzi. Cuchillería, plástico. Artículos para regalos. Alameda 2907.
G.C. 13/VIII/66

MUEBLERIAS

"EL CIRCULO", ARTURO PRAT 571. Muebles de calidad. Precios bajos. Grandes facilidades.
G.C. 25/IX/66

"VALMOY", DEPOSITO, FABRICA. Dormitorios, comedores, livings. Precios sin competencia. Arturo Prat 480.
G.C. 30/XI/66

"FABRICA UNIVERSAL", SAN PABLO 2863. Ofertas para comerciantes. Todo E° 10. Sillas, veladores, mesas centro.
G.C. 31/V/66

"HONG KONG", MUEBLES FINOS DE caña. Modelos exclusivos. Carmen 538.
G.C. 12/IV/66

"BRICEÑO", ESPECIALIDAD ENCHAPADOS. Comedores, dormitorios, livings. Créditos. Lord Cochrane 1134 — 52132.
G.C. 19/VI/66

"NOVIOS", VISITEN ACAPULCO. MUEBLES Acapulco le dan realce a su hogar. Surtido completo en: Líneas modernas y de estilo. Envíos a provincias. Carmen 735 — 34064.
G.C. 12/IV/66

"LA NACIONAL". MODERNOS, ESTILOS. Sólidos. Enchapados. Comerciantes, particulares. Facilidades. Nataniel 485.
G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES AUSTRAL". MODERNOS y estilos. Créditos. Carmen 55, Fono 382778.
G.C. 12/IV/66

"FABRICA MUEBLES MINOND". ESTILOS y modernos. Finos. Pedidos especiales por catálogos. Carmen 25.
G.C. 12/IV/63

"MUEBLES". REPARACIONES. TAPICERÍA. Transformaciones. Restauración de barniz. Ñuble 1424 — 569617.
G.C. 24/IV/66

"MARFIL", MUEBLES DE PINO. DORMITORIOS, camarotes. San Isidro 192.
G.C. 24/IV/66

"MOROCCO", ESPECIALIDAD MUEBLES pino. Colchones, catres cromados. San Pablo 2901.
G.C. 14/V/65

"SUPER MUEBLES", MODERNOS, ESTILOS. Radios, enceradoras, refrigeradores, lavadoras, máquinas coser. Créditos. Cuotas iguales. Arturo Prat 414.
G.C. 24/IV/66

MUEBLERIAS

FABRICA DE MUEBLES DE CAÑA "Johnson". Decoración arte moderno. Livings, bares, comedores, dormitorios, chaise longue. Muebles sueltos. Modelos europeos. Santa Rosa 684.
G.C. 24/IV/66

"JEFS", MUEBLES DE MIMBRE Y MUEBLES de caña. Carmen 319.
G.C. 24/IV/66

"BRISTOL", LIVINGS, COMEDORES dormitorios. Estilos modernos.
G.C. 27/V/66

MUEBLES COCINA. INDEPENDENCIA Nº 869.
G.C. 12/VI/66

FABRICA DE MUEBLES ALAMEDA. Precios fábrica. Calidad de primera. Facilidades para todos los bolsillos. Despachos provincia. Alameda 2597.
G.C. 13/VIII/66

MUEBLES CENTRAL, OFRECE: LIVINGS dormitorios, comedores, modernos y de estilos. Facilidades. Precios bajos. Despachos a provincia. Alameda 2636.

MUEBLES METALICOS

"ESTANTERIAS", SILLAS MIMBRE, mesas centro, licores, repisas, cajoneras. Cóndor 962.
G.C. 2/V/66

MODAS

"CORONA". VESTIDOS DESDE 15,90, y todo para la dama elegante. Créditos. San Diego 862, San Diego 253, Alameda 2826.
G.C. 25/III/66

"PRINCESA", EXCLUSIVIDAD CHAQUETONES con espuma Trevira. Carmen 687, altos — 34504.
G.C. 12/IV/66

NEUMATICOS

ECONOMIA, GARANTIA, AVENIDA ESPAÑA 72. Para todo vehículo cuatro ruedas.

HECTOR HURTADO U., CONCESIONARIO autorizado INSA. Ventas, servicio. Teléfonos 66159 - 65596. Alameda 2295
G.C. 13/VIII/66

SANTIAGO MARTINEZ E HIJOS LTDA., San Pablo 1990, esquina Brasil. San Pablo 1802, teléfonos 60557 - 61345.
G.C. 22/VIII/66

ROPA DE NIÑOS

"DANNY". LINEA MODERNA, PARA niños, niñitas. Diseños exclusivos. Irarrázaval 2254.
G.C. 2/V/66

OLLAS A PRESION

"CASA DE LA OLLA A PRESION".— Repuestos, reparaciones. Ollas nacionales e importadas. Tenderini 77, teléfono 392494. No tiene sucursal.
GC. 30|IX|66

OPTICAS

"TALLER PRAT". CAMBIO CRISTALES. Toda clase composturas. Repuestos. Arturo Prat 829.
G.C. 24/IV/65

PINTURAS

"OFICINA ALBERT", PINTURAS EN general. Departamentos, casas, oficinas, letreros, affiches, decoraciones, barnices. Arturo Prat 827 — 31943.
G.C. 2/V/66

PLASTICOS

"BOLSAS TODAS LAS MEDIDAS", POR kilos. San Alfonso 33, Santiago, Estación Central.
G.C. 30/III/66

PANTALLAS

"PANTALLAS". ARREGLOS, TRANSFORMACIONES, pantallas, lámparas. Avenida Matta 203, fono 380367.
GC. 2/V/66

"ASTRA". DISEÑOS, CREACIONES. Pantallas, lámparas todos los tipos. Transformaciones y arreglos en generl. Fábrica: Puyehue 1464, Sucursal, Alameda 228.
GC/IX/66

PAÑUELOS

"CIERVO". REGALOS POR TRADICION. Ventas mayor y menor. Irarrázaval Nº 2310 — 460559.
G.C. 27/V/66

BEN CASEY

¡PAPÁ!...
¡RAMÓN! ¡MI HIJO! ¿POR QUÉ LO HICISTE?
© 1965 by NEA, Inc. T.M. Reg. U.S. Pat. Off.
TÚ ESTABAS EN PELIGRO EN CUBA. TÚ DEBES SABERLO YA
TAL VEZ, PERO NO A TAL EXTREMO QUE SACRIFICARAS TU EDUCACIÓN Y TU SALUD
¡PERO PAPÁ, TÚ Y RAÚL ESTABAN EN PELIGRO DE SER FUSILADOS!
NO, RAMÓN. YO NO LO CREO...
886

ALMANAQUE PROVINCIAL
- RANCAGUA -

SASTRERIAS

"SASTRERIA URRUTIA".— BUERAS 350, teléfono 21146. Confecciones finas. Corrección, elegancia.

BICICLETAS

CYCLES ALAMEDA.— BICICLETAS ITAL Sport. Todos los tamaños y modelos. Triciclos reparto. Repuestos, accesorios. Alameda 2781, Santiago.
GC. 6|IX|66

ELECTRICIDAD

"JELDRES".— SAN MARTIN 529.— Teléfono 21289. Instalaciones eléctricas en general.

FABRICA DE TEJIDOS

"EL GALLITO".— LANA PARA TEJER a palillo. Guanaco. Rubio 393.

"CONFECCIONES DE NIÑOS" — "Casa San Juan". Precios comerciantes. Brasil 836.

INSTITUTOS DE BELLEZA

"PAULINA".— TRATAMIENTOS CAPILARES. Limpieza profunda del cutis. Independencia 657, departamento B.

MUEBLERIAS

"ISMAEL MORALES".— RECIBE SUS muebles en pago. San Martín 368.

DEPORTES

"SPORTING".— ARTICULOS DEPORTIVOS a precios bajísimos. Descuentos. Pasaje Rex 13.

TALABARTERIAS

"EL RODEO".— FINAS MONTURAS, aperos. Maletas, bolsones. Brasil 1057.

PESCA Y CAZA

ARMERIA RICCI", SURTIDO COMPLETO para cazadores, pescadores. Reparaciones generales. Arturo Prat 265
G.C. 12/VI/66

PERSIANAS

VENECIANAS", VENTA DE REPUESTOS .10 de Julio 488, teléfono 35722.
G.C. 23/VI/66

PERFUMERIAS

"CHIPRE", OFRECE POLVOS, EXTRACTOS, colonias, lacas sueltas. Surtido completo del ramo. Recoleta 143. No confunda.
G.C. 29/XI/65

FABRICA DE PARQUET

"COIGUE Y EUCALIPTO", ENTREGA Inmediata. Gabriel Palma 988, por Recoleta, altura 2650; Liebre 26.
G.C. 11/IX/66

PROPIEDADES

VENDEMOS SITIOS, LOCALES, PUERTO San Antonio. Providencia 1622, local 15
G.C. 22/VIII/66

RADIO Y TELEVISION

CASA LOPEZ. RADIO, TELEVISION. Repuestos. Fono 51614. San Diego 1999
GC. 30|IX|66

"INTERMEZZO", MANFREDO WALLACH Phillishave, autoradios, transistor, radios, planchas. Serrano 144.
G.C. 12/IV/66

SERVICIO RADIOS DE AUTOS. TRANSISTORES, radioelectrolas. Atención domicilio. Roy del Solar, Santa Rosa 270 35887.
G.C. 24/IV/66

"TELERADIO". SERVICIO DOMICILIO. Construcción equipo. Stéreo. Providencia 1622, local 13 — 256577.
G.C. 3/VIII/66

"RADIO AMERICA LTDA.". ANTENAS para T.V. y F.M. Automóviles. Repuestos. San Diego 624, teléfono 85101
G.C. 13/VIII/66

"ELECTRONICA". REPARAMOS TELEVISORES. Radios transistores. Frecuencia modulada, grabadoras, tocadiscos. Antonio Varas 46.
G.C. 13/VIII/66

"TELESERVICE". REPARAMOS TELEVISORES a domicilio. Rápida y económicamente. Teléfono 34632.
G.C. 2/V/66

"PHOENIX". SERVICIO ESPECIALIZADO de Tocadiscos. Reparaciones, repuestos. Vicuña Mackenna 848. Fono N.o 31867.
GC. 2|V|66

"AUTO-RADIO", TELEVISION. SERVICIO. Reparaciones. Radios alemanas. Múltiples. Irarrázaval 2381.
G.C. 12/VI/66

"RADIO TELEVISION", REPARACIONES de urgencia. Enceradoras todas marcas. Avenida Larraín 5810|2. Teléfono 273384, La Reina.
G.C. 23/VIII/66

RADIO, TELEVISION, REPARACIONES, Tocadiscos, amplificadores, parlantes, jugueras, enceradoras, transistores. Catedral 1049, local 76, fono 64333.
G.C. 30/VII/66

"CASA ALEJANDRA", SERVICIO TÉCNICO. Radios, autos, televisión, transistores. Portugal 277.
G.C. 6/IX/66

RELOJERIAS Y JOYERIAS

"LEIVA", COMPOSTURAS RAPIDAS, garantidas. Joyas. Arturo Prat 751, local 34.
G.C. 12/IV/66

"JOYERIA - RELOJERIA", REPARACIONES, ventas, permutas, consignaciones. San Francisco 407 — 383598.

"VICTORIA", OSCAR HODGES MOORE Seriedad, rapidez, garantía. Diez de Julio 705 — 38306.

REPUESTOS DE AUTOMOVILES

"REPUESTOS DE GOMA". SURTIDO completísimo. Colocación rápida pisos. "Comatex", Maturana 2, lado Teatro Carrera. Teléfono 712780.
G.C. 13/VIII/66

"TECNICO ESPECIALIZADO". REPARACIONES radios automóviles, en el día. Ejército 25.
G.C. 13/VIII/66

DE TODO PARA SU FORD REPUESTOS. accesorios, desarmaduría. Motores. Importación directa. Alameda 2221, teléfono 84458.
G.C. 13/VIII/66

REPARADORAS DE CALZADO

"LA RAPIDA", CALZADO CABALLEROS. Cosido, sólo E° 25.—, y para damas, E° 18.— Precios especiales comerciantes. Reparaciones generales. Alameda 229.
GC. 19|IX|66

SALONES DE BELLEZA

"LUCIEN". TINTURAS, PEINADOS, cortes. Permanentes, masajes. Atención de 9 a 20.30. Compañía 1526.
GC. 31|V|66

"ESCUELA DEL EXITO MARINA". Academia de Peluquería. Ofrece cursos completos por 90 días, de damas y caballeros. Matrícula abierta todo el año, incluso domingos y festivos. Bascuñán 273 y 117.
GC. 31|V|66

"PESTAÑAS POSTIZAS". LIQUIDO importado. Enseñamos colocarlas. Maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, departamento 15.
GC. 16|VI|66.

SANITARIOS

"ARTURO PRAT 1491". SALAS DE baño. Blancos, color. Surtido completo Muebles cocina. Lavaplatos Califont, cocinas gas licuado.
GC. 20|IX|66.

"JUAN AUSENSI Y CIA."— MADECO - Mademsa. Pizarreño. Serrano 148 — 382785.
GC. 24|IV|66.

"ZENTENO" SALAS BAÑO, MUEBLES cocina. Lavaplatos. Santa Rosa 33 — 392702.
GC. 1|VI|66.

SEMILLERIA

"MI JARDIN" SEMILLAS, HORTALIZAS, flores, desinfectantes, abonos, maceteros, greda para modelar. Avenida Egaña 29.
1.o/VIII|66.

"EL HUERTERO".— SAN ANTONIO 733 — 384742. Pastos para prados. Bulbos, flores, semillas, flores, hortalizas, maceteros. Alimentos pajaritos. Despacho todo Chile.
GC. 17|IX|66.

TRAJES DE BAÑO

PARA TRAJES DE BAÑO, SOTOMAYOR 9. 100 modelos diferentes.
GV. 14|V|66.

TARJETAS

FRESIA — OFRECE EXCLUSIVIDADES: Bautizos, matrimonios personales, comerciales. Regalos. En sus locales Huérfanos 1052, local 6. FATIMA, San Antonio 255, local, 2.
GC.-2-V-66

SASTRERIAS

CONFECCIONES "NAPOTEX". SAN Diego 590. Ropa fina para caballeros y niños. Gran surtido: pantalones, ternos y abrigos. Se conceden créditos.
GC.-15-IX-66

SOTVALL, HECHURAS DE PRIMERA. Selecto surtido en casimires. Transformaciones en general. Artículos damas y caballeros. Surtido en pantalones, camisas y corbatas. Señoras: Blusas, faldas, ropa interior en general. Medias, calcetines. Perfumería. Diez de Julio 464.
GC. 1.o|V|66

"RUBEN" COMPOSTURAS, TRANSFORMACIONES. Virados, hechuras finas. Damas, caballeros. Huérfanos 1767.
GC. 13|VIII|66

"MAIR ARUESTE", SASTRERIA, SAN Antonio 372, Oficina 18.
C-19-VI-59

"MAIR ARUESTE", HECHURAS, TRANSFORMACIONES, San Antonio 372, Of. 18.
C-19-VI-59

"MAIR ARUESTE", CONFECCIONES caballeros, San Antonio 372, Of. 18.
C-19-VI-59

"MAIR ARUESTE", HECHURAS FINAS. Garantidas, San Antonio 372, Of. 18.
C-19-VI-59

TEJIDOS FINOS

"FRANCESA" — CHAQUETONES encajes damas pullover esquiadores. Yácar a máquina. 56 modelos. Avenida Matta 1049.
GC. 30|III|66

FABRICA DE TEJIDOS "CORSI" Modelos exclusivos. Hilos — lanas. Bascuñán 54. Alameda 2837, Cartagena, Esmeralda 136.
GC. 12|IV|66

"LA FAMA". PARA COMERCIANTES los precios más bajos en plaza. "Coléricos" E° 17,00. Pura lana. San Diego 1220.

"ROMA" — FALDAS TERRILENE, 16,00, Beatles, 12,00. San Diego 1953 — 55903.
GC. 24|IV|66

"PENELOPE". TEJIDOS FINOS, modelos, colores exclusivos italianos. Precios de fábrica. Roberto Espinoza 1159.
GC. 27|V|66

"SALKI" M. R.
Fábrica de punto de algodón.
SALOMON PICHARA
SANTA FILOMENA 253.
GC.-28-X-66

TINTORERIAS

TINTORERIA Y LAVANDERIA "Espléndid". Limpiados al seco y al vapor. Seriedad, rapidez, economía. Rancagua N.o 214.
GC. 3|III|67

"EL CARMEN". ALFOMBRAS, limpieza, rapidez, economía. Teñidos al día. Carmen 177 — 36690.
GC. 12|X|66

"LAS NOVEDADES". SAN FRANCISCO 425 — 362651. Especialidad: Teñidos, cortinajes, lutos, limpiezas.
GC. 12|IV|66

TINTORERIA "FRANCE".— SAN Isidro 598. Limpiados secos, teñidos, gamuzas, cueros.
GC. 2|V|66

TINTORERIA LAVANDERIA "El Cisne Blanco". Irarrázaval 1177 — 491428. Especialidad ropa blanca. Interior de hombre y mujer. Servicio domicilio.
GC. 27|V|66

"LAFAYETTE" ESPECIALIDAD en teñidos, limpiados, todos colores. Irarrázaval 305 — 465568.
GC. 27|V|66

"LUTECIA". LIMPIADOS AL SECO, alfombras, gamuza, trajes novia. Seriedad, economía. Irarrázaval 2137 — 252043.
GC. 31|V|66

TIENDAS

NOVIAS — BAUTIZOS. "LA CASA Blanca". Novia: Especialidad en trajes, tocados bouquets, azahares, partes de matrimonio. Extenso surtido en tarjetas para bautizos y ajuares para guagüitas. Gran stock en artículos de primera comunión. Depósito de medias. En sus dos amplios locales, Puente 742 y 764.
GC. 19|IX|66

"KHALILIEH". FABRICA DE CONFECCIONES: Damas, caballeros. Pantalones, camisas, faldas, blusas, enaguas, pintoras, banlón, todo tipos. Perfumes. Ventas mayor y menor. Precios a mayorista. Santa Filomena 548.
GC. 20|IX|66

"COMERCIANTES"
Ventas por Mayor.
Perfumes, enaguas, camisas, faldas. Etc. — SAN ALFONSO 12.
GC.-28-X-66

TRANSPORTES

"LA RAPIDA". MUDANZAS: DENTRO y fuera de Santiago. Especialidad en mobiliario fino. Cajas fondos. Avenida Matta 365, fono 34664.
GC. 24|IV|66

VIDRIERIAS

VIDRIOS RAPIDAS COLOCACIONES a domicilio. Cualquier cantidad. Chalets. edificios. En cualquier punto. Santiago y fuera. Vidrios planos Giraudo. Jofré 387, esquina Lira. Fono 30403.
GC. 24|IV|66

"LA ECONOMICA" VIDRIOS A domicilio. Artículos para regalos. Recoleta 781 — Fono 373536.
GC. 27|IV|66

"PEDRO DE VALDIVIA 69".— COLOCACIONES cristales, espejos. Botiquines, repisas. Regalos.
GC. 13|VIII|66

"ALORCA". AHORA ALMIRANTE Pastene 15. Colocaciones vidrios domicilio. Teléfono 62523.
GC. 1.o|IX|66

ZAPATERIAS

"EL NEGRITO". IRARRAZAVAL 5696 — 273094. Calzado fino, damas, caballeros y niños.
1.o|VIII|66

"CALCIPLAS". VENTAS POR MAYOR y menor. Precios especiales para comerciantes. San Alfonso 29.

"ORQUIDEA". CALZADO DE LUJO para damas. Arturo Prat 718 — 382507.
GC. 2|V|66.

"RAMIREZ". MEDIDAS A MANO. "caballeros". Amplio stock. San Pablo 1261.
GC. 12|IV|66

"PINUCA". LA LEGITIMA ZAPATILLA. Solamente en Irarrázaval 3267. Fabricación propia.
GC 23|XII|66.

CALZADOS VERONA
Vende barato, muy barato.
con descuento.
SAN DIEGO 390.
Teléfono 65695.
GC.-1-X-66

ZURCIDO

ZURCIDOS INVISIBLES "CLARY". Transformaciones, virados. Manuel Montt 016, esquina Providencia.
G. C. 6|IX|66

Confiamos en la atropellada de Rico Milla

PROGRAMA A BENEFICIO DE LOS NIÑOS LISIADOS

Un trayecto de 1.900 metros tiene la prueba central del programa extraordinario de esta tarde, a beneficio de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado. La competencia se disputará en pista blanda y por un grupo de nueve animales, ya que Barajo no será de la partida.

Un valor especialista para la distancia es **Rico Milla**. El hijo de Ras con Ras II cumple, esta tarde, su cuadragésimo séptima actuación. De ellas, seis son victorias en los recorridos de 1.200, 1.500, 1.800, 1.900 (la distancia que hoy enfrenta) y 2.000 metros, en dos ocasiones. Es un valor que viene de atrás, y, esta vez, podría sacar provecho si hay tren fuerte, pues, su arremetida final es de mucho valor a la llegada.

La enemiga más peligrosa de nuestro favorito consideramos a la yegua Tediosa. Es una hembra muy veloz, que imprimirá un fuerte tren a las acciones. Si nadie la sigue, la hija de Pharad, puede arrancarse desde el vamos. El año pasado ganó, de "un viaje", en 1.500, dos veces, y en 2.000 metros. Este año anota triunfos en 2.400 y 1.800 metros. Atraviesa por un muy buen momento.

Nuestra lista de elegidos la cerramos con Ansiado. Su última victoria el año pasado en 1.500 metros. Este año anota segundos puestos detrás de Viareggio, en 1.800 metros; Señuelo, en 2.400 metros, y Baurú, en 2.000 metros. Esta vez aparece cargando un peso muy cómodo.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Kenuta Armella Naparís	Verídico Escorión	Jasón Justamente Pastelito	Sullivan Damietta Scamp	Líster Banfield	Piero Victorioso Don Carlos	Rico Milla Tediosa Ansiado	My Fair Lady Empecinada Taquera	Chatonada Carnavalada Pura Quimera	Jajajá India Ring	Setter Detita Agro	Cucharita Kim Novak María Blanca
EL SIGLO	Orfeón Rojo Perdida Monegasca	Hipocampo Verídico Mohamed	Reposo Jason Nicea	Sullivan Pouletic Scamp	Enemigo Partitura	Piero Triquiñuela Victorioso	Acrílico Baurú Ansiado	Empecinada Taquera My Fair Lady	Vanity Golden Gate Tulala	Jajajá Llama Blanca Capitán Polito	Nina Fa Setter Agro	Miss Lucy Kim Novak Champion
LA TARDE	Luana Kenuta Moiceva	Hipocampo Cholito Verídico	Jason Justamente Reposo	Scamp Poulette Sullivan	Líster Banfield Partitura	Piero Victorioso H. Red	Smoking Acrílico M. Cherí	Empecinada Taquera M. F. Lady	G. Gate Aquilonia Chatonada	Jajajá Pidenco Danta	Setter Embauco Verde Mar	K. Novak M. Lucy Champión
LA TERCERA	Gustador Luana Moiceva	Verídico Escorión Hipocampo	Jasón Justamente Chivateado	Sullivan Indeed Sulky	Ritmo Enemigo Lister	Poblador Piero H. Red	Smoking Viareggio Acrílico	Tangora M. F. Lady Magelona	Chatonada Vanity Aquilonia	Ematina Chamaco C. Polito	Embauco Nina Fá Negelia	Champión Betty M. Lucy
LA ULTIMA HORA	Perdida Orfeo Negro Gustador	Hipocampo Verídico Escorión	Jasón Reposo Alba Pura	Sullivan Pouletic Indeed	Partitura Enemigo	Piero Triquiñuela Padirac	Acrílico Baurú Smoking	Empecinada Taquera Tangora	Vanity Golden Gate Equívoco	Jajajá Llama Blanca India	Nina Fa Setter Parvic	Miss Lucy Kim Novak Betty
EL CLUB	Kenuta Tarará O. Rojo	Verídico Escorión Hipocampo	Jasón A. Pura Reposo	Sullivan Indeed Scamp	Líster Ritmo	Triquiñuela H. Reed Piero	R. Milla Smoking Baurú	Taquera Afianzada M. F. Lady	G. Gate Chatonada Carnavalada	Jajajá H. Peter Llama Blanca	Parvic Kriss Nina Fa	K. Novak Betty Charamusca
EL ENSAYO	Gustador Kanuta O. Rojo	Escorión Verídico	Jasón Pastelito G. Honey	Sullivan Pouletic Naka	Líster Enemigo	H. Reed Piero G. Dora	Smoking M. Cherl Acrílico	Empecinada M. F. Lady Tangora	G. Gate P. Quimera Vanity	Jajajá Llama Blanca Pidenco	Parvic Aucanquilcha Nina Fa	M. Lucy Ramiro Charamusca
LA HIPICA	Kanuta O. Rojo Tarará	Verídico Escorión	Jasón Reposo A. Pura	Sullivan Scamp Indeed	Líster Ritmo	Triquiñuela Piero H. Reed	R. Milla Baurú Smoking	Taquera Afianzada M. F. Lady	G. Gate Chatonada Carnavalada	Jajajá H. Peter Llama Blanca	Parvic Kriss Nina Fa	K. Novak Betty Charamusca
DE CASCOS VITALICIA	Tarará O. Rojo Justice	Verídico Hipocampo Papá	Justamente Jasón A. Pura	Scamp Líster Banfield	Lister Banfield Ritmo	Piero H. Red Padirac	Baurú R. Milla Tediosa	Magelona M. F. Lady Taquera	Aquilonia G. Gate Chatonada	Llama Blanca Jajajá F. Face	Setter Parvic Nina Fa	M. Lucy K. Novak Betty
LA SEGUNDA	Monegasca Luana O. Rojo	Hipocampo Escorión Cholito	Jasón Reposo Justamente	Pouletic Sullivan Naka	Líster Partitura Dulcero	Piero H. Reed Triquiñuela	Smoking Viareggio Acrílico	Empecinada Taquera Tangora	Vanity G. Gate Carnavalada	Jajajá India Llama Blanca	Nina Fa Aucanquilcha Parvic	K. Novak M. Lucy M. Blanca
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Gustador Armella Kenuta	Escorión Hipocampo Verídico	Jasón Reposo Justamente	Scamp Sullivan Naka	Líster Dulcero Partitura	Piero H. Reed Victorioso	Smoking Acrílico M. Cherl	M. F. Lady Empecinada Taquera	G. Gate Vanity Equívoco	Jajajá India Llama Blanca	Parvic Aucanquilcha Nina Fa	Ramiro Champión K. Novak

CLUB HIPICO

JUEVES 28 DE ABRIL DE 1966

NOTA: Los caballos marcados con un asterisco tuvieron contratiempos en su última actuación

ERA CARRERA.— 1.300 metros.— A las 12.15 horas.— 7a. serie. — Handicap.

1 Orfeón Rojo	55 8	H. Salas	V. A. Polanco	685	2.o de Parvic en 1.100 con 53. Tiempo: 1.06. 7a. serie.
2 Perdida	55 6	E. Araya	A. Bullezú	651	5.o de West Ham en 1.500 con 53. Tiempo: 1.31 2/5. 7a. Ch
3 5a. Libertad	55 14	C. Sepúlveda	R. Maggi	690	9.o de M. Blanca en 1.100 con 51. Tiempo: 1.06 1/5. 6a. s
4 Armelia	53 19	C. Astorga	P. Bagú	1965	Reaparece. 6.o de Mae West en 1.200 con 53. Tiempo: 1.12.
5 Impulsivo	53 5	F. Venegas	E. Núñez	515	9.o de Novamás en 1.200 con 51. Tiempo: 1.13 2/5. 6a. serie.
6 Kenuta	53 9	P. Uloa	F. León	628	5.o de Pardis en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 1/5. Con 535 1.15 1/5
7 Luana	53 15	H. Pilar	Enr. Rodríguez	725	7.o de Moshon en 1.200 con 54. Tpo: 1.16 1/5. 7a. serie.
8 Chapecado	52 4	G. Meneses	G. Avila	720	3.o de Adour en 1.400 con 52. Tpo.: 1.26 2/5. 8a. CHILE.
9 Delirio	52 7	NO CORRE	O. Jara	711	13.o de Yaverán en 1.400 con 51. Tiempo: 1.26 4/5. 8a. CHILE
9a Justice	48 18	J. Sepúlveda	R. San Martín	652	7.o de Rosine en 1.200 con 52. Tpo.: 1.14 2/5. Condicional.
10 Naparis	*52 16	J. Toro	F. Jacial	584	12.o de Lenoz en 1.400 con 52. Tiempo: 1.26 3/5. 8a. CHILE.
11 Giambattista	51 3	S. Godoy	A. Valenzuela	581	16.o de Color en 1.400 con 52. Tiempo: 1.27 4/5. 10a. CHILE
12 Meriana	51 10	L. Toro	L. Gajardo	248	12.o de Rabuco en 1.600 con 51. Tiempo: 1.39. 6a. serie.
13 Tarara	50 13	C. Paredes	A. Vodanovic	685	7.o de Parvic en 1.100 con 51. Tiempo: 1.06. 7a. serie.
14 C. Secret	*49 17	J. Duarte	Juan Melero	546	Rodó en la de Chabel en 1.100 con 48. Tpo.: 1.06 2/5. 7a. s.
15 Gustador	49 2	E. Suárez	J. Cavieres A	633	5.o de Q. Libertad en 1.300 con 53. Tiempo: 1.21. 7a. s.
16 Monegasca	*49 11	N. N.	A. Abarca	633	8.o de Q. Libertad en 1.300 con 53. Tiempo: 1.21. 7a. serie.
17 Moiceva	48 20	F. Meneses	L. Santos	685	11.o de Parvic en 1.100 con 49. Tiempo: 1.06. 7a. serie.
17a Lady Sally	47 1	C. Ocampo	S. Alamos	195	8.o de Símbolo en 1.100 con 51. Tiempo: 1.07 1/5. 7a. serie
18 Guita	47 12	R. Romero	S. Fuentes	633	3.o de Q. Libertad en 1.300 con 48. Tiempo: 1.21. 7a. serie

NDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 12.40 horas. Condicional. — (Primera válida de la Apuesta Triple Inicial).— Habrá juego Ganador y Dupla.

1 Cholito	54 5	C. Pezoa	J. M. Baeza	593	GANO a Matutino en 1.200 con 55. Tiempo: 1.15 4/5. Condic.
2 Escorión	54 7	C. Astorga	J. M. Baeza	654	GANO a Regocijo en 1.100 con 55. Tiempo: 1.07 3/5. Condic.
3 Hipocampo	54 6	H. Pilar	A. Breque	629	3.o de Plástico en 1.100 con 55. Tiempo: 1.08 4/5. Condicional.
4 Maullín	54 1	E. Soto	R. Pérez	579	GANO a Competente en 1.200 con 54. Tiempo: 1.15. Cond. CHILE.
5 Mohamed	54 3	J. Amestelly	E. Cáceres	531	GANO a Dreyfus en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14 3/5. Cond. CHILE
6 Papa	54 2	E. Guajardo	S. Fuentes	629	4.o de Plástico en 1.100 con 55. Tiempo: 1.08 4/5. Condicional.
7 Verídico	*54 4	E. Araya	G. Urquidi	5'3	5.o de Flenco en 1.100 con 55. Tiempo: 1.07. Clásico.

(Nota: El N.o 1 con el N.o 2 van en corral para los efectos del Ganador y la Dupla).

CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.10 horas.— Condicional. — (Segunda válida de la Apuesta Triple Inicial).

1 Boiarín	56 5	R. Parodi	A. Carreño	——	Debutante. Hijo de Ras con Ras II y Boiarina, por Bayano.
2 C. Veneno	56 13	E. Peña	P. Bagú	——	Debutante. Hijo de A. Court y Lumbrarada, por My Chum.
3 Chivateado	56 6	J. Toro	F. Jacial	——	Debutante. Hijo de Licurgo y Tulagi, por Chateau Yquem.
4 Jason	56 4	P. Ulloa	J. Inda	——	Debutante. Hijo de Blue Net y Jactanciosa, por Jardiniere.
5 Negruecillo	56 12	E. Guajardo	C. Muñoz	——	Debutante. Hijo de Balmont Park y Marihuana, por T. of T. Cities.
6 Nublado	56 14	A. Núñez	E. Inda S.	654	11.o de Escorión en 1.100 con 54. Tiempo: 1.07 3/5. Cond.
7 Pastelito	56* 7	J. Sepúlveda	A. Breque	——	Debutante. Hijo de Greenhill y Limonada, por L'Oriflame.
8 Principesco	56 3	N. N.	G. Sarmiento	——	Debutante. Hijo de Fil Rouge y Rapidcity, por Afghan II.
9 Reposo	56 11	E. Araya	A. Bullezú	655	11.o de Pardo en 1.100 con 55. Tiempo: 1.07 4/5. Condicional.
10 Velero	53 15	R. Valenzuela	Juan Melero	——	Debutante. Hijo de Venerador y Chilean Navy, por M. Bowman.
11 Alba Pura	53 8	C. Astorga	C. Covarrubias	631	8.o de Empecinada en 1.100 con 53. Tiempo: 1.08 1/5. Cond.
12 Good Honey	53 2	R. Romero	L. Espinoza	338	10.o de Taquera en 1.000 con 52. Tiempo: 1.00 2/5. Condicional.
12 Guillermina	53 6	E. Suárez	V. Ramírez	632	9.o de Gallineta en 1.100 con 51. Tiempo: 1.08 2/5. Cond.
14 Justamente	53 9	C. Sepúlveda	R. San Martín	——	Debutante. Hija de Jardiniere y Tetranita, por Vicinity.
15 Nicea	53 17	J. Amestelly	A. Vodanovic	——	Debutante. Hija de Nehrú en Indómita, por Pistolet.
16 Nicoya	53 10	M. Ramírez	E. Pinochet	632	7.o de Gallineta en 1.100 con 51. Tiempo: 1.08 2/5. Cond.
17 Yalla	53 1	L. Toro	A. Abarca	——	Debutante. Hija de Yale y Blandura, por Sycomore II.

CARRERA.— 1.000 metros.— A las 13.35 horas.— Condicional.— — (Tercera válida de la Apuesta Triple Inicial).

1 Bravísimo	56 4	I. Toro	A. Abarca	——	Debutante. Hijo de Yale y Bravísima, por Roi d'Atout.
2 Daikiri	56 14	NO CORRE	L. Espinoza	——	Debutante. Hijo de Prince Médicis y Descotada, por R. d'Atout.
3 Gulón	56 11	M. Ramírez	Juan Melero	44	7.o de One Dollar en 1.000 con 54. Teimpo: 1.00 4/5. Condic.
4 Hidalgo	56 13	J. Amestelly	A. Vodanovic	641	6.o de Dreyfus en 1.200 con 53. Tiempo: 1.14 1/5. Cond. CHILE.
5 Naka	56 3	H. Pilar	P. Bagú	——	Debutante. Hijo de Polo Sur y Cleopatra, por Licencioso.
6 Poncho	56 8	J. Baeza	P. Inda	655	15.o de Pardo en 1.100 con 54. Tiempo: 1.07 4/5. Condicional.
7 Pouletic	56 10	E. Arava	J. Cavieres A.	443	5.o de Colymero en 1.100 con 55. Tiempo: 1.06 3/5. Condic.
8 Scamp	56 2	P. Ulloa	J. Inda	——	Debutante. Hijo de Sertorius y Coy, por Ocean Swell.
9 Sulky	56 7	E. Guajardo	S. Sandoval	655	7.o de Pardo en 1.100 con 55. Tiempo: 1.07 4/5. Condic.
10 Sullivan	56 12	J. Toro	F. Jacial	655	3.o de Pardo en 1.100 con 55. Tiempo: 1.07 4/5. Condic.
11 Trece	56 1	C. Sepúlveda	Alv. Breque V.	——	Debutante. Hijo de Trois Moulins y Azucena, por Choker.
12 Ambarina	53 15	C. Paredes	L. Santos	688	18.o de Herculina en 1.300 con 53. Tiempo: 1.19. Condic.
13 Damietta	53	N. N.	O. Silva	——	Debutante. Hija de Paresa y Dalia Rosa, por Roi d'Atout.
14 Guayas	*53 9	S. Godoy	A. Muscatt	688	Se negó a correr en la de Herculina en 1.300 con 53. Tpo. 1.19.
15 Indeed	*53 5	A. Núñez	M.Norambuena	632	3.o de Gallineta en 1.100 con 53. Tiempo: 1.08 2/5. Condic.

CARRERA.— 1.300 metros.— A las 14 horas.— 1a. serie.— Handicap. (Primera válida de la Apuesta Doble.)

1 B. Norton	56 4	E. Guajardo	C. Muñoz	25	4.o de Soleil en 1.400 con 50. Tiempo: 1.23 3/5. SPORTING.
2 Lister	*55 7	P. Ulloa	E. Inda	597	GANO a Empeño en 1.300 con 48. Tiempo: 1.19 2/5. C. Epecial.
3 Ritmo	54 1	P. Muñoz	J. Fuentes	692	8.o de Frustífera en 1.100 con 52. Tiempo: 1.04 3/5. C. Especial.
4 Enemigo	50 3	H. Pilar	P. Bagú	572	6.o de As de Trébol en 1.200 con 47. Tiempo: 1.12 1/5. CHILE.
5 Partitura	*50 5	E. Suárez	G. Urquidi	663	GANO a Fox Face en 1.200 con 54. Tiempo: 1.13 2/5. 2a. serie.
6 Banfield	47 2	J. Aliaga	J. Inda	694	6.o de P. Paola en 1.700 con 48. Tiempo: 1.44 2/5. C. Especial.
7 Dulcero	45 7	C. Ocampo	S. Alamos	663	7.o de Partitura en 1.200 con 50. Tiempo: 1.13 2/5. 2a. serie.



ESPECTACULAR CAMPAÑA

FERNANDO TORO, aumentó a 25 el número de triunfos conseguidos en Estados Unidos. F. Toro, obtuvo tres victorias en la reunión del lunes 25 y dos el martes 26. Por otra parte, las múltiples obligaciones que tiene el excelente látigo chileno, hacen imposible su viaje a Chile.

FILIADO

TRENZADO, pupilo de Guillermo Urquidi, fue filiado en la clínica veterinaria del Club Hípico. El hijo de Trevieres viajará a la temporada internacional de Brasil.

AL EXTRANJERO

ERNESTITO, ALGARROBITO, PITINGO y NILHUE, serán embarcados en los próximos días para el extranjero.

DOS CON COLOR

MODERATO, 3 años, Bokara y Matty, por Encantador) — En tres oportunidades ha salido a la cancha este año. El 27 de marzo en el Club Hípico en una quinta serie de 1.100 metros con 55 kilos y la monta de Rogelio Parodi finalizó en décimoquinto lugar. En esa misma cancha, el 10 de abril ocupó la décimoquinta clasificación en una quinta serie de 1.300 metros con 52 kilos y conducido por Héctor Salas. Posteriormente el día 24 de abril fue presentado en La Palma y conquistó el cuarto puesto en 1.400 metros con 54 kilos, 7a. serie, y dirigido por Salvador Godoy. El domingo participará en la 13a. carrera y nuevamente lo guiará Salvador Godoy.

LARDANA, 2 años, Estuardo II y La Cuartilla, por Filibustero.— Ha corrido tres veces. En Viña del Mar, las dos primeras, y la última en el Club Hípico. El 9 de enero debutó en el Sporting escoltando a Nimbola en 800 con 51 (J. Monardes); el 23 de enero finalizó segunda de Rayita en 800 metros con 51 kilos (J. Monardes), y el 9 de abril fue aventajada por Empecinada en 1.100 metros con 53 kilos (J. Aliaga). Tomará parte en la cuarta carrera del Club Hípico y repetirá en sus lomos Juan Aliaga.

SEXTA CARRERA.— 1.000 metros.— A las 14.30 horas.— Condicional. — (Segunda válida de la Apuesta Doble).

DEBUTANTE	1 Cuarteado	56 11	E. Guajardo	C. Muñoz	——	Debutante. Hijo de Grand Strategy y Barkova, por B. el Ghazal.
10—7—15	2 Cumplido	56 1	G. Meneses	L. H. Sorrel	640	15.o de Gin con Gin en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14. Cond. CHILE.
6 8 5 6 13	3 Don Carlos	56	J. Martínez	E. Inda	455	13.o de Ghitton en 1.200 con 54. Tiempo: 1.14. Cond. CHILE.
N. N.	4 El Sokol	56 12	NO CORRE	E. Barticevic	445	8.o de Verídico en 1.100 con 55. Tiempo: 1.06 4/5. Cond.
13	5 Estambul	56 17	L. Yáñez	P. Bagú	654	13.o de Escorión en 1.100 con 54. Tiempo: 1.07 3/5. Condicional.
4—3—7—2—4	6 Hill Red	56	B. Campos	M.Norambuena	443	4.o de Polynero en 1.100 con 54. Tiempo: 1.06 3/5. Condicional.
DEBUTANTE	7 Padirac	56 7	J. Sepúlveda	A. Breque	——	Debutante. Hijo de Paddy's Point y Rabelaisienne, por Bayard II.
8—2	8 Piero	56 13	C. Pezoa	A. Abarca	385	2.o de Plástico en 1.000 con 54. Tiempo: 1.01 3/5. Condicional.
DEBUTANTE	9 Poblador	56 2	C. Astorga	J. M. Baeza	——	Debutante. Hijo de Popular y Champignone, por Cambronne II.
8—12	10 Victorioso	56 8	P. Ulloa	J. Inda	707	4.o de Diorissimo en 1.200 con 54. Tiempo: 1.13 4/5. Cond.
DEBUTANTE	11 Absala	53 14	L. Salas	A. Sepúlveda	——	Debutante. Hija de Oriente y Angelita, por Franqueo.
13—14—10—8	12 Blue Angel	53 4	J. Salinas	A. Ramírez	615	8.o de Sardana en 1.200 con 53. Tiempo: 1.15 3/5. Cond. CHILE.
DEBUTANTE	13 Egret	53 16	E. Peña	P. Fuentes	——	Debutante. Hija de Sandwood y Eladia, por Flexton.
DEBUTANTE	14 Ghana Dora	53 9	E. Araya	G. Urquidi	——	Debutante. Ghirlandaio y Miss Dumo, por Orégano.
14—12—12—5	15 Smolenska	53 15	M. Ramírez	Juan Melero	616	5.o de La Ranchera en 1.200 con 52. Tiempo: 1.14. Cond. CHILE.
9—12—16	16 Socorrida	53 5	E. Saavedra	A. Carreño	688	16.o de Herculina en 1.300 con 53. Tiempo: 1.19. Condicional.
NO CORRE	17 Triquiñuela	53 10	NO CORRE	F. Jacial		

SEPTIMA CARRERA — A las 15 horas.— 1.900 metros.— Especial.— Handicap.

2—0—3—5—7	1 Smoking	57 1	H. Pilar	A. Breque	693	7.o de Figura en 2.600 con 56; tiempo: 2.41 3/5. Clásico.
3—1—3—6—10	2 Viareggio	56 7	P. Ulloa	P. Inda	693	10.o de Figura en 2.600; con 56; tiempo: 2.41 3/5; Clásico.
11—3—1—1—1	3 Acrílico	53 4	C. Pezoa	O. Silva	653	GANO a Twist en 1.800; con 57; tiempo: 1.54; Condicional
3—4—1—3—2	4 Baurú	53 10	J. Amestelly	A. Lab	694	2.o de P. Paola en 1.700; con 53; tiempo: 1.44 2/5; C. Especial
5—2—5—2—3	5 Ansiado	52 3	J. M. Aravena	F. León	687	3.o de Mon Cheri en 2.400; con 55; tiempo: 2 30 2/5; 1.a serie
7—4—1—3—1	6 Mon Cheri	52 2	N. N.	A. Abarca	687	GANO a Stirco en 2.400; con 46; tiempo: 2.30 2/5; 1.a serie
7—5—6—4—3	7 Rico Milla	50 5	C. Sepúlveda	S. Alamos	694	3.o de P. Paola en 1.700; con 51; tiempo: 1.44 2/5; C. Especial
1—9—7—1—9	8 Tediosa	*50 9	A. Salas	E. Scala	634	9.o de Polita en 1.900; con 50; tiempo: 1.58 1/5; Clásico.
2—3—4—6—16	9 Espadón	49 3	O. 2º Castillo	F. Castro	681	16.o de Encanta en 1.500; con 47; tiempo: 1.30; Clásico. Chile
NO CORRE	10 Barajo	45 6	NO CORRE	V. Ramírez	727	8.o de Evert en 1.500; con 46; tiempo: 1.34; Clásico.

OCTAVA CARRERA.— A las 15.35 horas.— 1.300 metros.— Especial.— (Primera válida de la Apuesta Triple final).

11—1	1 Afianzada	51 6	J. Toro	F. Jacial	443	GANO a Rendidora en 1.000; con 53; tiempo: 1.01; Condicional
1—3	2 Chicoquita	*51 4	A. González	F. Jacial	598	3.o de La Barrientos en 1.100; con 53, tiempo: 1.08 3/5; Cond.
11—4—2—2—1	3 Chiripera	*51 9	H. Pilar	F. Jacial	471	GANO a Indeed en 1.000; con 53; tiempo: 1.01 1/5; Condicional
1—1—9	4 Empecinada	51 1	J. Aliaga	J. Cavieres A.	631	GANO a Lardana en 1.100; con 53; tiempo: 1.08 1/5; Condicional
5—7—11—1—1	5 Evadna	51 7	G. Meneses	O. Lizama	679	10.o de Mandorla en 1.200; con 52; tiempo: 1.12 3/5; Clásico. Chile
5—1—6	6 La Boheme	*51 5	O. 2º Castillo	E. Inda	475	6.o de Salteadora en 1.100; con 53; tiempo: 1.06 4/5; Clásico.
5—1—7—2	7 Magelona	51 2	J. Amestelly	J. Castro R.	598	2.o de La Barrientos en 1.100; con 52; tiempo: 1.08 3/5; Condic.
1—	8 M. Fair Lady	51 10	C. Pezoa	J. M. Baeza	544	GANO a Contratista en 1.200; con 53; tiempo: 1.13 1/5; Cond.
3—3—7—1—8	9 Prudence	51 3	B. García	V. Cepeda	679	8.o de Mandorla en 1.200; con 52; tiempo 1.12 3/5; Clásico. Chile
1—	10 Tangora	51 8	C. Astorga	A. Bullezú	545	GANO a Cantiga en 1.200; con 54; tiempo: 1.12 /5; Condicional
2—1—5	11 Taquera	*51 11	A. Núñez	J. Zúñiga	475	5.o de Salteadora en 1.100; con 53; tiempo: 1.06 /5; Clásico.

NOVENA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.300 metros.— Cuarta serie.— Handicap.— (Segunda válida de la Apuesta Triple final).

7—2—6—3—0	1 Carnavalada	55 9	P. Ulloa	E. Inda S.	697	No figuró en la de Dorotea en 1.100; con 55; tiempo: 1.05 2/5; 4.a
7-10-11-10-0	2 Cobra Gris	55 1	M. Ramírez	O. Silva	697	No figuró en la de Dorotea en 1.100; con 55; tiempo: 1.05 2/5; 4.a
4—6—2—9—2	3 Tulala	54 8	C. Pezoa	J. Cavieres A.	732	11.o de Mesopotamia en 1.200; con 52; tiempo: 1.15; 4.a serie
8—8—15—0	4 Chatonada	53 10	E. Guajardo	M. Velarde	732	2.o de Mesopotamia en 1.200; con 51; tiempo; 1.15; 4.a serie
7—6—1—4	5 Dark Rose	52 2	J. Toro	J. Zúñiga	394	4.o de Stirco-Anfibio en 1.600; con 53; tiempo: 1.40; 5.a serie
5—6—4—12	6 P. Quimera	*52 7	S. Godoy	A. Muscatt	438	12.o de Dyna en 1.200; con 50; tiempo: 1.12 2/5; 4.a serie
6—5—3—1—6	7 Equivoco	51 3	N. N.	E. Inda	732	4.o de Mesopotamia en 1.200; con 49; tiempo: 1.15; 4.a serie
13—6—2—4—1	8 Vanity	51 4	N. N.	A. Breque	638	6.o de Ll. Blanca en 1.300; con 50; tiempo: 1.19 1/5; 4.a serie
9—5—3—1—0	9 Golden Gate	50 6	J. Aliaga	J. Inda	696	GANO a Caramanga en 1.100; con 51; tiempo: 1.05; 5.a serie
10—11—10—14—10	10 Aquilonia	47 5	J. M. Aravena	F. León	697	No figuró en la de Dorotea en 1.100; con 47; tiempo: 1.05 2/5; 4.a

DECIMA CARRERA.— A las 16.45 horas.— 1.300 metros.— Tercera serie.— Handicap.— (Tercera válida de la Apuesta Triple final).

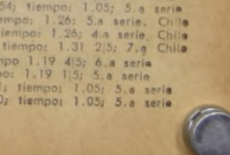
1—7—7—1—2	1 Fox Face	58 6	J. Escobar	Alv. Breque V.	663	2.o de Partitura en 1.200; con 52; tiempo: 1.13 2/5; 2.a serie
1—1—2—3—6	2 Danta	*57 5	H. Salas	J. B. Argagnón	663	6.o de Partitura en 1.200; con 55; tiempo: 1.13 2/5; 2.a serie
7—3—9—2—5	3 C. Polito	55 11	H. Pilar	G. Sarmiento	646	5.o de Annullú en 1.500; con 52; tiempo: 1.31 3/5; 2.a serie, Chile
10-6-8-19-13	4 Amamir	54 4	I. Sandoval	H. González	622	13.o de Babá en 1.200; con 53; tiempo: 1.12 4/5; 2.a serie, Chile
1—7—4—4—9	5 Fausto	54 12	N. N.	O. Silva	678	9.o de Landing en 1.200; con 47; tiempo: 1.12 2/5; 2.a serie, Chile
2—8—6—1—7	6 Pidenco	52 3	G. Meneses	L. T. Sorrel	678	7.o de Landing en 1.200; con 47; tiempo: 1.12 2/5; 2.a serie, Chile
7—8—8—15—1	7 Llama Blanca	51 7	C. Astorga	J. Inda	638	GAON a Tulala en 1.300; con 52; tiempo: 1.19 1/5; 4.a serie
11—5—8—0—2	8 India	*50 10	J. M. Aravena	F. León	691	2.o de Bonaparte en 1.100; con 46; tiempo: 1.05 1/5; 3.a serie
6—2—1—2—1	9 Jajajá	50 2	J. Aliaga	G. Urquidi	662	GANO a Progresista en 1.300; con 55; tiempo: 1.19 1/5; 5.a serie
2—3—6—11—1	10 Ematina	49 13	R. Romero	L. Espinoza	476	GANO a Peterón en 1.300; con 47; tiempo: 1.18 4/5; 4.a serie
16—11—7	11 Ring	49 9	N. N.	A. Castro	732	9.o de Mesopotamia en 1.200; con 57; tiempo: 1.15; 4.a serie
7—5—10—4	12 Chamaco	48 1	L. Caroca	I. Duque	622	4.o de Babá en 1.200; con 46; tiempo: 1.12 4/5; 2.a serie, Chile
REAPARECE	13 Hill Peter	47 14	O. 2º Castillo	E. Inda	2148	Reaparece. 8.o de Allentown en 1.300; con 50; tiempo: 1.18; 4.a
4—5—15—0—10	14 Pelluca	47 8	S. Alcaide	L. E. Toledo	691	10.o de Bonaparte en 1.100; con 46; tiempo: 1.15 1/5; 3.a serie

UNDECIMA CARRERA.— A las 17.51 horas.— 1.300 metros.— Sexta serie. —Handicap.

9—4—14—9—7	1 Kriss	54 1	P. Ulloa	J. Zúñiga	479	7.o de Timbero en 1.300; con 50; tiempo: 1.19; 5.a serie
4—5—14—3—3	2 Aucanquilcha	53 11	C. Pezoa	J. Cavieres A.	730	3.o de Quiroga en 1.600; con 49; tiempo: 1.41 4/5; 5.a serie
10—1—4—4—4	3 Setter	53 17	C. Sepúlveda	E. Vidal	690	4.o de M. Blanca en 1.100; con 54; tiempo: 1.06 1/5; 6.a serie
10—10—2-2-7	4 Stagger	53 10	H. Salas	S. Alamos	637	10.o de Valadón en 1.300; con 52; tiempo: 1.19 4/5; 6.a serie
6—5—3—1—6	5 Agro	52 16	J. Salinas	E. Cáceres	637	6.o de Valadón en 1.300; con 51; tiempo: 1.19 4/5; 6.a serie
8-13-2-8-12	6 El Escudo	52 9	P. Muñoz	D. Sandoval	551	12.o de Pajarona en 1.500; con 56; tiempo: 1.32 4/5; 6.a serie
10—2—2—7	7 Negelia	52 20	C. Astorga	A. Valdés	512	7º de Mon Cheri en 1.800; con 45; tiempo: 1.52; 5.a serie.
4—2—10—6—1	8 Parvic	*52 15	N. N.	H. Miranda	685	GAON a Orfeón Rojo en 1.100; con 52; tiempo: 1.06; 7.a serie
12—8—8—2—7	9 Detita	*51 2	N. N.	E. Inda	637	7º de Valadón en 1.300; con 50; tiempo: 1.19 4/5; 6.a serie
11—16—9	10 Gorrioncillo	51 8	G. Meneses	O. Jara	684	9.o de Antimaco en 1.200; con 51; tiempo: 1.13; 5.a serie, Chile
13-14-9-13-7	10a Pato	51 12	Jorge Aravena	L. E. Toledo	650	17º de Imolese en 1.500; con 52; tiempo: 1.32 2/5; 6.a, Chile
NO CORRE	11 Pitón	*51 3	NO CORRE	José Melero	719	13º de Bosquelina en 1.400; con 53; tiempo: 1.26; 7.a, Chile
13—13	12 Profumo	51 14	N. N.	R. Maggi	661	13.o de Perugino en 1.500; con 55; tiempo: 1,34; 6.a serie
9—	13 Bette Not	50 13	E. Suárez	G. Urquidi	91	9.o de Titana en 1.500; con 49; tiempo: 1.31 3/5; VINA
13-5-1-8-15	14 Camilo	50 4	C. Ocampo	A. Abarca	651	15.o de West Ham en 1.500; con 52; tiempo: 1.31 2/5; 7.a, Chile
2—2—2—1—6	15 Embauco	49 5	J. Aliaga	J. Inda	690	6.o de M. Blanca en 1.100; con 50; tiempo: 1.06 1/5; 6.a serie
5—7—5—6—4	16 Nina Fá	49 18	H. Pilar	Alv. Breque V.	636	4.o de Chumbo en 1.300; con 52; tiempo: 1.20; 6.a serie
11-8-13-11-13	17 (a) Wedding	47 19	R. Romero	A. Carreño	636	13.o de Chumbo en 1.300; con 52; tiempo: 1.20; 6.a serie
9—7—7—6—11	17a Wending	47 19	L. Yáñez	P. Valderrama	729	7º de Pardis en 1.200; con 49; tiempo: 1.14; 6.a serie
7—14—4—8—5	18 Verde Mar	47 6	J. Sepúlveda	P. Bagú	690	5º de M. Blanca en 1,100; con 48; tiempo: 1.06 1/5; 6.a serie

DUODECIMA CARRERA.— A las 17.55 horas.— 1.300 metros.— Quinta serie.— Handicap.

9—11—12—15	1 Mozambique	53 14	N. N.	G. Sarmiento	554	15.o de Peterón en 1.100; con 48; tiempo: 1.05 4/5; 4.a serie
6—3—0	2 Ramiro	55 7	C. Astorga	G. Urquidi	555	No figuró en la de Acrílico en 1.500; con 1.32 2/5; 5.a serie
2—1—9—4—9	3 Archias	54 11	N. N.	A. Muscatt	689	9.o de Thunderbird en 1.700; con 47; tiempo: 1.43 1/5; 4.a serie
REAPARECE	4 Bolívar	54 6	C. Pezoa	Alv. Breque V.	2227	Reaparece. 15º de Señuelo en 1.500; con 52; en 1.31 2/5; 4.a s.
8—4—7—4—6	5 Betty	53 5	J. Amestelly	J. Castro R.	658	6.o de Helia en 1.500; con 54; tiempo; 1.33 2/5; 5.a serie
7—5—10—1—8	6 Chumbo	*53 10	G. Jorquera	L. Herrera	689	8.o de Thunderbird en 1.700; con 47; tiempo: 1.43 1/5; 4.a serie
9—9—11—8—2	7 Kim Novak	53 4	A. Núñez	Juan Melero	690	2.o de M. Blanca en 1.100; con 57; tiempo: 1.06 1/5; 6.a serie
13—1—4	8 Cucharita	53 13	J. Toro	J. Zúñiga	662	4.o de Jajajá en 1.300; con 51; tiempo: 1.19 1/5; 5.a serie
4—6—4—5—5	9 La Sympatique	52 9	N. N.	H. Jara	683	5.o de Errata-Surazo en 1.200; con 50; tiempo: 1.13 1/5; 4.a, Chile
2—8—4—2—1	10 María Blanca	52 3	S. Godoy	J. Maldonado	731	12.o de Surtout en 1.200; con 53; tiempo: 1.14 2/5; 5.a serie
13-12-12-14	11 Congo	51 18	E. Peña	L. Santos	696	14.o de Golden Gate en 1.100; con 54; tiempo: 1.05; 5.a serie
11—6—1—7—6	12 Landerneau	51 8	N. N.	H. Miranda	717	5.o de Secador en 1.400; con 52; tiempo: 1.26; 5.a serie, Chile
1—6—9—8—15	13 Marinka	51 2	N. N.	Tdo. Rodríguez	716	8.o de West Ham en 1.400; con 49; tiempo: 1.26; 4.a serie, Chile
5—6—11—8—9	14 Bona Sorte	50 1	L. Caroca	L. E. Toledo	651	9.o de West Ham en 1.500; con 53; tiempo: 1.31 2/5; 7.a Chile
3—5	15 Champion	50 15	N. N.	O. Silva	637	5.o de Valadón en 1.300; con 54; tiempo 1.19 4/5; 6.a serie
9—3—1—0—5	16 Charamusca	49 12	C. Ocampo	A. Abarca	662	5.o de Jajajá en 1.300; con 49; tiempo: 1.19 1/5; 5.a serie
1—5—12—5	17 Miss Lucy	49 16	J. Aliaga	J. Inda	696	5.o de Golden Gate en 1.100; con 51; tiempo: 1.05; 5.a serie
8—1—10—6—9	18 Capitano	47 17	.. Duarte	L. A. García	696	9.o de Golden Gate en 1.100; con 50; tiempo: 1.05; 5.a serie



Nuevas Montas

Los siguientes compromisos de montas se registraron para las reuniones del fin de semana en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

1a. CARRERA: N.o 3 Rau, G. Meneses, y N.o 5, Buonasegna, J. Pacheco.

2a. CARRERA: N.o 1 Adamita, L. Salas, y N.o 9, Negra Grande, V. Bravo.

3a. CARRERA, N.o 10, Sauternes, L. Hevia, y N.o 14 Chamberlain, J. García.

4a. CARRERA: No 10, Magistral, E. González, y N.o 16 Tarotaro, L. Salas.

5a. CARRERA: N.o 9, El Camaleón, L. Caroca, y N.o 15, Paso Doble, J. Barrios.

9a. CARRERA: N.o 2 Sardina, A. Salas, y N.o 11, Maverick, E. Naranjo.

10a. CARRERA: N.o 12, Errata, M. Alquinta.

11a. CARRERA: N.o 2, Konia, C. Ocampo, y N.o 8, Melitón, G. Meneses.

14a. CARRERA: N.o 1 Atracción, C. Ibarra, y N.o 4, Lagarterana, L. García.

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 3 Better Not E. Araya, N.o 5 Grande Dame, E. González, N.o 6 Petulancia, D. Basoalto.

2a. CARRERA: N.o 2 Achornita, O. Hermosilla; N.o 4 En Vista, J. M. Aravena; N.o 6 Titico, C. Ibarra; N.o 7 Maucho, B. Campos; N.o 11 Mylita, José Sepúlveda.

3a. CARRERA: N.o 4 Copihualera, E. Guajardo; N.o 5 Cubanita, M. Ramírez; N.o 7 Fancy Opal, L. Toro; N.o 7-A, Triquerita, R. Valenzuela, N.o 9 Little Bell, R. Romero; N.o 10 Mary Poppins, C. Pezoa; N.o 15, Toscana, J. Sepúlveda; N.o 16, Vertiginosa, J. M. Aravena, y N.o 17 Zolamara, C. Astorga.

4a. CARRERA: N.o 6 Cucarrera E. Araya; N.o 7 Desinterasada, M. Yáñez; N.o 7-A, M. Ramírez; N.o 8 Floria, L. Fuentes; N.o 10 Kamakura, R. Romero; N.o 13 Malona, C. Astorga; N.o 15 Nube, E. Guajardo; N.o 16, Pánfilia, C. Pezoa; N.o 16-A Polinésica, H. Pilar.

5a. CARRERA: N.o 1 Derby, L. Caroca; N.o 11 Charada, C. Sepúlveda; N.o 12 Mangú, O. Hermosilla; N.o 15 Remadora, R. López.

6a. CARRERA: N.o 1 Perugino, J. Baeza; N.o 2 Más Ratito, P. Ulloa; N.o 5 Pelayo, H. Pilar; N.o 6 Diálogo, C. Ocampo; N.o 7 Nababbo, M. Ramírez; N.o 10 Bandoneón, R. Romero, y N.o 11 Lagartijo, E. Muñoz.

7a. CARRERA: N.o 4 Capillana, G. Jorquera; N.o 5 Exitazo, H. Pilar; N.o 7 Caucasiano, J. M. Aravena.

8a. CARRERA: N.o 2 Alex, G. Jorquera; N.o 3 Clown, C. Pezoa; N.o 7 Marietta, E. Suárez; N.o 9 Próteo, J. Baeza, y N.o 10, El Burgalés, R. Romero.

9a. CARRERA: N.o 1 Dalino, G. Meneses; N.o 2 Complotada, C. Astorga; N.o 3 Ponchito, J. Eguren y N.o 4 Broiler, J. Aliaga.

10a. CARRERA: N.o 3 Bonhome, E. Araya; N.o 9 Nunca, L. Toro; N.o 14 Fantasio, J. Baeza, y N.o 16 Nosca, L. Yáñez.

11a. CARRERA: N.o 1 Saturno, E. Guajardo; N.o 2 Tolondrón, J. Baeza, N.o 5 Mesopotamia, P. Ulloa; N.o 7 Albricias, A. Núñez; N.o 8 Sineus, S. Godoy; N.o 9, Surtout, O. 2.o Castillo; N.o 10, Malva Rosa, R. Romero, y N.o 12 Señorita Magallanes, J. M. Aravena.

12a. CARRERA: N.o 1 Bismuto, R. Parodi; N.o 2 Olearia, G. Meneses; N.o 4 Jora, C. Astorga; N.o 8 Pindari, C. Sepúlveda; N.o 9 Sorrentino, E. Suárez; N.o 12 Veril, J. Aliaga; N.o 13 Caraqueo, C. Ocampo; N.o 16 Don Cristian, F. Meneses, y N.o 17 Mar Soleada, L. Toro.

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales, se registraron para la reunión extraordinaria de esta tarde, en el Club Hípico:

1.a Carrera: Nº 9, DELIRIO.

4.a Carrera: Nº 2 DAIKIRI.

6.a Carrera: Nº 4 EL SOKOL y Nº 17 TRIQUIÑUELA.

7.a Carrera: Nº 10 BARAJO.

11.a Carrera: Nº 11 PITON.

4) Automóviles, garajes y vehículos

NECESITA DINERO SEÑOR? ENtregue a Jorsacor su automóvil Avenida Bulnes 367. C. 4|4

¿QUIERE VENDER SU COCHE O comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

JORSACOR NECESITA URGENTE automóviles y camionetas. Avenida Bulnes 367. C. 4|4

VENDO TAXI MERCURY 1949, BUEN estado precio único E° 12.000, verlo Domeyka 2363, de 9 adelante. Z-3-4

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS PUERtas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio. Atención a provincias. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneyra, Arturo Prat 1444, teléfono 568171, casilla 5106, Santiago. C-14-V-10

REJAS: PROTECCIONES, ANTE-JARDIN, Galpones, Ventanales, Cobertizos. Facilidades. Santa Rosa 1757, teléfono 53268. A-14-V-10

CORTINAS METALICAS FACORmet. Presupuestos. Reparaciones. Atención domicilio y provincias. Precios fuera de competencia. Puntualidad. San Diego 1671. Fono 51096. Casilla 7132. A. 9|10.

9) Compraventas varias

CON URGENCIA VENDO REFRIGERAdor Mademsa 7 1|2 pie, casi nuevo. Tratar, Caren 7380, Población Clara Estrella, paradero 18, Cisterna. A-29-9

13) Deportes y pasatiempos

VENDO SKI, FIBRA PLASTICA fijaciones de seguridad, largo 2 metros. Llamar al fono 92778 y 732480, de 9 a 18 horas. Z-5-13

14) Estatutos y legales

JUZGADO DE COMPROMISO.— SUCEsión Corina Gallo García y Elvira Arriaza. Liquidación Comunidad. En Segundo comparendo ordinario fecha 25 abril actual, Dora Gallo Gallo se desiste adjudicación de que da fe acta 28 marzo último, acogiendo partidor el desestimiento. Consecuencialmente, queda sin efecto remate sitio 10, Manzana 9, ex Población Carmen Mena, Comuna San Miguel, Departamento Pedro Aguirre Cerda. Comparecientes Sucesión Corina Gallo G., acuerdan con aprobación partidor, sacar nuevamente a remate público, con admisión postores extraños, la propiedad raíz ya mencionada, reiterando totalmente bases subasta, que fundamentalmente son: 1.— Partidor fijará día, hora y lugar remate sitio 10, Manzana 9, ex Población Carmen Mena. 2.o.— Mínimum subasta: E° 100. 3.o.— Precio subasta pagadero contado. 4.o.— Para subastar acompañar dinero o boleta bancaria por 10 por ciento mínimum; 5.o.— Escritura definitiva deberá otorgarse en Notaría Jaime García P., dentro de 10 días hábiles contados fecha remate. 6.o.— Impuestos y derechos notariales pago iguales partes. Notifíquese traslado a Elvira Arriaza en diario "La Nación", días 27, 28 y 29 abril. Bases remate quedarán ejecutoriadas 5.o día desde última publicación. Actuaria. A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE serie E 0298192 por E° 130, del Banco Continental (Suc. San Diego), queda nulo. Z-28-14

SOLICITUD MERCED AGUAS SUBTERRAneas.— Jaime Reizin Felman, en representación de Tejidos Caffarena S. A., propietario del sitio ubicado en camino Melipilla esquina Camino a Lo Espejo; al señor Intendente de Santiago, respetuosamente expone: Deseo constituir una merced de agua subterránea de 30 litros por segundo de ejercicio permanente y continuo de la napa del sistema hidrográfico del Río Mapocho. Las aguas se usarán en el proceso industrial. La obra de captación consiste en un pozo que se construirá a 119 metros del camino a Melipilla y a 111 metros del camino a Lo Espejo. Se acompañan documentos exigidos por el Código de Aguas. A-28-14

QUIEBRA: TERESA BISSIERES GONZAlez.— Tercer Juzgado Civil.— Resolución 21 de abril de 1966, tuvo por presentada cuenta general de administración la que se tendrá por aprobada apercibimiento 15 días.- Secretario. C-28-14

POR RESOLUCION QUINTO JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago 17 diciembre 1965, Gladys Martínez Luarte, internada Hospital Psiquiátrico, no tiene libre administración sus bienes. — Secretario. Z-29-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Amplió posesión efectiva herencia María Saavedra Torres a José Dolores Saavedra Saavedra.— Secretario. A-29-14

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. Concedió posesión efectiva herencia César Marasso Buffa a Giácomo César e Iride del Carmen Marasso Beltrán, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Beltrán García. Practicaré inventario solemne treinta del presente, diez horas.— Secretario. A-29-14

SINDICATO PROF. OBREROS COTTON RS. de Chile.— En reunión general extraordinaria efectuada el 25 del presente ante la inspectora del Trabajo, señorita Amelia Cadieux Carmona se procedió a completar la mesa directiva quedando constituía así: Presidente: Eduardo Osorio; secretario, Leonidas Villaseca; tesorero, Neftalí Zúñiga; Directores, Luis Espinoza, Oscar Palacios. Se hace la presente publicación en conformidad a la ley. A-29-14

NOTIFICACION.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Presentóse don René Johansson Broudisson, arquitecto, Agustinas 972, oficina 710, solicitando en lo principal, medida prejudicial precautoria en contra firma "Polyform" de calle Huérfanos 1022, oficina 1106, y fábrica calle Julia Teresa 2133, representada por sus socios copropietarios Héctor Bagolini Vivanco y Baudouin Amand de Mendieta de igual domicilio, a objeto decretar medida prejudicial precautoria de retención valor letra de cambio ascendente a E° 3.244,84, que debe pagar al vencimiento don Hernán Hernández Zavalac el 30 septiembre 1965, en poder de él quien a su vez deberá consignar valor a la orden del Tribunal antes del vencimiento solicitando el plazo de 30 días para demandar y notificar demandados de medida prejudicial precautoria que se decrete. Primer otrosí, acompaña documentos, segundo, se tenga presente, tercero, propone fialod. Cuarto, diligencia probatoria abogado poder. Tribunal proveyó: Santiago, veinticuatro septiembre 1965. A lo principal, traslado y autos, haciéndose entretanto como se pide una vez constituida la fianza por la suma de E° 3.500, al primero y cuarto otrosíes, como se pide; al segundo y quinto téngase presente; al tercero, acredítese solvencia fiador y hecho constitúyase ante el secretario. Rol 3394-65. Papel E° 0,50. Eduardo Avello, Juez. Homero Retamal. Secretario subrogante. No ubicado los demandados solicitóse notificación avisos y completadas diligencias ordenadas Tribunal resolvió: Santiago, dos abril 1966. A lo principal, como se pide y notifíquese a representantes legales firma demandada por medio avisos diarios "La Nación", El Diario Ilustrado, y correspondiente "Diario Oficial"; al otrosí, como se pide por 30 días. Eduardo Avello. Juez. Homero Retamal. Secretario Subrogante. En consecuencia notifico a Héctor Bagolini Vivanco y Baudouin Amand de Mendieta la medida prejudicial precautoria decretada.— Secretario. A-29-14

14) Estatutos y legales

JUZGADO LETRAS MAIPO -BUIN, CAUsa 11941 auto 22 abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Juan Antonio Labarca Palma y Nemesia Carvajal, a María del Rosario Labarca Acevedo en representación de su padre Manuel Labarca Carvajal, hijo legítimo causantes.— Secretaria. A-28-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 54112. A la vista del Banco del Estado Suc. San Bernardo, de Julia Chaparro M., queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Z-28-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Ernesto Rolando Ibarra Yévenes a Ricardo Ibarra Yévenes y Ramón Ernesto Ibarra González. A-29-14

QUIEBRA CARLOS GUTIERREZ MUJIca. Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 22 de abril de 1966, se fijó como fecha de cesación de pagos del fallido el día 27 de noviembre de 1963.— El secretario. C-29-14

QUIEBRA JORGE FERJ AWAD.— TERcer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de fecha 22 de abril de 1966, se fijó como fecha de cesación de pagos del fallido el día 30 de junio de 1964.— El secretario. C-29-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 26 abril 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada Genoveva del Carmen Venegas a hijo natural Jorge Venegas Venegas.— Secretaria. A-29-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 25 abril 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de José Torrecilla Roca a hijo legítimo, José Luis Torrecilla Alvarez. Practicaré inventario solemne 5 mayo 1966, 11 horas en secretaría.— Secretaria. A-29-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA, San Miguel, resolución 25 abril 1966, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia Gerónimo Basso Raber a hijos legítimos Arturo, Enrique Augusto, Jaime Federico e Ida Eugenia Basso Suazo, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Enriqueta Suazo Ascencio.— Secretaria. A-29-14

POR HABERSE EXTRAVIADO CHEQUES N.o 747140 y 747142, cuenta C 23854, del Banco del Estado, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Banco Español Chile, serie S. C. A. .No 038943, queda nulo por aviso correspondiente. A-29-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBREta N.o 49729, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Lorenzo Avelino Catalán Aburto, queda nula por haberse dado aviso. A-29-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía. Resolución veintitrés abril de 1966, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Fernando Laso Correa, a hijos legítimos Jaime Fernando y Patricia Graciela Laso Aroca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Estela Aroca Palma.— Secretario. A-29-14

ANTE EL ALBACEA HERNAN FERRER Egenau, en su oficina de Ahumada 131, oficina 816, ciudad, encuéntrase abierta la sucesión de los bienes quedados al fallecimiento de Magdalena Khele Sigerit viuda de Purcel. Lo que pongo en conocimiento de los interesados en dicha sucesión, para los fines legales procedentes.— Secretario. A-29-14

QUIEBRA PEDRO VOGELFANGER Klein.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— Por resolución de fecha 13 de abril de 1966, el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía tuvo por presentada la cuenta general de administración en la quiebra Pedro Vogelfanger Klein rendida por el señor Síndico de Santiago, ordenándose publicar su agregación por tres avisos extractados, y tenérsela por aprobada sino fuere objetada dentro de 15 días.— El secretario. C-29-14

TREINTA PRESENTE, DOCE HORAS, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, inventario solemne bienes Mafalda Amada Raiteri Quiroz y de su hijo Marco Antonio Balut Raiteri.— Secretaria. A-29-14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Juan Espinoza Ulloa a: Elcira Adasme Leyton. A-29-14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago, cita parientes Juan Carrasco Cisternas, audiencia treinta presente, diez horas, fin resolver su curatela.— Secretaria. A-29-14

ELECCION DEFINITIVA DE LA DIRECtiva del Sindicato Profesional de Choferes de Microbuses de la Empresa Cóndor Bus Ltda.", Con fecha 3 de mayo de 1966, se procederá a elegir la directiva del Sindicato de Choferes de esta empresa, con la asistencia de un señor Inspector del Trabajo. Dicha elección se llevará a efecto en el local de Javier de Balmaceda N.o 1080, en primera citación, desde las 9 horas, a 18 horas. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.— Santiago, 26 de abril de 1966.— El secretario. A-30-14

POR RESOLUCION FECHA 6 NOVIEMbre 1965, Juzgado de Letras San Bernardo, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Juan Luis Carmona Avilés y Raquel Cataldo Muñoz, a doña Minerva Redimira Carmona Cataldo, calidad hija legítima. San Bernardo, 22 abril 1966. — El secretario. A-30-14

INTENDENCIA DE SANTIAGO, CHILE. Expropiación de terrenos con motivo de la construcción de casas para camineros y ensanche de la Carretera Panamericana Norte. Lote 1, propietario, Javier Errázuriz L.; Superficie: 11.599 M2, valor E° 4.43960. Lote, 2, Javier Errázuriz L.; superficie 3.540 valor E° 1.416,00. Para reclamar de este avalúo hay un plazo de veinte días contados desde la última de estas publicaciones.— Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago. C-21-28-6-14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Alfonso Antonio Becerra Peña a Soledad Jeannette, Liliana Mercedes y Mauricio Antonio Becerra Valdés, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes Ercilia Valdés Raynes. Beneficios Ley 5427.— Secretario. A-29-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva María Ulloa Villarroel a Rodolfo, Luis, Sergio, Jorge, Juan, Mónica, Juana y María Magdalena Paredero Ulloa, sin perjuicio derechos cónyuge Custodio Paredero Maturana. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Agustín Parada Henríquez a Luis María y Jaime Parada Ceppi, sin perjuicio derechos cónyuge Rita María Teresa Ceppi. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Fernández Reyes a María del Pilar Fernández Viareck, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Viareck Christie. A-30-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina geriátrica, vejez. Avenida Bulnes 377. Departamento 605. Fono 67176. GP. 31/I

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923, Teléfono 35912, Consultas de 16 a 19 hrs. GP. C. H/O

DR. GASTON RAMIREZ
Piel, Manuel Rodríguez 56. Fono 68833. H/O. C, PG.

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio. Fono 496745. Pedir hora.

DR. ARMANDO VARAS ESPEJO
Medicina Interna Endocrinología. Exclusivamente sábados de 15 a 18.30 horas. Mac Iver 175, 3.er piso. Fono 397580. GP. 12V-66.

Dr. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología, Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado. Rayos X. Consultas República N.o 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 hrs. GP. 12—IX

KNUT NILSSON
Urgencias: Domicilio 86924. Consultas: 66739, San Pablo 1370. Departamento 25. 10 a 12 y 5 a 8. GP.-20-IV

MONTERO
MEDICINA INTERNA
Hernias, várices, hemorroides, hígado, impotencia, reumatismo. Avda. Santa María 449. Teléfono 373379. GP.-28-V-66

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General. Corazón, Hígado, Riñón, Estómago, Obesidad. San Antonio 427. — Oficina 715. Fonos: 35361 — 495474. GP.-7-V

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda
Dr. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP.12-VI-66

ESPECIALISTA: PLACAS-REAJUSTES.- Reparaciones reforzadas. Garantizadas. LIBERTAD 11 — 92768. GP.-16-V.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas:
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378. GP. 31/1

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central" Compañía 1068. Oficina 1103 — 85702. Fono 85702. GP. 31/1

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rapidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Fono 67378. GP. 31/1

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

EDUCACION

ACADEMIA "JOMAR", BANDERA 670. Fundada año 1946, Profesorado especializado. Matrícula gratis. Piplomas, Estudio secretariado y comercio. Cursos rápidos, especial futuros oficinistas. Relojería, alumnos hacen práctica. Peluquería y belleza, señoras: Ultimas líneas en corte de pelo, peinados Charme, Francés, Frileuse. Tenemos numerosa clientela. Alumnas practiquen modas, moda infantil. Sistema propio. Alumnas no necesitan conocimientos matemáticos. Peluquería de hombres. Solicite prospectos. "JOMAR", Bandera 670. GP.-11-V

LABORATORIOS CLINICOS

Dr. BENJAMIN FICH
Exámenes Sangre, Orina, Hermatología, Bacteriología, San Antonio 418, Depto. 1003. Teléfono 392843. GP.-30-IV-66

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H/O. C. GP.

VETERINARIOS

DR. ARMANDO ROSATTI
ATENCION A DOMICILIO
LAS 24 HORAS.
FONO 382215.
Consultas en Londres 54. GP. 29/IV/66

Dr. SEPULVEDA
Atención a domicilio. Fono 32356. A-26-VI-

OCULISTA

DRA. TOBAR
Moneda 1040 — Oficina 1203. TELEFONO 64837. CONSULTAS 6 a 7.30 P. M. SABADOS, 12 a 1 P. M. 5-V-66

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO, BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (subterráneo) Fono 88243. GP. 12/X/66

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda N.o 1137, oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318. Teléfono 88387. GP.-6-V-66

ESTUDIO JURIDICO
Especialidad Asuntos Laborales. Amunátegui 86, Of. 203-B. Fono 711700. Lunes a viernes, 12 a 13; 16 a 20. Sábados 11 a 13. GP.-15-V

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA
"Madre e Hijo"
Santa Rosa 1503 — Fono 52229. Control médico prenatal — Partos. Clínica de niños hasta los 6 años. GP. A. 30/IX/66

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 60828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, Inyecciones. Atención domiciliaria.

PRACTICANTE
ARAYA—SALAZAR
Recoleta 320 — 372515. C.-2-V-GP.

RADIO Y TELEVISION

RADIO TELEVISION
Reparaciones — Amplificadores
Parlantes — Jugueras
Transistores
Catedral 1049 — Local 6. Fono 64333. GP. 30/VII.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante. Cumming 662 — 65842 (Mixto), Indoloro. TARDES: Baños Cousiño (Hombres). GP.-11-V

SEÑORA MARIA ISABEL
Atención 8 a 13 horas. Avenida España 107, Horas: 93173. 1/5/66.

"BITRAN"
Estado 115 — Depto. 301
383523. GP. 16-V-66.

TRADUCTORES

TRADUCCIONES
Técnicas — Científicas.
Inglés — Castellano.
254022. GP. 2/V

TRADUCCIONES INA
33 idiomas.
Los primeros en traducciones, Fundada en 1954.
Agustinas 972, Oficinas 317-318. Teléfono 88892. GP.-15-V.

14) Estatutos y legales

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Román Silva a Hernán, Carlota y Eliana Espinoza Román, sin perjuicio derechos cónyuge Belisario Espinoza Beisa. Practicaré inventario solemne secretaría, treinta presente, doce horas.— Secretaria. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Juan Berner Brandt a Sergio y Gladys Berner Ibaceta, sin perjuicio derechos cónyuge Amelia Ibaceta Bruna. A-30-14

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO POsesión efectiva Adelaida Castro Cordero a Rita Elena y Marta Aránguiz Castro. A-30-14

NOTIFICACION SENTENCIA.— CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, causa 174241 "Jara Berta con Oliver Alfredo", nulidad matrimonio, día doce abril presente año, acogió demanda interpuesta fojas 2 por Berta Inelia Jara Pastenes, empleada, Ahumada 312, Oficina 230, contra su cónyuge don Alfredo Oliver Tezanos Pinto, comerciante, cuyo paradero actual se ignora, fundado en que: contrajo matrimonio con demandado ante Registro Circunscripción Portales N.o 2, este departamento, día 24 noviembre 1155, inscrito N.o 1327 Registro Matrimonios N.o 7, citado año, siendo nulo dicho matrimonio en razón que funcionario autorizante era incompetente, porque ninguno de los contrayentes tenía domicilio y residencia dentro radio dicha jurisdicción; en fecha matrimonio ella lo tenía en Huasco, junto a sus padres y el demandado en esta ciudad, calle Paraguay, 445; domicilio dado al casarse era una residencial en la que se hospedaba cuando estuvo de paso esta ciudad; y artículos pertinentes Códigos Civil y Procedimiento Civil y Leyes 4808 y de Matrimonio Civil.— Francisco Pérez.— Secretario. A-30-14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO DEL Trabajo, juicio "Caja Nacional de EE. PP. y PP., con Darío Contreras", rol N.o 53425, el martillero Miguel Herrera L., rematará el tres de mayo de 1966, 11 horas, en Avenida Vivaceta N.o 645, Prensa London, tamaño oficio con motor y polea; Prensa Furnival London, tamaño oficio con motor de 3|4 HP y polea.— El secretario. C-30-14

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía, por auto 12 de marzo 1966, concedió posesión efectiva herencia testada de Sara Teresa Bravo Cadenas a doña Olimpia del Carmen Chamorro Bravo, en su calidad de heredera, testamentaria.— El secretario. Z-30-14

POR HABERSE DADO EL AVISO COrrespondiente queda nulo y sin efecto cheque N.o 0646944, cuenta N.o 3854, del Banco del Estado de Chile, Oficina Puente Alto. A-30-14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66. C. Ind.|15

"FABRICA DE MARMOL RECONSTItuido".— Lavarropas, cubiertas, bancos, etc. Juan Colina Moreno, Yrarrázaval 291, Santiago. C. 18-VII/15

18) Instrucción y Educación.

VACANTES PARA PRIMER AÑO DE Comercio, Intensivo de Secretariado y Vespertino de Contador Auxiliar Instituto Alonso Figueroa, Catedral 1257. A-5-V-66-18

INSTITUTO ALONSO FIGUEROA, OFREce Curso de Modas y Cortador Sastre; también Peluquería para Señoras y Caballeros. Solicite prospecto, Catedral 1257. A-5-V-66-18

CURSOS DE COMERCIO, SECRETARIAdo comercial Taquigrafías, Dactilógrafas, Oficinistas, Auxiliar, Contabilidad. Cursos rápidos. Enseñanza completa. Profesores especializados. Horarios: mañana, tarde, vespertinos. Solicite prospectos, Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030, (cerca Puente). Teléfonos 69595. A-15-V-18

"ACADEMIA HENRY" CURSOS rápidos de peluquería. Teatinos 760. C. 30|18

"HENRY INTERNADO" MODERno Teatinos 750. C. 30|18

"HENRY" CABALLEROS NIÑOS, Teatinos 750. C. 30|18

"HENRY" PERMANENTES, PEInados, corte. Teatinos 750. C. 30|18

"HENRY" PELUQUERIA SEÑORAS Bascuñán 333. C. 30|18

INTEC, OBTENGA SU DIPLOMA DE secretariado, Compañía 1627. C-30-18

ESCUELA PROFESIONAL DE LABORAtoristas dentales, "Intec", 10 años, de prestigio. Equipo moderno, cooperación técnica de Departamentos Educativos de Norteamérica e Inglaterra. Matrícula abierta. Compañía 1627. C-30-18

INSTITUTO INTEC, ESCUELA COMERcial de Secretariado, cursos rápidos y profesionales de comercio. Compañía 1627. C-30-18

CURSOS DE COMERCIO, PLANES ESpeciales con todos los ramos necesarios para rendir satisfactoriamente en cargos de Bancos, empleos fiscales, instituciones. Compañía 1627. C-30-18

NECESITAMOS SEÑORITAS PARA PREparar, como secretarias. Empleo garantizado. Alameda 406; Pasaje Rex, tercer piso, Rancagua. C-16-V-18

20) Libros, estampillas y útiles de escritorio

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde" Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago. C-8-VIII-66|20

23) Máquinas enceradoras, jugueras y otras

ELECTRICIDAD EN GENERAL. ALTERnadores, dínamos, motores de partida, juguera, enceradora, motores industriales. Juan Nilo C., Antofagasta 2861. Z. 2/23

36) Ocupaciones buscan

SE OFRECE MOZO PARA CASA PARticular o repartidor. Tratar Av. Parrón 0492, Paradero 21, Gran Avenida. Z-30-36

38) Peinados, belleza y modas

VENTAS PESTAÑAS POSTIZAS Se enseña colocarlas, líquido importado maquillajes. Pedir hora 86081. Ejército 102, Depto. 15. 30-4-38

PESTAÑAS POSTIZAS DE PELO NATUral, enseñamos colocarse. Líquido importado. Maquillajes. Pedir hora, 86081. Ejército 102, Depto. 15. C. 30 abril/38

40) Propiedades venden

SE VENDE SITIO CON MEJORA 8 x 30, Dos Norte 1835, por Valdivieso. A-30-40

48) Remates y citaciones

SOCIEDAD AGRICOLA Y COMERCIAL Chile S. A., Huérfanos 1044-Of. 114- Casilla 64, Santiago. Citación, Santiago, 25 de abril de 1966. Por acuerdo de directorio se cita a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A., para el día 20 de mayo de 1966, que se celebrará en Huérfanos 1044, Of. 114, Santiago, a las 19 horas en primera citación, a fin de pronunciarse sobre la cuenta del directorio, sobre el inventario y balance al 31 de diciembre de 1965; tratar y resolver todos los asuntos que de conformidad a la ley o a los Estatutos, corresponde conocer a la Junta Ordinaria de Accionistas. Se cita a Junta General Extraordinaria que se reunirá en el mismo día y lugar, a continuación de la Junta General Ordinaria, para tratar y resolver de la reforma de los Estatutos aumentar el capital social a E° 250.000 y todo lo que sea menester para el cumplimiento de los acuerdos. Sergio Cantuarias Vivian, presidente. Cierre del Registro de Accionistas. Santiago, 25 de abril de 1966. Para los efectos de la Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Agrícola y Comercial Chile S. A., citadas para el día 20 de mayo de 1966, a las 19 horas, en primera citación, permanecerá cerrado el Registro de Accionistas desde el 9 de mayo de 1966 hasta la fecha de las Juntas, inclusive. Los poderes para asistir a la Junta podrán ser registrados en la Gerencia antes de las 12 horas del día anterior a la Junta, en Huérfanos 1044, Oficina 114, Santiago.— P. Leonidas de la Maza, Director-Gerente. A-28-48

REMATE CASIMIRES.— ORDEN José Jorratt, San Diego 205, 25 al 30 abril, 18 horas.— Germán Geell, Martillero. A. 28|48.

48) Remates y Citaciones

REMATE POR ORDEN DEL SEÑOR Juan Luis Días Debessi y comitentes, C. Riesco, C. Araya, C. Braña, L. Tagle, P. Linch, S. Truco, S. Chana, E. Spencer, E. del Villar, L. Matus, M. Texeira, H. Salazar, A. Eyzaguirre, A. Rodríguez, S. del Pedregal, S. Cerda, M. Zegers, C. Sánchez, R. Navarro, V. Moreira, L. Correa. Mañana jueves a las 10.30 de la mañana, en Huérfanos 1775. A la vista y detalles en El Mercurio. Roberto Rivas Osa. Martillero Público. C-28-48

CITASE A JUNTA GENERAL ORDINAria de accionistas de la Compañía Intercontinental de Comercio y Promoción de Negocios S. A. en Av. Tobalaba 1833, para el día 6 de mayo de 1966, a primera citación a las 18.15 a segunda citación, a las 18.30 para tratar memoria y balance ejercicio 1965.— El Gerente. A-28-48

REMATE CASIMIRES, ORDEN ANtonio Ceruzzi. Del 11 al 30 abril. Bandera 665, 11 y 6 tarde. Manuel Montero, Martillero Público. A. 30|48.

REMATE CASIMIRES.— ORDEN Patricio Rámila, Alameda 3125, 25 al 30 abril 11 y 16 horas.— Germán Geell, Martillero. A. 28|48.

S. A. CONSTRUCTORA DE VIviendas Económicas Régulo Valenzuela, "Reval".— Junta General Ordinaria de Accionistas.— Por acuerdo del directorio y en conformidad al artículo 25 de los Estatutos Sociales, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Anónima Constructora de Viviendas Económicas Régulo Valenzuela, "Reval", para el día viernes 29 de abril de 1966, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad Alameda Bernardo O'Higgins 2260, de esta ciudad, con el objeto de dar cuenta y aprobar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1965; elección de tres directores que terminan su período; elegir dos Inspectores de Cuentas y demás materias propias de esta clase de Juntas, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales.— El Presidente.— Cierre del Registro de Accionistas.— El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 19 al 29 de abril del presente año, ambas fechas, inclusive.— El Gerente. A. 25, 26 y 28-48

CITACION.— COOPERATIVA DE VIvienda y Servicios Habitacionales Rapa Nui Limitada, cita a todos sus socios a Junta General Ordinaria, para el jueves 28 del presente mes, a las 18.30 en primera citación, y a las 19 horas en segunda citación. Tabla: Elección de algunos miembros del Consejo de Administración.— El Consejo de Administración. A-28-48

SE REMATARAN ESPECIES POR ORden de los señores, H. Werner, S. Acuña, C. Riveros, M. Larraín, M. Wilshaw, P. Edwards, A. Reglat, H. González, H. Echeverría, R. Sánchez, X. Zañartu, T. Sargent, S. Searle, C. Marió, M. Fernández, M. Servain, E. Valdés, Suc. Zañartu, D. Ugarte. El jueves a las 18.30 horas, en E. Concha 29.— Ramón Eyzaguirre, Alberto Soffia, Martilleros Públicos. A-28-48

EL DIRECTORIO DEL SINDICATO PROfesional de Empleados del Instituto Sanitas y Anilinas S. A., cita a todos sus socios a asamblea General extraordinaria para el día martes 3 de mayo de 1966, a las 18.30 horas, en calle Víctor Manuel N.o 1982. Tabla: Punto único: Aprobación y firma del Pliego de peticiones de los Empleados del Instituto.— El directorio. A-28-48

NOMINA DE CONSIGNATARIOS DEL remate de calle Chacabuco N.o 663, a efectuarse el viernes a las 3 P. M., Tomás Turner, Jorge Oliva, Georgina Poblete, Hugo Verdi Valenzuela, Carlos Bufadel, Juan Espinoza, Heriberto Keim, Luis Cepeda, Jorge Gamonal, Nicolás Barriuso, José Sepúlveda, Gerardo Meza, Guillermo León, Pedro Hernández, Carlos de Vivo, Juan Bravo, Eloy Cornejo, Humberto Pinto, Arturo Quiroz, Enrique Camacho, Francisco González, Javier Santibáñez, Alberto Cornejo, Polidor Arroyo, Jesús Martínez, Dalmiro Mellado, Neif Díaz, Victoria Silva, Cora Angulo, Julio Robba, Alberto Ventura, Miguel Fava, Miguel Fagardo, Isabel Errázuriz, José Peralta, Francisco Carbone, Gastón Fontecilla, Sebastián Faila, Ricardo Palma, Francisco Osses, Luis Núñez, Luis Aguilar, Adolfo Bolgeri, Carlos Bravo, Ernesto Delpiano, Gustavo Galarce, Carlos Ruiz, Luis Aguilar, Luis Retamales, Hugo Yupanqui, José Silva, Alvaro Bustamante, Pablo Daszenies, Ramón Turrilas, Ignacio Ríos, Juan Cortés, Ricardo Strauss.— Nicanor Marticorena Pereira, Martillero Público. C-29-48

REMATE MENAJE CASA, AMOBLADOS comedor, dormitorios, living, radio-electrola, alfombras, cuadros, viernes 29 abril 6.30 P. M., Vicuña Mackenna 462. Orden Eduardo Barrera, Ana Valenzuela, Luis Meléndez, Elena de Silva, Hilda Poblete, Alejandro Mazzini, Aquiles Madariaga, Eugenio Mancilla, Héctor Tapia, Domingo Salinas Pimstein, Oscar Zavala, José R. Morales. Carlos Schmidt Roestel, Carlos Schmidt Vouriot, Martilleros, Magdalena Marinovich. C-29-48

FUERZA AEREA DE CHILE
— Comandancia en Jefe —
COMANDO DEL MATERIAL

PROPUESTA PUBLICA Nº 2-"A"

Llámase a Propuesta Pública para proveer de repuestos a los vehículos de la Institución, hasta por las cantidades que se indican:

579 ITEM REPUESTOS "CHEVROLET"
275 ITEM REPUESTOS "FORD"
26 ITEM REPUESTOS TIPO "UNIVERSAL"

Bases y demás antecedentes relacionados con esta Propuesta pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones y Finanzas, Subdepartamento de Adquisiciones en el País (Ministerio de Defensa Nacional, 1.er piso, oficina A-53), de lunes a viernes, de 14 a 16 horas.

La Propuesta se abrirá el 12 de mayo de 1966, a las 10.30 horas, en la oficina del Sr. Comandante del Material.

EL COMANDANTE DEL MATERIAL

48) Remates y Citaciones

REMATE MENAJE DE DEPARTAMENTO. Por orden de la señora Carol Winters de R. Pasaje Matte 956.— Departamento 711. Jueves 28, a las 6 de la tarde. Juan Zunino, Juan Undurraga, Arturo Cuadros, Luis Mortiga, Adriana García, Moisés Pastrian, Manuel Silva, Luis Adrián, Luisa Zegers, Jimena Concha, Raúl Guerra, Arturo Díaz, Luis Latorre, Eduardo Montero, Juan Gorriategui, Casa Rivera, Abdón Húmerez, Jaime Heredia, Carlos Lastra. Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-28-48

GRUPO ANDINO MARKE, CITA A SUS socios a reunión general el miércoles 4 de mayo, a las 20.30 horas, en primera citación, a las 21 horas, en segunda, en su secretaría de Compañía 1725. Tabla: Elección de directorio.— El secretario. Z-29-48

REMATE SEMANAL DE MENAJE DE casa, mañana viernes 29 de abril, a las 10.30 de la mañana y de 3.30 de la tarde, en Compañía 1518, por orden de los señores Salomón Lax Reizin, Adriane V. de Chyre, Salomón Raboy, Cecilia de Fuente, Raúl Percira, Max Mager Raúl Raggio, José Valdés, Irmjard Sommer, Eulalia Moreno, Agazio Zahoran, Lidia de Paladino, Eugenio Díaz, Fernando Santibáñez, Margarita Soto, Carmen Rodríguez, Empresa Constructora Esli, Margot Kulzner, Teresa Lorca, Enrique Silva, Ernesto Prieto, Ximena Herrera, Tulio Díaz, Fanny de Iturriaga, Alicia Lavanderos, Raquel Fuenzalida, Raúl Vergara, Jaime Merlich, Amada Cortés, Yolanda Donoso, Berta Guerrero, Zoila Troncoso, Marta Opazo, Raquel de León, Adriana Recabarren, Hipólito Díaz. A la vista: Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos. C-29-48

50) Sastrerías y confecciones

"MAIR ARUESTE", SASTRERIA, SAN Antonio 372, Of. 18. C-20-VI-50

"MAIR ARUESTE", HECHURAS, transformaciones, San Antonio 372, Of. 18. C-20-VI-50

"MAIR ARUESTE", CONFECCIONES caballeros, San Antonio 372, oficina 18. C-20-VI-50

"MAIR ARUESTE", HECHURAS finas, garantidas, San Antonio 372, oficina 18. C-20-VI-50

53) Varios no clasificados

TAPICERIA CORTINAJES, FUNDAS para muebles y reparaciones en general, teléfono 64480. A-30-53

CALZADO. CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII-1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEVA la badana sucia Monjitas 822, oficina 14 fono 392239. C-6-VII-1966|53

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII-1966|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII-1966|53

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII-1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-VII-1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII-1966|53

EMPRESA DE MUDANZAS "LA IQUIqueña", Huérfanos 1428, teléfono 88391, Humberto Pineda. A-6-V-53

55) Citaciones Cías. de Bomberos

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUÑOA Primera Compañía, "Unidos Servimos".— Cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el día jueves 28, a las 22 y 22.05 horas. Tenida de civil. Punto de reunión el cuartel. Tabla: 1) Renuncia y elecciones de oficiales de Compañía; 2) Otros asuntos.— El secretario. O-28-55

11ª COMPAGNIA POMPIERI "POMPA Italia".— D'Ordine del Signor Direttore convocassi la Compagnia a riunione straordinaria per venerdì 29 c, m., alle ore 21.30. Ordine del giorno: Rappoerto di tesorería e bilancio trimestrale. Nómina membri onorari Pompieri del Perú; Scambio con la Compagnia di Pompieri Pompa Roma Nº 1 di Lima, Perú. O-29-55

58) Joyerías y relojerías

"AVELLAN RELOJERO".— COMPOSturas cronómetros despertadores. San Antonio 446, segundo piso, oficina C. A-2-VIII-58

NOTAS SOCIALES

Comida del Mackay School.—

Mañana, a las 21 horas, se llevará a efecto en el Club de la Unión, la reunión y comida anual del recuerdo del Mackay School Old Boys Association. Los interesados en concurrir a esta reunión deben dirigirse a las oficinas de la asociación, ubicadas en calle Estado Nº 235, oficina 1014, teléfono 393497.

Nacimiento.—

En la Clínica Santa María, ha nacido Marcelo Eduardo, hijo del señor Manuel Leppe y de la señora Gabriela Ortiz de Leppe.

De Venezuela.—

Ha regresado de Venezuela, donde permaneció una temporada, don Jorge Torretti Edwards.

En la Legación Real de Grecia.—

El Consejero de la Embajada Real de Grecia, señor Gabriel Mustakis y señora Mary Plastropoulos de Mustakis, ofrecieron ayer un coctel a un grupo de sus relaciones, con motivo de efectuarse la ceremonia de entrega de un cuadro al óleo, ejecutado por el presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, señor Adolfo Guerrero Cood.

Cambio de Residencia.—

El señor Luiz Moro Ambroso y señora Carmen Amunátegui de Moro han trasladado su residencia a la Avenida Eliodoro Yáñez Nº 2381, teléfono 252802.

Coctel-Comida.—

La señorita Isabel Valdés Montes ofreció en su residencia una comida a un grupo de sus relaciones sociales.

Misa en memoria del señor Carlos Dittborn Pinto.—

Hoy, a las 12 horas, se oficiará en la Iglesia de los RR. PP. Franceses, una misa por el eterno descanso del alma del señor Carlos Dittborn Pinto, con motivo de cumplirse el cuarto aniversario de su fallecimiento.

Conferencia del señor Francisco Walker Linares.—

El profesor don Francisco Walker Linares, presidente del Instituto Chileno Francés de Cultura y Secretario General de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual, dictará hoy a las 19 horas, en Agustinas 719, local del instituto francés, una conferencia sobre "La última temporada de teatro en París". La entrada es libre.

Despedida de soltera.—

Don Pedro Grez Zuloaga y señora Mónica Alemparte de Grez ofrecieron una comida íntima a la señorita Angela Corssen Ortúzar, con motivo de su próximo matrimonio.

La señorita Luz Ortúzar Santa María le ofreció ayer un té en su residencia de la calle Las Torcazas.

A México.—

Ha viajado por una temporada a México, la señora Olga Finlay de Reyes.

Estreno de "Los Moreau".—

El Conjunto Teatral "Los Moreau", se presentará mañana, a las 19 horas, en el teatro del Saint George's College, Avenida Pedro de Valdivia Nº 1425, con el estreno de la comedia musical de Schmidt y Jones, "Los fantásticos". Las personas interesadas en adquirir entradas, pueden solicitarlas al teléfono 41968.

Parte de matrimonio.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

Enrique Opaso Cousiño y Esther Valdivieso de Opaso participan a usted el matrimonio de su hija María Esther con el señor Oscar Valdés Alarcón y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (El Bosque 822), el sábado 30 de abril, a las 19 horas.

—Oscar Valdés Contreras y Yolanda Alarcón de Valdés participan a usted el matrimonio de su hijo Oscar con la señorita María Esther Opaso Valdivieso y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Parroquia del Sagrado Corazón (El Bosque 822), el sábado 30 de abril, a las 19 horas.

Coctel.—



La señorita María José Durán Ferraz de Andrade ofreció en su residencia un coctel a un grupo de sus relaciones. EN EL GRABADO, un aspecto de la reunión. De izquierda a derecha: Bernardo Herrera Hurtado, la dueña de casa, María Soledad Wainstein Menchaca y Pablo Lewin Rodríguez.

NACIMIENTO

En la Clínica Central ha nacido María Soledad Poblete Arze, hija de don Claudio Poblete y de la señora Berta Arze de Poblete.

"EXPOSICION DE FLORES DE OTOÑO" EN EL INSTITUTO CULTURAL DE PROVIDENCIA

Viva expectación existe entre todas las personas amantes de los jardines y arreglos florales por asistir a la interesante Exposición de Flores de Otoño, que el Club de Jardines de Chile mantendrá abierta los días 29, 30 de abril y 1º de mayo próximos, en Providencia 2653.

Los expositores podrán presentar flores cortadas, arreglos florales de diferentes estilos, plantas de invierno, arreglos de hojas y, en general, todo lo relacionado con jardines de temporada.

A fin de estimular en debida forma el cariño o amor por las flores y los jardines, se donarán los siguientes premios:

"Gran Premio", donado por la Embajada del Perú para la Mejor Planta de Interior.

Para el Mejor Arreglo Floral, un premio donado por la esposa del Embajador de El Salvador, señora Alma Soto de Palomo.

Para "Clubes Afiliados", una Medalla, donada por la Ilustre Municipalidad de Las Condes.

Medalla de Plata para el mejor arreglo Ikebana.

La persona que obtenga tres primeros premios, se le otorgará una Medalla "National Council of State Garden Clubs".

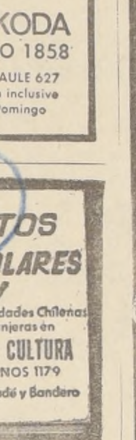
La entrega de los premios se llevará a efecto en una ceremonia que efectuarán los jurados el día 1º de mayo, a las 18 horas.

MIEMBROS DEL JURADO

El jurado para los premios de plantas de interior estará integrado por los señores Hans Lembcke, Carlos Valdés, señora Ina Lora de la Fuente y señorita Antonia Echenique Célis, como secretaria.

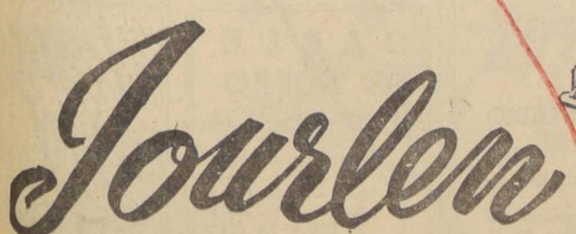
Para los premios en flores cortadas, gladiolos, dalias y crisantemos, actuarán en el jurado los señores Raúl Silva, Manuel Gutiérrez, Patricio Santander; y como secretaria, la señora Lucy Claro de Carey. En flores varias, actuará como jurado la señora Juanita de Spickoff, señorita Teresa Molestini y señor Pedro Luis González; secretaria, señorita María Cecilia Cienfuegos.

El jurado para arreglos florales estará integrado por las señoritas Alicia Reuter, Manola Echavarry, señoras Paz Larraín de Roselló, Lucía de Bernasconi, Angela Gana de Mitrovic, y secretaria, señorita María Lucía Berguecio M. En arreglores Ikebana, actuarán como jurado las señoras Ruth de Steeger, Carmen Barbiere de Neely y Josefina Zender de Bravo.





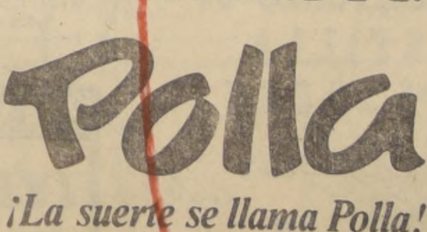












GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

BULNES, Av. Bulnes 188 (88342). — 19.30 horas: "Escape libre", de Bouteille y Garcin.
MARU, Huérfanos 786 (397907).— 19.15 y 22.15 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Cuando te cases me cuentas", de Alfonso Paso.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19.10 y 22.10 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante: "La Mamma", de André Roussin.
CLUB DE TEATRO DEL CALLEJON. — 19.15 horas: "Sn la Luna", de Vicente Huidobro.
TEATRO CARPA LUIS A. HOIREMANS.— 19.30 horas: "La pérgola de las flores".
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). —19 horas: Cía. de Comedias Susana Bouquet. Presenta: "Bajo el signo de Tauro", de M. Arellano Marín.
LA COMEDIA, Merced 349 (391523) — 18.30 horas: ICTUS presenta "Lenta ...nza en el patíbulo, de William Hanley.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 18.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque".
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.40 y 23.15 horas: Cía. de Revistas Musicales Bim Bam Bum. Presenta: "Magníficas"
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606) 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

CINES

HORARIO FIJO

ALCAZAR, Brasil 373 (80122). — Cerrado por reparaciones.
CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— 17, 19.45 y 22.30 horas: El rostro de Fu Manchú. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Mascarada. Inglesa. Acción. Colores. Mayores 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 14.30, 18.15 y 22 horas: La novicia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores y menores.
ESPAÑA.— 13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: La tía Tula. Española. Drama. Mayores 18 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) —19 y 21.30 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores de 18 años.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) —18.30 y 21.30 horas: Mascarada. Inglesa. Acción. Colores. Mayores 14 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Frenesí de verano. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 16.15, 18.45 y 21.45 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 18.45 y 21.45 horas: El sexo y la joven soltera. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.30 y 22 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 13, 15.45, 18.45 y 21.45 horas: Lord Jim. EE. UU. Aventuras. Colores. Mayores 14 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981).— 18.30 y 21.30 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
METRO, Bandera 137 (83361). — 13, 16, 19 y 22 horas: El rostro de Fu Manchú. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.45 y 21.45 horas: Mascarada. Inglesa. Acción. Mayores 14 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948). — 18.30 y 22 horas: Cómo asesinar a su esposa. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 21.30 horas: El magnífico cornudo. Italiana. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144) —15, 18.30 y 21.30 horas: Ayer, hoy y mañana. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 14.15, 18 y 21.45 horas: La historia más grande jamás contada. EE. UU. Cinerama. Bíblica. Mayores y menores.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— Rotativo desde las 10.30 horas: Capitán cautela. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Brenno, el enemigo de Roma. Festival de Tom y Jerry. Gladiadores Espartanos.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) Descanso del personal.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rotativo desde las 10.30 horas: Zorba, el griego. EE. UU. Drama. Mayores 18 años.
KING, Huérfanos 840 (32838). — Rotativo desde las 10.30 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
LAUTARO, Carmen Mena 602. — Rotativo desde las 14 horas: El pequeño ruiseñor. El cielo y la tierra. La bella Lola.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Not. y agregados.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) —Rotativo desde las 14 horas: El pequeño ruiseñor. El cielo y la tierra. La novia.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Espartaco. Taras Bulba.
MAIPO, San Pablo 4251 (95059). Rotativo desde las 14 horas: Estrella raptada. Idolo de ébano. Madriguera del vicio.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 14.30 horas: El sexo y la joven soltera. EE. UU. Comedia. Mayores de 18 años.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: La era de oro de Laurel y Hardy. EE. UU. Comedia. Cómica. Mayores y menores.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342) — Rotativo desde las 13 horas: El silencioso. Noche trágica. Espejismo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: El silencioso. Noche trágica. Espejismo.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo de 14 horas: Los viciosos. Amorina. No me manden flores.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845) —Rotativo desde las 14 horas: Lawrence de Arabia. La vuelta al mundo en 80 días. Sacrificio sin gloria.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.
NILO, Monjitas 879 (392078). — Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.
NACIONAL, Independencia 801 (370504).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Adiós ilusiones. Loco por las muchachas.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El sexo y la joven soltera. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 horas: El león de San Marcos. Espartaco. Taras Bulba.
PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rotativo desde las 14 horas: El gorila al asalto. La bandera. Juana Gallo.
PALMILLA, Pedro Fontova 1021.— Rotativo desde las 14 horas: Un grito de terror. La ladrona. El jinete negro.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). —Rotativo desde las 11 horas: Duelo de titanes. EE. UU. Aventuras. Mayores 14 años.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Rotativo desde las 14 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Not. y agregados.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Las guerrilleras de Creta.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Charada.
REPUBLICA, República 239 (93613). —Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. La venganza de Espartaco. Los lanceros negros.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: Vendaval en Jamaica. Morituri. Noticiarios y agregados.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Desnuda todas las noches. Compañeras de la noche. Mayores 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 horas: Vivir su vida. La mujer rendida. Mayores 21 años.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: Aventuras de Scaramouche. Noticiario y agregados. Francesa. Acción. Mayores 14 años.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: El diario delator. Madriguera del vicio. Médicos jóvenes. 12º Cap. El jinete escarlata.
ROXY, Huérfanos 1031 (80609).— Rotativo desde las 11 horas: Los seres queridos. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rotativo desde las 13 horas: Armas al hombro (Chaplin). Alí Babá y los 40 ladrones. El pájaro loco. Dibujos animados.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: El mundo está loco, loco, loco. Roma contra Roma. Noticiarios y agregados.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La flecha apache. Morituri. Noticiarios y agregados
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (11262).— Rotativo desde las 13 horas. El mundo está loco, loco, loco, loco. Roma contra Roma. Not. y agregados.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: Cuando hierve la sangre. La jaula del amor. Capitán veneno.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Canción del alma. El rey del tomate. El cielo y la tierra.
SANTIAGO, Merced 829 (32888). —Rotativo desde las 13 horas: El último tren. EE. UU. Acción. Mayores de 14 años.
SAO PAULO, Merced 772 (397946) —Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Mayores 18 años.
NAVIA, Samuel Izquierdo 1625 (731720).— Rotativo desde las 14 horas: Gladiadores espartanos. Brenno, el enemigo de Roma. Festival de Tom y Jerry.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Rotativo desde las 14 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos años de vacaciones.
SUR, San Diego 835 (61524). — Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. Carrera con la muerte. O.S.S. 117 se desenfrena.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La venganza de Jerónimo. Noticiarios y agregados.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —Rotativo desde las 11 horas: Por favor no moleste. EE. UU. Comedia. Cómica, Mayores 18 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: Paraíso perdido. El profesor y el león. Charada.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El rey del tomate. Canción del alma. El cielo y la tierra.
YORK, Ahumada 166 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Pecado de amor. EE. UU. Suspenso. Colores. Mayores de 18 años.
WINDSOR, Moneda 1025 (89761). —Rotativo desde las 11 horas: Flint, peligro supremo. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 18 años.

ROTATIVOS

ASTOR, Estado 257 (392112). — Rotativo desde las 13 horas: Un favor muy especial. EE. UU. Comedia. Mayores 18 años.
ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: Un espía con mi cara. Carrera con la muerte. O.S.S. 117 se desenfrena.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Help (Socorro). Inglesa. Musical. Mayores y menores.
ALHUE (Población Dávila). (581427) —Rotativo desde las 14 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Noticiarios y agregados.
AMERICA, Ñuble 390 (52443). — Rotativo de 13 horas: El halcón solitario. La juventud se impone. Aquí está tu enamorado.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 14 horas: El niño y el toro. La venganza de Espartaco. Los lanceros negros.
AVDA. MATTA, Av. Matta 618 (11452).— Descanso del personal.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 13 horas: Archivo confidencial. Marido a medias. Not. y agregados.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Descanso del personal.
CAPRI, Monjitas 825 (392414). — Rotativo desde las 14 horas: La vida caliente. Los barbudos.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Los reyes del sol. Lawrence de Arabia. Sacrificio sin gloria.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Rotativo desde las 11 horas: ¿Qué pasa Pussycat? Inglesa. Comedia. Cómica. Mayores 21 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). —Rotativo desde las 13 horas. Canta mi corazón. Voy de serenata. Noticiarios y agregados.
CITY, Agustinas 1022 (66687). — Rotativo desde las 11 horas: Oro ensangrentado. EE. UU. Acción. Colores. Mayores 14 años.
COLON, San Pablo 3001 (90577). —Rotativo desde las 13 horas: Marisol, la nueva Cenicienta. Canta mi corazón. Dos semanas de vacaciones.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: Flint, peligro supremo. [illegible]. Acción. Mayores 18 años.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Rotativo desde las 14 horas: Gladiadores espartanos. Brenno, el enemigo de Roma. Festival de Tom y Jerry.
DANTE, J. Washington 26 (494359). —Rotativo desde las 16 horas: Frenesí de verano. Italiana. Comedia. Mayores 21 años.
DIEGO PORTALES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 15 horas: Gigante. Aventura en Malaya. Festival de dibujos animados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Amor en cuatro dimensiones. Loco por las muchachas. Adiós ilusiones.
FLORIDA, Estado 226 (34289). — Rotativo desde las 10.30 horas: Escuadrón 633. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 13 horas: 007 contra Goldfinger. Estación 3, secreto supremo. Agregados.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Rotativo desde las 14 horas: Los viciosos. En la ardiente oscuridad. La trampa de oro.

"NOSFERATU, EL VAMPIRO", EN EL CICLO DE CINE MUDO

Hoy continúa el Ciclo de Cine Mudo Alemán, con el film "Nosferatu, el Vampiro" F. W. Murnau, basada en la novela "Drácula", de Bram Stoker. El film es de 1921.

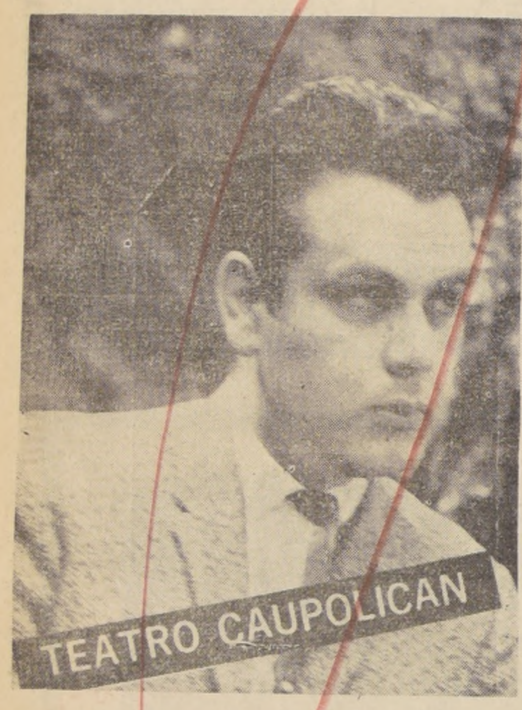
Apartándose de la tradición alemana de los temas terroríficos, Murnau utiliza el relato moderno de Bran Stoker sobre el vampirismo y se adelanta en la región de los Cárpatos para describir la vida oculta del Conde Drácula, que necesita de sangre fresca para subsistir después de la muerte. De la realidad obtuvo Murnau efectos inquietantes, que no hubiese obtenido con escenografías.

Este film se exhibirá en funciones de 18 y 20.15 horas en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Este programa vuelve a repetirse el lunes 2 de mayo.

Este viernes vuelven a repetirse "Los ojos de la momia Ma", y "El Doctor Caligari". El sábado se repite "Las Tres Luces", que se exhibió ayer. El martes 3 de mayo se da "Dr. Mabuse, el Jugador".

CHILE-VENEZUELA, GRAN FIESTA DE CUMBIAS, JOROPOS, ESTILOS TROPICALES, RITMOS COLERICOS Y LA VOZ MELODICA DE LORENZO VALDERRAMA... DOMINGO 1º DE MAYO:

Festival Luisín Landáez - La Banda Borracha, el Rey de la Cumbia



JUAN CARLOS GIL, el Poeta de la Radio, cuyo emotivo poema "Saludos al Guerrillero" (Hernán Merino Correa) hará vibrar al gran público del CAUPOLICAN el domingo 1.o en el Festival Venezolano LANDAEZ-El Rey de la Cumbia.

Encomiable iniciativa de Fernando y Enrique Luco, conocidos discjockeys santiaguinos, que en Radios "Nacional" y "Carrera" difunden la música tropical del momento, enlazando espiritualmente a países hermanos, Venezuela-Chile

Al efecto, LUISIN LANDAEZ está marcando los mayores exitazos discómanos con "LA BANDA BORRACHA", ardorosa y excitante cumbia que se toca en todas las radios de Santiago.

No hay nada igual, LUISIN LANDAEZ en "BANDA BORRACHA", hace vibrar intensamente al auditor, pues los ritmos de su cumbia son excepcionales y embrujan a quienes los escuchan.

LUISIN en Santiago "hace amigos y cosecha simpatías a granel".

Y así se explica el gran interés que suscita el FESTIVAL BANDA BORRACHA A LUISIN, EL REY DE LA CUMBIA, a efectuarse el DOMINGO 1.o de mayo, en vermut 6.40 y noche 9.40, en el "CAUPOLICAN", organizado por los Hnos. Luco.

Actuarán LUISIN, cantando al frente de la GRAN ORQUESTA LUIS BARRAGAN, de "ODEON"; CARMEN MAUREIRA (Prohibido); LORENZO VALDERRAMA (Galopera, El Rosario de mi Madre, Novia de Enero, Río Rebelde); LOS DIAMANTES DEL SOL, magnífico trío melódico, su último exitazo, "Retirada". JUAN CARLOS GIL, el notable poeta de la radio, con sus preciosos poemas Saludos al Guerrillero, Como Dios Manda, De Pantalón Largo; RUBY DAY, la rubia que canta al amor; LARRY WILSON, el admirable cantor colérico; LOS ATOMOS, grupo colérico favorito de la juventud (Bajando a la Playa); los excitantes twisteros coléricos LOS CLIPPERS, el sensacional ídolo JAIME SOVAL (su gran éxito Odeón. "Qué me importa el Sol"), y las notas cómicas de la regocijante pareja chilena OLGUITA VILLANUEVA - PEPE OLIVARES.

¡Brillante 1.o de mayo... el día del Trabajo, en el "Caupolicán", en homenaje a LUISIN LANDAEZ trabajarán los artistas más aplaudidos de Chile...! Bien... requetebién.



MELINA MERCOURI, la protagonista de "Nunca en Domingo". es considerada como una de las mujeres más seductoras del cine.

MELINA MERCOURI FASCINA A CINEASTAS YANQUIS

CORTES DE PELO

PARIS.— La actriz cinematográfica Elizabeth Taylor ha hecho un viaje a París sólo para ir a la Peluquería Alexandré, en donde se hizo cortar el pelo —que ya le llegaba a la espalda— por lo menos 20 centímetros.

Le acompañó en este viaje su marido Richard Burton, que también se hizo cortar el pelo y las barbas.

ACTRIZ FASCINANTE

NUEVA YORK.— La artista cinematográfica griega Melina Mercouri ha sido seleccionada como una de las actrices más fascinantes del mundo, según voto de cincuenta cineastas norteamericanos

VETO A SINATRA EN MEXICO

NUEVA YORK.—La película "Matrimonio a Tres", de Frank Sinatra, ha sido considerada antimexicana por el Gobierno de este país. Las autoridades aztecas alegan que el film presenta a México como dedicado exclusivamente a la industria del divorcio y a explotar a los turistas. Ninguna emisora de radio mexicana pondrá en antena discos del famoso cantante.

EL ELENCO DEL TEATRO DE ENSAYO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA SE HACE PRESENTE HOY... POR ULTIMA VEZ EN SANTIAGO... UNICA REPRESENTACION a las 6.40:

LA PERGOLA DE LAS FLORES, HOY, EN EL TEATRO CAUPOLICAN



Culminando los festivales artísticos en las Poblaciones Comunales de la Capital, LA PERGOLA DE LAS FLORES se presenta HOY, EN VERMUT 6.40 tarde, EN UNICA REPRESENTACION. En este espectáculo se hará entrega del "GRAN PREMIO" al artista de las poblaciones comunales, calificado como "El Mejor" por el Jurado. Eº 3 (tres escudos), platea baja numerada, y Eº 1 (un escudo), balcones generales 2º piso del "CAUPOLICAN".

FRANCO EXITO LOGRO EN LAS FUNCIONES ROTATIVAS DEL ASTOR EL ESTRENO DE

"UN FAVOR MUY ESPECIAL"



Universal está proyectando en el Astor, con censura mayores de 18 años, la intencionada y muy maliciosa comedia "UN FAVOR MUY ESPECIAL". Charles Boyer, el actor eternamente joven, junto a la pareja estelar que forman Leslie Caron y al ídolo de los públicos femeninos, Rock Hudson.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, DOS PISTAS SIMULTANEAS, HOY DEBUT EN COPIAPO; el 5 en Calama; el 10 en P. Valdivia

Hoy debuta en Copiapó, por primera vez a dos (2) pistas simultáneas, el CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1966, del Teatro Caupolicán de Santiago, nueva dimensión artística con que dicho gran Circo se presentará en todas y cada una de las ciudades nortinas que visitará en su recorrido.

Hoy jueves 28 debutará en Copiapó a dos, "2", pistas simultáneas, actuando por primera vez para las familias nortinas, The Mitchell Bros, los fantásticos patinadores skater-rollers de New York, que en mesita de dos metros por dos actúan a full velocidad; Dafne y Apolo, dúo pulsarios acrobáticos franceses, exaltación de la belleza física del cuerpo femenino perfecto. Chaplin Malabarista; Gimar el trapecista uruguayo de cabeza abajo; los elegantes rolistas franceses "Les Dorval" sobre pedestal aéreo; la nueva troupe trapecistas voladores españoles "Los Castillas", con el gracioso Chaplin Volador; los excéntricos en bicicletas The Williams; los parodistas "Los Cuatro Brujos", versión cómica de "Las Cuatro Brujas"; Miss Gladys Walton, ecuestre inglesa con "Los Seis Caballos Anglo-Arabes en Libertad"; árabe Atak Yasiff, con los dromedarios, camellos y cebras rayadas de Africa; el Capitán Frank Marek, domador suicida, con los diez (10) leones africanos, todos juntos enfrentando al hombre en el redondel de hierro; alemán Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes coléricos; gran alambrista estadounidense, Teddy, el relámpago del alambre alto; domador Marek Junior, con la tropilla de ponies-caballitos enanitos de Shetland, y los tonies efectivos, Zapatín, Chamaco, Mattita, Cumparsita y Pin-Pin.

Gran Orquesta "Sonora Cuba", de 22 instrumentistas, con notables fondos musicales a cada acto.

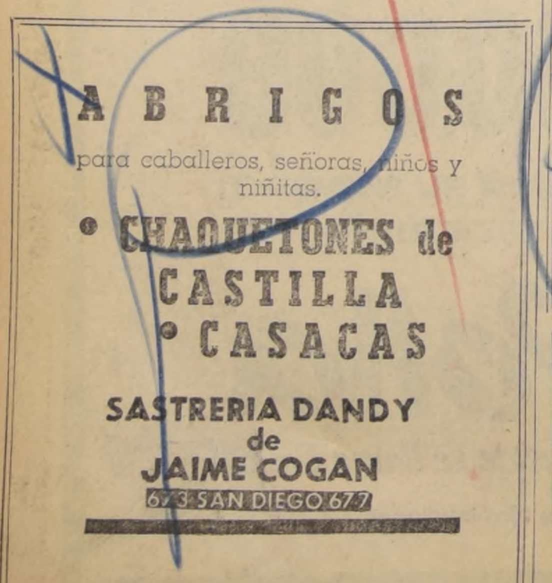
El Gran Circo a Dos Pistas Simultáneas-Las Aguilas Humanas 1966, cumplió ampliamente al público de Vallenar.

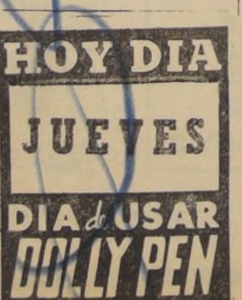
EN COPIAPO, debut hoy jueves 28, en noche; mañana viernes 29, en vermut y noche; el sábado 30, tres penúltimas fiestas copiapinas en matiné, vermut y noche; y el domingo 1º de mayo, triples despedidas de Copiapó. En Calama, el 5 de mayo, 6, 7 y 8; en Pedro de Valdivia, el 10 de mayo; en María Elena, el 11 de mayo; en Tocopilla el 14 y 15 de mayo; en Antofagasta, el 18, 19, 20, glorioso 21 y 22 de mayo inclusive, en Antofagasta. En Iquique debutarán en "La Casa del Deportista" el jueves 26 de mayo, el 27, 28 y 29 inclusive en Iquique. En Arica, en el Estadio "Carlos Dittborn", el jueves 2 de junio, 3, 4 y 5 de junio inclusive, en Arica.

En un tren especial subirán a La Paz, Bolivia.

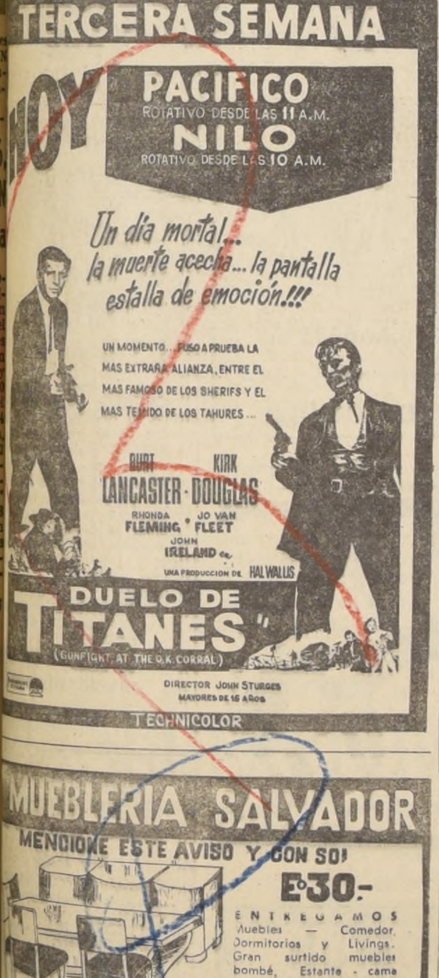


Notable y elegantes gimnastas franceses DAFNE y APOLO, que por primera vez visitan la zona norte, presentándose en el Circo 1966, a dos pistas simultáneas.











ESCENA DEL BALLET "Las Silfides", interpretado por bailarinas del Ballet Municipal de Arte Moderno. Este conjunto artístico comenzará su temporada de espectáculos con el ballet clásico "La Fille Mal Garde", con arreglo coreográfico del maestro Charles Dickson.

BAILARINES RUSOS CONTRATARIA ESTE AÑO EL BALLET MUNICIPAL

EL 18 DE MAYO COMIENZA LA TEMPORADA DEL BMAM, CON EL ESTRENO DE "LA FILLE MAL GARDE"

A contar del miércoles 18 de mayo comienzan las funciones programadas por el Ballet Municipal de Arte Moderno para 1966. Director artístico de este conjunto es Charles Dickson, maestro de baile norteamericano que ocupa el cargo desde hace algunos meses solamente.

"LA FILLE MAL GARDE"

El primer estreno del BMAM será "La Fille Mal Gardé", con música de Herold y arreglo coreográfico de Charles Dickson.

Este ballet se estrenó en Francia en 1783 con coreografía de Jean Barche. Frente al arte rococó significó una expresión artística más vital, al incorporar elementos del folklore.

La protagonista es una muchacha enamorada, tierna, vital y encantadora, llamada Lisa. Su novio, Colas, le envía mensajes de amor, pero la madre de ella se opone a la boda, pues quiere casarla con Alain, un tonto con fortuna, que caza mariposas. La pareja termina casándose con la ayuda de los jóvenes del lugar.

INTERPRETES

Los principales papeles de este ballet serán interpretados por Irene Milovan, Xenia Zarcova, Rosario Llansol, Fernando Cortizo, Edgardo Hartley, Sergio Zúñiga y Enrique Lagarribel.

La escenografía ha sido diseñada por Fernando Colina y la dirección de la Orquesta Filarmónica está a cargo del maestro Joaquín Taulis.

REPOSICION Y BAILARINES RUSOS

Este año el Ballet Municipal de Arte Moderno repondrá en forma íntegra "Giselle". El maestro Dickson ha incorporado el Pas de Deux "Los Paisanos", que no se incluyó en el montaje anterior realizado por Margaret Dale.

El anuncio de la posible contratación de dos bailarines rusos por seis meses, para integrar el cuerpo de bailes, ha causado gran interés. Se espera la confirmación de este contrato en poco tiempo más.

AGOTADOS ABONOS PARA LA TEMPORADA SINFONICA

Durante la semana pasada se agotó el abono para la XXV Temporada Oficial de la Orquesta Sinfónica de Chile. Esta Temporada 1966 constará de un ciclo de 16 conciertos, en los que participarán el director polaco Henryk Czyz, el maestro belga André Vandernoot y los directores nacionales Víctor Tevah, Agustín Cullell y Juan Pablo Izquierdo.

Entre los solistas que actuarán en el Teatro Astor, figuran el fagotista argentino Emilio Donatucci, quien hará escuchar, bajo la dirección del maestro Czyz, el Concierto N° 1 para Fagot, de Mozart; el corno alemán Peter Damm, cuya participación como solista consistirá en su actuación en el Concierto N° 3 para Corno de Mozart; el pianista canadiense Malcom Troup, que dirigido por el maestro André Vandernoot tendrá la parte solística del Concierto N° 3 para Piano de Prokofiev; el cellista francés Bernard Michelin, bajo la batuta del director nacional Víctor Tevah, hará escuchar el Concierto para Cello de Haydn.

Actuarán, además, los solistas nacionales, pianistas Elvira Savi y Rudy Lehmann, en el Concierto para Dos Pianos de Mozart; Oscar Gacitúa, en el Concierto para Piano de Riesco; los violinistas Stefan Terc, que participará como solista en el Concierto para Violín de Puelma, y Jaime de la Jara, que actuará en el Concierto para Violín de Khachaturian; los cellistas Roberto González (Concierto para Cello de Schumann), Arnaldo Fuentes (Concierto para Cello de Kabalewsky). Actuarán también los cantantes: Ivonne Herbos, Angélica Montes y Hernán Würth, que dirigidos por André Vandernoot, participarán en Extractos del Anillo de los Nibelungos de Wagner; Hanns Stein, Guillermo Asencio y Angélica Montes, serán los solistas del Oratorio de Navidad de Schütz, con la participación del Coro de Cámara de Valparaíso, bajo la batuta de Juan Pablo Izquierdo.

El coro de la Universidad de Chile, dirigido por André Vandernoot, tendrá tres importantes actuaciones en la Temporada 1966. La Sinfonía de los Salmos de Stravinsky y la Novena Sinfonía de Beethoven, y la Cantata de Juan Orrego Salas "América, no en vano invocámos tu nombre", con la parte solística a cargo de María Elena Guiñez y Carlos Haiquel.

La Orquesta Bach, de la Gewandhaus, de Leipzig, actuará en el Astor el 22 de julio, con un programa dedicado a Bach y que incluye los Conciertos Brandenburgueses N.os 1, 3, 4 y 5 y el Doble Concierto para dos Violines.

Especial interés reviste la inclusión en esta temporada de la Sinfonía Inconclusa de Schubert; Ravel, Pavana para una Infanta Difunta; Mussorgsky, Una noche en el Monte Calvo; Schoenberg, Un Sobreviviente de Varsovia; Tchaikowsky, Sexta Sinfonía; Brahms, Obertura Festival Académico.

El Instituto de Extensión Musical incluye esta programación: Obras de compositores chilenos, como Leni Alexander, Domingo Santa Cruz, Darwin Vargas, Tomás Lefever, Alfonso Letelier, Roberto Puelma, Carlos Riesco y Juan Orrego Salas.

SINDICATO ORQUESTAL APOYA A CINCO MUSICOS DESPEDIDOS

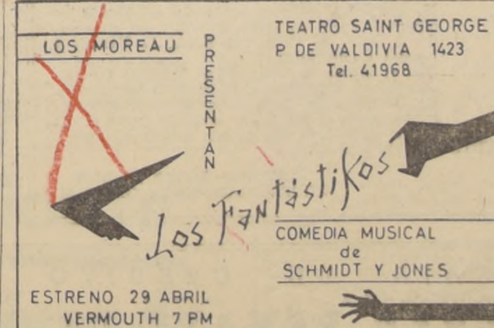
Los dirigentes del Sindicato Orquestal han estado muy activos en la defensa de sus asociados, con motivo de un problema que afecta a cinco integrantes de una emisora.

DESPEDIDOS DE LA PORTALES. — En noviembre del año pasado fueron despedidos cinco integrantes de la orquesta estable de la emisora, para lo cual se adujeron razones económicas.

Los despedidos encontraron que la razón aducida no era aceptable ni verosímil, por cuanto la emisora tiene millonarios contratos de avisos y el año pasado su balance anual arrojó una ganancia líquida de 134 millones de pesos.

Como no encuentran justificado el despido, consideran que con esta medida se burla la ley de inamovilidad de los empleados. A los músicos, por tener horario fijo de trabajo y estár directamente ligados a un empleador, se les reconoce la categoría de empleados particulares por Ley de Previsión N.o 15.478.

LLAMADO A LOS ACTORES Y ARTISTAS DE VARIEDADES. — Los dirigentes del Sindicato Orquestal hacen un llamado a los actores y artistas de variedades para que los apoyen en este movimiento. Señalan que el día en que los actores hagan valer iguales derechos, el Sindicato Orquestal reconocerá la justicia de esa exigencia y les prestará decidido apoyo.





FESTIVAL LUISIN LANDAEZ, EL REY DE LA CUMBIA, DOMINGO 1°, TEATRO CAUPOLICAN

A iniciativas de los discjockeys Hnos. Luco, el domingo 1° de mayo, en el Teatro Caupolicán, se realizará el significativo festival-homenaje al notable cantante venezolano Luisín Landáez, que marca los más altos records discómanos con su última creación "La Banda Borracha", con los ritmos tropicales de la Cumbia.

Luisín Landáez, avecindado en Chile, es uno de los favoritos del gran público dominical del "Caupolicán".

En su homenaje el domingo 1° actuarán Lorenzo Valderrama, la voz melódica de Chile; la linda bolerista Ruby Day; Carmen Maureira, cantante melódica; Larry Wilson, magnífico intérprete nuevaolístico; Jaime Soval, el eximio cantante de "Que me importa el Sol"; Juan Carlos Gil, el aplaudido poeta de la radiotelefonía; "Los Diamantes del Sol", trío melódico de preciosas armonizaciones; los conjuntos coléricos "Los Clippers" y "Los Atomos"; la gran orquesta discos "Odeón" del maestro Luis Barragán, y las notas cómicas de Olguita Villanueva-Pepe Olivares.



LARRY WILSON, magnífico cantante nuevaolístico de gran éxito entre el público santiaguino. Sus presentaciones el domingo 1°, en el "Caupolicán", suscitan justificado interés.

HERMINIA RACCAGNI ABRE TEMPORADA



BURLESCA, DE RICHARD STRAUSS.— Herminio Raccagni, la extraordinaria pianista chilena, abre hoy la temporada Filarmónica Municipal 1966 con su participación como solista en Burlesca, para piano y orquesta, de Strauss. Los Jueves Filarmónicos del Teatro Municipal se seguirán todos los viernes en programas de repetición en el Teatro Carlos Cariola, a precios rebajados para estudiantes y profesores.

UNA NUEVA DIMENSION ARTISTICA QUE REGOCIJARA A ADULTOS Y NIÑOS DEL NORTE CHILENO:

NUEVO GRAN CIRCO "LAS AGUILAS HUMANAS" 1966, A 2 PISTAS SIMULTANEAS

Nuevo Gran Circo 1966, de la Empresa Chilena "Cóndor" del TEATRO CAUPOLICAN de Santiago, en una nueva dimensión, por primera vez en el norte de Chile, a DOS PISTAS SIMULTANEAS... Atracciones artísticas internacionales y atracciones zoológicas-selváticas combinadas... CARPA IMPERMEABLE.



En Copiapó
HOY JUEVES 28 abril, noche debut copiapino; MAÑANA VIERNES 29, vermut y noche; SABADO 30, matiné vermut y noche. DOMINGO 1.o de mayo, matiné, vermut y noche, triples despedidas Copiapó.

En Calama
JUEVES 5 de mayo, noche debut calameño; VIERNES 6, v. y n. SABADO 7, mat., v. y n., y DOMINGO 8, triples despedidas Calama.

En P. de Valdivia
MARTES 10 de mayo, única noche Pedro de Valdivia.

En María Elena
MIERCOLES 11 de mayo, única noche María Elena.

En Tocopilla
SABADO 14 de mayo, noche debut tocopillano; DOMINGO 15 mat., v. y n. triples despedidas Tocopilla.

En Antofagasta
MIERCOLES 18 de mayo noche debut antofagastino; JUEVES 19, matinée, vermut y noche; VIERNES 20, vermut y noche; SABADO 21, glorioso 21 de Mayo, matinée, vermut y noche patrióticas, y DOMINGO 22, triples despedidas de Antofagasta.

En Iquique
JUEVES 26 de mayo, debut iquiqueño en CASA DEL DEPORTE, el 27, 28 y 29 de mayo en Iquique.

En Arica
JUEVES 2 de junio, debut en Arica, Estadio CARLOS DITTBORN, el 3, 4 y 5 de junio en Arica. Subirá a LA PAZ, BOLIVIA.



PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1.— Sujeto a la muerte.
6.— Desatar, dejar suelto.
11.— Artículo.
12.— Excita el amor.
14.— Voz de alto en las maniobras militares.
15.— Lirio.
17.— Planta aristoloquiácea de flores rojas.
18.— Adverbio de cantidad.
19.— De figura de óvalo.
21.— Permiso, autorización para pasar personas o cosas.
22.— (Poét.) Naturaleza.
25.— Aproxima.
27.— Que poseen gran fortuna.
28.— Una tela de seda.
29.— C. de Francia (Alpes Marítimos).
30.— Nombre de mujer.
31.— Soltad, desatad.
32.— Reverencia con sumo honor y respeto.
34.— Pieza larga de madera en rollo.
35.— Sensación que se percibe por medio del oído.
37.— Alero del tejado.
38.— Unir, enlazar.
39.— Arbusto de la China (pl.)
40.— Breve interrupción.
45.— Parte de algunos animales que les sirve para volar.
46.— Antemeridiano.
47.— Sitio de donde se saca la piedra de construcción.
49.— Trasladarse de un lado a otro.
50.— Canal estrecho y largo de un pedazo de madera.
51.— Planta de flores muy olorosas originarias de Egipto.

VERTICALES:

1.— Planta de la familia de las cucurbitáceas, de fruto esferoidal.
2.— Sitio plantado de aceitunas.
3.— Arbusto de la China.
4.— (Sta.) Madre de la Sma. Virgen.
5.— Artículo.
6.— Hermana, religiosa.
7.— Metal precioso de color amarillo.
8.— Nota musical.
9.— Calafatea un buque.
10.— De color de rosa (femenino).
13.— Madre, mujer del pueblo anciana (Cub.)
16.— Sedosas, lustradas.
18.— Nombre de mujer.
20.— Satanás.
21.— Hombre o mujer.
23.— Pasar una cosa, tocando ligeramente otra.
24.— Carne expuesta al fuego directo.
25.— Prolijas ordenas.
26.— Líquido obtenido cociendo carne en agua.
31.— Reverencias, cortesía grande.
33.— Caudillo de gente de guerra.
34.— Quitar la vida alevosamente.
36.— Rezará.
40.— Exactamente divisible por dos.
41.— Igual a 4 V.
42.— Primera palabra del himno de San Juan Bautista.
43.— Existir.
44.— Labre la tierra con el arado.
47.— Símbolo químico del cobre.
48.— Símbolo químico del arsénico.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR


BASAR MATARIA
ACUDES JABALI
JABONES SABER
ATARAN SANASE
BANANA EBANOS
AS RADICADOS
N S ORA S S
SEPARADOR PO
REMATE ORIGEN
ANALES RAMOSO
MANOS MEDITAR
ADATAR SONABA
SOLERAS RISAS

B R I D G E

Por Eugenio de la Maza

JUGUEMOS DUPLICADO

El martes pasado se celebró la acostumbrada competencia de esos días, correspondiendo jugarse un torneo de parejas libres, sin Handicap, en movimiento Mitchel. Una vez más los salones del Club Santiago se hicieron estrechos para contener a la masa de aficionados que crece día a día.

Los cuatro primeros lugares en cada línea, fueron ocupados por las siguientes parejas:

NORTE—SUR	ESTE—OESTE
1.— Gonzalo Mardones. Eugenio Palocz.	1.— Leny Schumacker. Edgardo de la Sotta.
2.— Tuca Mardones de Varela. Inés Santander de Mardones.	2.— Margarita León de Pérez. Violeta del Canto.
3.— Federico Guarachi. Alfonso Covarrubias.	3.— Bernardita Maturana. Ronald Roy.
4.— Marta Rivera de Rivera. Eugenio de la Maza.	4.— Nena Correa. Alvaro Balmaceda.

El comentario simpático de la reunión lo constituye el hecho de que tres miembros de la familia Mardones acapararon los primeros lugares en el lado Norte—Sur. Los felicitamos y les deseamos que sigan repitiendo esta hazaña.

Por especial encargo del señor Director de Torneos, se avisa que estas sesiones empezarán impostergablemente a las 19.30 horas, por lo que se recomienda llegar con la debida anticipación para inscribirse y poder jugar.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 3,770	Eº 3,780
Libra	" 10,586	" 10,6145
Dólar a futuro	" 3,84	" 3,85

MERCADO DE CORREDORES:

	Comprador	Vendedor
Dólar	Eº 4,51	Eº 4,52
Libra	" 12,664	" 12,693
Dólar Billete	" 4,64	" 4,67

Santiago, 27 de Abril de 1966.

Sociedad Azufrera Aucanquilcha S.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

En conformidad a las disposiciones de los Estatutos Sociales, se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria para el jueves 28 de abril en curso, a las 12 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Huérfanos 1178, Oficina 701, para tratar lo siguiente:

a) Deliberar y resolver acerca del Inventario, Balance, Memoria y Cuenta de Ganancias y Pérdidas presentados por el Directorio.
b) Pronunciarse sobre la distribución de las utilidades que propone el Directorio.
c) Elegir a los miembros del Directorio.
d) Elegir a los Inspectores de Cuentas y fijarles su remuneración y
e) Designar a los señores accionistas que deberán firmar el Acta.

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de la citación anterior el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 15 hasta el 28 de abril en curso, ambas fechas inclusive.

EL PRESIDENTE

FARMACIAS DE TURNO

SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 23 DE ABRIL Y EL 30 DE ABRIL DE 1966

1.er Sector: Mapocho, Alameda, Teatinos, Cerro Santa Lucía.— IMPERIO, Estado 269; KLEIN, Ahumada 210; SAN ANTONIO, San Antonio 501; ROJAS, Alameda 1187.

2.o Sector: Catedral, San Pablo, Matucana. — MAPOCHO, Matucana 1098; BARQUIN, Huérfanos 2064; MINERVA, San Pablo 3101; BITRAN, San Pablo 1505.

3.er Sector: Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.— SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; LAUTARO, Salvador Gutiérrez 5947; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624; LA TSTRELLA, San Pablo 8735.

4.o Sector: Estacin Central, Alameda, San Diego, Zanjón de la Aguada.— BENJERODT, Alameda 2802; SAN IGNACIO, Alameda 1500; LEMUS, Alameda 2471; SAN ALFONSO, Blanco 2898; CHACABUCO, Chacabuco 66; SCOTT, Avda. Matta 1399; ROSSI, Castro 314; ARCAYA, Los Muermos 202; HARLEM, Las Rejas 137; CARRERA, Los Pingüinos 1800.

5.o Sector: Alameda, Franklin, San Diego, Avenida Bustamante.— VICUÑA MACKENNA, Vicuña Mackenna 521; SAN DIEGO, San Diego 890; RENCORET, Avda. Matta 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1615; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin 1090.

6.o Sector: Providencia, Vitacura, Apoquindo. BRISTOL, Avda. Providencia 1366; APOQUINDO, Apoquindo 3515; MALAGA, Vitacura 3328; LIDO, Eleodoro Yáñez 2865; EL TRANQUE, Isabel la Católica 6062; VESPUCIO, Apoquindo 7084.

7.o Sector: Irarrázaval, Bilbao, Macul, La Reina.— PLAZA EGAÑA, Irarrázaval 5701; IRARRAZAVAL, Irarrázaval 1864; ORIENTE, Los Leones 2006; les 9786; VILLA MACUL, J. P. Alessandri 2576; URIS, Siria 3034; LOS ORIENTALES, Pedro de Valdivia 4144; GELROSE, Malaquías Concha 0195, BILBAO ORIENTE, Plazuela Axel Munthe 7421.
PRINCIPE DE GALES, Príncipe de Gales.

8.o Sector: Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna. AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; BERRY, Quiapo 3055 (Población San Joaquín); RAPEL, Avda. La Feria 5435; JOSE MARIA CARO, Avda. Central 7597; SAN BORJA, San Ignacio 2604; DEPARTAMENTAL, Tercera Transversal 5410; EL LLANO, Gran Avenida 3388; MONACO, Gran Avenida 7529; MARTINEZ ACUÑA, Gran Avenida 9303; PORVENIR, Santa Rosa 562; DIGU, Santa Rosa 4207; SANTA ELENA, Santa Elena 2197; TERESITA, Castelar 191; SAN RAMON, Blas Vial 8494; LISBOA, José Ureta 832; CARMEN MENA, Carmen Mena 684.

9.o Sector: Recoleta, El Salto. — ORIENTAL, Bellavista 0410; BLANCO Andrés Bello 498; VENUS, Santos Dumont 589; MAIPO, Avda. Recoleta 2153; BOLIVAR, Valdivieso 0611; SEPULVEDA, Avda. El Salto 2699.

10.o Sector: Independencia, Vivaceta. — CONTADOR, Independencia 2896; PROGRESO, Bascongado 4080; (La Palmilla); GONZALEZ, Pinto 1700; LA PAZ, Avda. La Paz 402; SIMON Independencia 895; ROZAS, Avda. Santa María 2301; ARAUCANA, Avenida Santa María 2733; TURNOS PERMANENTES: FARMACIA DE URGENCIA, San Francisco 75.

NOTA.— Por tratarse de una contribución generosa que la Profesión Químico Farmacéutico hace a la comunidad, sin mayor remuneración, los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidas después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

C O P E C

Dividendo Provisorio Opcional

El Directorio ha acordado distribuir entre los accionistas un dividendo provisorio de Eº 0,015 ($ 15) por acción, el que se pagará a contar desde el 24 de mayo próximo.

Los accionistas podrán recibir este dividendo, a opción de cada uno, en dinero o en acciones de la Compañía, en proporción a estas últimas de una acción por cada 10.31 que tengan registradas a sus nombres el día 29 del presente. Las acciones que corresponda emitir de acuerdo con lo expuesto, estarán registradas a nombre de los respectivos accionistas, el día 24 de mayo próximo.

Los accionistas tendrán plazo hasta el día 5 de mayo próximo inclusive, para comunicar por escrito a la Compañía (Casilla 9391-Santiago) si desean recibir el dividendo en dinero o en acciones. Se entenderá que los accionistas que no den a conocer su decisión dentro del plazo y en la forma señalados, optan por recibir acciones.

No se podrá solicitar parte del dividendo en dinero y parte en acciones, salvo en los casos de la Bolsa de Comercio, Bolsa de Valores y Bancos Comerciales.

Con el objeto de determinar quiénes tendrán derecho al dividendo aludido precedentemente, los Registros de Accionistas permanecerán cerrados desde el día 30 del presente, hasta el día 23 de mayo próximo, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, abril de 1966.

ANTONIO BAEZA MORAN
DIRECTOR-GERENTE GENERAL

CAJA DE CREDITO POPULAR

SUCURSAL N.o 2 — VICUÑA MACKENNA 200

GRAN REMATE DE ALHAJAS

Todas las Sucursales de Santiago centralizadas en la SUCURSAL N.o 2

MAÑANA VIERNES 29 de abril de 1966, de 9 hrs. adelante

PRESTAMOS concedidos en AGOSTO de 1965 y vencidos en FEBRERO de 1966

OFICINAS: Numeración Pólizas	Inicial	Terminal
Oficina Matriz	859.305	886.010
Sucursal N.o 1	253.912	256.331
Sucursal N.o 2	183.159	187.133
Sucursal N.o 3	526.630	529.302
Sucursal N.o 4	307.784	309.196
Sucursal N.o 5	47.246	49.290
Sucursal N.o 6	241.443	242.979

HAY: Pulseras, relojes, gargantillas, colgantes, argollas, aros de oro, anillos y placas brillantes, servicios, cuchillerías, juegos de té y bandejas de plata, etc.
EXHIBICION: Hoy, de 9 a 16 horas. RENOVACIONES: Unicamente hasta el día antes de la exhibición. RESCATES: Hasta el día antes del remate.
Pago al contado en efectivo — Entrega inmediata al término del remate

JUAN MARINO

por Leff y Mc Williams

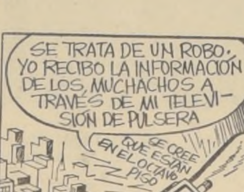






DICK TRACY

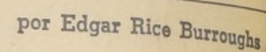
por Chester Goold











TARZAN

por Edgar Rice Burroughs







CARGOS DE MEDICOS GENERALES DE ZONA

El Servicio Nacional de Salud ofrece 10 cargos de médicos generales de zona, para desempeñarse en programas de tuberculosis y medicina interna, con extensión horaria, en las siguientes ciudades del país:

Copiapó	Linares
Ovalle	Chillán
Quillota	Coronel
Valparaíso	Temuco
Talca	Valdivia

Los interesados deberán presentarse al Subdepartamento Protección de la Salud, Sección Epidemiología, Monjitas 689, oficina 66.

Cooperativa de Ahorro "SANTIAGO" LTDA.

Cita a Junta General Ordinaria de Socios para el día 29 de abril, a las 17.30 horas en primera citación y a las 18 horas en 2ª, en calle Compañía Nº 1360. Si no se reúne el quórum legal en la primera citación, la Asamblea se celebrará en la segunda con el número de socios que asista.

TABLA:
— Memoria y Balance;
— Distribución de excedentes;
— Elecciones a que haya lugar.

EL PRESIDENTE

UNIVERSIDAD DE CHILE
Hospital Clínico J. J. Aguirre
Ley 15.078

Llámase a concurso para proveer el siguiente cargo:
CATEDRA DE NEUROLOGIA
1 Ayudante 2.o Gr. 8.o con 36 horas semanales de trabajo.
Los interesados deben presentar sus antecedentes hasta el día 13 de mayo, a las 12 horas, en la Dirección del Establecimiento, calle Santos Dumont 999.

La Dirección